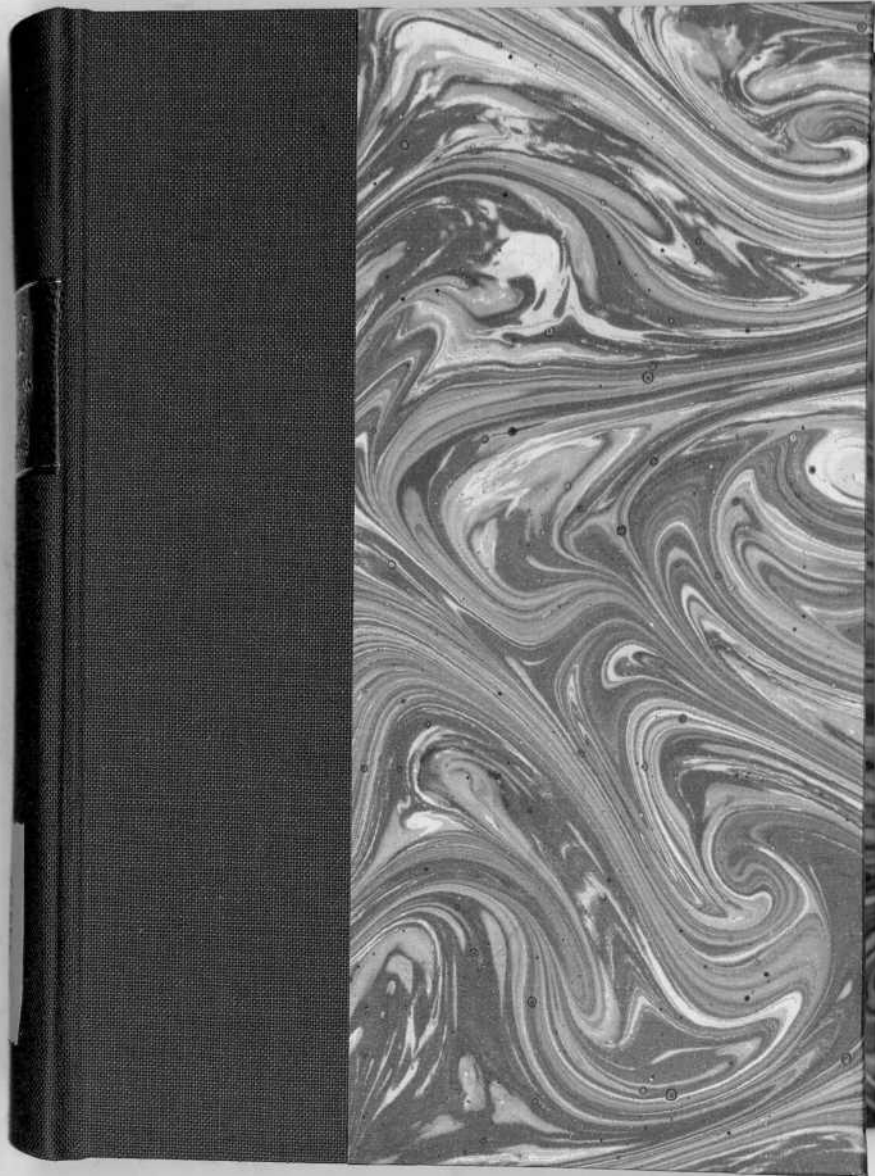




HISPANIA
LIBROS HISPANICOS
ZARAGOZA
ESPANA

DGCL
A

T 172083
C-1223291

OBSERVACIONES

CRÍTICAS

SOBRE EL ROMANCE

DE GIL BLAS DE SANTILLANA,

En las cuales se hace ver que Mr. LE SAGE lo desmembró del de *El Bachiller de Salamanca*, entónces manuscrito español inédito;

Y SE SATISFACE

A todos los argumentos contrarios publicados por EL CONDE DE NEUFCHATEAU, miembro de la academia francesa, ex-ministro del interior.

SU AUTOR

DON JUAN ANTONIO LLORENTE,

INDIVIDUO DE MUCHAS ACADEMIAS Y SOCIEDADES LITERARIAS, MORADOR EN PARIS, DONDE PUBLICA EN FRANCES ESTA MISMA OBRA.

MADRID.

IMPRENTA DE D. TOMAS ALBÁN Y COMPAÑÍA.

1822.

OBSEEVAYCIONES

CRÍTICAS

SOBRE EL ROMANCO

DE GIL BLAS DE SANTILLANA

En las cuales se hace ver por Mr. Le Sage
lo decaído del de El Bachelier de
Zalamea, entonces manuscrito en
papel indio;

Y SE SATISFACE

A todos los argumentos contrarios por
placidos por el conde de NERVENHART,
miembro de la Academia francesa
ex-ministro del interior.

EN AUTOS

DON JUAN ANTONIO LLORIENTE,

INDIVIDUO DE MUCHAS ACADEMIAS Y SOCIEDADES LIT-
TERARIAS, HONORARIO EN LITERATURA, HONORARIO EN
LETRAS DE LA UNIVERSIDAD.

MADRID

IMPRESA DE D. JOSE ALBA Y COMPAÑIA.

1833



R. 138843

DEDICATORIA

AL SOBERANO CONGRESO DE LA NACION ESPAÑOLA.

La presente obra es una defensa del honor literario nacional contra repetidos ataques del conde de Neuschateau, individuo de la academia francesa del instituto de Francia.

Este literato, combatiendo al padre Isla y despues á mí sobre la patria del autor original del romance de *Gil Blas de Santillana*, se titula en sus escritos *abogado defensor de la nacion francesa* en este pleito de honor literario.

En su respuesta me he constituido *abogado defensor de mi nacion española*.

El proceso se halla en estado de impresion para que los literatos de Europa puedan sentenciar.

En estas circunstancias considero de mi obligacion dedicar mis trabajos al soberano congreso que representa la nacion cuyo honor literario defiendo.

Yo le suplico tenga la bondad de admitir este testimonio de adhesion al verdadero legislador de mi patria.

Paris 1.º de octubre de 1822.

Juan Antonio Llorente.

CAPÍTULO PRIMERO.

Motivo y objeto de la presente obra.

El padre José Francisco de Isla, religioso jesuita español, publicó en Madrid, año 1783, una traduccion demasiado libre de la historia de Gil Blas de Santillana, suprimiendo muchas cosas, cambiando otras, dejando sin corregir una multitud de errores topográficos, cronológicos y de nombres propios, y defendiendo la verdad del origen español de la obra con argumentos tan débiles, que hizo gran mal á una buena causa.

Él dió motivo á que despues el conde Francisco de Neufchateau, miembro del instituto de Francia y ex-ministro del interior, publicase, año 1818, una disertacion en sentido contrario, destruyendo los argumentos del padre Isla, y haciendo creer á los franceses que la historia de Gil Blas fué concepcion original de Mr. Le Sage.

Leida esta disertacion en el instituto, y generalizado su contenido por medio de la imprenta, resultó un dogma literario frances en tanto grado, que habiendo el célebre impresor Didot proyectado publicar una preciosa coleccion de autores clásicos franceses, ha colocado entre ellos á Mr. Le Sage, precisamente como autor del romance de Gil Blas, reimprimiendo en el principio de esta historia la disertacion critica del conde, año 1820.

Yo, que tenia mas y mejores pruebas de lo contrario que Isla, creí estar obligado á manifestarlo para que no prevalezca el error, proponiéndome por modelo á los que vindicaron el honor literario nacional, cuando destruyeron la opinion que los franceses del tiempo de Francisco I habian procurado establecer, de que la historia de Amadis de Gaula era originalmente francesa, cosa que hoy no cree ya ningun literato, ni aun entre los de la Bretaña, donde suponian haber sido primitivamente compuesta.

En su consecuencia escribí una obra intitulada *Observaciones críticas sobre los romances de Gil Blas de Santillana, y del Bachiller de Salamanca, sobre su mérito literario, y sobre la patria de sus autores*. No quise imprimirla ni publicarla sin presentarla primero al instituto, por consideracion á este y á su miembro el respetable conde de Neufchateau, ex-ministro del interior en tiempo de la república.

Dia 20 de mayo de 1826 confié mi escrito al señor Lemontey, individuo del mismo instituto, con una carta en que le rogaba hiciera en mi nombre la presentacion y lectura, y pidiera una resolucion que me sirviera de ley, pues yo la recibiria como tal.

Mi amigo el señor Lemontey lo hizo así, y en su vista el instituto dió comision á tres individuos para examinar la obra y manifestar su dictámen. Los comisionados fueron: 1.º el mismo señor conde, contra cuya opinion yo escribia: 2.º el citado señor Lemontey, considerándolo como amigo mio: 3.º el señor Rai-

nouard, secretario perpetuo del instituto, autor de la célebre tragedia de *los Templarios*, y de otras varias obras ciertamente buenas y estimables.

Ha pasado ya mas de año y medio, y el instituto no me ha comunicado ninguna resolución. El público frances está ya cada dia mas imbuido de la idea de ser el romance de Gil Blas obra original de Mr. Le Sage, y en este sentido hablan los literatos en diferentes diarios que se imprimen en Paris, por lo cual considero conveniente dar á luz mis *Observaciones*, para que el público europeo juzgue definitivamente la controversia.

Yo me propongo probar que el romance de *Gil Blas de Santillana* y el del *Bachiller de Salamanca* fueron en su principio una sola obra, escrita en el año 1655 por un autor natural de Castilla, que vivia en Madrid, y la intituló *Historia de las aventuras del Bachiller de Salamanca don Querubín de la Ronda*, y que Mr. Le Sage, á quien vino á parar el manuscrito, desmembró lo necesario para publicar como produccion suya el romance de Gil Blas, agregándole varias novelas españolas que insertó dónde y cómo consideró conveniente.

El autor original me parece haber sido don Antonio Solis, autor de muchas comedias y de la *Historia de la conquista de Méjico por Hernan Cortes*. Manifiesto los grandes fundamentos de esta opinion; pero no me atrevo á decir que haya pruebas demostrativas, como en la principal parte de la controversia con el conde de Neuschateau.

El instituto no ha tenido hasta hoy por conveniente resolver, aunque sé que los tres comisarios han leído mi obra, confesando que mis argumentos son fuertes, y que parece difícil dar completa solución á varias razones de las que alego para convencer de que Mr. Le Sage no fué ni pudo ser autor original de la obra en cuestion.

En tales circunstancias me parece que he llenado mis deberes de atención al instituto y á sus miembros, y que me hallo en el caso de poder publicar mis trabajos favorables al honor literario de la nación española, sin faltar á las leyes de la gratitud que confieso deber á todos los literatos franceses, cuya generosidad me ha colmado de honores y gracias en esta corte de Paris.

Constituido entre dos obligaciones: una de no disgustar á mis favorecedores, otra de sostener la verdad histórica favorable al honor literario de mi patria, creo hallarme en estado de poder cumplir esta sin faltar á la otra; porque los literatos de Paris tienen un modo de pensar tan noble, que no son capaces de darse por ofendidos de que yo procure deshacer una equivocación. La Francia tiene tantas glorias verdaderas y grandes, aun contrayéndonos al único punto de haber producido muchas obras clásicas, que para nada necesita mendigar y ménos usurpar las ajenas.

Presento pues al público español esta obra, dirigida únicamente á conservar un derecho que se ha hecho apreciable por el empeño mismo con que se lo quiere apropiarse otra nación,

constituyendo en el rango de autores clásicos al de la historia de Gil Blas.

Cuatro son las proposiciones que intento persuadir: 1.ª el romance de Gil Blas y el de don Querubin de la Ronda, bachiller de Salamanca, fueron en su primitiva y original composicion un solo romance que tenia por titulo *Aventuras del Bachiller de Salamanca*: 2.ª el autor original de aquel romance, que ahora está dividido en dos, fué español y vivia en Madrid: 3.ª el autor original fué don Antonio Solis, el mismo que compuso muchas comedias y la historia de la conquista de Méjico: 4.ª Mr. Le Sage hizo dos romances de un solo manuscrito español, repitiendo en uno muchas especies del otro, aunque variando algunas para ocultar la identidad.

De las cuatro proposiciones la segunda me parece haber conseguido el grado de una demostracion literaria; las pruebas de las otras tres no pasan de congeturas bien fundadas. El público juzgará, y tal vez daré con ellas á los literatos españoles ocasion de aplicarse á investigar mas papeles y mas hechos para poder arribar completamente al descubrimiento de la verdad entera en todas sus partes.

CAPÍTULO II.

Historia del manuscrito español hasta que lo poseyó Mr. Le Sage.

Manifestados los motivos y objetos de mi disertacion, considero conveniente, ántes de ventilar cuestiones, instruir al público de la historia literaria y tipográfica del romance de Gil Blas de Santillana, segun yo la concibo despues de reflexionar mucho en el asunto. Se me permitirá ahora dar por supuestos los hechos principales relativos á la controversia. La fe que mi narracion merezca penderá del valor de las pruebas que despues diere; pero yo he considerado útil anticipar la noticia para que los lectores vean desde luego cuál deberá ser el resultado á cuya persuasion conspiro.

Don Antonio Solis y Ribadeneira, despues de haber compuesto muchas comedias en verso, se dedicó á trabajar una historia fabulosa en prosa, y la concluyó, año 1655, con el titulo de *Historia de las aventuras del Bachiller de Salamanca don Querubin de la Ronda*, en la cual se propuso dar noticias de algunas cosas notables de los reinados de Felipe III y Felipe IV durante los ministerios del duque de Lerma, del duque de Uceda y del conde duque de Olivares.

A fines de aquel año ó principios del siguiente, 1656, fué á Madrid por embajador estraordi-

nario secreto, sin carácter alguno público á causa de la guerra que habia entre Francia y España, Hugo de Lyonne, marques de Lyonne, que habia ido de embajador extraordinario á Roma en el mismo año 1655, y que luego fué primer ministro secretario de estado del monarca frances Luis XIV. El objeto de la comision secreta, bien que pasó únicamente como viajero particular en las apariencias, era negociar la paz y el matrimonio de la infanta de España, María Teresa de Austria, hija mayor de nuestro rey Felipe IV, con el citado monarca frances Luis XIV.

El marques de Lyonne se ligó en grande amistad, á lo ménos política, con don Luis Mendez de Haro, duque de Montoro, marques del Carpió, que por entónces era primer ministro secretario de estado, casi desde la caída de su tio carnal el conde duque de Olivares; y aunque no consiguió el marques su objeto, teniendo que volverse á Paris en 1655, le sirvió mucho esta amistad para lograrlo dos años despues, celebrando el famoso tratado de los Pirineos en 1659, al cual se subsiguio el matrimonio que sirvió de origen para que la familia de Borbon viniese á reinar en España.

El marques de Lyonne sabia las lenguas francesa, española, italiana, inglesa y alemana. Cultivó infinito las bellas letras; tuvo amor particular á la poesia dramática y épica, tanto en prosa como en verso, y colocaba en esta última clase los romances que los españoles llamamos *novelas*, ó historias fabulosas; en fin, apreciaba toda fábula si estaba escrita con grá-

cia y verosimilitud, por lo que compró en España las comedias de Lope de Vega, y cuantas pudo haber de Calderon, Moreto, Luis Velez de Guevara, Solis y otros; las obras de Quevedo y demas poetas acreditados entónces en España; todos los romances y novelas españolas impresas hasta entónces, que eran muchisimas, como se puede ver en la *Biblioteca española nueva* de Nicolas Antonio, las cuales eran lectura de moda en Francia desde los tiempos de Enrique IV; y por último compró tambien las obras manuscritas que pudo hallar del mismo género, como se vió despues en la célebre biblioteca que por su muerte pasó á su hijo tercero el abad Julio de Lyonne, de quien hablaré luego.

Don Antonio Solis, autor del romance del *Bachiller de Salamanca*, conoció bien que su manuscrito no podia ser impreso en España. El rey Felipe IV vivia, y tambien don Juan de Austria, segundo de su nombre, hijo de S. M. y de la cómica María Calderon, de cuyos amores se trataba en el romance. Vivian algunos grandes de España indicados en la obra, y otras personas de alto rango que se veian satíricamente retratadas, y aun citadas por sus nombres. No podia esperar mayor licencia cuando falleciera el rey, por no ser verosímil que su hijo Carlos II lo llevase á bien, ni que lo permitiera el consejo de Castilla.

Tampoco podia Solis dar su nombre á la obra, porque habia debido á Felipe IV la gracia de nombrarle oficial de la secretaria pri-

mera del ministerio de estado, y aun otra segunda gracia de traspasar su plaza en favor de un pariente; y se interpretaria como ingratitude hablar de su magestad en un romance, publicando sus amores con una cómica.

Esta prevision, que dejó la obra en la clase de anónima, fué causa de que las personas mas principales de cuantas suenan en el romance, fuesen designadas con sus verdaderos títulos, y no con anagramas ni alusiones, como hizo el padre Isla en la traduccion sin justa causa, pues habian cesado los inconvenientes; y mas cuando hallaba citados en el original francés á todos los personajes con sus títulos conocidos.

Todo esto reunido hace ver que el autor escribió su obra con la idea positiva de que se imprimiese anónima en Francia, Génova, Ginebra, Venecia, ó otro pueblo no sujeto á las autoridades de la familia de Austria.

La residencia del marques de Lyonne, y su aficion á este género de literatura, fueron ocasion oportuna para vender el manuscrito por medio de un abogado interlocutor, y el marques lo compró sin saber que fuera produccion de don Antonio Solis.

El marques tuvo tres hijos varones y una hija: el primero, llamado Luis Hugo de Lyonne, fué marques de Berni y de Clavesson, baron de Fresne, secretario de estado y gefe de la guarda-ropa del rey. El segundo, Arturo de Lyonne, fué obispo de Rosalia, *in partibus infidelium*, embajador del rey Luis XIV al emperador de la China. El ter-

cero, Julio de Lyonne, capellan de honor del rey, prior de San Martin de los Campos de Paris, y poseedor de tres grandes y riquísimas abadías de real presentacion, á saber: las de Marmontier, Chalis y Cercampo. La hija, Magdalena de Lyonne, casó con el marques de Cœuvres, conde de Nanteuil, hijo del duque de Estrées.

El abad Julio de Lyonne (del cual se duda si nació en Madrid, año 1657), heredó en 1671 por muerte de su padre la célebre biblioteca que contenia una multitud de libros españoles, de los cuales una buena parte dicen que se halla en la biblioteca real de Paris; y heredó tambien su grande aficion á la literatura española, cuya lengua supo con tanta perfeccion, que, habiéndose ligado en amistad íntima con Alano Renato Le Sage, año 1696, pudo enseñarla por sí solo á su amigo, y comunicarle su aficion á los libros españoles, cuando el maestro tenia treinta y nueve años y el discípulo veinte y ocho.

Las buenas calidades de Le Sage conquistaron tanto el corazon del abad Julio de Lyonne, que, reuniendo este las de rico y generoso, lo cual no es muy frecuente, compró á favor de Le Sage una pension anual de seiscientas pesetas, renta grande para el tiempo: le concedió el uso absoluto de su biblioteca y preciosos manuscritos; y por último le legó para despues de su muerte, que se verificó en 1721, la propiedad de los manuscritos españoles, entre los cuales estaba el romance de las aventuras del *Bachiller de Salamanca*.

ca. Ya veremos el uso que hizo el autor de *Gil Blas*.

CAPÍTULO III.

Biografía de Mr. Le Sage, autor francés del romance de Gil Blas.

1.º Alano Renato Le Sage, según el artículo que publicó, año 1819, Mr. Audifret en la Biografía universal (1), fué hijo legítimo de Claudio Le Sage y Juana Brenugat. Nació día 8 de mayo de 1668 en Sarzeau, villa pequeña de la península de Rhuy, cuatro leguas de Vannes, ciudad de Bretaña la baja. Su padre fué abogado, notario y grefier del tribunal real de Rhuy; murió en 1688, estando ya viudo desde 1677.

2.º El hijo estudió las humanidades en el colegio de los jesuitas de Vannes. Fué á Paris en 1692; cursó la filosofía y la jurisprudencia; fué abogado; se casó con Maria Isabel Huyard, y siendo aun estudiante publicó, año 1695 á los 27 de su edad, las cartas eróticas de Aristenètes.

3.º Su amor á las bellas letras le hizo abandonar el ejercicio de su profesion de abogado,

(1) Biographie universelle ancienne et moderne, tomo 24, artículo *Le Sage*, página 294, un tomo en dozavo francés que los literatos miraron con indiferencia.

un empleo de poca renta que le dieron, y aun las proporciones ventajosas que le ofreció el mariscal de Francia, Villar, si Le Sage queria trabajar bajo sus órdenes.

4.º Aunque amaba la independendencia, no tuvo por opuesto á su carácter el deferir á cuanto le proponia el abad Julio de Lyonne, citado en el capitulo anterior, porque su deferencia era efecto de amistad intima con este señor, quien no solo no le impedia entregarse á la bella literatura, sino que ántes bien le animaba escitándole á saber bien la lengua castellana, y conocer las obras de una nacion que, segun su dictámen, tenia producciones muy apreciabiles, llenas de gracia y de sal.

5.º De aquí resultó traducir en frances tres comedias españolas: 1.ª *el Traidor castigado*, de don Francisco de Rojas: 2.ª *el Punto de honra*, del mismo autor: 3.ª *Don Lope de Mendoza*, de Lope de Vega. No se sujetó á traducir con rigor, y mejor se pudo su trabajo llamar imitacion que traduccion. Sin duda esto confrontaba con su carácter y gusto, pues hizo lo mismo en casi todas las obras españolas, como iremos viendo. Imprimió las comedias, año 1700, sin que se hubiesen representado. Despues se representó *el Punto de honra* en 3 de febrero de 1702 por los actores del *teatro frances*; tuvo poco aplauso; Le Sage la refundió en tres actos con el titulo de *el Arbitro de las contiendas*; le puso un prólogo; la dió al *teatro italiano*; fué representada solo dos veces, año 1725; y por último la imprimió en 1739 con su primitivo título de *el Punto de honra*.

6.º En los años 1705 y 6 tradujo las *Nuevas aventuras de don Quijote de la Mancha*, escritas por Alonso Fernandez de Avellaneda; las hizo imprimir en dos tomos en dozavo frances, y no consiguió darles mas crédito en Francia que habian tenido en España. Pero tampoco Le Sage fué mero traductor; pues, segun escribió don Juan de Iriarte, aquel usó demasiada libertad y mala fe, suprimiendo, añadiendo y variando muchas cosas sin razon (1).

7.º En 1727 tradujo y publicó la comedia de *don César Ursino*, compuesta en español por don Pedro Calderon de la Barca; fué representada en el *teatro frances* y en el de *la corte*; aplaudida en este, silvada en aquel, y no impresa hasta 1739.

8.º En el mismo año 1707 publicó Le Sage como suya original una pequeña pieza de teatro en un acto intitulada *Crispin, rival de su maestro*. Los espectadores de la alta corte no conocieron su mérito. En el *teatro frances* la elogiaron hasta el grado de acordar al autor los honores del triunfo. Quien tenga humor y paciencia para leer nuestros *entremeses* antiguos y las comedias españolas de tiempos anteriores al que recorremos, encontrará la pieza que sirvió de original español á Le Sage, porque no estaba él entónces en estado de concebir ideas nuevas: los que fijen su consideracion en esta biografía (cuyos hechos refiero fielmente de acuerdo con Mr. Audifret, oficial

(1) Véase la vida de Cervantes por Pellicer.

de la biblioteca del rey en Paris y panegirista de Le Sage) concebirán desde luego que el talento de este no fue inventor ni creador, sino solo imitador y compositor, con mucha gracia, puro language y buen estilo; y que para sus producciones casi no contó jamas sino con las que hallaba en las minas literarias españolas de aquel género.

9.º En el propio año 1707 publicó una obra titulada *el Diabto cojueto*, traducida libremente de la que ya estaba impresa en España con el mismo titulo por don Luis Velez de Guevara en Madrid año 1646, y reimpressa muchas veces. Hizo con ella lo que su genio le dictaba y para lo cual tenia gracia, dando á las ideas españolas el gusto frances. El público encontró alli anécdotas aplicables á la célebre dama galante Ninon de Lancelos, Mr. Baron, al matrimonio de Dufresny, y á otros personages conocidos en la corte de Paris; y fué tanta la priesa con que todo el mundo queria comprar el libro, que produjo un duelo entre dos jóvenes sobre cual de los dos habia de llevar el último ejemplar. Hoy mismo varios comerciantes tienen por enseñas de sus tiendas hermosisimos cuadros grandes del *Diabto cojueto*; y la obra fué origen de muchas piezas dramáticas francesas que han multiplicado tambien enseñas tan costosas como bellas del *Diabto á cuatro*, el *Diabto de plata*, el *pobre Diabto*, el *Diabto de rosa* y otros varios.

10. En 1708 Mr. Le Sage ofreció al teatro frances una comedia en un acto, inti-

tulada *las Estrenas*, y no logró su admision. Este género de comedias de un solo acto es abundantísimo en Francia, y sirve infinito para los teatros de segundo, tercero y cuarto rango de Paris y ciudades capitales de provincia: no son otra cosa que lo que nosotros llamamos ahora *sainetes*, que ántes se nombraron *entremeses*, es decir, *entremetidos* entre jornada y jornada de una comedia; y que comienzan á distinguirse por moda con el nombre de *intermedios*, al tiempo mismo en que ya llega la moda de que no sean sino *fin de fiesta*, porque se representan despues de la pieza principal.

11. En el mismo año 1708 Le Sage presentó una pieza de la misma especie intitulada *la Tontina*; la compañía del teatro frances se la recibió, pero no la representó hasta 1732 y tuvo poco aplauso.

12. En 1709 Mr. Le Sage refundió la comedia de *las Estrenas*, y la dió al teatro con el título de *el Turcareto*.

13. En 1710 publicó con correcciones una obra que Francisco *Petit de la Croix* habia impreso, traducida de la lengua persiana, con el título de *Mil y un dias*.

14. En aquel propio año y tres siguientes de 11, 12, 13 y 14, escribió Le Sage varias piezas dramáticas para la compañía del *teatro de la feria*, en cuyo lugar sucedió con el tiempo el que ahora se llama *teatro Favard*. Mr. Le Sage continuó trabajando para él hasta el año 1734, bien que haciendo varias in-

terrupciones para componer las otras obras de que luego haremos memoria.

15. En 1735 publicó los dos primeros tomos de las *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, que contienen la historia del heroe hasta su establecimiento en casa de don Alfonso de Leiva, señor de Liria. Le Sage creyó por entónces haber acabado la historia de su heroe, pues se dedicó á trabajar otras obras y no se acordó de Gil Blas en nueve años hasta que las ocurrencias le hicieron mudar de resolucion.

16. En 1717 publicó una traduccion libre de otro romance intitulado *Roldan amoroso*, que Boyardo habia escrito en italiano.

17. En los años 1721 y siguientes dió á luz cinco tomos de piezas dramáticas, compuestas por él para el *teatro de la feria*; la mayor parte derivadas de comedias españolas vestidas á la francesa.

18. En 1724 publicó un tomo tercero de su *historia de Gil Blas*. La edicion del año 1715 estaba ya vendida, y no se hallaban ejemplares en frances, á pesar de otra impresion que se habia hecho en Bruselas como reino distinto, aunque la lengua sea la misma. Renovó pues la suya Le Sage, y añadió aventuras relativas al tiempo del ministerio y privanza del duque de Lerma; dando testimonio doble de que su obra quedaba concluida: primero, porque acabó dejando á Gil Blas hecho ya señor territorial del pueblo de Liria, con un distico latino que quiere decir en castellano: *hálté ya el puer-*

to: adios esperanzas; adios fortuna: bastante os habeis burlado de mí: ahora burlaos de otros (1). Segundo, porque puso una advertencia en el tercer tomo, diciendo que entre cierta narracion del mismo tomo y la historia de don Pompeyo de Castro, comprendida en el tomo primero, habia una contradiccion cronológica, que no la corregia entónces por haberla observado tarde; pero que ofrecia corregir esa y otros anacronismos en adelante *si llegaba el caso de hacer nueva edicion de la obra*.

19. En 1726 publicó Le Sage una tercera edicion del *Diablo cojuelo* en dos tomos de dozavo frances, aumentando muchos sucesos particulares, y confesando haber tomado los materiales de una obra española intitulada *Día y noche de Madrid*, compuesta por Francisco Santos.

20. En 1731 publicó el tomo sexto de las piezas cómicas compuestas por sí mismo para el *teatro de la feria*.

21. En 1732 hizo imprimir en dos volúmenes de dozavo frances las *Aventuras de Guzman de Alfarache*, traducidas de la obra que habia compuesto en castellano Mateo Aleman, impresas la primera vez en Madrid, año 1599. Ya los franceses tenian otra traduccion impresa en Paris en 1625 y en Ruan en 1646; pero prevaleció la de Mr. Le Sage.

(1) *Inveni portum: spes et fortuna valet: sat melusistis; ludite nunc alios.*

22. En el mismo año 1752 dió á luz otro libro intitulado *Aventuras de Roberto, renombrado el caballero del Bello Roble*, dos tomos en dozavo frances, correspondiente al octavo español, y se reducen á la narracion de los sucesos particulares que le contaron como acaecidos á un capitan de *Flibustieros*, matado por los ingleses en Tours en el año 1751.

23. En 1751 hizo imprimir los tomos sétimo, octavo y nono de sus piezas dramáticas del *Teatro de la Feria* compuestas en gran parte con novelas, comedias y entremeses de autores españoles, refundidas por Le Sage al gusto frances.

24. En dicho año 1754 publicó la *Vida y hechos de Estevanillo Gonzalez, hombre de buen humor*, traduccion de la obra española escrita por el mismo Estévan, impresa en Bruselas, en un tomo en cuarto español, correspondiente al octavo frances, y despues en Madrid. Mr. Audifret dice que Le Sage habia confesado haber tomado las noticias en la novela de Márcos Obregon; pero está equivocado. Le Sage no pudo confesar eso cuando le constaba el verdadero original, y podia saber que Nicolas Antonio, en el artículo *Estephanus* de su *Biblioteca española nueva*, dijo que Estevanillo Gonzalez habia sido un bufon de Octavio Piccolomini de Aragon, gobernador y capitan general de los Países Bajos en Bruselas por el rey Felipe IV, de quien se hace mencion en el romance del *Bachiller de Salamanca*.

25. En 1755 Le Sage dió al público un cuarto tomo de su romance de *Gil Blas*, au-

mentándolo con aventuras del tiempo del ministerio del conde duque de Olivares, sin corregir los anacronismos de que habia hecho memoria y promesa en su advertencia del tercero.

26. En el mismo año dió á luz otro libro, un tomo en dozavo, intitulado *Un dia de las Parcas*; obrita llena de sal, de filosofia, de pensamientos atrevidos y fuertes, y manifestados con un vigor admirable, segun Mr. Audifret.

27. En 1736 imprimió una comedia en tres actos en prosa, intitulada *Los amantes celosos*, representada con pocos aplausos en el *teatro italiano* dia 21 de noviembre, y dia 26 en el *teatro de la corte*.

28. En 1737 hizo nueva edicion de sus nueve tomos de piezas dramáticas, con el título de *Teatro de la Feria*.

29. Tambien una cuarta edicion del *Diablo cojuelo*, añadiendo tres opúsculos: primero, *Diversiones de las chimeneas de Madrid*, traduccion libre del original castellano: segundò, *Las mutetas del Diablo cojuelo*, compuesto con materiales españoles: tercero, un elogio de la novela del *Diablo cojuelo*, escrito por el abate Bordelou.

30. En 1738 Le Sage publicó un nuevo romance intitulado *El bachiller de Salamanca don Querubin de la Ronda*, dos tomos en dozavo, confesando ser sacado de un manuscrito español. Mr. Audifret dice que Le Sage tomó varias ideas de la obra española intitulada *Relaciones de la vida del escudero Marcos de*

Obregon, pero está equivocado. Es obra de don Antonio Solis, de la cual habia desmembrado Le Sage todo lo que le habia convenido para componer su *Gil Blas*.

31. En 1739 Le Sage dió á luz otra obra en dos volúmenes en dozavo, intitulada *Teatro frances*, comprensiva de siete comedias, entre las cuales estan la de *Turcareto* y la de *Crispin, rival de su maestro*.

32. En 1740 publicó aun otra obrita en dozavo, intitulada *Maleta encontrada*, y contiene muchas cartas cuyos asuntos son todos españoles, tomados de nuestros autores de novelas, comedias y entremeses.

33. En 1743 dió á luz por último un tomo en dozavo, con el título de *Miscelanea divertida de chistes, anécdotas y sucesos históricos remarcables*, para lo cual tambien se valió de algunos libros castellanos.

34. En aquel año se le murió su hijo mayor, primer actor de uno de los teatros de Paris con el nombre de *Montmenil*, y se retiró á Bolonia de Normandia para vivir en compañía del hijo segundo, que era canónigo de aquella iglesia y de su unida de San Quintin, y allí murió, año 1743, despues de haber corregido nueva edicion de su romance de *Gil Blas*, segun dice Mr. Audifret.

35. Toda esta narracion hace ver diferentes proposiciones concernientes al objeto á que dirijo mi trabajo. Primera, no haber estado jamas en España Mr. Le Sage, aunque así lo creyeran los que se lo dijeron al padre Isla; teniendo por consiguiente mucha razon en esto

el conde de Neufchateau , pues no hubo tiempos vacantes intermedios suficientes para tal viaje. Segunda, que casi todas las obras de Le Sage son originalmente españolas en cuanto al fondo de los pensamientos y de las ideas, pues únicamente deja de ser esto verdad en la pequeña historia del *Caballero del Bello Roble*. Tercera, que esta misma circunstancia es testimonio eterno de la verdad con que todos los escritores biográficos franceses, aun sin escluir á Mr. Audifret, han dicho que Le Sage no era ingenio, ni creador de ideas, y que todo su talento estaba reducido á multiplicar las bellezas de obras de otros, para lo cual poseia gracia particular.

CAPÍTULO IV.

Noticias tipográficas del romance de Gil Blas y de otros que le deben su existencia.

1.º Si el romance de Gil Blas de Santillana tomó tanto crédito, cuando solo tenia dos tomos, que los flamencos lo reimprimieron en Bruselas, no debe causarnos admiracion el saber que casi toda la Europa quisiera tener la obra despues del aumento de dos tomos, infinitamente mas interesantes á la curiosidad pública que los dos primeros. Por este motivo, y porque conviene tenerlo todo presente para la decision de la controversia principal, considero indis-

pensable mostrar la suerte que ha tenido el romance en vida de Mr. Le Sage y despues de ella.

2.º En 1735 el canónigo Monti, secretario del cardenal Aldobrandini, obtuvo en Venecia, dia 21 de setiembre, licencia para imprimir la traduccion que tenia hecha de la historia de Gil Blas, del idioma frances al italiano, y con efecto la imprimió despues, año 1740, en Roma, y se han repetido posteriormente muchas impresiones.

3.º En 1745 el mismo canónigo Monti aumentó un quinto tomo de *Continuacion*: en 1746 un sexto; y en 1750 un setimo, con el titulo de *Adiciones de la historia de Gil Blas*.

4.º En 1754 se publicó en Amsterdam otro tomo con el titulo de *Vida de don Alfonso Blas de Liria, hijo de Gil Blas de Santillana*. Esta obra fué traducida luego al italiano, é impresa en Venecia en 1759, y reimpressa en 1802 con el titulo de *Continuacion de Gil Blas; ó Memorias de don Alfonso Blas de Liria, su hijo: obra póstuma de Mr. Le Sage*.

5.º En 1773 el doctor Crochi, de Siena, hizo nueva traduccion italiana de *Gil Blas*, y la imprimió en *Colle Ameno*, diciendo que Monti habia traducido la obra infielmente, suprimiendo sin razon muchas cosas del original frances.

6.º Los ingleses, los holandeses y los alemanes tradujeron tambien á sus idiomas la historia del heroe asturiano; pero, no contentos

con esto , quisieron tener otros nacionales suyos , apellidados como él y semejantes en sus aventuras.

7.º Tomas Holeroft compuso en lengua inglesa un romance intitulado *El Gil Blas ingles, ó bien sea Hugo Trevor*, el cual fué traducido al frances , é impreso en Paris, año 1798.

8.º El señor Hertzberg escribió en aleman *El nuevo Gil Blas , ó Memorias de un hombre que ha sufrido las pruebas mas rigidas de la virtud*; y habiéndolo traducido al frances C. H. Nirel , fué impreso en Francfort, año 1778, y reimpresso luego en Lila.

9.º El baron de Kanniege escribió tambien en aleman otro libro con el título de *El Gil Blas aleman, ó Aventuras de Pedro Claus*; el cual fué igualmente traducido al frances , y se imprimió en Paris, año 1789, en tres tomos de dozavo.

10. Los holandeses no quisieron quedar atras, y publicaron un romance intitulado *Los tres Gil Blas*, del cual no sé yo que se haya traducido á otra lengua.

11. Unicamente los españoles, á quienes mas pertenecian la historia y la obra de Gil Blas, carecian de traduccion, contentándose con leer el original frances; pero el jesuita José Francisco de Isla remedió el mal en parte, traduciéndolo al castellano en buen language, pero con muy grandes imperfecciones, suprimiendo muchas cosas importantes sin motivo suficiente, mudando otras, como la relacion de don Pompeyo de Castro, que, habiendo teni-

do sus aventuras en Portugal segun el original, le supuso tenerlas en Polonia, solo por evitar un anacronismo, sin reparar en que producía inconvenientes mayores; dejando sin corregir una multitud de errores eronológicos, topográficos, heráldicos y de otras especies; y en fin, aumentando el mismo los defectos de Le Sage, como veremos mas adelante. Como quiera que sea, la traduccion del padre Isla se publicó en Madrid, año 1787, bajo el nombre anagramático de *don Joaquin Federico Is-satps* que contiene las mismas letras de *José Francisco de Isla*.

12. Puso á su libro de traduccion este título: *Aventuras de Gil Blas de Santillana, robadas á España, y adoptadas en Francia por Mr. Le Sage; restituidas á su patria y á su lengua nativa por un español zeloso que no sufre se burten de su nacion*. Este título se ha interpretado por los literatos franceses como fanfarronada española, y me veo por desgracia en la necesidad de confesar que tienen razon, porque solo seria tolerable cuando el padre Isla hubiese probado con claridad la existencia de un manuscrito español; el robo de este mismo, ó de una copia suya; y la publicacion fraudulenta con ocultacion voluntaria del nombre de su verdadero autor; nada de lo cual probó Isla, ni se verificó en la edicion francesa.

15. Puso despues un manifiesto que intituló así: *Conversacion preliminar que comunmente llaman Prólogo, y dedicatoria al mismo tiempo á los que me*

quisieren leer. En esta conversacion preliminar en que solo él habló, y habló á su modo como en sus obras del *Dia grande de Navarra* y en la otra de *Historia del famoso predicador fray Gerundio Campazas, alias Zotes*, intentó persuadir que el autor original habia sido español; y aunque sea esto verdad, fué tan débil en los argumentos, que han sido estos destruidos por el conde de Neufchateau, con solo hacer ver la imposibilidad de haber estado en España Mr. Le Sage, y otras pocas reflexiones que quitaron á los argumentos de Isla el poquísimo vigor que podian tener; de manera que Isla hizo mayor mal que bien á la causa española, pues si nada hubiera dicho, no habria escrito el académico frances, y no existiria en Francia la opinion que ahora existe, contraria totalmente á la que ántes habia, como verémos; no hubiera sido declarado Le Sage por autor clásico frances como autor del romance de Gil Blas; y no habria necesidad de combatir una opinion que ya se ha hecho nacional, como yo me veo precisado á practicarlo.

14. En 1791 se publicaron en castellano tres tomos mas de las Aventuras de Gil Blas: el tomo quinto sin advertencia ninguna; el sexto y sétimo con el titulo de *Adicion á las Aventuras de Gil Blas, ó historia galante del jóven siciliano, que suena traducida de frances en italiano, y de esta lengua la ha convertido en española el mismo viejo ocioso que restituyó las aventuras francesas á su original lengua castellana;*

pero estos tres tomos no son otra cosa que las adiciones hechas en Italia por el canónigo Monti, cuya invencion fué sumamente inferior á la del autor original de los cuatro primeros, únicos genuinos de la historia de Gil Blas, y con los cuales no merecen la pena de juntarse los otros. Sin embargo me parece que Isla no tuvo razon en ocultar el origen de los tomos de *Continuacion y Adiciones*.

15. En el año inmediato de 1792 don Bernardo Maria de Calzada publicó en dos tomos una obra con este título: *Genealogia de Gil Blas de Santillana, continuacion de la vida de este famoso sugeto por su hijo don Alfonso Blas de Liria, restituida á la lengua original en que se escribió*. Calzada dijo en su prólogo que su obra se habia impreso en Amsterdam, año 1744, y no es otra que aquella de la cual yo dejo dicho haberse impreso en Amsterdam, año 1754, segun Mr. Audifret, traducida al italiano, impresa en Venecia en 1759, y reimpressa en 1802.

16. La obra está compuesta con fragmentos de la historia de España, que se procuró enlazar con la de los progenitores de Gil Blas para persuadir la verosimilitud. Pero el autor pasó á señalar épocas de sucesos con ménos profundo exámen que se necesitaba, por lo que cayó en algunos errores cronológicos. Uno de ellos fué designar como año del nacimiento de Gil Blas el de 1594, habiéndolo sido el de 1588, segun toda la narracion del romance; como lo veria si hubiese ajustado la cuenta del tiempo empleado desde la salida

de Oviedo en edad de diez y siete años cumplidos, hasta 24 de mayo del año 1630, en que nació la infanta doña Margarita, y en que se hallaba Gil Blas en Madrid por la segunda vez.

CAPÍTULO V.

Cronologia de las épocas mas notables de la vida de Gil Blas de Santillana.

1.º Hay en el romance de Gil Blas ciertas narraciones íntimamente ligadas con la historia nacional de España: las notas cronológicas deben servir para fijar las épocas de la vida del heroe novelístico; y el conocimiento de estas influye para examinar el mérito y la época de la composicion de la obra, y aun la patria del autor. Parece paradoja; el último resultado mostrará no serlo.

2.º Hablando sobre las pretensiones del capitán don Anibal de Chinchilla, se dice que «para su mayor mortificacion, habiendo recitado cierto dia en presencia del rey un soneto (*sobre el nacimiento de una infanta*) un poeta presentado por el duque de Alba, se le concedió, delante de sus barbas, una pension de quinientos ducados (1).” El nacimiento que se cita fué el de la infanta doña Margarita, verificado en 24 de mayo de 1610, lo cual, unido á las otras narraciones del romance, hace

(1) Tomo 3, lib. 7, cap. 12. *del romance* (v)

ver que Gil Blas estaba en Madrid sin haber entrado á servir de secretario al duque de Lerma.

3.º Cuando el canónigo Gil Perez dispuso que su sobrino fuese á estudiar á Salamanca, le dijo: «Ola, Gil Blas, ya no eres niño; *tienes diez y siete años*, y Dios te ha dado habilidad. Hemos menester pensar en ayudarte. Estoy resuelto á enviarte á Salamanca» (1). Viendo los dos textos, y combinando los hechos intermedios entre una y otra época, se puede muy bien buscar la cronología de cuanto precedió hasta la consecucion del empleo de secretario del duque de Lerma.

4.º Consta de la historia que este duque, viudo de doña Catalina de la Cerda, fué creado cardenal de la iglesia romana en abril de 1618; que cesó de ser ministro en 4 de octubre del mismo año, y que le sucedió en el ministerio su hijo el duque de Uceda. Esto basta para los otros acaecimientos verificados hasta el viage de Gil Blas á las Asturias; pues el cuarto tomo comienza diciendo: «Cuando me estaba disponiendo para mi viage de Asturias con Escipion, fué el duque de Lerma creado cardenal por la santidad de Paulo V.»

5.º Resulta igualmente de la historia que muerto el rey Felipe III en 11 de marzo de 1621, comenzó entónces á reinar Felipe IV, y tuvo por primer ministro al conde duque de Olivares, hasta 1645 en que fué retirado es-

(1) Tomo 1, lib. 1, cap. 1.

te grande á Loeches, donde vivió hasta 1646. Y con estos datos estan unidos los hechos de la vuelta de Gil Blas á Madrid desde Leiva, Valencia y Liria en 1621, y la secretaria del conde duque, al cual sirvió hasta su muerte, de manera que se facilita toda la cronologia en la forma siguiente.

Año 1588.

6.º Nace Gil Blas en Santillana, y no en Oviedo, aunque lo haya dicho así el autor de la *Genealogía*, pues aquel comienza su historia diciendo: «Blas de Santillana, mi padre, despues de haber servido muchos años en los ejércitos de la monarquia española, se retiró al lugar donde habia nacido. Casóse con una aldeana, y yo nací al mundo diez meses despues que se habian casado. *Pasáronse á vivir á Oviedo*, donde mi madre se acomodó por camarera, y mi padre por caballero (1).

Año 1595.

7.º Gil Blas, teniendo la edad de siete años, recibe su educacion en casa de su tio materno Gil Perez, canónigo de la catedral de Oviedo.

Año 1598.

8.º Gil Blas, teniendo diez años cumplidos, comienza el estudio de la gramática latina en

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 1.

Oviedo á mitad del mes de octubre, conforme á la costumbre general de España.

Año 1601.

9.º En octubre comienza su estudio de retórica, teniendo trece años de edad.

Año 1603.

10. Día de san Lucas, 18 de octubre, Gil Blas, de edad de quince años, comienza un curso de lógica, teniendo por maestro al doctor Godinez, y por condiscipulo á Fabricio Nuñez, hijo de un barbero de Oviedo.

Año 1604.

11. Acaba el curso de lógica, y comienza el de física, conforme al uso peripatético de los estudios de España. Su condiscipulo Fabricio Nuñez se ausentó de Oviedo.

Año 1605.

12. Acabados los estudios menores, y teniendo Gil Blas diez y siete años cumplidos, sale de Oviedo con ánimo de ir á Salamanca, y es cogido por una banda de ladrones que lo detienen en su cueva subterránea entre Caca-belos y Astorga. Su capitan se nombra Rolando.

Año 1606.

13. En setiembre huye de la cueva de ladrones; lleva en su compañía á doña Mencía de Mosquera, la qual habia sido cogida en el dia precedente. La dama le refiere su historia. Es preso en Astorga, y la señora fué á Búrgos. Consigue libertad en noviembre. Fué á Búrgos, donde le robaron Ambrosio de Lamela, don Rafael y la moza Camila casi todo lo que le habia dado la señora. Pasa á Valladolid, donde halla á su condiscípulo Fabricio Nuñez, quien le cuenta su historia, y le aconseja desistir de la idea de ir á Salamanca, y lo conduce á casa de don Arias de Londoño.

Año 1607.

14. Abandonado el proyecto de ir á Salamanca, y de seguir la carrera eclesiástica, sirve Gil Blas por espacio de tres meses al canónigo Cedillos; muerto este al doctor Sangredo, médico famoso, hasta mitad de junio en que el vizcaino don Rodrigo Mondragon le hace dejar la residencia de Valladolid por causa de Camila que contó su historia.

15. En el camino de Olmedo se le juntan Diego de la Fuente, barbero, y Melchor Zapata, comediante, que le cuentan sus historias. Se detiene dos dias en Olmedo, y despues en Segovia, donde le dan recomendacion para Mateo Melendez, mercader de paños en la puerta de Guadalajara, esquina á la calle

de Cofreros de Madrid, quien le colocó de criado en casa de don Bernardo de Castilblanco. Encuentra Gil Blas á Rolando, capitan de la banda de ladrones de la cueva de Cacabelos, quien le cuenta su historia; y noticioso don Bernardo despide á Gil Blas á mitad de julio.

16. Gil Blas pasó á servir en Madrid á don Matías de Silva, que murió en desafío á fines del mismo mes. En esta época refirió su historia don Pompeyo de Castro.

17. En principios de agosto pasó á servir en casa de Arsenia, primera dama de la compañía cómica del teatro del Príncipe, y se hizo amigo intimo de Laura, camarera de Arsenia. El tomo primero tiene aquí su fin.

18. En setiembre dejó la casa por no haberle gustado el trato interior de las gentes de teatro, y pasó á servir en casa de don Vicente Guzman; y habiendo fallecido este á fines del mes, prosiguió en la casa sirviendo á doña Aurora Guzman, hija del difunto. En mitad de octubre acompañó á esta señorita en un viage á Salamanca, donde se dispuso su matrimonio con don Felix Pacheco, y en el camino cuenta doña Elvira de Silva, viuda de don Pedro Pinares, la novela del *Matrimonio por venganza*. En la mitad de noviembre volvieron á Madrid, y Gil Blas pasó al servicio de don Gonzalo Pacheco, tio de don Felix, de acuerdo con este y con doña Aurora, su esposa. Permaneció allí hasta fin de diciembre.

Año 1608.

19. En los seis primeros meses sirvió Gil Blas á la marquesa de Chaves, y hubiera proseguído mucho mas tiempo si no le hubiera puesto el secretario por zelos en la necesidad de abandonar la residencia de Madrid.

20. En julio fué á Toledo; estuvo allí algunos dias; salió por el camino de Cuenca, se encontró con don Alfonso de Leiva, le avisó de un peligro que le amenazaba; retrocedió este; caminaron juntos; sobrevino una tempestad; se guarecieron en una cueva distante de Cuenca una legua, y hallaron á don Rafael de Lucinda y Ambrosio de Lamela, quienes les cuentan su historia y la de Lucinda, madre de don Rafael.

21. Convenidos los cuatro salen para las montañas de Requena, donde libraron de la muerte y de robos al conde de Polan y á su hija doña Serafina.

22. Pasaron á Campillo, Chelva y Segorve. Entónces fué cuando fingiéndose comisionados de la inquisicion robaron á Samuel Simon, mercader de Chelva, con informacion supuesta de que habia reincidido en la secta judáica. Don Alfonso y Gil Blas se separaron de don Rafael y de Ambrosio; fueron á Buñol, Leiva, Liria y Valencia. Don Alfonso casó con doña Serafina; Gil Blas quedó en su casa por mayordomo; y así acaba el tomo segundo.

Año 1609.

23. Permaneció Gil Blas allí hasta setiembre y no mas por causa de los amores de Lorenza Séfora, camarera de doña Serafina.

24. Se fué á Granada, donde halló á don Fernando de Leiva, primo de don Alfonso y marido de doña Julia, hija tambien del conde de Polan. Con su recomendacion entró Gil Blas á servir de secretario particular al arzobispo de Granada en octubre.

Año 1610.

25. Gil Blas, teniendo la edad de veinte y dos años, sirvió á gusto del arzobispo desde octubre del año pasado hasta mitad de marzo del actual, en que perdió su plaza por causa de las observaciones que hizo sobre una *homilia*.

26. Separado de la casa arzobispal concurrió al teatro: vió á Laura, su antigua amiga, que le cuenta su historia: renovó su amistad, y contrajo la del marques de Marialba, que por entónces era amante de Laura; pero á causa de los zelos de otra cómica nombrada *Narcisa*, muger de Melchor Zapata, ya citado, tuvo que salir pronto de Granada.

27. Fué á Toledo, presumiendo encontrar allí al conde de Polan; pero habiendo visto que estaba ausente, volvió á Madrid en principios del mes de mayo.

28. En 24 de aquel mes, en que nació la

infanta doña Catalina, estaba Gil Blas aun sin colocacion, y encontró allí á su paisano Fabricio Nuñez, que habia sido condiscípulo suyo en Oviedo. Entónces hizo conocimiento con el capitan don Anibal de Chinchilla.

29. En julio entró á servir de mayordomo al conde Galiano, caballero de Sicilia; pero este se retiró á su patria en noviembre, y Gil Blas quedó enfermo, cuya convalecencia duró hasta fin del año.

Año 1611.

30. Gil Blas lleva una carta de recomendacion de Melchor de la Ronda, criado del arzobispo de Granada, para su pariente José Navarro, mayordomo de don Baltasar de Zúñiga, comendador mayor de Castilla; y Navarro coloca luego á Gil Blas en casa de don Diego de Monteser, mayordomo del duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III.

31. Poco despues vacó la plaza de secretario del duque por muerte de don Valerio de Luna, cuya historia se cuenta; y Gil Blas fué nombrado sucesor de don Valerio.

Año 1612.

32. El secretario Santillana toma por criado á Escipion, jóven de un talento particular, y cuya historia no se vuelve á separar jamas de la de Gil Blas, por el grand afecto que profesó á su amo, y por los importantes servicios que le hizo en ocasiones muy criticas.

Año 1613.

33. Gil Blas prosigue de secretario del primer ministro duque de Lerma, y gana su confianza.

Año 1614.

34. Conserva su estado, y don Rogerio de Rada cuenta su historia.

Año 1615.

35. Hace negociaciones secretas para la provision de empleos.

Año 1616.

36. Corrómpense las costumbres de Gil Blas y quiere ya ser tenido por persona de importancia. Tiene noticias de su familia por un compatriota hijo de Beltran Mosquera, el especiero, y se desentiende de tales conexiones.

Año 1617.

37. Segun el testo del romance de Gil Blas, ayudado por Escipion, y de acuerdo con el conde de Lemos, por comision secreta del duque de Lerma, busca una jóven beldad capaz de agradar al príncipe de Asturias á quien acompaña en visitas nocturnas á doña Catalina, sobrina de doña Mencia. Descúbrese luego ser la misma que con el nombre de *Sirena*

era entretenida por don Rodrigo Calderon, marques de Siete Iglesias (1), secretario del rey bajo las órdenes del duque de Lerma. Pero sobre esto hablaremos en otra ocasion.

38. Gil Blas consigue para don Alfonso de Leiva el empleo de gobernador de la ciudad de Valencia sin haber tenido encargo de pretenderlo, y le remite los despachos en agosto sin carta suya ni aviso de quien fuera el agente.

39. Gil Blas trata de casarse con la hija de Gabriel Salero, platero de Madrid; y cuando estaba todo arreglado, es preso y conducido al alcázar de Segovia en setiembre.

40. Encuentra por gobernador del castillo á don Andres de Tordesillas, criado antiguo del citado arzobispo de Granada. Tordesillas le cuenta su historia, le trata bien, y le permite sociedad con otro preso llamado don Gaston de Cogollos, quien le refiere sus lances de amor con doña Elena de Galisteo. Gil Blas enferma en Segovia; y Escipion hace muchas diligencias en Madrid en favor de su amo.

Año 1618.

41. En enero consigue Gil Blas su libertad; vuelve á Madrid; ve allí á don Alfonso de Leiva con su padre don César: ámbos hacen á Gil Blas donacion del señorío territorial del pueblo de Liria que se dice ser aldea de nueve á diez casas, sobre lo cual hablaremos en otra ocasion; y así acabó el tomo tercero.

(1) Isla lo designó con el título de baron de Roncal.

42. Gil Blas fué á Oviedo, viendo de paso por Valladolid al doctor Sangredo; encontró á su padre próximo á morir; le hizo grandes funerales; el canónigo Gil Perez vivía paralítico: la madre no quiso ir á Liria.

Año 1619.

43. Gil Blas llegó á Liria, pasó á Valencia, vió á sus bienhechores, permaneció con ellos algun tiempo, y un día vió con hábito de monjes cartujos legos á don Rafael de Lucinda y Ambrosio Lamela, que le cuentan sus lances y conversion á su modo.

Año 1620.

44. Gil Blas casó con Antonia de Buentrigo, hija de un labrador rico, Escipion encuentra entre las sirvientas de doña Serafina Polan á su muger Beatriz, de quien se habia separado diez años ántes, y cuenta su historia.

Año 1621.

45. Antonia de Buentrigo pare un niño; mueren hijo y madre despues de catorce meses de matrimonio; don Alfonso llevó á Gil Blas á Valencia para consolarle. Llegó á poco tiempo la noticia de la muerte de Felipe III, de ser aclamado Felipe IV, y de tener por primer ministro al conde de Olivares. Los señores de Leiva persuaden á Gil Blas que vuelva á Madrid y se presente al nuevo rey. Escipion

acompañó á su amo á la corte, dejando en Liria á Beatriz y una hija que habia tenido, nombrada *Serafina*. Gil Blas es secretario del primer ministro por nuevo favor de José Navarro.

Año 1622.

46. Habiendo don Alfonso de Leiva cesado en el gobierno de Valencia, Gil Blas consigue del conde de Olivares que nombre á don Alfonso capitán general de Aragon.

Año 1623.

47. Gil Blas vuelve á ver á su condiscipulo y compatriota Fabricio Nuñez: se representa en el teatro del Príncipe una comedia compuesta por este, mal recibida del público; la cual sin embargo produce buenos efectos para Fabricio.

Año 1624.

48. Gil Blas consigue para Escipion un destino por el cual debe ir á América.

Año 1625.

49. El conde duque envia á Gil Blas á Toledo para que proporcione la venida de la cómica Lucrecia á Madrid, con ideas de que agrade al rey. Lucrecia es hija de Laura, su amiga, y del marques de Marialba; y la comision se cumple á satisfaccion del ministro.

50. Durante su residencia en Toledo vió

un auto de fe, y entre los reos castigados estaban don Rafael y Ambrosio, apóstatas de la Cartuja.

Año 1626.

51. Gil Blas tiene intervencion en el matrimonio de la hija del conde duque de Olivares.

Año 1627.

52. Encuentra Gil Blas á don Andres de Tordesillas y don Gaston de Cogollos: estos cuentan sus respectivos sucesos, y aquel hace servicio particular á Tordesillas.

Año 1628.

53. Gil Blas visitó al poeta Nuñez y trató á personas de carácter extravagante.

Año 1629.

54. Gil Blas conserva en este año y en todos los siguientes la confianza del conde duque, quien se valió de él para las cosas de mayor importancia y secreto: una de las cuales fué ser ayo de su hijo adoptivo don Enrique Felipe de Guzman, que ántes se habia nombrado Julian Velazquez, en cuya ocasion el rey concedió á Gil Blas privilegio de nobleza perpetua para si y sus descendientes.

Año 1643.

55. Habiendo el conde duque de Olivares perdido la privanza y retirádose á vivir en Loeches, pueblo de su señorio, Gil Blas le sigue dejando la plaza de oficial de la secretaria del ministerio de estado.

Año 1646.

56. Muerto el conde duque, se retira Gil Blas á Liria, donde no obstante su edad de cincuenta y ocho años se casa segunda vez con doña Dorotea de Antella, hermana de don Juan, que casó con Sarafina hija de Escipion.

Año 1647.

57. Gil Blas tiene un hijo varon de su segunda muger.

Año 1648.

58. Doña Dorotea dió á su marido Gil Blas un segundo hijo varon.

Año 1649.

59. Gil Blas, teniendo la edad de sesenta y un años, escribe su vida enlazada con las de muchas personas de todas clases de la nacion española. Esta circunstancia proporcionó al autor la ocasion de dar á conocer las costumbres, las ideas y los vicios de los españoles constituidos

en diferentes rangos y categorías, desde la situación mas elevada del trono hasta la mas infima de un bandido, variedad que da mucho valor á la obra. Casi podemos decir que contiene la historia moral y política de España desde los fines del reinado de Felipe II hasta el año de 1646, pues únicamente falta la parte política de los tres últimos del reinado de Felipe III, en que fué primer ministro el duque de Uceda; y aun de aquella época son parte algunos hechos que se cuentan en el romance como de aquel tiempo, por error de cronología; sobre lo cual hablaremos al examinar otros errores cronológicos en que no podia incurrir don Antonio Solis, y que pertenecen á Mr. Le Sage, quien los acomodó al duque de Lerma cuando compuso el tomo tercero de su romance, despojando de su propiedad al *Bachiller de Salamanca*, á quien dejó los tiempos del ministerio del duque de Uceda.

CAPÍTULO VI.

*Estado de la opinion sobre si Le Sage fué
ó no autor original del romance
de Gil Blas.*

1.º Hemos visto con cuanta fuerza se pronunció en toda la Europa la opinion del gran mérito literario del romance de *Gil Blas*, pues únicamente por eso hubo luego traducciones

en Italia, Holanda, Inglaterra, Alemania y por último en España; pero esa misma circunstancia contribuyó á que los sabios franceses, contemporaneos de Mr. Le Sage, creyesen que no podia ser este autor original de aquella obra. Veian que habia producido traducciones españolas; pero echaban ménos en estas el númen de la invencion, por lo cual únicamente le reconocian capaz de comentar, añadir y entretejer con gracia y buen estilo el producto de agenas invenciones.

2.º Mr. Bruzen de la Martiniere, sapientísimo geógrafo é historiador, que murió año 1749, dos despues que Le Sage, publicó varias obras durante su vida, y dejó al tiempo de su muerte algunas manuscritas, de las cuales se imprimió en 1757 una póstuma con título de *Nueva cartera de papeles históricos, políticos y literarios*. Entre las materias de que trataban los apuntamientos del autor habia ciertas observaciones sobre lo que Mr. *Bailet* y Mr. de la *Monnaie* habian escrito acerca del mérito literario del romance del *Diablo cojuelo*, que Mr. Le Sage habia tomado del de Luis Velez de Guevara; y con este motivo Mr. de la *Martiniere* dijo lo que sigue:

3.º «Mr. Le Sage ha manejado á su manera el *Diablo cojuelo* de Luis Velez de Guevara, variándolo tanto, que su autor no conoceria su obra sino con mucho trabajo, aunque Le Sage lo llame traduccion. Por ejemplo, este ha puesto en el capítulo 19 de la segunda parte cierta aventura de un *Pablos*, tomada de otro libro español impreso en Madrid año 1729. El

autor de la obra francesa intitulada *Lecturas divertidas*, no se acordó de que Le Sage habia insertado en su *Diablo cojuelo* la tal historieta, la tradujo de nuevo al frances con bastante libertad, aunque menor que la de Le Sage, y la incluyó en la primera parte de sus *Lecturas*, casi tal como se halla en el original español: las variaciones que hizo Le Sage son mucho mayores. Él acostumbra practicarlo así para dar bellezas á todo lo que toma del idioma español. *Así lo ha ejecutado en el romance de Gil Blas, que ha salido de sus manos como obra de primer orden en el ramo de romances* (1).”

4.º He aquí un testimonio auténtico de que Mr. de la *Martiniere* opinó haber Le Sage tomado de un original español el romance de *Gil Blas*; y el escrito es tanto mas sincero cuanto mas secreto, pues no se hacia para imprimirlo, sino para dejar noticia de la verdadera opinion. El conde de Neufchateau confiesa tambien haber oido personalmente á Mr. de la *Martiniere* sostener la misma opinion (2).

5.º El célebre Voltaire, en las ediciones posteriores á la primera de su obra del *Siglo de Luis XIV*, habló del romance de *Gil Blas*, y dijo que Le Sage lo habia tomado de la obra española de don Vicente Espinel, intitulada *Re-*

(1) *Passetemps politiques, historiques et critiques*, tom. 2.º, pág. 356, edicion del año 1751: esta obra contiene la citada.

(2) *Neufchateau*. Examen de la question de savoir si Le Sage est l'auteur de *Gil Blas*, pág. 14.

lacion de la vida del escudero Márcos de Obregon, impresa en cuarto en Barcelona por Gerónimo Margarit, año 1518. El conde de Neufchateau combate victoriosamente la razon de Voltaire, pues aunque hay en el romance de Gil Blas especies tomadas de aquella obra de Espinel, como se puede ver en la historia del barbero Diego de la Fuente (1), sin embargo son tan pocas que no pueden bastar para quitar el mérito de la originalidad. Esto no obstante, la censura de Voltaire contiene dos proposiciones: una, que Le Sage no es autor original del romance: otra, que lo habia tomado de la obra de Espinel; y la equivocacion en la segunda no destruye la verdad de la primera. El señor conde quisiera persuadir lo contrario por ser falso el hecho que sirvió de fundamento; pero lo cierto es que la opinion de un hombre tan grande como Voltaire, sobre que Le Sage no creó las ideas del romance, será siempre de mucho peso en una disputa literaria.

6.º Poco tiempo despues Mr. Chaudon y cólegas, autores del *Diccionario universal, histórico, critico y bibliográfico*, dijeron en el artículo *Le Sage* que «este aprendió la lengua española, y se aficionó mucho á los escritores castellanos, de los cuales publicó algunas traducciones, ó, por mejor decir, imitaciones que han obtenido mucho aplauso. Sus principales obras son: *Guzman de Alfarache*, el *Bachiller de Salamanca*, romance bien escrito, y sembrado de una crítica útil de las cos-

(1) Tom. 3. cap. 7.

tumbres del siglo: *Gil Blas de Santillana*, en que hay pinturas verdaderas de las costumbres de los hombres, cosas ingeniosas y divertidas, y reflexiones juiciosas, aunque alguna vez prolijas. Hay eleccion y elegancia en las espresiones, y bastante fluidez en la narracion: *Nuevas aventuras de don Quijote*; y aunque este Don Quijote no vale tanto como el antiguo, tiene con todo eso algunos chistes agradables: *El Diablo cojuelo*, en que se contienen sucesos propios para divertir el ánimo, y corregir las costumbres: *Miscelanea divertida* de chistes y trozos selectos de historia. Esta coleccion tiene cosas buenas y malas como todas las de su género. El autor Le Sage *tenia poca invencion, pero mucho talento y gusto para embellecer las ideas ajenas y hacérselas propias.*"

Con esto vemos que los autores del *Diccionario* pensaban, acerca del autor del romance de *Gil Blas*, que Le Sage no lo fué original, sino *traductor, ó por mejor decir, imitador de la composicion española embelleciendo y haciéndose propias las ideas ajenas.*

7.º Tradujo despues el padre José Francisco de Isla el romance de *Gil Blas* en español, año 1787, ocultando su verdadero nombre con el anagramático de *Joaquín Federico Issatps*; y aunque ignoró las opiniones de la Martiniere y la lectura de Voltaire, formó de la obra el concepto de haber sido español el primer autor original de aquellas ideas; por lo cual lo manifestó corroborándolo con el dic-

támen de los autores del citado Diccionario, con las reflexiones que ocurrieron á su imaginacion y con las noticias que le comunicaron.

8.º En esta última parte fué desgraciado, pues le hicieron adoptar dos hechos equivocados. Le dijeron que Mr. Le Sage «estuvo mucho tiempo en España, segun unos como secretario, y segun otros como amigo ó conmensal de un embajador de Francia.” Esto es incierto, y la especie solo puede servir como rastro de una verdad desfigurada con el tiempo, segun sucede á crecido número de noticias tradicionales, cual es la de que el manuscrito fué vendido para un embajador, cuyo hijo fué amigo, protector y segundo padre de Le Sage.

9.º El otro hecho contado á Isla, fué que «un abogado andaluz dió á Le Sage el famoso *Sueño político* que comienza: *Pasaba yo el Bocalini por estudio ó por recreo*, el cual era una furiosa sátira contra el ministerio de España, y que este mismo abogado confió á Mr. Le Sage el manuscrito de la novela de Gil Blas, que era otra mas graciosa, mas llana y mas inteligible sátira contra el gobierno de los grandes señores que sucesivamente se vieron al frente del ministerio, para que, traducido en frances, se hiciera estampar en Paris, y publicar como nacido en aquel reino, supuesto que durante aquel gobierno de España no se podia imprimir en ella sin que peligrase la vida del impresor y de todos los que tuviesen parte en su publicacion.”

10. La especie del abogado andaluz solo se ha desfigurado en la tradicion oral en la parte que supone haber sucedido la anécdota con Mr. Le Sage, pero el fondo de la verdad queda intacto siendo la escena con el comisionado del embajador.

11. Algo mas estraña parece la imputacion que se hace al padre Isla de haber atribuido á don *Abogado Constantini* el suceso. Esto es un error craso, y el señor Condell solo tiene la disculpa de no conocer bien la lengua española, cuando ignora que la palabra *Abogado*, significa estado de profesion, y que no es nombre propio de persona, sino solo apelativo. El padre Isla únicamente citó al abogado Constantini, como escritor público italiano, autor de una obra intitulada, *Cartas criticas*, *Lettre critique*, para probar que «la lectura de las novelas ó romances es mas útil, á lo ménos para las personas particulares, que la historia; y por eso añadió que en verdad no son débiles las razones en que lo funda Constantini,” en el tomo segundo de sus *Cartas criticas*, pág. 52.

12. Los redactores españoles del *Memorial literario* que se publicaba por meses en Madrid, anunciando la traduccion del padre Isla en el año 1788, dijeron entre otras cosas que, segun su opinion, «el romance de Gil Blas estaba compuesto de trozos de novelas, cuentos y comedias españolas sin alteracion notable de los originales. Que en el primer tomo hay muchas anécdotas de la *Relacion de la vida del escudero Marcos de*

Obregon ; y en el segundo las historias de muchas comedias castellanas, particularmente la intitulada *Todo es enredos amor, y el diablo son las mugeres.*"

13. En fin desde el año 1715, en que se publicaron los dos primeros tomos del *Gil Blas*, hasta el de 1818 en que el conde de Neufchateau leyó en el instituto de Paris su *memoria*, no sé que nadie hubiese pensado sostener que la obra era originalmente del señor Le Sage, contentándose todos los franceses con que perteneciese á un escritor de su nacion el arreglo de los materiales, y la redaccion capaz de agradar á toda la Europa.

14. «No es pequeño elogio de una obra, dice aquel señor conde, la observacion de que dos naciones se disputen la gloria de haberle dado el ser, espresando ámbas que su respectivo color nacional está pintado con fidelidad en el romance de *Gil Blas*. He aquí una controversia que tiene la calidad de única sin ejemplo en los fastos de la república literaria.»

15. Pero tambien en esto puede padecer alguna equivocacion el sabio académico; pues hubo igual controversia sobre la patria del primitivo autor original del otro romance del célebre *Amadis de Gaula*. Se habia creído por todos que su inventor era español portugués, y sin embargo yo veo en la traduccion francesa, hecha por Nicolas de Herberay, señor del pueblo llamado *Des Essarts* (1), im-

(1) *Essarts* significa en español *Rozas*. Así el puz.

presa en folio menor en Paris por Dionisio Janot, año 1544, y dedicada *al muy alto y muy ilustre príncipe Carlos, duque de Orleans y de Angulema, hijo segundo del rey*, esto es, al que con el tiempo reinó en Francia con el nombre de Carlos IX, que el señor Des Essarts en la dedicatoria dijo entre otras cosas lo que sigue: «ello es cierto que el romance *fué antiguamente escrito en nuestra lengua, pues que Amadis fué frances y no español*. Para prueba de mi proposicion yo he hallado aun ciertos fragmentos de un libro viejo manuscrito en el *patois* ó lenguaje provincial de Picardia, del cual pienso yo que los españoles tradujeron el Amadis actual. No siguieron en todo el original, pues segun se puede ver por un cotejo, omitieron algunas cosas y añadieron otras; motivo por el que suplo yo la omision, y no he querido poner la mayor parte de las cosas aumentadas, con el nombre español de *consiliaria*, esto es, *consejos*; porque me ha parecido que no venian bien de acuerdo con la narracion histórica... Y si observais no haberme yo sujetado á traducir palabra por palabra, os suplico que creais haber sucedido así, ya porque muchas cosas me parecieron mal puestas en boca de las personas que hablaban, si se atiende á las costumbres y modales de hoy, blo se llamaria entre nosotros *Las Rozas*, es decir, *tierras incultas que se rozan para hacerlas producir*. Conviene tener esto presente para entender el sentido de la espresion de un poeta frances que copiarémos luego.

ya porque así me lo aconsejaron varios amigos, instando á librarme de una esclavitud supersticiosa que solo corresponde á un mero copiante, y mas en nuestro caso en que no se trata de materia que requiera tanto escrúpulo."

16. En consecuencia de lo que dijo el señor *Des Essarts* acerca de haber sido francesa originalmente la obra, Miguel Le Cier, señor del lugar de *Maisons*, escribió esta décima francesa que se imprimió en aquel libro:

Qui voudra veoir maintes lances briser,
harnois froisser, escuz tailler et fendre...
Qui voudra veoir l'amant amour priser,
et par amour les combatz entreprendre,
vienné Amadis visiter, et entendre,
que *Des Essarts* par diligent ouvrage
a retourné en son premier langage;
et soit certain qu' Espagne en ceste affaire
connâitra bien que France á l'avantage
au bien parler, autant comme au bien faire."

Los cuales versos quieren decir en castellano:
«quien quiera ver romper muchas lanzas, manguillar arneses, destrozár y hendir escudos...
Quien quiera ver á un amante apreciar el amor, y emprender combates por amor, venga á visitar y escuchar al Amadis que Des Essarts *ha restituido á su primer idioma con diligente trabajo*; y esté cierto de que en este punto España conocerá que Francia le aventaja tanto en el bien hablar como en el bien obrar."

17. Como si esto no bastase añadió segunda décima Antonio Macault, secretario y

ayuda de cámara del rey Francisco I., que era como sigue:

Divins esprits français, de hault sçavoir combléz,
qui par vive vertu, et merite louable
en bien escrivant ceuls qui bien font ressembléz
prenéz exemple icy, certain et honorable,
que loz immortal vient d'oeuvre non pairissable
comme est le present livre. Et vous oisil' Cessartz
suivéz cet translateur qui ce de *branchuz Essartz*
du parler espagnol, en *essartant deffriche*
notre Amadis de Gaule; et le rend par ses artz
en son premier français, doulx, orné, propre, et riche.

Lo cual puesto en castellano quiere decir en sustancia: «Oh divinos talentos franceses, colmados de alta sabiduría, que por viva virtud y mérito loable, os asemejais escribiendo bien á los que bien obran, tomad aquí ejemplo cierto y honorífico de que lauro inmortal viene de obra no perecedera como el presente libro. Y vosotros, ó Césares ociosos, seguid al traductor que, rozando los ramosos eriales (1) del habla española, desbroza nuestro Amadis de Gaula, y lo restituye con su arte á su primitivo idioma frances, dulce, adornado, puro y rico.»

18. No quiero detenerme á examinar la justicia ó injusticia con que aquel versificador supuso al habla española ramosos eriales necesitados de rozarse, solo por hacer alusion al titulo del sugeto que era señor *Des Essarts*,

(1) El poeta quiso aludir al titulo del autor frances señor *des Essarts*, cuando dijo *des branchuz essartz du parler espagnol*. Véase la nota precedente.

esto es, *de las Rozas*, y añadiendo que el idioma frances era *dulce y rico*, propiedades que no le concede ninguna nacion, aunque se le concedan las de claro y gustoso.

19. Solo merece ahora considerarse la cláusula en que aquel secretario del rey dice que el señor Des Essarts *desbrozó al Amadis frances, y lo restituyó á su primitivo idioma de Francia*.

20. Véase pues una controversia semejante á la que ocurre sobre la patria del autor original del Gil Blas. En la del Amadis, aunque se trató de un héroe frances, y aunque el señor Des Essarts dijo muy formalmente haber visto y tener entónces presente un manuscrito de parte de aquella obra en la lengua de Picardia, prevaleció la opinion primitiva de haber sido español el autor original, quedando solamente la disputa sobre cuál español fuera el que concibió el libro primero, al que se fueron agregando hasta veinte y cuatro libros. Unos, y son los mas, sostienen que fué Vasco Lobera, en el reinado de Juan II de Portugal, que murió en 1493: otros dicen haber sido obra de Francisco Moraes, tambien portugues, natural de Soure en tierra de Braganza: otros que Lobera compuso el libro primero y Moraes los tres siguientes (1).

21. Esto me hace confiar que otro tanto sucederá en adelante acerca de la historia de Gil Blas, llegando á decir todos los literatos de la

(1) Véase Nicolas Antonio: *Bibliotheca hispana nova*: artículo *Franciscus Lobera*; *Vascus Lobera*; y los anónimos de *Nova appendix*.

Europa que el fondo del romance fué idea creada por un español, aunque despues el frances Le Sage lo compusiera de otro modo; y solo quedará disputable si el autor español original fué don Antonio Solis, como yo pienso, ó si fué algun otro contemporaneo suyo capaz de hacer aquella obra, de cuya clase citaré un número considerable mas adelante.

CAPÍTULO VII.

Idea rápida de las historias que se contienen en el romance de Gil Blas.

1.º El señor Le Sage confesó, como hemos visto, que cuando hizo la tercera edicion del *Diablo cojuelo*, añadió varias cosas tomadas de la obra española intitulada *Dia y noche de Madrid*.

2.º En el primer tomo del romance de Gil Blas hay varias ideas positivamente adquiridas por la lectura de la obra de don Vicente Espinel, impresa con el titulo de *Relacion de la vida del escudero Márcos de Obregon*.

3.º Los redactores españoles del *Memorial Literario* del año 1788, tratando de la traduccion del *Gil Blas* por Isla, dijeron haber encontrado en el contesto de este romance la intriga y los lances de la comedia cuyo titulo es *Todo es enredos amor, y el diablo son las mugeres*; y añadieron que si alguno quiere tomarse la pena de cotejar, encontrará que to-

do el romance está compuesto con los sucesos de cuentos, novelas y comedias impresas en español ántes de la vida de Le Sage.

4.º Cualquiera que lea la biografía de este literato, verá que casi las únicas minas literarias cuya explotación tomó á su cargo, fueron los poetas dramáticos, los romanceros y los novelistas españoles.

5.º La reunion de todas estas opiniones y circunstancias ha producido en mí el deseo de analizar el contenido de la obra intitulada *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, para ver si esto será capaz de influir á la decision de la controversia sobre la concepcion ó creacion de las ideas que Le Sage ofreció al público juntas en una composicion novelística.

6.º Para eso me parece conveniente recordar á mis lectores que la obra contiene por objeto directo la historia de los acaecimientos del heroe Gil Blas con el duque de Lerma, el duque de Olivares, el marques de Siete Iglesias y el conde de Lemos, personajes verdaderos, y con otros muchos nombres figurados poéticamente; pero que por vía indirecta entran en la composicion las historias de varios heroes subalternos, cuales son doña Mencía de Mosquera, don Bernardo de Castelblanco, don Pompeyo de Castro, doña Elvira de Silva, viuda de don Pedro de Pinares, doña Aurora de Guzman y don Gaston de Cogollos, todos como pertenecientes al primer orden de la nobleza española, sin contar en el número de historias los sucesos casuales, momentáneos ó de corta duracion, como los de la marquesa de Chaves y otros.

7.º Asimismo las historias mas ó ménos largas de don D. Anibal de Chinchilla, don Valerio de Luna, don Rogerio de Rada y don Andres de Tordesillas, correspondientes á la nobleza española del orden segundo: las de Fabricio Nuñez y Diego de la Fuente, pertenecientes al rango de familias honradas; las de Laura, Lucinda y Melchor Zapata, correspondientes á la clase de gentes del teatro; la de Escipion de Cusculina por lo respectivo al rango inferior de los que, habiendo tenido mala educacion, llegan con su talento á ser útiles y honrados ciudadanos; las de don Rafael, del capitan Rolando, de Ambrosio Lamela y Camila, por lo tocante á pícaros y ladrones habituados al vicio sin remedio verosímil ni fácil.

8.º Estas historias particulares son subalternas en el conjunto del romance; pero sin embargo algunas de ellas son tan largas, y comprenden tantos sucesos y tantas relaciones con otros personajes, que tienen sobrada materia para poder componer aisladamente una novela, cuanto mas un cuento y una comedia, especialmente las historias de don Pompeyo de Castro, don Gaston de Cogollos, doña Mencía de Mosquera, doña Aurora de Guzman, doña Elvira de Silva, viuda de Pinares, Laura, Lucinda, Escipion, Diego de la Fuente y don Rafael.

9.º La narración misma de algunas de estas conserva el aire, la forma y el tono de novelas aisladas, aunque introducidas en el romance por el estilo mismo que usó Miguel Cervantes en su *Don Quijote* para contar la novela del

Curioso impertinente; con especialidad las de don Pompeyo de Castro, don Gaston de Cogollos, el *Matrimonio por venganza*, la vida de don Rafael, la de su madre Lucinda y la de Escipion.

10. Aun de estas seis hay una que positivamente conserva el nombre de *Novela*, y es la citada del *Matrimonio por venganza* (1), que contó doña Elvira de Silva, viuda de don Pedro de Pinares, á doña Aurora de Guzman.

11. En esta inteligencia no hay que admirarse de la opinion de los redactores del *Memorial literario* de Madrid del año 1788, pues combinando todas estas especies, pudiera muy bien haber sucedido que Le Sage, habiendo encontrado un pequeño romance de Gil Blas de Santillana, lo hubiese amplificado con varias novelas, y con diferentes lances de comedias españolas.

12. Sin embargo, influyen á separarse de este juicio las circunstancias del modo y de los tiempos de la publicacion del romance de Gil Blas. El haber Le Sage publicado solamente dos tomos en 1715, dejando á Gil Blas ya colocado á su gusto, y no publicar tercer tomo durante nueve años, destinados siempre á trabajos de traducir historias fabulosas de su misma casta, indica que Le Sage no se habia propuesto hacer á Gil Blas un héroe capaz de ser elevado á la clase de secretario confidente de un arzobispo, de primeros ministros, y socio del

(1) Isla dijo con error el *Matrimonio vengado*.

príncipe de Asturias para visitas nocturnas amorosas.

15. El Bachiller de Salamanca en su original manuscrito español le dió algunos materiales para sus dos primeros tomos; pero Le Sage pudo añadir de libros españoles, no solo aquella parte que consideró conveniente de la *Vida del escudero Marcos de Obregon*, sino tambien las novelas de doña Mencía, de Lucinda, don Rafael, don Pompeyo de Castro y el *Matrimonio por venganza*. Esta fué insertada sin disimulo, y dejó testimonio eterno de la ignorancia de la historia y de la cronología que sufría Le Sage. Las de don Pompeyo de Castro y de doña Mencía de Mosquera contienen igual defecto cronológico, como veremos mas adelante; y las novelas insertadas, es decir, tanto volumen como uno de los dos tomos, eran composiciones españolas que aprovechó Le Sage para engrosar su romance formado con las aventuras de que despojó al *Bachiller de Salamanca*, como la historia de doña Aurora de Guzman, tomada de la comedia *Todo es intrigas amor, y el diablo son las mugeres*.

14. El bachiller habia sido destinado por su verdadero padre para llegar á ser secretario del arzobispo de Granada y de los duques de Lerma, de Uceda y de Olivares, primeros ministros de los reyes Felipe III y Felipe IV, y el señor Le Sage adoptó el mismo plan en 1715; pero como vió cuánto placer habia recibido el público frances, y aun el de las otras naciones con el *Gil Blas*, mudó su plan en 1724, cre-

yendo que aquel título de *Gil Blas* llevaba ya en su favor la preocupacion; y por eso, aunque habia dejado contento á su heroe asturiano, bien acomodado en casa de don Alfonso de Leiva, resolvió elevarlo á cosas mayores, haciendo segundo robo al *Bachiller de Salamanca*, principalmente la secretaria del arzobispo de Granada y la del primer ministro duque de Lerma, y la regaló á Gil Blas en un tercer tomo que nadie esperaba despues de nueve años.

15. Comprendió que necesitaba mas materiales para dar volúmen suficiente al tomo tercero, y entónces apeló al almacen literario español de cuentos, novelas y comedias, donde halló las historietas de *don Valerio de Luna*, *don Rogerio de Rada*, *don Andres de Tordesillas* y *don Gaston de Cogollos*, que le bastaron para el objeto; quedando resuelto á no pensar ya en mas aumentos, como demuestra el final del tomo tercero que copié yo en el capitulo tercero de estas *observaciones*.

16. Sin embargo, viendo nuevamente cuánto agradaba *Gil Blas* á la Europa culta, y cuánto crecia su crédito con el tomo tercero, pensó, despues de once años de nuevo intervalo, añadir un cuarto volúmen: robó al *Bachiller de Salamanca* la secretaria del primer ministro duque de Olivares, y á otro novelista español la historia de *Escipion*, con lo que aseguró la venta de su cuarto tomo, impreso año 1735.

17. El aplauso de la obra crecia cada vez mas; y esta observacion hubiera bastado para que Le Sage hubiese continuado las aven-

turas de un héroe tan bien recibido del público; pero las circunstancias del cuarto tomo no se lo permitian por dos razones, á cual mas poderosas: primera, que habiendo tratado de los tiempos y de la secretaria del primer ministro duque de Olivares, hubiera parecido ridiculo aumentar aventuras en un quinto tomo retrocediendo á sucesos mas antiguos del ministerio del duque de Uceda: segunda, por lo que dejó al *Bachiller* esta secretaria; porque si queria evitar esa irregularidad, necesitaria buscar nuevas historias muy dificiles de hallar en tal forma que fuesen aplicables á quien ya tenia sesenta y un años de edad cuando Gil Blas escribia sus memorias.

18. Así pues fué forzoso á Le Sage tratar de imprimir con su nombre verdadero al pobre *Bachiller de Salamanca*, ya tres veces despojado de su primera concepcion original.

Lo publicó en fin, año 1738, y no dudó escribir que lo sacaba de un manuscrito español. La primera impresion, que fué corregida por el mismo Le Sage, dice espresamente en su frontispicio: *Tiré d'un manuscrit espagnol*, aunque los nuevos editores franceses han procurado hacer olvidar esta especie, omitiéndola en las ediciones modernas.

19. Le Sage sabia bien que un manuscrito español intitulado *el Bachiller de Salamanca* habia estado muchos tiempos en la biblioteca del marques de Lyonne, y despues en la de su hijo el abad prior Julio de Lyonne; y por consiguiente podia muy bien haber sido visto, á lo ménos en cuanto á su título, por

algunas personas concurrentes á la biblioteca. Esta circunstancia le impidió mudar el título á la obra, y apropiarse la composicion original, como habia hecho con el *Gil Blas*; pues temió ser cogido en el plagio. No debe imputársele crimen de haber ocultado el nombre del autor español, pues no constaba en el manuscrito quién fuese; y verosimilmente ni Le Sage ni Lyonne llegaron á saberlo.

20. Como Le Sage habia robado lo mas selecto del *Bachiller de Salamanca* para regalarlo á *Gil Blas*, necesitó agregar al *Bachiller* algunas cosas de otras novelas y comedias españolas para darle corpulencia de dos tomos, y aun así se vió en precision de repetir las ideas robadas, variándolas y hermoséandolas á su manera, para lo cual tenia talento particular. Yo haré ver esta verdad en otro capítulo, porque sirve mucho para comprobar mi proposicion de que el primitivo romance original del *Bachiller de Salamanca* fué la materia primera que sirvió de base para la composicion del romance de *Gil Blas*, ó por lo ménos para los tomos tercero y cuarto.

CAPÍTULO VIII.

Motivos de pensar que los romances de Gil Blas y del Bachiller de Salamanca fueron originalmente uno solo, intitulado entonces Historia de las Aventuras del Bachiller de Salamanca don Querubín de la Ronda.

1.º Hemos dado á conocer á Gil Blas de Santillana como héroe novelístico, cuya historia fué creada por su padre literario para instruir deleitando, para corregir las costumbres riendo, para representar á los lectores en un cuadro alegre las ideas, los usos y los vicios que prevalecían en España en los reinados de Felipe III y Felipe IV; recorriendo á este fin la península y una parte muy principal de América, y presentando un teatro moral en cuyas escenas hicieron los primeros papeles el héroe y su confidente; pero sin perjuicio de que también brillasen otros héroes subalternos, absolutamente inescusables en el sistema de viajar mucho, de tratar con gentes de tantos rangos, y de criticar con gracia los vicios prevalecientes en todos ellos.

2.º Hemos visto sin embargo que Gil Blas no ha ofrecido al público, ni por sí mismo ni por medio de otros personajes, ningunas escenas en que pudiera entrar la crítica de algunos consejeros, ni de vireyes, canónigos, frai-

les y monjas de América. No es creible que su autor primitivo hubiese olvidado aquella porcion de la monarquía española, y aun nos parecerá mas verosímil si recordamos que Gil Blas proporcionó á Escipion una comision para Méjico que le fué muy lucrativa.

3.º Vemos por otra parte que semejantes escenas están en el romance del Bachiller de Salamanca, y no es fácil descubrir otra causa que la circunstancia de haber sido los dos romances uno solo, pues los sucesos son de un mismo tiempo, acabando los del Bachiller en 1630 segun el testo impreso; por consiguiente capaces de entrar por relacion de Escipion á la vuelta de su viage de América ó de otro modo dentro del período comun á los dos romances.

4.º Le Sage dejó al Bachiller su carrera de estudios en Salamanca; su ocupacion de enseñar como preceptor á los hijos de padres que preferian este género de educacion particular, con cuyo motivo entró en el romance del Bachiller la critica de algunas costumbres que no pudo entrar en Gil Blas, sino rápidamente por medio de la conversacion de Fabricio Nuñez en Valladolid; pero esto mismo prueba la unidad del plan de la obra en su primitivo estado.

5.º Le Sage dejó tambien al Bachiller la parte de critica que su primer autor le habia encargado hacer cuando sirviese de preceptor en Toledo, Cuenca y otras partes fuera de Madrid, y por eso Le Sage llevó á su Gil Blas muy aceleradamente de Madrid á Toledo, y de alli á la cueva de cerca de Cuenca, don-

de, con el encuentro de don Rafael, insertó las novelas de Lucinda su madre.

6.º Dejó Le Sage al Bachiller la secretaria del primer ministro duque de Uceda, porque en solo tres años corridos desde 1618 hasta 1621, creyó prestar pocos materiales para dar á Gil Blas un tomo cuarto, y prefirió la secretaria del duque de Olivares por haber sido mucho mayor su nombradía y mas prolongada su época.

7.º En fin, voy á formar una lista de la identidad de ideas que hay en uno y otro romance para demostrar que el autor primitivo español las creó todas en *el Bachiller de Salamanca*, y que despues Le Sage, queriendo formar con sus materiales otro romance intitulado *Aventuras de Gil Blas*, despojó al Bachiller de algunos lances de su vida íntegramente, y procuró remedar otros, variándolos algo para que pareciesen diferentes, pero sin haber podido borrar la marca del original.

IDEA PRIMERA.

8.º El bachiller de Salamanca tenia un talento extraordinario para las disputas filosóficas.

Gil Blas de Santillana tenia tan grande pasion de disputar sobre materias filosóficas que detenía las gentes que pasaban por su lado, conocidas ó desconocidas, para proponerles cuestiones.

2.^a

9.º El doctor de Salamanca, pariente del bachiller, era un poco avaro.

El canónigo de Oviedo, Gil Perez, tío de Gil Blas, lo era también.

3.^a

10. El pariente del bachiller aconsejó á este buscar una plaza de preceptor.

El tío de Gil Blas le dió el mismo consejo.

4.^a

11. Al bachiller aconseja el cura de Leganes que no siga la carrera de preceptor.

A Gil Blas aconseja lo mismo su condiscipulo y amigo Fabricio Nuñez.

5.^a

12. En el romance del bachiller un fraile mercenario de Madrid tiene habilidad particular para saber las vacantes de plazas de preceptor.

En el de Gil Blas un fraile dominicano de Córdoba la tiene igual para las vacantes de criados.

6.^a

13. En el romance del bachiller halla este un contador del rey que paga doble suel-

do que los demas á un preceptor de su hijo y que anticipa las pagas.

En el de Gil Blas un tesorero del rey hace lo mismo á Fabricio Nuñez por su destino de componer pequeños poemas y cartas amorosas.

7.^a

14. El bachiller es echado de Madrid por cuatro valientes á causa de la preferencia que le concede doña Luisa de Padilla.

Gil Blas lo es tambien por el secretario de la marquesa de Chaves á causa de la preferencia que temia le diese la camarera de dicha marquesa.

8.^a

15. En el romance del bachiller un canónigo de Toledo es designado por el nombre alegorico de *don Próspero*.

En el de Gil Blas otro canónigo de Toledo se llama *don Querubin Tonto*, nombre tambien alegórico.

9.^a

16. El bachiller es en Toledo preceptor de don Felix de Polan, hijo de don Gerónimo Polan, caballero del orden de Calatrava.

Gil Blas libra del insulto de ladrones al conde de Polan y á su hija doña Serafina Polan, por lo cual el conde le ofrece su casa y protección.

10.

17. El bachiller tuvo amistad con un hombre estravagante, pero de gran talento, nombrado *Carambola*, que hace mucho papel en el romance.

Gil Blas la tuvo con el poeta Fabricio Nuñez en quien concurrían esas mismas calidades.

11.

18. En el romance del bachiller hay un capitán *Torbellino*.

En el de Gil Blas otro del mismo grado y nombre.

12.

19. En el romance del bachiller la camarera de la marquesa de Torbellino, esposa del capitán Torbellino, en Toledo, se llamaba *Séfora*.

En el romance de Gil Blas la camarera de doña Serafina Polan, natural de Toledo, hija del conde de Polan y esposa de don Alfonso de Leiva, se llama *Lorenza Séfora*.

13.

20. En el del bachiller un viejo clérigo de Cuenca recibía dinero por colocar criados en la casa en que hallase plaza vacante.

En el de Gil Blas hacia en Valladolid lo mismo don Arias de Londoño.

14.

21. En el del bachiller, Diego Cintillo, joyero de Cuenca, usaba hipocresías abusando de la religion y de la devocion por aumentar sus riquezas.

En el de Gil Blas hacia otro tanto Manuel Ordoñez, administrador del hospital de Valladolid.

15.

22. El bachiller es protegido por una tia del duque de Uceda, nombrada doña Luisa de Padilla, para conseguir la plaza de secretario.

Gil Blas es protegido por un tio del conde duque de Olivares, nombrado don Baltasar de Zúñiga, para conseguir igual plaza.

16.

23. El bachiller, siendo secretario del duque de Uceda, tuvo intervencion en el matrimonio de la única hija de su gefe.

Gil Blas la tuvo tambien en caso igual, siendo secretario del duque de Olivares.

17.

24. En el romance del bachiller, doña Francisca, hermana de este, fué reclusa en un convento de Cartagena por haber inspirado el amor á don Baltasar de Fabancla.

Laura, amiga íntima de Gil Blas, fué reclusa

en el hospicio de Zamora por haber hecho igual inspiracion á don Felix Maldonado, hijo del corregidor.

18.

25. Doña Francisca, hermana del bachiller, fué seducida por don Gregorio de Clevillente.

Laura, hermana adoptiva de Gil Blas, lo fué por don Pedro de Zendoño, administrador del hospicio de Zamora.

19.

26. Doña Francisca, estando soltera dió á luz un hijo de resultas de su trato con don Gregorio de Clevillente.

Laura tuvo una hija en consecuencia de su amistad con el marques de Marialba.

20.

27. Doña Francisca fué reclusa en el convento de *Arrepentidas* de Sevilla.

Laura lo fué en el de *Arrepentidas* de Madrid.

21.

28. Doña Francisca se hizo cómica en Granada.

Laura practicó lo mismo en Sevilla, y después continuó en otras partes.

29. El bachiller vió á su hermana señora de un palacio y gran hacienda en Cazalla por donacion que á doña Francisca hizo el conde de Cantillana su amante.

Gil Blas fué señor del palacio y tierras de Liria por donacion que le hacen sus amigos don César y don Alfonso de Leiva.

30. En el romance del bachiller, Bartolomé Mortero, comediante, marido de doña Francisca, desea que su esposa condesienda con los deséos del conde de Cantillana.

En el de Gil Blas, Melchor Zapata, comediante, marido de Narcisa, quiere lo mismo.

31. En aquel, doña Francisca, teniendo en cierto tiempo por amante al caballero de Fonseca, comendador de Monreal, avanzado en edad, pero rico, generoso y complaciente, lo abandonó prefiriendo al lacayo del mismo Fonseca, por ser jóven.

En este Laura, encontrándose con don Gregorio de Nisana en circunstancias iguales, hizo lo mismo, prefiriendo á don Luis de Alcazer, pobre, de edad de veinte y dos años.

25.

32. En aquel, el amante de doña Francisca, en Granada, es el conde de Cantillana, extranjero, que vino allí por asuntos de intereses.

En este el amante de Laura, en la misma ciudad de Granada, es el marqués de Marialba, extranjero portugués, que también fué á Granada por intereses de familia.

26.

33. En el primero, la hermana del bachiller toma para el estado de cómica el nombre fingido de *Basilisa*, en lugar de su verdadero que era *Francisca*.

En el segundo, la amiga de Gil Blas en igual caso abandonó su nombre de *Laura*, y se hizo conocer, citar y distinguir con el de *Estela*.

27.

34. En el romance del bachiller hay un caballero nombrado don *Pompeyo de la Cueva*.

En el de Gil Blas hay otro que se llama don *Pompeyo de Castro*.

28.

35. En el primero, el comediante Bartolomé Mortero, siendo lacayo, usurpó el nombre y la calidad de don *Pompeyo de la Cueva*.

para una empresa de su interes particular.

En el segundo Gil Blas se finje ser don Fernando de Ribera, siendo tambien lacayo: el ladrón don Rafael finje ser en una ocasion don Pedro Velez de la Membrilla; en otra principe del Valle de Suiza, entre la Saboya y el Milanésado; en otra grande de España, en Argel.

29.

36. El bachiller casó dos veces: primero con doña Paula de Pedrillo; despues con doña Blanca de Salcedo, hija del secretario don Juan de Salcedo.

Gil Blas hace otro tanto: en primeras nupcias con Antonia de Buentrigo; y en segundas con doña Dorotea de Antella.

30.

37. El bachiller tiene una de sus aventuras á tres cuartos de legua de la ciudad de Cuenca, en el palacio del señor del lugar de Valdesaz, en compañía de don Manuel de Pedrilla.

Gil Blas tiene otra casi á distancia igual de la ciudad de Valencia, en compañía de don Alfonso de Leiva.

31.

38. En el romance del bachiller, don Carlos del Sol murió de sorpresa del placer inmenso que tuvo al decirle que los padres de su amada Sofia consentian en dársela por esposa.

En el de Gil Blas don Valerio de Luna muere de sorpresa del dolor que le causó la respuesta de Inesilla, cerrando las puertas á la esperanza de sus deseos.

32.

39. En el primero se hizo uso de algunas especies comprendidas en el romance del *Diablo cojuelo*, cuando Tobías relataba sus cuentos.

En el segundo se hizo lo mismo relativamente á la *Vida de Márcos Obregon*, cuando Diego de la Fuente referia sus aventuras.

33.

40. En el del bachiller se habló muchas veces de los frailes dominicos, y particularmente del padre *Cirilo Carambola*, predicador muy acreditado en América.

En el de Gil Blas son citados tambien en algunas ocasiones los frailes dominicanos, particularmente fray Luis Aliaga, confesor del rey Felipe III, el confesor del duque de Olivares, y el fraile que supo engañar á Gil Blas entre Cacabelos y Astorga.

34.

41. En el romance del bachiller dejó Le Sage muchas palabras castellanas intactas sin traducir al frances, particularmente las que siguen: *Gitanilla*: *Hidalgos*: *Pícaros*: *Ines de Castro*: *Al Basilisco*: *Buena ca-*

ma: doña Paula : doña Francisca : La Novia sonsacada : Sarao.

En el de Gil Blas sucedió lo mismo , como lo veremos adelante, porque merece observacion particular.

35.

42. En el primero del bachiller nombró el autor original primitivo varias personas que de veras vivian al tiempo de escribirlo , ó poco ántes ; con especialidad los reyes Felipe III y Felipe IV ; los infantes don Fernando y don Carlos ; el duque de Osuna , don Pedro Giron y su hijo don Juan, conde de Ureña ; el cardenal duque de Lerma ; su hijo el duque de Uceda y doña María de Padilla , muger de este ; doña María Sandobal, hija de estos mismos duques de Uceda ; el conde duque de Olivares ; el duque de Frias ; el duque de Alburquerque ; el marques de Peñafiel ; el de Avila Fuente ; el de Cerralvo ; el conde de Benavente ; el de Gelves ; el de Buendia ; el de Cantillana ; don Octavio de Aragon , general de marina ; don Alonso de la Serna , arzobispo de Méjico ; don Francisco de Castro, obispo de Guatemala ; don Juan de Salcedo, primer secretario del duque de Uceda.

En el segundo romance , que es el de Gil Blas , sucede otro tanto , como veremos despues, porque merece observacion particular.

36.

43. En el romance del bachiller hay ma-

chos nombres propios ó apellidos de personas, inventados en idioma español por alegoria indicativa del carácter genial del individuo, como son: *doña Melancia*; *Montanos*; *Pámpano*; *Raposo*; *Cintillo*; *Carambola*; *Cinquillo*; *Trasgo*; *Torbellino*; *Mortero*; *Longaruto*; *Peleador*; *Hacendado*; *Mugerillo*; *Romeral*, y *Rifador*.

En el romance de Gil Blas acaece lo mismo, como veremos en observacion particular.

57.

44. En el del bachiller traducido al frances cometió Le Sage muchos errores de lectura del manuscrito español original por haber comprendido mal las letras del escribiente, cosa que sucede todos los dias en Paris ahora mismo en los papeles públicos en que rara vez resultan bien impresos los nombres propios de personas y pueblos. En aquella traduccion se notan particularmente las equivocaciones de *Motorido*, pueblo que no hay, por Monflorido, lugar realengo del partido de Salamanca; *Mosioles* por *Móstoles*, lugar cerca de Madrid; *Indico* por *Iñigo*, nombre propio de persona; *Caratta* por *Cazatta*, pueblo entre Jaen y Úbeda; *Nina Terra* por *Miguel Turra*, pueblo de la Mancha; *Francillo* por *Francisquillo*, nombre diminutivo de Francisco; *don Lopez* por *don Lope*, nombre propio de persona y otros varios.

En el romance de Gil Blas hay iguales errores, como veremos en observacion particular.

45. En la traduccion confesada del romance del bachiller, Le Sage dejó unas veces los nombres bautismales de personas en su primitiva escritura española, y en otras prefirió la francesa; por ejemplo don *Jerome* Polan, y *Gerónimo* Moreno; *Francisco* Forteza, y don *François* de Castro: doña *Blanca* de Salcedo, y *Blanche*; dejó en español, Diego, Juan, Manuel, Roberto, Gregorio, Bartolomé, Pedro, Mateo, Francisca, Juanilla, Damiana, Angela, Teresa, Elena, y tradujo al frances en casos totalmente iguales, *Prospér*, *Garcie*, *Dominique*, *Denis*, *Antoine*, *André*, *Vincent*, *Ambroise*, *Bernard*, *Gaspard*, *Julien*, *Cirile*, *Isidore*, *Boniface*, *Louisse*, *Blandine*, *Laure*, *Leonore*.

En el romance de Gil Blas sucedió á Le Sage otro tanto, como verémos en capítulo particular.

46. En el del bachiller incurrió Le Sage en otros errores de nombres propios por no saber como era su escritura, y no conocer bien los caractéres del manuscrito español, como don *Indico* por don *Inigo*; don *Lopez* por don *Lope*; don Gaspar de *Aldagne* por *Aldaña*; don Andres *Alvarade* por *Alvarado*; don Bernardo de *Oroasco* por *Orozco*; don Julian de *Martara* por *Mortara*; don *Bardo de Mendoza* por don *Bernardo de Mendoza*;

don *Garcias Holquin* por don *Garcia Holquin*; don *Pedro Megio* por *Megia*; don *Alonso de Zerna* por *Serna*; don *Martin Carillo* por *Carrillo*; doña *Elena de Toralba* por *Torratba*; marques de *Serratvo* por *Cerratvo*; ciudad de *Antequerra* por *Antequera*; y no cuento el error de *Cuença* por *Cuenca*, mediante que no es peculiar de Le Sage sino general de todos los franceses.

En el romance de *Gil Blas* hay tambien varios errores de esta naturaleza, como se verá en otro capitulo particular.

40.

47. En el del bachiller cometió errores cronológicos Mr. Le Sage, cuando habiendo robado al manuscrito español original muchas aventuras para regalarlas á su *Gil Blas*, tuvo que reunir los trozos restantes para que formasen una historia seguida; y como él no sabia la historia de España sino solo sus novelas, cuentos, romances, comedias y entremeses, no conoció los errores cronológicos en que incurria; como, por ejemplo, cuando habla de los secretarios del duque de Lerma, y de los oficiales de la secretaria de su ministerio, suponiéndolos aun existentes despues que ya no duraba el ministerio de aquel duque.

En el romance de *Gil Blas* hay otros anacronismos, como veremos en observacion particular.

48. En el del bachiller se halla este sin muger porque se la roban, y no se sabe su paradero en mucho tiempo.

En Gil Blas desaparece la muger de Escipion por medios algo semejantes, y pasan diez años sin averiguar su existencia.

49. En fin, seria fácil multiplicar semejanzas muy grandes con variedad poco notable, y esta circunstancia, junta con otra, persuade que sucedió á Le Sage una de dos cosas: ó que cuando sacaba del romance del bachiller algunas aventuras para formar su Gil Blas uniéndolas entre sí, hizo su enlace imitando con la variedad posible las especies del bachiller; ó que habiendo robado á este toda la narracion seguida conforme se hallaba, ménos las novelas insertadas, hizo la operacion de imitar cuando recompuso la parte restante del bachiller para poder publicarlo como romance sacado del manuscrito español, cuya existencia y cuyo título debió rezelar que se supiesen por otras personas.

50. Este concepto se confirmará fijando la consideracion en la convivencia del bachiller y de Gil Blas, hasta el 1630 en que acaban las aventuras que han quedado al bachiller despues de la maniobra de Le Sage; pues á no ser por ella hubiera tenido tanta vida histórica ó novelística como tiene hoy Gil Blas. Voy á presentar un sincronismo de los dos heroes.

Año 1588.

51. Nace Gil Blas de Santillana, hijo de padres muy pobres. En el mismo nació don César de Ronda, hermano mayor de don Querubin de la Ronda, que es el bachiller de Salamanca, y de doña Francisca de la Ronda, de quien se habla mucho en el romance del bachiller, todos tres hijos de don Roberto de la Ronda, natural de tierra de Málaga, alcalde mayor de Monflorado, lugar del partido de Salamanca, de cuyo corregidor habia sido secretario.

Año 1590.

52. Gil Blas es niño de dos años en Santillana. Don Querubin de la Ronda nace en el lugar de Monflorado, donde su padre don Roberto es alcalde, junto á la ciudad de Salamanca, cuyo corregidor lo ha tenido por secretario y le ha dado la alcaldía.

Año 1595.

53. Gil Blas es trasportado de Santillana á Oviedo. Don Querubin tiene cinco años de edad en Monflorado.

Año 1596.

54. Gil Blas tiene ocho años y comienza á leer en Oviedo. Don César de la Ronda, hermano mayor de don Querubin, está en la mis-

ma edad, y es llevado á casa del corregidor de Salamanca para comenzar allí su estudio de leer, escribir y contar.

Año 1597.

55. Gil Blas es de nueve años en Oviedo. Don Querubin es de seis en Monflorido. Nace su hermana doña Francisca (1).

Año 1598.

56. Gil Blas de diez años comienza en Oviedo la gramática latina. Don Querubin comienza á leer.

Año 1600.

57. Gil Blas tiene doce años y estudia la gramática latina. Don Querubin tiene ocho, y es trasportado á casa del corregidor de Salamanca, donde está su hermano don César.

Año 1604.

58. Gil Blas es de diez y seis años; acaba el segundo curso de filosofía, y comienza el tercero. Don Querubin, de catorce, ha estudiado la gramática latina y la griega; concluye

(1) El testo impreso del romance del Bachiller contiene un error cronológico por no haber comprendido bien los caracteres de la escritura española, y segun el doña Francisca hubiera parido de once años, pero parió de quince.

su estudio de la poética, comienza el de la retórica. Su padre, don Roberto de la Ronda, muere. Su hermana doña Francisca, de edad de siete años, está en Monflorado con su madre viuda.

Año 1605.

59. Gil Blas tiene diez y siete años; ha estudiado en Oviedo la filosofía peripatética, y sale á sus aventuras. Don Querubin tiene quince años: continúa su retórica en Salamanca.

Año 1607.

60. Gil Blas tiene diez y nueve años; sirve en varias casas de Madrid, la última es de don Gonzalo Pacheco. Don Querubin es de diez y siete, y acaba su estudio de humanidades. El corregidor de Salamanca muere. Don Querubin es recibido en casa de un doctor de la universidad, pariente suyo. Don César fué á servir al rey en un regimiento de caballería. Doña Francisca, de diez años, es llevada á Salamanca, y recibida en casa de su madrina doña Melancia.

Año 1610.

61. Gil Blas tiene veinte y dos años; sirve al arzobispo de Granada; va á Madrid; entró en casa del marques de Galiano; este se ausentó; aquel quedó enfermo. Don Querubin de la Ronda, habiendo estudiado tres cursos de filosofía, se graduó de bachiller en Salamanca, y sale para Madrid á los veinte años de su edad.

Año 1611.

62. Gil Blas es de veinte y tres años de edad; sirve primero al mayordomo del duque de Lerma, primer ministro, y asciende á secretario de este. El bachiller de Salamanca, don Querubin de la Ronda, es preceptor en Madrid en casa de Isidoro Montanos.

Año 1612.

63. El bachiller es preceptor en casa del marques de Buendia. Gil Blas sigue sirviendo al duque de Lerma.

Año 1613.

64. El bachiller sigue en la misma casa una parte del año, y pasa á la de un contador.

Año 1614.

65. Es preceptor del hijo del contador un tiempo, y pasa á servir á doña Luisa de Padilla.

Año 1615.

66. Está en casa de doña Luisa de Padilla. Despues de algún tiempo sale de Madrid, teniendo veinte y cinco años de edad, y va á Toledo. Miéntras tanto prosigue Gil Blas siendo secretario del primer ministro duque de Lerma.

Año 1616.

67. El bachiller sirve en Toledo en casa de la marquesa de Torbellino. Hace conocimiento con el licenciado Carambola. Sale de aquella ciudad para la de Cuenca.

Año 1617.

68. En Cuenca el bachiller de Salamanca sirve á Diego Cintillo. Gil Blas es llevado preso á Segovia.

Año 1618.

69. El bachiller vuelve á Madrid, y es nombrado secretario del primer ministro, duque de Uceda, que lo es por caída de su padre, duque de Lerma. Hace amistad con don Juan de Salcedo, primer secretario. Gil Blas logra su libertad, y se retira á Liria, cerca de Valencia

Año 1619.

70. El bachiller de Salamanca es enviado á Nápoles con una comision del duque de Uceda.

Año 1620.

71. Vuelto de Nápoles á Madrid, continúa siendo secretario del primer ministro, duque de Uceda; habla con su hermana doña Francisca, que le cuenta su historia, y viven juntos en una casa.

72. El bachiller pierde la secretaría del ministerio por muerte del rey Felipe III. Sale de Madrid con don Manuel Pedrilla, su amigo; van á Alcaraz y despues á Barcelona, con ocasion de unos amores y un duelo. Gil Blas vuelve á Madrid, y es secretario del primer ministro, conde de Olivares, hasta su caida verificada en 1643.

Año 1622.

73. El bachiller toma el hábito de religioso; despues de algun tiempo de noviciado muda de resolucion, va á Sevilla, recibe una herencia muy rica de su hermano don César, muerto en América; trata un matrimonio, muda justamente de voluntad, y sale de Sevilla para Alcaraz.

Año 1623.

74. Don Querubincasa en Alcaraz, teniendo treinta y tres años de edad, con doña Paula de Pedrilla, hermana de su amigo, y tiene una hija.

Año 1624.

75. El bachiller, acompañado de don Manuel de Pedrilla y don Gregorio Clevillente, buscan á doña Francisca, hermana de don Querubin. Esta, que se halla segunda vez viuda de don Pedro Retortillo, se casa con don Gregorio. Doña Paula, muger del bachiller, es

robada por don Gabriel Menchique: su marido lo persigue primero en Portugal; se embarca despues en Cádiz para Méjico. Novela de don Carlos del Sol.

Año 1625.

76. El bachiller llega á Veracruz de América. Cuentos del muletero Tobías. Encuentra en Méjico á Carambola, hecho fraile y famoso predicador. Sabe que don Juan de Salcedo es secretario del vireinato por el virey conde de Gelves. Se presenta, y es nombrado ayo de don Alejo, hijo primogénito del virey.

Año 1626.

77. Ejerce su empleo, y le acaecen casos muy particulares. Historia de don Andres Alvarado y del licenciado Carambola.

Año 1627.

78. Encuentra á don Gabriel de Menchique. Sabe la muerte de su muger: casa con doña Blanca, hija de don Juan de Salcedo, y es nombrado segundo secretario del virey. Historia trágica de tres hermanos americanos. El bachiller es enviado á Madrid con despachos para el rey.

Año 1628.

79. El bachiller vuelve á Méjico con órde-

nes reales, y hace nuevo viage á España con el virey, con doña Blanca y con Salcedo.

Año 1629.

80. Don Querubin se retira de Madrid á Alcaraz con don Juan de Salcedo, á quien el rey ha nombrado corregidor de aquella ciudad.

Año 1630.

81. El bachiller fija su domicilio en Alcaraz, y pasa el tiempo gustoso con sus amigos antiguos Pedrilla y Clevillente.

Gil Blas sigue con el empleo de secretario del primer ministro, duque de Olivares.

82. El sincronismo precedente, la semejanza, ó casi identidad, de un crecido número de acaecimientos particulares, y la combinacion de otra multitud de circunstancias, persuaden que el fondo comun de los romances perteneció á uno solo, titulado *El Bachiller de Salamanca, ó Historia de don Querubin de la Ronda*, del cual fondo fué desmembrado el romance de Gil Blas.

83. Que este personage fué uno de los heroes subalternos del romance del *Bachiller*, á quien contó sus aventuras en Madrid, año 1610, en el cual don Querubin habia salido de Salamanca.

84. Que Mr. Le Sage fué autor original de la idea de formar un heroe particular independiente del *Bachiller*; y para ello convirtió en historia separada lo que habia sido únicamente

narracion de Gil Blas en el romance de don Querubin.

85. Que no bastando eso para dos tomos, aprovechó Le Sage distintas novelas y comedias españolas, y las insertó en la historia del Gil Blas con la mejor maña que pudo, haciendo para esto las alteraciones del testo primitivo que consideró convenientes á su objeto.

86. Que Mr. Le Sage no tuvo intencion de aumentar aventuras á Gil Blas posteriores al año 1610, pues lo dejó bien colocado en casa de don Alfonso de Leiva, sin prometer, ni aun indicar por modos algunos directos ni indirectos, ninguna continuacion de la historia de Gil Blas.

87. Que con esta primera sustraccion el romance del bachiller quedó aun muy rico de aventuras, pues le restaban las tres secretarias sucesivas de los primeros ministros duques de Lerma, de Uceda y de Olivares, ademas de la del arzobispo de Granada.

88. Que por este motivo las aventuras de Méjico no fueron propias personales del bachiller don Querubin, pues no podia ser á un mismo tiempo secretario del duque de Olivares en Madrid, y del virey conde de Gelves en Méjico; pero eran parte del fondo del romance como narracion que hizo al bachiller en Madrid el secretario del virey de Méjico, cuando este y aquel volvieron á España.

89. Que Mr. Le Sage mudó su plan, años de 1724 y 35, por los motivos manifestados anteriormente; y aumentó dos tomos á Gil Blas, apropiándole todas las aventuras que

le parecieron útiles, y dejando muy pobre al bachiller, aun incógnito.

90. Que determinado á darlo á conocer en 1738, le apropió los sucesos de Méjico; pues entónces ya no eran incompatibles para don Querubin, y añadió algunas novelas cortas.

91. Que tanto en esta última alteracion del manuscrito como en las tres precedentes cayó en varios errores: unos nacidos de haber leído con equivocacion las palabras escritas con caractéres de pluma española: otros por ignorancia de la historia de España y de su topografía; y esta es la causa de hallarse aquellos tanto en la obra de *Gil Blas* que publicó Le Sage en concepto de francesa original, como en la del *Bachiller*, que dijo ser sacada de un manuscrito español.

CAPÍTULO IX.

De las palabras españolas que hay en el romance frances de Gil Blas, y suponen un manuscrito español.

1.º Las reflexiones hechas hasta ahora parecen mas que suficientes para formar concepto de que el romance de *Gil Blas* nació compuesto de varios trozos del manuscrito del otro romance español, inédito entónces, intitulado: *Aventuras del Bachiller de Salamanca*; y que por consiguiente la calidad de creador de las ideas, ó de autor verdaderamente original del *Gil Blas*, no pertenece á Mr. Le Sage, sino solo al español que concibió y pro-

dujo el romance del *Bachiller*.

2.º Pero aun cuando esto no fuese así, hay en la redaccion francesa del *Gil Blas* tantas pruebas de ser tomado de un manuscrito español, que, considerada por si sola y sin dependencia del otro romance del *Bachiller*, las ofrece claras y demostrativas, como vamos á ver en diferentes capítulos; ciñéndome ahora en este á tratar únicamente de las palabras españolas que contiene la obra francesa de Mr. Le Sage.

3.º Por punto general, ántes de pasar á palabras particulares, son dignas de notarse algunas cosas que se hallan repetidas con demasiada frecuencia en el testo frances.

1.ª Que los nombres de bautismo de las personas nombradas en el romance, quedaron muchas veces escritos con las letras españolas, como *Juan*, *Pedro* etc., aunque otras veces se acordó Le Sage de escribir *Jean*, *Pierre* etc.; y esto supone un manuscrito español que producía el olvido de la traduccion, pues sin él un frances, autor original, hubiera escrito siempre á la francesa *Jean*, *Pierre* etc.

2.ª Que Mr. Le Sage, cuando nombró las personas nobles ó de un rango respetable con el dictado español *don*, usado en España por estilo nacional, como en Francia *monsieur*, lo practicó finalizando la palabra con la letra *n*, como acostumbran los españoles, y no con la *m*, propia del estilo frances, el cual hubiera observado Le Sage diciendo *dom*, si no hubiese tenido delante un manuscrito español en el que veia *don*.

3.º Que ese mismo dictado de *don* en español precede siempre al nombre bautismal, como *don Juan*, *don Eugenio*; y jamas delante del apellido, ó nombre familiar, por lo que no se diria bien en español *don Llorente*, *don Gutierrez*; pero en frances es todo al contrario: el *dom* precede al apellido ó nombre familiar, como *dom Calmet*. Mr. Le Sage aplicó el *don* siempre á la española, y esto indica tener á la vista un manuscrito español; pues de lo contrario hubiera omitido el *don* algunas veces, ó lo hubiera escrito ántes del apellido, diciendo, por ejemplo, *don Castro*, en lugar de *don Pompeyo*.

4.º Tambien acostumbró Le Sage dejar intactas las denominaciones de *corregidor*, *alguacil*, *santa hermandad*, *sambenitos*, *corozas* y otras semejantes. Pero ademas de estas generalidades hay muchas cosas particulares que voy á indicar conforme á la primera edicion francesa, porque la corrigió el autor Le Sage, que en las otras posteriores hubo mas descuidos.

Hablando Gil Blas de la cueva subterranea de Cacabelos, y de la muger que los ladrones tenian por cocinera, dice que uno de los bandidos dijo: «Tenez, *dame Leonarde*, dit un des cavaliers à cet ange des tenebres, voies un jeune garçon que nous vous amenons (1)... On dressa dans le salon une grande table et l' on me renvoya dans la cuisine, ou la *dame Leonarde* m' instruisit de ce que j'avais á fai-

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 4.

re (1)..... Et comme depuis sa mort (*de un mozo que habian tenido*), c'etait *la señora Leonarda* qui avait l'honneur de presenter le nectar à ces dieux infernaux, ils la privèrent de ce glorieux emploi pour m'en revestir (2).”

Estas palabras *la señora Leonarda* suponen un manuscrito español que indujo á Le Sage á dejarlas en su ser, pensando que daban á la narracion alguna gracia; porque si no, hubiera escrito *dame Leonarde*, como lo habia hecho en las otras dos citas que preceden.

Este modo mismo de nombrar *dame Leonarde* á una muger vulgar, criada de una banda de ladrones, supone un manuscrito español en que se decia *señora Leonarda*, porque fuera de ese caso un buen escritor frances no hubiera dicho sino *tenez, Leonarde*; y si por suerte le ocurría un modo mas cortes, hubiera dicho *tenez, madame Leonarde*, porque así es el estilo frances, y no lo es el decir *tenez, dame Leonarde*.

5.º Tratando de los medios de conseguir la proteccion de don Rodrigo Calderon, marques de Siete Iglesias, que Isla nombró sin causa *baron de Roncal*, para el capitan don Anibal de Chinchilla, un lacayo del marques, nombrado *Pedritto*, dijo: «mi amo, que es muy cortejante (3), va casi todas las noches á cenar con un ruiñen de Aragon que tiene enjaulado

(1) Cap. 5.

(2) Dicho capítulo 5.

(3) Isla tradujo *galan*; pero esta palabra española no significa la idea *cortejante*, significado de la palabra francesa *galant*.

en el cuartel de palacio. Es una chica muy bonita de Albarracin. «Elle a de l'esprit et chante à ravir; aussi se nomme-t-elle *la señora Sirena* (1).» Se repite de nuevo la palabra *señora Sirena* con ocasión de las visitas del príncipe de Asturias (2), y se añade que para recibir á su alteza, como persona distinta de la Sirena se hacia nombrar en una casa contigua con comunicacion secreta *la señora Catalina*, y la tia que mandaba en casa tenia por nombre *la señora Mencía* (3).

Por mucho que se discurra con el objeto de conocer cuál motivo pudo tener Le Sage para poner estas espresiones españolas escribiendo en frances, me parece imposible hallar otro que la existencia de un manuscrito español, y el juicio que al tiempo de traducir formó de que harian gracia tales denominaciones de las personas en lengua española; por lo que las dejó intactas en muy repetidas ocasiones, poniendo en otras *une jeune dame*, que supone haber leído en el manuscrito español *una señorita*, porque sin esta circunstancia Le Sage y otro cualquier buen escritor frances hubiera dicho *une demoiselle*.

6.º Cuando el historiador cuenta las aventuras de doña Aurora de Guzman, y lo sucedido á Gil Blas en la ocasion de llevar una carta á doña Isabel Murcia de la Llana, dice: «Je me laissai introduire dans un cabinet ou

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 12.

(2) Tom. 3, lib. 9, cap. 7.

(3) Tom. 3, lib. 8, cap. 10, 11 y 12.

je ne tardai guère à voir paraître *la señora* (1).” Un buen escritor frances original, hablando de una dama no casada, hubiera dicho *à voir paraître mademoiselle*,” si no tuviese delante un manuscrito español, en que leyese la palabra *señora*, pues solo así es disculpable.

7.^a Refiriendo Gil Blas lo que le sucedió en la ocasión de proyectar su matrimonio con la hija de Gabriel Salero, platero de Madrid, dice: «C’était un bon bourgeois, qui était, comme nous disons, poli, *hasta porfiar*. Il me presenta *la señora Eugenia*, sa femme, et la jeune *Gabriela*, sa fille (2).” He aquí tres hispanismos continuados, uno en pos de otro: *hasta porfiar*, *la señora Eugenia*, *Gabriela*; cosa que sería imposible para un buen autor frances, si fuese creador original de la idea. La expresión *hasta porfiar* no le parecería en tal caso tan elegante, como *jusqu’à être ennuyeux ó fatigant*, como dijo el mismo Le Sage en una nota marginal para explicar el hispanismo; cosa bien escusada y aun ridicula, si él no hubiese pensado que los hispanismos hacían gracia. También hubiera escrito *madame Eugenie*, en lugar de *la señora Eugenia*, é igualmente *Gabrielle* en vez de *Gabriela*.

14. El barbero Diego de la Fuente contó su historia, y cuando llegó á tratar de su amistad con el célebre escudero Márcos de Obre-

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 5.

(2) Tom. 3, lib. 9, cap. 1.

gon, dijo: «je rasais toute la journée; et le soir, pour donner quelque recreation à mon esprit, j'apprenais à jouer de la guitarre. J'avais pour maître de cet instrument un vieux *señor escudero*, à qui je faissais la barbe. Il me montrait aussi la musique qu'il savait parfaitement. Il est vrai qu'il avait été chantre autre fois dans une cathedrale. Il se nommait *Marcos d'Obregon* (1).» La palabra *señor escudero*, conforme la leemos en la frase francesa, no podia venir, sin un manuscrito español presente, á la imaginacion de un buen escritor frances, que solo hubiera dicho *un vieux homme qui était ecuyer*, ó cuando mas *un vieux ecuyer*. El nombre propio de *Márcos* hubiera sido puesto en frances *Marc*, como se puso el apellido, que, sin embargo de pedir mayor rigor en la copia material de las letras, está escrito en forma francesa *d'Obregon*, y no en la española que sería *de Obregon*.

8.º Contando Gil Blas los sucesos acaecidos en casa de Arsenia, primera dama de la compañía cómica del teatro de Madrid, titulado *del Príncipe*, dice: «Il survint ensuite deux commediennes, Constance et *Celinaura*, et un moment après parut Florimande accompagnée d'un homme qui avait tout l'air d'un

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 7. La traduccion de *Isla* en estas cláusulas no es exacta. Le Sage no dijo que *Márcos de Obregon* era conocido con el nombre de *señor escudero*, y ménos dijo que este repombre se le diese porque *Márcos* era *escudero* de su ama. Ni esto es así, pues *Márcos* fué *escudero* en muchas casas.

señor caballero des plus lestes (1).” Prescindiendo yo del nombre propio *Celinaura*, que debió ser en frances *Celinaure*; pero seria imperdonable á un autor original el haber escrito *d'un señor caballero*, en lugar de la frase buena francesa *tout l'air d'un chevalier*. Solamente la presencia de un manuscrito español pudo excusar á Mr. Le Sage.

9°. Lo mismo sucede cuando aquel escritor frances dejó en español la palabra *romances*, debiendo escribir *romans*, en boca de Rolando, capitan de ladrones (2). *Prado* en lugar de *Pré*, dos veces: una en persona de don Alfonso de Leiva (3); otra en la del poeta Fabricio Nuñez (4). *Hidalgo* en vez de la espresion francesa *gentil-homme*, tres veces: primera, en boca del embustero don Rafael (5); segunda, en la de Pedrillo cuando habla con el capitan Chinchilla (6): tercera, en la de Serafina Escipion que habló á don Juan de Juntella (7). *Contador mayor*, en lugar de *chef de la comptabilité*, dos veces: una en perso-

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 11. Cotéjese esto con la traduccion de Isla, y se notará la escesiva libertad con que se apartó del original aun para mudar los nombres de las personas.

(2) Tom. 1, cap. 5.

(3) Tom. 2, lib. 4, cap. 10.

(4) Tom. 3, lib. 7, cap. 13.

(5) Tom. 2, lib. 5, cap. 1.

(6) Tom. 3, lib. 7, cap. 12; y es de notar que Isla lo llamó *Perillo* sin razon, debiendo dejarle su nombre *Pedrillo*, y lo mas llamarle *Periquillo*.

(7) Tom. 4, lib. 12, cap. 13.

na del capitan don Anibal de Chinchilla (1); otra en la del mesonero de la villa de Illescas (2). *Oidor* en lugar de *auditeur*, ó bien *membre de la cour royale de justice*, en persona del citado capitan *Chinchilla* (3). *Escribano* en lugar de *notaire*, cuando Gil Blas contaba la compra de un coche (4). *Hospital de niños* en lugar de *hospice des enfans orphelins*, como lo esplica Le Sage abajo en el márgen, en persona de Escipion (5). *Olla podrida* en lugar de *pot-pourri*, tres veces: una en persona de Gil Blas estando preso en Segovia (6); otra en el palacio de Liria (7); tercera, en persona de Escipion estando en Illescas (8). *Marmelada de berengena* en lugar del nombre propio en frances *marmelade de pomme d'amour*, que no deja de ser gracioso, y tuvo Le Sage necesidad de advertir la traduccion en una nota marginal cuando puso la palabra española en boca de Gil Blas, preso en el alcázar de Segovia (9). *Picaro* en lugar de

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 12.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 12.

(3) Tom. 3, lib. 7, cap. 12.

(4) Tom. 3, lib. 8, cap. 9. Isla tradujo mal diciendole *carroza*, pues la idea francesa de la palabra *carrosse* corresponde á la idea española de la palabra *coche*, y de ningun modo á la de *carroza*.

(5) Tom. 4, lib. 10, cap. 10. Isla tradujo bien la idea diciendo *casa de niños huérfanos*; pero debió ser mas fiel dejando lo escrito que decia *hospital de niños*.

(6) Tom. 3, lib. 9, cap. 4.

(7) Tom. 4, lib. 10, cap. 3.

(8) Tom. 4, lib. 10, cap. 12.

(9) Tom. 3, lib. 9, cap. 4.

frippon, coquin ó vaurien en persona de Escipion cuando contó su historia (1).

10. El mismo Escipion, contando lo que le sucedió en la ciudad de Toledo, dice: «Un jour, comme je passais auprès de l'église de *los Reyes*, j'appercus au travers d'une jalousie, dont les rideaux étaient ouverts, une jeune fille (2).» En la espresion que dejó Le Sage en boca de Escipion citando la iglesia, ofrece pruebas de la existencia de un manuscrito español, no solo por la regla general que vamos contrayendo á nuestro caso, sino tambien por la noticia histórica, que la narracion comunica por incidencia, de haber en Toledo una iglesia titulada *de los Reyes*, y con efecto la hay nombrada hoy *San Juan de los Reyes*. Esta noticia no podía saberla Mr. Le Sage, que jamas estuvo en Toledo, sino por la presencia de un manuscrito español.

11. Mr. Le Sage habló del teatro á cada paso, citando actores, piezas y muchas cosas, y en todas estas ocasiones dejó vestigios de haber tenido á la vista manuscritos españoles, aun á costa de sufrir que se le pudiese reconvenir de que faltaba á las reglas de la elocuencia francesa.

12. Relatando Gil Blas lo que le sucedió en

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 12; y el padre Isla omitió esta palabra en el último párrafo por la escensiva licencia que se tomó para su traduccion.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 12. Isla se tomó tan insoponible libertad en el párrafo de la cita que aun omitió llamarse doña Julia la hija segunda del conde de Polan, de quien allí se trata.

Valencia paseando la ciudad, año 1618, dice: «Je m'en approchai pour apprendre pour quoi je voyais-là un si grand concours d'hommes et de femmes, et bientôt je fus au fait, en lisant ces paroles ecrites en lettres d'or sur un table de marbre noir qu'il y avait au dessus de la porte: *La posada de los representantes*; et les commediens marquaient dans leur affiche qu'ils joueraient ce jour-là pour la première fois une tragedie nouvelle de don Gabriel *Triaquero* (1).» Este testo frances ofrece por dos extremos prueba de la existencia del manuscrito español: 1.º porque sin él Mr. Le Sage hubiera supuesto que la inscripcion decia *Théâtre*; 2.º porque la palabras *posada de los representantes* contienen la noticia histórica de que, reinando Felipe IV, las casas de comedia de las ciudades de provincia del reino de España eran juntamente posada de los actores, la cual costumbre dura todavía en los pueblos en que van por acaso á representar las compañías que llaman *de la legua*; y Mr. Le Sage, que nunca estuvo en España, no podia fingir la inscripcion de Valencia, sino copiar lo que veia escrito por un español.

13. Refiriendo Laura su historia, y lo que

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 4. Isla hizo muy mala traduccion de este pasage, incurriendo en dos inexactitudes por no decir infidelidades: 1.ª omitiendo las palabras *Posada de los representantes*, en cuyo lugar dijo: *Teatro de comedias*; 2.ª dando á don Gabriel el apellido de *Tiraquero* en lugar de *Triaquero*. El no previó que las dos cosas habian de jugar en la defensa de la causa que quiso sostener. A su tiempo hablaremos sobre lo de *Triaquero*.

le sucedió en Sevilla, dice: «Un jour il nous vint en fantaisie à Dorothée et à moi d'aller voir jouer les commediens de Séville. Ils avaient affiché qu'ils représentaient *la famosa comedia, El embajador de si mismo, de Lope de Vega Carpio*.... En fin le moment que j'attendais étant arrivé, c'est-à-dire, la fin de la *famosa comedia*, nous nous en allâmes (1).» Yo no vislumbro ningún motivo suficiente para que un escritor frances original, por mas conocimientos que tuviese de la lengua española, creyese agradar mas á los franceses poniendo en español la *famosa comedia* dos veces, ántes bien creo que le hubiesen agradecido mas si hubiera escrito *la célèbre comédie, L'ambassadeur de soi même, composée par Lope de Vega Carpio*; pero como tenia delante el manuscrito español, este le arrastró en aquel momento.

14. Mas disculpa tuvo para dejar en español el título de la comedia *Los Benabides*, cuando Escipion contaba lo que le sucedió en casa del arzobispo de Sevilla (2), porque al fin es un título que no tiene variacion sustancial en el frances.

15. No la encuentro bastante para que, al designar el papel que hacia cada representante de una comedia, nombrara en español *gracioso* al que los franceses nombran *Le valet*, y lo hizo sin embargo en dos distintas ocasiones,

(3) Tom. 3, lib. 7, cap. 7.

(4) Tom. 4, lib. 10, cap. 10.

porque se lo inspiró la presencia de un manuscrito español (1).

16. Otro tanto digo para el caso en que, refiriendo Gil Blas la visita que le hizo su compatriota y coetáneo hijo de Beltran Moscada, el especiero, dice en boca de este: «Je vous reconnais bien moi. Nous avons joué mille fois tous deux *à la Gallina ciega* (2),” pues el mismo Le Sage tuvo necesidad de explicar por una nota que el juego español de la *Gallina ciega* era como el juego francés de *Cottin-Maillard*, y debió excusar este trabajo inútil, poniendo en el testo esta misma traduccion: tanta fué la fuerza del manuscrito español.

17. Sobre todo, voy á citar una cosa que por si sola podia bastar para conocer que su autor original era español. Tal es la copla que Gil Blas, estando preso en el alcázar de Segovia, oyó cantar á don Gaston de Cogollos, y decia de este modo (3):

«¡Ay de mí! un año felice
parece un soplo ligero;
pero sin dicha un instante
es un siglo de tormento.

Estos versos me parecen de tal naturaleza, que ni aun la posibilidad de hacerlos concederé al extranjero que no haya morado muchos años en España, pues el uso de la licencia poética

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 6, y tom. 4, lib. 10, capítulo 10.

(2) Tom. 3, lib. 8, cap. 13. Isla hizo mal de poner *à la gallinita ciega*, supuesto que leyó sin diminutivo.

(3) Tom. 3, lib. 9, cap. 5.

de decir en verso *felice*, y no *feliz* como en prosa, no viene fácilmente á la memoria de quien no frecuente la versificación española.

Es tan extraño poner en un romance frances tales versos españoles, que Le Sage consideró forzoso explicarlos en una nota marginal. Hubiera sido muy propio de un autor original manifestar la misma idea en versos franceses; y Le Sage no ignoraba su composicion, puesto que lo hizo en muchas comedias.

No seria solucion decir que pudo Le Sage tomar los cuatro versos de algun libro impreso de poesias españolas, y aplicarlos al caso por considerarlos oportunos. Es cierto que pudo, y aun yo me atrevo á pensar que con efecto estaban ya en la novela de don Gaston de Cogollos, injerta por Le Sage en el romance de Gil Blas; pero el resultado siempre será que Le Sage no era creador de la idea.

18. El conde de Neufchateau dice que Mr. Smollet, traductor del romance frances *don Rodrigo Randon* al idioma ingles, afectó dejar de intento en lengua francesa algunas frases; y «es cierto, añade, que semejante costumbre ha venido á ser una especie de elegancia entre los escritores ingleses, cuando las espresiones que se dejan sin traducir son oportunas y graciosas; lo cual se verifica en el romance de Gil Blas (1).»

Yo no soy de la opinion del señor conde por lo respectivo á su idea última. El mayor número de palabras españolas dejadas por Le Sage,

(1) Neufchateau: Exámen de la cuestion, pág. 60.

carecen de toda gracia en las ocasiones en que lo hizo, y son muchas las en que se podia y debió manifestar en frances el pensamiento como he indicado.

19. Mas, aun cuando fuese absolutamente cierto lo que opina el señor conde, no por eso el exámen de la cuestion principal mudaba de aspecto, por ser moralmente imposible que un extranjero, conociendo solo por libros un idioma, tenga tan á menudo la memoria puntual de las palabras de un language ageno para colocarlas con oportunidad. Yo sé muy bien la dificultad que experimento para escribir en frances despues de siete años de práctica.

20. Por consiguiente, la multitud de palabras españolas que hay en el romance de Gil Blas, unida con las demas circunstancias que llevamos anotadas, y que aun observaremos, es una prueba suficiente para creer que Mr. Le Sage no lo compuso creando ideas nuevas, sino solamente uniendo las especies del manuscrito principal del *Bachiller de Salamanca*, con otras de otros libros españoles de novelas, comedias y cuentos; por lo cual, si esto basta para ser contado entre los autores clásicos franceses, sea enhorabuena; pero si no, es forzoso decir que se le ha hecho la gracia que no merecia.

CAPITULO X.

Palabras y frases francesas que suponen un manuscrito español.

1.º El conde de Neufchateau dice que el romance de *Gil Blas* publicado por Le Sage está escrito en buen frances. Otros muchos han opinado del mismo modo, y ciertamente si esto no fuese opinion general, no es verosímil que Le Sage hubiera sido colocado en el honroso catálogo de los autores clásicos franceses, precisamente como autor de esta obra.

2.º Sin embargo, debo yo confesar de buena fe que, cuando comparo la pureza y la elegancia del language frances de Le Sage en su comedia del *Turcareto* con la prosa del mismo autor en su *Gil Blas*, encuentro diferencia notable á favor de aquella obra, y me parece que el escritor de esta otra procedia muchas veces arrastrado por el deseo de acomodar una locucion francesa en lugar de otra española, cuya direccion de palabras y frases es opuesta en una multitud de casos á la sintáxis francesa.

3.º Yo creo perfectamente que Mr. Le Sage era traductor tan libre como hizo ver en el *Diablo cojuelo* y en las otras obras españolas que publicó en frances; y por consiguiente creo tambien que, cuando compuso el *Gil Blas* con las diferentes piezas españolas que llevo indicadas, no se sujetó al testo literal caste-

llano, sino en tanto cuanto estuviese libre de inconvenientes para sus ideas; pero esto no obstante, como no dominaba la materia en concepto de creador original de las ideas, se sujetó por regla general al testo que le servia de norte; y de aquí resultó incurrir en una multitud de locuciones y frases que no pertenecen de ningun modo á la pureza del language frances, ni á la finura del estilo fino y delicado que por lo comun brilla en su obra.

4.º No deja de ser fastidioso el recorrer casos particulares que demuestren esta verdad; pero suplico á mis lectores que tengan paciencia, pues no he necesitado yo poca para trabajos tan ajenos del deleite literario; y sin embargo la he tenido, únicamente por ser asunto relativo al honor literario de nuestra nacion.

5.º Una de las palabras que Le Sage usó con mas frecuencia quando tuvo que nombrar alguna persona por su nombre bautismal es la de *seigneur*, y no pudo hacerlo en buen language frances, segun el cual debió escribir *monsieur*, porque la palabra francesa *seigneur* no se aplica sino á la persona que tenia el señorio de un pueblo.

6.º Quando la persona es de un rango que los españoles no consideramos á propósito darle tratamiento de *don*, y sin embargo queremos nombrarla ó hablarle con algun respeto, decimos *el señor Gil Blas*, y Mr. Le Sage escribió *le seigneur Gil Blas*, pero no habló bien en frances, porque debió decir *monsieur Gil Blas*, ó bien secamente *Gil Blas*, porque no puede tener el tratamiento de *seigneur*.

no siéndolo de 'algun pueblo. El uso pues de la palabra francesa *seigneur* en tales casos supone un manuscrito español en que se decia *señor*, el cual manuscrito arrastró la pluma de Le Sage; porque si fuese autor original de la idea, hubiera puesto *monsieur* ó solo el nombre bautismal.

7.º Otro tanto sucede todas las veces que, citando personas vulgares del sexo femenino, usó de la palabra francesa *dame*, como *dame Leonarde*, *dame Lorenza Sephora*. En estos casos y otros semejantes es forzoso sostener que habia por delante un escrito español en que se decia *señora Leonarda*, *señora Lorenza Sefora*; y en prueba de esta verdad el mismo Mr. Le Sage dejó estas palabras en español algunas veces, como hemos visto ya. Si no hubiera existido aquel original español, Le Sage hubiera dicho *madame Lorenza Sephora* y *madame Leonarde*, ó tal vez únicamente *Leonarde*, *Lorenza Sephora*, y aun acaso mejor la *cuisinière Leonarde*, la *femme de chambre Lorenza Sephora*.

8.º Refiriendo el encuentro de Gil Blas con un hombre que le apuntaba con la escopeta en el camino de Oviedo á Peñaflor, expresa el texto frances que aquel hombre decia: *seigneur passant, ayez pitié, de grâce, d'un pauvre soldat estropié* (1). Las palabras francesas *seigneur passant* suponen un manuscrito español que dijera *señor pasagero*, porque si no, Le Sage hubiera dicho conforme al estilo

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 2.

frances en tales casos *monsieur le voyageur*, ayéz pitié etc.

9.º Cuando Gil Blas cuenta lo que le sucedió en la posada de Peñaflores con el hombre que se le agregó á cenar, el testo frances dice: «*Ce cavalier portait une longue rapière et pouvait bien avoir trente ans. Il s'approcha de moi d'un air empressé. Seigneur ecotier, me dit-il, je viens d'apprendre que vous êtes le seigneur Gil Blas de Santillane.... je lui dis: seigneur cavalier, je ne croyais pas que mon nom fut connu à Peñaflores (1).*»

Las palabras *en cursiva* suponen un manuscrito español en que sin duda estarian escritas las frases; *este caballero.... Señor Gil Blas de Santillana.... señor caballero*. En caso contrario, un autor original hubiera dicho *cet homme*, ó bien *ce monsieur*, pero nunca *ce cavalier*, porque esta palabra francesa significa únicamente *hombre que va montado sobre un caballo*, á diferencia de la palabra *chevalier* que significa un *caballero de orden militar*. La idea de un español que dice á otro *señor caballero* no es indicarlo montado á caballo, sino solo saludar á la persona con un modo noble cual corresponde hacerlo, hablando á quien puede ser digno de respeto.

10. Refiriéndose aquel mismo viaje de Gil Blas, el testo frances dice que habia en aquella posada «un jeune bourgeois d'Astorga qui s'en retournait chez lui avec une jeune personne

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 2. Isla hizo su traduccion con tantas licencias, que no se hallaba la correspondencia española de la frase francesa *seigneur cavalier*.

qn'il venait d'épouser à *Verco* (1)." Esta última palabra supone un manuscrito español que decia *Vierzo*: los caracteres del escribiente no estarían muy claros, y Le Sage leyó *Verco*, voz que no significa nada, y como Le Sage no había estado jamás en España, ni había estudiado su topografía, entendió que *Verco* sería un pueblo ó distrito de pueblos. Por iguales motivos incurrió Le Sage con frecuencia en otros muchos errores de la misma idea.

11. El testo frances de la conversacion de uno de los ladrones de la cueva de Cacabelos con Gil Blas contiene la cláusula siguiente: «*Tel est ce souterrain que les officiers de la sainte hermandad viendraient cent fois dans cette forêt sans le decouvrir* (2)." Las palabras francesas *les officiers de la sainte hermandad* suponen un manuscrito español que decia: *los oficiales de la santa hermandad*. Si no fuese así, un autor frances original hubiera escrito *les Gendarmes*, ó bien *les archers*, porque en Francia no se conoce la idea de la *santa hermandad* tal cual es, contra ladrones y malhechores; y jamás la cita un escritor frances sin confundirla con los *familiares del santo oficio de la inquisicion*, pues hablan de ella como de una corporacion dependiente del tribunal de los inquisidores.

12. Habiendo los ladrones llevado á Gil Blas al camino público que va de Leon á Ponferrada para que comenzase á practicar su nue-

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 3.

(2) Tom. 1, lib. 1, cap. 4.

vo destino de bandido, Gil Blas cuenta el suceso diciendo segun el testo frances: «*Nous appercûmes un religieux de l'ordre de saint Dominique, monté, contre l'ordinaire de ces bons pères, sur une mauvaise mule. Dieu soit loué, s'écria le capitain, voici le chef-d'œuvre de Gil Blas* (5).»

Este periodo presenta varias pruebas de la existencia de un manuscrito español. Las dos espresiones *en cursiva* son originarias de España. La de un *religioso del orden de santo Domingo* hubiera sido en la pluma de un escritor frances, *Nous appercûmes un moine jacobin*. En lugar de la otra *bendito sea Dios*, hubiera dicho: *Bravo: Dieu merci: voici le chef-d'œuvre de Gil Blas*. La noticia histórica de que los frailes dominicos no acostumbran en España viajar á caballo en malas mulas, es un testimonio auténtico de ser español el autor de la especie, pues Le Sage no sabia si los frailes dominicos tenian buenas ó malas mulas para viajar.

13. En la misma ocasion se cuenta lo que Gil Blas prometió á los ladrones y la respuesta del capitan Rolando. El testo frances dice así en boca de Gil Blas: «*Messieurs, vous serez contents. Je vais mettre ce père nu comme la main, et vous amener ici sa mule. Non, non, dit Rolando, elle n'en vaut pas la peine: apportez-nous seulement la bourse de sa révé-*

(5) Tom. 1, lib. 1, cap. 8. Isla tradujo mal, omitiendo que el religioso era dominico, y que llevar mala mula era contra la costumbre de tales frailes.

rence (1).” Esta última frase supone un manuscrito español en que se citaba *la bolsa de su reverencia*, espresion que no dejaba de ser salada en el idioma español. Sin ella Le Sage hubiera escrito *apportez-nous seulement la bourse du moine*; traednos únicamente la bolsa del fraite.

14. La historia que doña Mencia de Mosquera contó á Gil Blas despues que este se libró y la libró de la esclavitud de la cueva soterranea de Cacabelos, contiene tambien varias pruebas de que Le Sage escribió su romance á la vista de un manuscrito español (2). Se nombran en esta historia los apellidos de *Mosquera, Melto, Baeza, Mesia, Carrillo* y algun otro. Ellos son muy nobles, pero no tan célebres que los conozca un estrangero, como los de *Cerda, Córdoba, Mendoza* y otros del primer orden de la nobleza española.

En la misma narracion incurrió Le Sage en varios errores por no comprender bien las letras manuscritas del amanuense primitivo español, ó por otro motivo. Dijo *Baesa* por *Baeza*, *Carillo* por *Carrillo*, *Betancos* por *Betanzos*, *Rodillas* por *Revilla*, pueblo, *Grajal* por *Tardajos*.

15. Se citan varios usos particulares de algunos pueblos pequeños, que Le Sage no podia saber sino viéndolos atestados en otros

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 8. Isla tradujo á su modo la última cláusula sin citar el tratamiento de *reverencia*, el cual no previó que podia ser importante para su intento algun dia.

(2) Tom. 1, lib. 1, cap. 11.

escritos españoles, y esto sucedió en otras muchas ocasiones distintas de la obra.

16. Refiriendo Gil Blas su aventura con el mercader ropero de Búrgos, el testo frances dice: «*Seigneur cavalier*, vous êtes bien heureux qu'on se soit adressé à moi plutôt qu'à un autre: je ne veux point decrier mes confrères: à Dieu ne plaise que je fasse le moindre tort à leur reputation: mais, entre nous, il n'y en a pas un qui ait de la conscience; ils sont tous *plus durs que des juifs*. Je suis le seul fripier qui ait de la morale: je me borne à un prix raisonnable: je me contente de la livre pour sou, je veux dire, du sou pour livre. *Grâce au ciel*, j'exerce rondement ma profession (1).»

La espresion *seigneur cavalier* no es francesa, como he demostrado anteriormente, y supone un manuscrito español en que se decia *señor caballero*. La frase à Dieu ne plaise supone la española de *no permita Dios*, muy frecuentada por los escritores españoles. Lo mismo sucede con la otra *grâces au ciel*, en lugar de la cual el manuscrito diria *gracias à Dios*. Un frances original hubiera dicho *Dieu merci*.

Un poco mas adelante dijo el testo frances *seigneur gentilhomme*, lo que supone decir el manuscrito *señor hidalgo*, espresion que otras veces dejó Le Sage como la encontraba, en español, sin traducirla en *seig-*

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 15. Isla se tomó bastante libertad para omitir en su traduccion la última cláusula.

neur gentilhomme, que no es buen frances, pues debia decir *Mr. le gentilhomme*.

17. Fabricio Nuñez, condiscipulo de Gil Blas, dijo á este segun el testo frances: «Ne me parlez donc point d'un poste de précepteur; c'est un *bénéfice à charge d'ames*. Mais parles-moi de l'emploi d'un laquais, c'est un *bénéfice simple* qui n'engage à rien (1).» Aquí hay dos espresiones de mal frances por la fuerza de un manuscrito español. Los franceses que hablan con propiedad su lengua, como sabia Le Sage hacerlo, si quieren nombrar un beneficio con carga de almas, acostumbran decir *une cure, la cure de Saint-Eustache*, etc.; y nunca dicen *bénéfice simple*, sino solo *bénéfice sine cure*.

18. Rogando el mismo Fabricio Nuñez, á don Arias de Londoño que proporcionase colocacion á Gil Blas, dijo de este: «C'est un *garçon de famille* que ses malheurs réduisent à la nécessité de servir (2).» La espresion *garçon de famille* no es de buen frances. Si Le Sage no hubiera leído en un manuscrito español, *hijo de familia*, él no hubiera escrito en caso igual sino *c'est un garçon que ses malheurs réduisent à la nécessité de servir*, sin añadir la palabra *de famille* que no es necesaria en frances. El padre Isla varió totalmente la idea original diciendo; *es un hijo de buena familia*.

19. Hablando el propio Fabricio á la se-

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 17.

(2) Tom. 1, lib. 1, cap. 17.

hora Jacinta, gobernanta de la casa del canónigo Cedillo, en Valladolid, á favor de Gil Blas, le dijo segun el testo frances: «Il se consolera de ses malheurs s'il a le bonheur d'entrer dans cette maison, et de vivre avec la vertueuse Jacinte, qui mériterait d'être la gouvernante du *patriarche des Indes* (1).» Esta última frase supone un manuscrito español, porque Mr. Le Sage ni otro estrangero no conoce bien lo que es en España un patriarca de las Indias, ni ahora mismo lo saben en Paris, porque no hay nociones de tal dignidad. Pero al contrario en España, y mucho mas en el tiempo en que de veras fué compuesto el romance, pues entónces era reciente la creacion del patriarcado y hacia mucho ruido; por lo que no es extraño que Fabricio Nunez queriendo exagerar el mérito del ama de gobierno del canónigo Cedillo, hiciese aquella ponderacion que hubiera parecido gran disparate á Le Sage y á todos los estrangeros si no leyesen la especie en un escrito español.

20. En aquella misma ocasion la señora Jacinta dijo á Fabricio: «Puisque vous appartenez au *seigneur Ordoñez*, il faut que vous soyez *un garçon de bien et d'honneur* (2).» Aqui hay dos pruebas de un ma-

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 1. Isla tradujo con escensiva libertad diciendo *gobernadora de un patriarca*, sin designar cual, porque no previó que convendría para la defensa del origen español de la obra.

(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 1.

manuscrito español : primera, las palabras *au seigneur Ordoñez*, que suponen las españolas *al señor Ordoñez*, porque si no, se hubiera escrito en frances *à Mr. Ordognez*: segunda, la frase *un garçon de bien et d'honneur*, que supone la española, es forzoso que sea usted *un mozo hombre de bien y de honor*. Un autor frances original no hubiera escrito mas que *un garçon bien honnête*, porque así lo dicta la elocuencia francesa.

21. Gil Blas quiso ponderar el mérito de la señora Jacinta en asuntos de cocina, y dijo segun el testo frances que Jacinta «l'emportait, peut-être, sur le cuisinier même de l'archevêque de Tolède.... Je servis un potage qu'on aurait pu présenter au plus fameux directeur de Madrid, et deux entrées qui auraient eu de quoi piquer la sensualité d'un vice-roi (1).» Aqui se contienen varias pruebas de la existencia de un manuscrito español: 1.^a la cita que se hace del *cocinero del arzobispo de Toledo*, especie inverosímil de ocurrir á un frances: 2.^a la del *director mas famoso de Madrid*, idea imposible de llegar á la imaginacion de quien no sea español ó haya vivido por muy largos tiempos en España, pues solo en nuestra península se conoce la diferencia que hay entre un fraile

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 1. Isla tradujo con demasiada libertad omitiendo nombrar al arzobispo de Toledo y su cocinero, cuya omision altera el verdadero sentido de lo que quiso decir el autor, y despojó la obra de los argumentos en favor del origen español.

que solo es confesor de alguno porque se le halla en el confesonario, y otro fraile muy grave, muy reverendo, y, como se dice, de cordon alto, que se le llama *director espiritual de las conciencias*, y se le regalan pichones, perdices y otros guisaditos delicados por las devotas: 3.^a porque si no hubiese un manuscrito español en el cual estuviera escrita la espresion el *mas famoso director*, un frances no hubiera dicho *plus fameux* sino *plus célèbre*, mediante que los buenos escritores franceses únicamente aplican el adjetivo *fameux* cuando la fama es mala, y ponen *célèbre* en su lugar si la fama es honrosa: 4.^a la cita de un *virey*, pues los franceses no conocen la idea de los vireyes de nuestra península y de América; por lo cual no es creible que viniese á la memoria de un escritor frances original con tanta oportunidad, para multiplicar las imágenes de comparacion con el mérito cocinero de la señora Jacinta.

22. El médico de Valladolid doctor Sangrado, hablando sobre la enfermedad del canónigo Cedillo al cirujano, le dijo: «*Maître Martin Oñez*, revenez donc dans trois heures (1).» La denominacion supone un manuscrito español en que se dijese: *maestro Martin Oñez, volved dentro de tres horas*. Fué costumbre de España muy general hasta la entrada del siglo XIV ese modo de hablar á los barberos, sangradores y autorizados para ejercer oficios de exámen: en el romance

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 2.

mismo se llama *maestro Joaquín* el cocinero que sirvió á Gil Blas en Liria; pero ni Le Sage ni otro estrangero hubiera puesto la palabra *maestro* ántes del nombre bautismal, si no lo viera en el manuscrito español; por ser estilo frances anteponer tales dictados al apellido, al cual llaman *nombre familiar*.

23. Avanzando mucho la enfermedad del canónigo Cedillo, quiso este hacer testamento; se llamó al escribano, y este, segun el testo frances, tomó *brusquement son manteau et son chapeau* (1). Esta espresion supone un manuscrito español, por ser inverosímil que un autor original frances que nunca residió en España, supiera ser costumbre de los escribanos españoles llevar capa en la calle, aunque tengan mucha priesa para diligencias urgentes.

24. Gil Blas dijo á Fabricio Nuñez que el doctor Sangrado «*était le plus fameux médecin de Valladolid* (2);» la cual frase fué consecuencia de un manuscrito español en que se diria el *mas famoso*, pues en otro caso Mr. Le Sage hubiera escrito *le plus célèbre*, como queda ya indicado anteriormente.

25. Contando Gil Blas los chistes que Fabricio Nuñez habia tenido en el bodegon despues del recobro de la sortija robada por Camila, dice segun el testo frances: «*Il lui échappa, je ne sais combien, de traits pleins*

(1) En el mismo cap. 2. Isla omitió en su traduccion nombrar el sombrero.

(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 3.

de sel *castillan*, qui vaut bien le sel *Attique* (1)." La espresion de que la sal de los *castellanos* en la conversacion vale tanto como la de los *atenienses*, supone un manuscrito español de un autor nacido en Castilla ó sus provincias agregadas ; porque un frances , autor original , no hubiera dicho tal especie , ni aun un español andaluz.

26. Diego de la Fuente contó á Gil Blas su historia y parte de la de su familia, en cuya ocasion hablando de su padre y de dos tios dijo : « Ils s'établirent à Olmedo, en se mariant avec des filles de *laboureurs* qui leur apportèrent en mariage peu de biens... (2) " La espresion *laboureurs* supone un manuscrito español en que se decia *labradores* , porque á no ser así , un autor frances original hubiera escrito *agriculteur* , pues en Francia los que hablan su lengua con propiedad, como sabia Le Sage, aplican la palabra *laboureur* únicamente al obrero, al jornalero , al que hace labor en el campo personalmente ; pero no al que nosotros llamamos *labrador* ó cosechero , al cual ellos llaman *agriculteur*. El manuscrito español arrastró á Mr. Le Sage sin reparar en la impropiedad.

27. El mismo Diego de la Fuente prosi-

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 5. Isla se tomó demasiada licencia diciendo *sal española* en lugar de *sal castellana* , pues hablando de chistes hay gran diferencia entre las provincias de España. La seriedad castellana queda inferior á la sal andaluza. Yo soy castellano , y confieso esta verdad.

(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

guiendo su historia, dice que se acomodó para servir como barbero en Madrid, y que «la proximité du théâtre du prince, lui attirait bien de la pratique (1).» Las palabras *théâtre du prince* están impresas en letra bastardilla, y esto me hace presumir la existencia de un manuscrito en que se diría *teatro del Príncipe*.

28. Márcos de Obregon, escudero de doña Marcelina, muger de un médico de Madrid, llamado el doctor Oloroso, contó á Diego de la Fuente que su amo le mandó acompañar á su señora á la iglesia, y que se lo dijo cuando doña Marcelina *se couvrirait de sa mante* (2). Esta espresion supone un manuscrito español en que se dijese *cuando se ponía su manto*; pues á no ser así, no podia un autor frances, que nunca estuvo en España, saber la costumbre de usar *manto* en lugar de mantilla ó *velo*, y hubiera dicho que doña Marcelina *se couvrait de son voile*.

29. Tomas de la Fuente, maestro de primeras letras y de gramática latina en Olmedo, cuando disponia las fiestas para la villa, dijo á su sobrino Diego de la Fuente: «J'ai fait élever un théâtre sur le quel, Dieu aidant, je ferai représenter par *mes disciples* une pièce que j'ai composée; elle a pour titre: *Les Amu-*

(1) En el mismo capítulo. Isla no tradujo bien ni con gusto fino diciendo *corral* en lugar de *teatro*. Aquel nombre tan incivil, derivado de un origen antiguo, no corresponde á un edificio hecho de intento.

(2) En el mismo capítulo.

semens de Muley Bugentuf, roi de Maroc (1).” Esta cláusula ofrece dos pruebas de la existencia del manuscrito español: primera, la palabra *mes disciples*. Un autor original hubiera dicho en buen frances, como es costumbre, *mes élèves*, pues nadie se acuerda jamas de decir *mes disciples*; ni Le Sage hubiera caído en esa imperfeccion de language, sino porque leyó en el original castellano *mis discipulos*. Segunda prueba es el título de la comedia, pensamiento español en todo sentido. Todas las diversiones nacionales capaces de tener alusion á guerras y lances de amor entre moros y cristianos, prevalecieron en España desde la conquista de Granada, y se renovaron despues de la espulsion de los moriscos en 1610. Muchas comedias del siglo XVII se resienten de aquel gusto. El autor español original del romance de Gil Blas quiso ridiculizar esa pasion; ideó un título estravagante, atribuyó la composicion á un pedante, y la representacion á un pueblo de inferior categoria, citado á cada paso en los sainetes de Valladolid como piedra de toque del mal gusto, y solo un español era capaz de adoptar con verdadero mérito de invencion el título ridiculo de *los Divertimientos de Muley Bugentuf, rey de Marruecos*, con lo demas que felizmente ocurrió al autor del romance para completar la historia de aquella comedia.

30. Mateo Melendez, mercader de paños en Madrid, dijo á Gil Blas: «je vais vous met-

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 9.

tre auprès de don Mathias de Silva. C'est un homme de la première qualité, *un des ces jeunes seigneurs, qu'on appelle petits-maitres* (1).” Esta cláusula supone un manuscrito español en que se decia *uno de los señoritos que llaman petimetres*. Si no fuera por este motivo, no sería excusable aquella locucion francesa tan redundante como agena de la elocuencia, la cual mandaba escribir: *c'est un petit-maitre de la première qualité*, ó bien en otro caso, *l'un des jeunes seigneurs de Madrid*.

31. Contando Gil Blas lo que le sucedió cuando se puso un vestido de su amo, dice: «Je marchai vers le *pré de Saint-Jérôme*, d'où j'étais bien persuadé que je ne reviendrais pas sans avoir trouvé quelque bonne fortune (2).” Las palabras *Prado de San Gerónimo* suponen un manuscrito español que las contenia, porque á no ser así, Mr. *Le Sage* se hubiera contentado con citar *el Prado* sin añadir mas, como le sucedió en otras ocasiones del mismo romance; pero sin duda el autor original del cuento añadió en esta ocasion un distintivo que no era necesario, pues en Madrid basta citar el Prado sin decir mas, para que todos entiendan ser el de San Gerónimo.

32. Tratando Gil Blas con Laura sobre servir ó no de mayordomo en casa de Arsenia, primera dama de la compañía, dijo: «Sur ce pied-là, *mon infante*, je puis accepter la pla-

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 3.

(2) Tom. 1, lib. 3, cap. 5.

ce que vous me destinez" (1). La espresion *infanta mia* es española esclusivamente; pues solo en España se conoce un tratamiento de *infanta* que se acostumbra dar á las hijas del rey.

Lo mismo digo de la palabra *virreina*, que aplicó luego Gil Blas para comparar la riqueza de muebles y adornos de la casa de Arsenia. La una y la otra suponen un manuscrito español, pues un extranjero no concibe facilmente imágenes que son peculiares de un país en que no ha vivido largo tiempo.

33. Hablando Gil Blas de las calidades de las cómicas de Madrid, dijo: «Elles s'imaginent être des femmes du premier rang; bien loin de traiter d'*excellence* les seigneurs, elles ne leur donnaient pas même de la *seigneurie*; elles les appellaient simplement par leur nom (2).» Las palabras *escelencia* y *señoría* suponen un manuscrito español, y Le Sage las hizo imprimir de letra bastardilla. Son peculiares de España, porque Le Sage sabia muy bien que los pares de Francia no tienen tratamiento de *escelencia* ni aun de *señoría*, sino solo de *vos*.

34. Lucinda, madre de don Rafael, refiriendo á su hijo la historia de su segundo matrimonio y de los acreedores de su primer marido, dijo que «le principal se nommait Bernard

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 9. Isla no tuvo razon en traducir *hija mia* en lugar de *infanta mia*, porque no previó que la exactitud aumentaria el número de argumentos en favor de su causa.

(2) Tom. 1, lib. 3, cap. 10.

Astuto qui soutenait bien son nom (1).” Un buen escritor frances original no era capaz de incurrir en la necesidad de crear un apellido alegórico en español, escribiendo para franceses que no podian entender el significado. Hubiera escrito *Bernard Astutieux*, y manifestaba la misma idea. Pero Le Sage no pensó en eso, y nos dejó una prueba evidente de que no era escritor original, sino copiante de un español.

55. Hablando un artesano de la villa de Chelva, provincia de Valencia, con Ambrosio de Lamela, sobre las calidades del mercader Samuel Simon, dijo de este: «c'est un juif qui s'est fait catholique, mais dans le fond de l'âme, il est encore juif comme *Pilate* (2).” Esta última palabra supone un manuscrito español, porque Pilatos no era judío; pero el vulgo, á cuya clase pertenecia el artesano de Chelva, confunde los judíos con los romanos cuando se habla de la pasion de nuestro señor Jesucristo, y tiene á Pilatos por tan judío como á Caifas. El autor español original sabia bien esta verdad, y por eso puso en boca de aquel hombre vulgar la espresion. Pero si Le Sage hubiera sido creador de la idea, no habria dicho semejante desatino.

56. Gil Blas cuenta lo que le sucedió en casa del conde Galiano, y dice que lo encontró tendido sobre el sofá, con un mono muy

(1) Tom. 2, lib. 5, cap. 1, en frances; y cap. 5 en la traduccion.

(2) Tom. 2, lib. 6, cap. 1. Isla puso *Caifas* en la traduccion, quitando sin conocerlo uno de los argumentos favorables á su causa.

querido suyo, para dormir la *siesta*; «prêt à faire la *sieste* (1).» Esta palabra supone un manuscrito español porque los franceses no duermen *siesta*, y Mr. Le Sage no se hubiera acordado de citarla, sino porque lo veía en un papel cuyo autor era español.

37. Refiriendo Gil Blas la historia de don Valerio de Luna, dice: «Il demeurait alors dans la *rue des Infantes*, una vieille dame appelée *Inésite Cantarille* (2).» Esta cláusula contiene varias pruebas de la existencia del manuscrito español. Sin él no es verosímil que Le Sage supiese haber en Madrid una calle titulada *de las Infantas*. El nombre de *Inésite* es diminutivo de *Ines*, estilo español que por lo regular ignoró Le Sage. El apellido *Cantarilla* es diminutivo de *cántaro*, y contiene una alegoría de la inferioridad de nacimiento que suelen tener las que se llaman *mozas de cántaro*.

38. Poco despues añade Gil Blas que Inesilla «avait été l'idole des seigneurs de la *vieille cour*, et elle se voyait adorée de ceux de la *nouvelle* (3).» La época de los sucesos fué año 1611; y esto hace ver que por *corte antigua* se quiso significar la de Felipe II, y por *corte nueva* la de su hijo Felipe III. Pero este modo de hablar es inverosímil en un escritor original estrangero que no habitaba en España, y parece indispensable atribuir la especie á un español.

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 15.

(2) Tom. 3, lib. 8, cap. 1.

(3) En el mismo capítulo.

39. Escipion informó á Gil Blas de los motivos de su reclusion en la torre del alcázar de Segovia, del destierro del conde de Lemos, y que Felipe III habia mandado «enfermer sur-le-champ Sirena dans la *maison des repenties* (1).” Esta casa de las *Arrepentidas* está nombrada en otra ocasion del mismo romance *couvent des filles pénitentes, convento de las Arrepentidas*; pero Le Sage que nunca estuvo en Madrid, ignoraba probablemente la existencia de esta casa, y no ménos la de *Recogidas* que entendió Isla en su traduccion; y así la noticia supone un manuscrito español, del cual copió Le Sage la especie.

40. Don Abel deseaba salir de Toledo para ir á Sevilla, y dijo á Escipion: «Tu ne seras pas fâché de voir cette capitale d'Andalousie. *Qui n'a pas vu Seville*, dit le proverbe, *n'a rien vu.* (2).” Este proverbio es cierto; Le Sage lo hizo imprimir en letra bastardilla; y esto supone un manuscrito español en que se diria: *Quien no ha visto á Sevilla no ha visto maravilla*; pero Le Sage no podia saber la existencia del proverbio con impresion tan fuerte en su memoria que se acordase criticamente cuando mas y mejor le convenia.

41. Don Andres de Tordesillas dijo á Gil Blas: «Ne m'envoyez pas, de grâce, à la nouvelle Espagne; je n'y voudrais pas aller quand on m'y voudrait faire président de l'audien-

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 7. Isla no tuvo razon para traducir *casa de las Recogidas*, pues en Madrid es muy distinta de la *casa de Arrepentidas*.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 10.

ce même de Mexique (1)." Mr. Le Sage y cualquier otro frances hubiera dicho *cour royale* de Méjico y no *audience*, que es modo español de nombrar el tribunal de apelacion, pero el manuscrito decia *audiencia* y arrastró al traductor.

42. Lucrecia, actriz del teatro de Toledo, dice á Gil Blas: «Je vous rends de très-humbles grâces (2).» Esta frase no es mas que traduccion literal de palabras del estilo español *doy á usted muy humildes gracias*; pero Le Sage escribiendo en caso igual, como autor original, hubiera dicho en las frases del buen tono frances, *je vous remercie infiniment*.

43. Cuenta el historiador que despues de algun tiempo Lucrecia «quitta tout à coup le monde, et s'enferma dans le monastère de l'Incarnation (3).»

No es verosímil que supiera Le Sage la existencia de un convento particular de monjas en Madrid, titulado de la *Encarnacion*, y aun ménos la circunstancia particular de ser fundado por el rey Felipe III para cumplimiento de la voluntad de la reina doña Margarita, su difunta muger, con cuyo motivo entraban allí monjas las solteras que tenian relacion con personas reales, y por eso podia serlo allí Lucrecia, como querida del rey Felipe IV. Solo un manuscrito español instruyó á Mr. Le Sage de unos hechos cuya noticia era necesaria para escribir la especie.

(1) Tom. 4, lib. 11, cap. 13.

(2) Tom. 4, lib. 12, cap. 1.

(3) Tom. 4, lib. 12, cap. 3.

44. He aquí pues cerca de cincuenta expresiones francesas que suponen un manuscrito español, cuya existencia fué causa de que Le Sage, conducido por el deseo de no alterar la idea premeditada, tradujera casi literalmente á costa de impropiedades de su propio lenguaje; pues los franceses distinguen mucho las frases y locuciones elocuentes y estiladas por las gentes del buen tono, de las que no son conformes á este principio: circunstancia que Le Sage sabia perfectamente, como lo practicó (generalmente hablando) en el romance mismo de Gil Blas cuando se hallaba libre de aquellos obstáculos.

CAPÍTULO XI.

Nombres propios de personas y pueblos que suponen un manuscrito español.

En el romance de Gil Blas de Santillana estan nombrados ciento y tres pueblos españoles, sin incluir cuatro de Portugal. Un extranjero que solo tiene ideas de la península por comedias, novelas y romances, se reconocerá casi totalmente imposibilitado á escribir una historia en que se necesite denominacion de muchos pueblos. Concederé que pueda saber la existencia de ciudades, pero no los pueblos pequeños en tan grande número; y mucho ménos cuando estan en diferentes provincias.

Mr. Le Sage nombró á *Sacedon*, *Buendía* y *Fuencarral* en la provincia de Madrid; *Campillo* en Aragon; *Peñaflor* y *Castropot* en

Asturias; *Salcedo* en Alava; *Villafior* y *Cebreros* en la de Avila; *Tardajos*, *Revilla* y *Puente de Saz* en la de Búrgos; *Villar-de-Saz* y *Almodóvar* en la de Cuenca; *Almoharín* y *Monroy* en la de Estremadura; *Adria*, *Gavia* y *Vera* en la de Granada; *Mondejar* en la de Guadalajara; el *Vierzo*, *Ponferrada* y *Cacabelos* en la de Leon; *Calatrava* y *Castilblanco* en la de la Mancha; *Chinchilla* y *Lorquí* en la de Murcia; *Dueñas* en la de Palencia; *Colmenar* y *Coca* en la de Segovia; *Carmona* y *Mairena* en la de Sevilla; *Cobisa*, *Galvez*, *Illescas*, *Loeches*, *Maqueda*, *Rodillas*, *Villarejo* y *Villarrubia* en la de Toledo; *Buñol*, *Chelva*, *Chiva*, *Gerica*, *Liria* y *Paterna* en la de Valencia; *Ataquines*, *Benavente*, *Mansilla*, *Mojados*, *Olmedo*, *Peñafiel*, *Puente de Duero* y *Valdestillas* en la de Valladolid. Algunos nombres de estos pueblos están desfigurados en el romance, y serán materia de un capítulo distinto de mi obra.

Se nombran tambien muchos pueblos que, aunque sean ciudades, son ignorados ó conocidos muy poco fuera de la España, como *Albarracin*, *Antequera*, *Betanzos*, *Ciudad Real*, *Coria*, *Lucena*, *Molina*, *Mondoñedo*, *Monzon*, *Solsona*, *Trujillo*, *Úbeda*. Un extranjero, por mas libros nacionales que haya leído, no puede acordarse de la situacion local de tantos pueblos pequeños para recordarlos con oportunidad; y por lo mismo Le Sage no hubiera podido hacerlo sino copiando un manuscrito español.

También cita en el romance trece duques, á saber: los de *Alba*, *Almeida*, *Braganza*, *Frias*

(*condestable de Castilla*), Lerma, Medina-celi, Medina de Rioseco (*almirante de Castilla*), Medina-Sidonia, Medina de las Torres (*marques de Toral*), Mantua, Osuna, Sanlúcar la Mayor y Uceda. Once marqueses: de Almenara, Carpio, Chaves, Laguardia, Leganes, Priego, Santacruz, Toral, Velez, Villa-real y Zenete. Ocho condes: de Azumar, Galiano, Lemos, Montanos, Niebla, Olivares, Pedrosa y Polan. De los treinta y dos únicamente fueron ideales la marquesa de Chaves, el conde Galiano, y los tres condes de Montanos, de Pedrosa y de Polan; pues los trece duques, los diez marqueses y los cuatro condes eran veinte y siete personas que realmente vivian y gozaban sus titulos en Madrid en los reinados de Felipe III y Felipe IV; con la circunstancia particular de que cuando Le Sage publicó, año 1715, su romance de Gil Blas, no habia ya persona que se titulase *almirante de Castilla*; porque Felipe V suprimió esta dignidad de resultas de haber seguido su poseedor el partido de la casa de Austria. Mr. Le Sage no podia tener esas noticias facilmente para citar tantos duques y condes en una obra de creacion original toda suya. Solo un manuscrito español era capaz de darle confianza para las citaciones.

Nombra tambien por sus propios nombres y apellidos, sin disfraces inventados por Isla, á muchas personas que vivieron en Madrid durante los dos reinados, particularmente don fray Luis Aliaga, confesor del rey Felipe III, que fué archimandrita de Sicilia é inquisidor general: don Rodrigo Calderon, secretario del

rey, bajo las órdenes del duque de Lerma (1): don Pedro Calderon de la Barca, caballero del orden de Santiago, capellan de honor del rey, poeta dramático: don Antonio Carnero, secretario del rey Felipe IV: Miguel Cervantes de Saavedra, autor de la historia de don Quijote de la Mancha: el padre Gerónimo de Florencia, jesuita, predicador del rey Felipe IV: don Fernando de Gamboa, gentilhombre de cámara del mismo rey: don Luis de Góngora, capellan de honor del rey, poeta lírico y dramático: doña Ana de Guevara, nodriza del mismo monarca: doña María de Guzman, hija legítima única del conde duque de Olivares: don Enrique Felipez de Guzman, hijo adoptivo legitimado del propio conde duque: don Ramiro Nuñez de Guzman, que casó con la hija del conde duque, y fué marques de Toral: don Baltasar de Zúñiga, ayo del rey Felipe IV y tío del mismo conde duque: don Luis Mendez de Haro, que llegó á ser marques del Carpio, duque de Montoro y primer ministro de Felipe IV, sobrino del citado duque de Olivares: don Agustin Moreto, poeta dramático: Lope de Vega Carpio, tambien poeta dramático: Luis Velez de Guevara, ugier de cámara del rey Felipe III, poeta dramático, autor original del *Diablo cojuelo*: doña Juana de Velasco, hija del condestable de Castilla, duque de Frias, que casó con el hijo del conde duque; y don

(1) Isla lo cita en la traduccion con el titulo de *baron de Roncal*; pero fué conde de la Oliva, marques de Siete Iglesias, y degollado en la plaza mayor de Madrid, en tiempo de Felipe IV.

Juan de Zabaleta, tambien poeta dramático de aquel tiempo; diez y nueve personas que no conoció Le Sage, y de las cuales hubiera podido citar por libros de comedias y novelas á los poetas, mas no á las otras sin un manuscrito español.

Hay en el romance de Gil Blas una multitud de nombres propios de familias, que llamamos *apellidos* en España, de los cuales pertenecen al primer orden de la nobleza del reino por notoriedad antigua los de Acuña, Avila, Baeza, Borja, Castro, Centellas, Coello, Carrillo, Gamboa, Guevara, Guzman, Herrera, Lara, Leiva, Luna, Maldonado, Medrano, Mello, Mendoza, Mesia, Moncada, Moscoso, Mosquera, Pacheco, Ribera, Sandoval, Silva, Solis, Seguiar, Velasco, Zúñiga, que hacen treinta y una familias de grandes antiguos de España.

Asimismo muchos otros apellidos nobles distinguidos pertenecientes á caballeros de órdenes militares ó capaces de serlo, y de los cuales algunos estan elevados hoy á la clase primera, tales son los de Aliaga, Antella, Calderon, Cervantes de Saavedra, Castilblanco, Chinchilla, Cambados, Cogollos, Espinosa, Góngora, Gérica, Galisteo, Gomez del Ribero, Hardiales, Lahiguera, Lajarilla, Mondragon, Murcia de la Llana, Pedrosa, Rada, Romarate, Tordesillas, Valcarcel, Vega, Zabaleta, que son veinte y cinco familias nobles.

Se hace mencion de otros apellidos como propios de personas del estado plebeyo, aunque nos consta que hay familias muy nobles y muy

distinguidas que usan los mismos apellidos y los citados en el romance de Gil Blas son: Carnero, Cedillo, Fernandez de Buendia, Garcia, Godinez, Ipiña, Ibañez de Segovia, La-ronda, Leon, Melendez, Molina, Morales, Velez de la Membrilla, Moya, Muscada, Navarro, Noriega, Ordoñez, Oñez, Ortiz, Obregon, Perez de la Fuente, Palacio, Rodrigo, Ramirez, Velazquez, Villegas, Villa-nuño, Zapata, que son veinte y nueve familias.

Entre todas las citadas son ochenta y cinco, el cual número es muy escesivo para que puedan estar en la memoria de un escritor extranjero, que no conocia la España sino por medio de novelas y comedias. Únicamente parece posible su citacion por el medio indicado de ver Le Sage un manuscrito español, en donde leyese las denominaciones.

Hizo mencion de muchas personas de clase inferior, que quedaron sin apellidos por ser personas ideales, y merece atencion la circunstancia de haberse conservado un grande número de las palabras con su terminacion española. Están citados sin apellido los nombres de Beltran, Cesarino, Domingo, Diego, Gaspar, Joaquín, Pedrillo, Rafael, Ricardo, Rosimiro y Rolando para once personas del sexo masculino; y lo son para el femenino los de Arsenia, Bárbara, Beatriz, Casilda, Camila, Catalina, Celinaura, Constanza, Dorotea, Estela, Eufrasia, Felicia, Fenisa, Florimunda, Hortensia, Ismenia, Ines, Inesilla, Jacinta, Laura, Leonor, Leonarda, Lucinda, Lucrecia, Marcelina, Mencía, Nise, Narcisa, Rosarda y

Violante, que son treinta y uno, casi todos para mugeres del teatro y otras galantes. Isla mudó en la traduccion algunos nombres, omitiendo los que habia en el testo frances, como, por ejemplo, el de *Celinaura*, en cuyo lugar substituyó sin gracia el de *Rosarda*, que ya estaba destinado á otra muger; y no tuvo razón, porque, ademas de ser escesiva libertad de un traductor, convenia mucho la exactitud y la fidelidad en una obra en que intentaba persuadir que el testo frances habia sido traduccion de un original español, debiendo prever que se cotejarian los textos y resultarían las inexactitudes. Por no haberlo previsto perdió una multitud de argumentos favorables á su sistema.

Le Sage puso los nombres con terminacion española, en o los masculinos y en a los femeninos, y si fueran creados por él debían terminar á la francesa en e muda. Véanse con especialidad los de Cesarino, Diego, Domingo, Ricardo, Rolando, Rosimiro; Casilda, Catalina, Celinaura, Felicia, Hortensia, Jacinta, Leonarda, Marcelina, Narcisa, Rosarda.

Pero lo que muestra con mucha claridad un manuscrito español en el testo frances de Le Sage, es la existencia de cuarenta y seis nombres alegóricos á otros tantos caracteres ó distintivos de los hombres á quienes se aplicaron. Entre ellos hay uno certisimamente frances, inventado é ingerido en el romance por Le Sage; los otros son españoles privativamente, y lo demostraremos por lo respectivo á treinta. El catálogo es como sigue: «doctor Andros,

don Anibal de Chinchilla , Alcacer , Apuntador, Astuto, Azarini, padre Alejos y don Abel, Buenagarra, Brutandof, Campanario, Chilandron, Chinchilla, Clarin, Colifichini, Cordel, Coscolina, padre Crisóstomo, doctor Cuchillo, Descomulgado, Deslenguado, Escipion, Forero, Guyomar, Ligero, Majuelo, Mascarini, Melancia, Mogicon, Montalban, Muscada, Nisana, doctor Oloroso, doctor Oquetos, Peña-fiel, Pinares, doctor Sangrado, Stheimbach, Samuel Simon, Salero, Talego, Tonto, Toribio, Triaquero, Ventolera, Villaviciosa."

Quiero ante todas cosas tratar del licenciado *Guyomar*, sobre cuya persona Le Sage por un lado y nuestro Isla por otro, me van á ocupar mucho mas que yo quisiera. Voy á traducir el testo frances *literatmente*, porque solo asi podré pasar adelante de manera que todos me entiendan. Cuenta Gil Blas los sucesos que tuvo en Salamanca con doña Aurora de Guzman, disfrazada con el nombre de don Felix de Mendoza, y don Luis Pacheco, y dice: «don Luis nos llevó á casa de un jóven hidalgo amigo suyo, que se llamaba don Gabriel de Pedrosa. Pasámos allí lo restante del dia, y aun cenámos. Salimos á las dos de la mañana para volver á nuestra posada. Habíamos andado la mitad del camino cuando tropezámos con dos hombres tendidos en el suelo. Juzgámos que fuesen dos infelices asesinados poco ántes, y nos detuvimos para socorrerlos, si es que aun hubiese tiempo. Mientras procurábamos informarnos lo que la oscuridad de la noche permitia, sobre el estado en

que se hallaban, llegó una patrulla. En los primeros momentos el comandante pensó que nosotros fuésemos los asesinos, y nos hizo rodear por su gente; pero formó mejor opinion cuando nos oyó, y vió las caras de Mendoza y Pacheco con el auxilio de la linterna sorda. Por su órden los alguaciles examinaron el estado de los dos hombres que nosotros habíamos tenido por matados; y conocieron ser un licenciado grueso, y su criado, ámbos embriagados, ó por mejor decir muertos-borrachos. Uno de los alguaciles dijo: señores, yo conozco á este grueso-viviente. *Es el señor licenciado Guyomar, rector de nuestra universidad; y aunque lo veais así, es un gran personage, ingenio superior.* No hay filósofo á quien no concluya en la disputa: es un flujo de lengua sin igual. Es lástima que tenga demasiada inclinacion al vino, á quimeras y á *grisetas* (1). Él viene de cenar en casa de su *Isabel*, donde por desgracia su guia ó conductor se habia embriagado como él, y han caido ámbos en el arroyo de la calle. Antes que el buen licenciado fuera *rector*, le sucedia eso bien á menudo. Los honores no mudan siempre las costumbres; ahora lo estais viendo. Nosotros dejamos los dos borrachos en manos de la patrulla, la cual cuidó de conducirlos á sus casas: fuimos á la nuestra, y solo pensámos en descansar (2).”

(1) *Griseta* en francees es una muger prostituta de clase vulgar.

(2) Tom. 2, lib. 4, cap. 6.

El padre Isla escribió en su traduccion lo siguiente: «señores, exclamó un ministril, conozco muy bien á *este señor licenciado que pretendió hacer figura* en nuestra universidad. Aquí donde ustedes le ven, es un grande hombre, un ingenio superior. No hay quien resista á sus argumentos: en un abrir y cerrar de ojos da en tierra con el mayor filósofo de Salamanca: es un flujo irrestañable, un diluvio impetuoso de palabras. Lástima es que sea tan inclinado *al juego* y á las mugeres. Ahora vendrá de cenar con su *Belica*, donde él y el que le *guisa* se habrán emborrachado. Antes de *graduarse* lo hacia frecuentemente, y despues de *graduado* prosigue de la misma manera, etc.”

Desde luego se pueden observar algunas separaciones del original muy sustanciales: lo primero suprime Isla el nombre del licenciado *Guyomar*, lo cual no hubiera hecho si hubiese conocido lo que habia en el asunto, y nosotros veremos luego. Lo 2.º suprimió la dignidad de *rector* de la universidad de Salamanca, contentando al personage con el grado de *licenciado* y la pretension de hacer figura. Lo 3.º puso en lugar de la pasion de quimeras ó riñas la de *juego*. Lo 4.º mudó el nombre de *Isabel* en *Belica*. Lo 5.º en lugar de *guiar* ó conducir puso *guisar*. Todo esto es demasiada libertad para un traductor.

Yo creo que suprimió el nombre del licenciado *Guyomar* por miedo de que hubiese habido en Salamanca un rector de aquellos vicios.

Yo le supongo á lo ménos la buena intencion de librar de semejante nota la universidad de Salamanca; pero no eligió buen medio en esta ocasion; ni en otras innumerables en que se apartó del testo frances. ¿Por qué no hizo anatomia literaria de la obra de Mr. Le Sage? Haciéndola, hubiera visto las partes heterogeneas que se ingirieron en el romance de Gil Blas.

El conde de Neufchateau dice que todos los hombres ancianos de letras saben que hubo un licenciado *Dagoumer*, catedrático de la universidad de Paris, en el cual se reunian las calidades del licenciado *Guyomar*, por lo que le sucedió muchas veces caer horracho en la calle y ser conducido por caridad á su casa. Infiere de aqui el señor conde que la composicion del romance de Gil Blas es original de Mr. Le Sage, porque hizo entender que contaba un suceso verdadero de *Dagoumer*, en Paris, cubriéndolo con el velo de *Guyomar* y *Salamanca*.

Yo, que amo la verdad y que pienso que solo por su camino puedo conseguir victoria, doy por cierto el hecho de *Dagoumer*, pero léjos de sacar la misma consecuencia, me aprovecho del caso para demostrar la contraria. Confieso con toda mi buena fe que la insercion del cuento en el romance fué obra original de Le Sage; y creo que por eso le nombró *Guyomar*, y lo hizo por el motivo que se ha dicho. Mas el haber aplicado á un rector de la universidad de Salamanca de los tiempos de Felipe III y Felipe IV semejante

anécdota, es prueba irrefragable de que Le Sage no conocia poco ni mucho el gobierno de la universidad de que hablaba.

La dignidad de rector recaia en uno de los colegiales de los cuatro colegios mayores: todos los colegiales hacian pruebas, no solo de limpieza de sangre por obligacion hasta el casamiento de terceros abuelos de todas lineas, sino de nobleza por costumbre, y regularmente no era de las noblezas del orden inferior; antes bien con frecuencia pertenecian á la del segundo, y alguna vez á la del primero, habiendo muchos hijos de marqueses, de condes, y aun de duques.

El rector de la universidad de Salamanca era un juez con jurisdiccion pontificia y real, exenta de los obispos en los negocios literarios, y de los tribunales civiles y criminales del rey en los asuntos escolares. Tenia en su juzgado promotor fiscal, notarios, escribanos, alguaciles, procuradores y abogados. Salia por las noches á rondar por las calles, acompañado de muchos dependientes de las clases indicadas, y tal vez de otros sujetos respetables.

Estas circunstancias reunidas hacen no solo inverosímil en Salamanca el suceso, sino aun moralmente imposible; pues lo es el recaer la eleccion del rector en quien tuviera el vicio de la embriaguez. No se debe olvidar la reflexion de que los españoles de nacimiento y educacion, cuales eran los colegiales mayores, miraron siempre con horror aquella passion, y despreciaron al que se dejase arrastrar de ella; por lo qual, si un sujeto de su

rango padecía esa calamidad, los otros de su misma clase le despreciaban altamente, le desconocían, y se alejaban de su trato y sociedad. Esta era la máxima constante; y siéndolo, ¿sería posible reunir los votos de los electores de tan alta dignidad en favor de quien ya hubiera sido conducido borracho á su casa? No por cierto; es imposible, absolutamente imposible.

Mr. Le Sage probó con la mala aplicacion del suceso verdadero de Paris, y con su invencion del nombre de *Guyomar*, que no sabia las costumbres, los usos, las diversiones, ni aun el modo de seguir los vicios de los españoles, y por consiguiente que no era capaz de crear un romance de historia fabulosa española; no digo tal como la de Gil Blas, sino tampoco una inferior, á pesar de los enormes errores con que Le Sage mismo la degradó, segun veremos.

Desembarazados ya del único nombre alegórico que fué creado por el autor del testo frances, recorramos los otros que fortificarán la verdad de la existencia de un manuscrito español, y supuesto que los cité todos por el orden del alfabeto, comencemos por el nombre griego del *doctor Andros*. Pero ¿no es bien doloroso que á cada paso nos haya de cortar el hilo el padre Isla por aquella ilimitada libertad que se tomó en su traduccion?

El testo frances cuenta que habiendo enfermado gravemente don Vicente Guzman, fueron buscados los dos mas famosos médicos de Madrid, uno jóven perteneciente á la escuela

moderna , nombrado *Andros* , aficionado á purgar ántes de sangrar ; otro, de edad avanzada , que se llamaba *Oquetos* y habia estudiado la medicina conforme al sistema del doctor *Sangrado* , por lo que preferia las sangrias á las purgas : que disputaron fuertemente sobre si el enfermo debia purgarse ántes ó despues de la sangria ; que en esta disputa lo principal de la controversia consistió en saber cuál era el verdadero sentido de la palabra griega *orgasmos*, escrita por Hipócrates ; que el médico jóven *Andros* habia estudiado la gramática griega, y se gobernaba por el original , pero el viejo *Oquetos* ignoraba el griego , y se dirigia por la interpretacion de los autores latinos ; que no cediendo el uno ni el otro médico , prefirió el enfermo la opinion del viejo como mas práctico ; en cuya consecuencia se le sangró mucho , y no llegó el caso de purgarlo , á causa de que ántes murió el enfermo porque su médico no sabia el griego (1).

El padre Isla trastornó todo el alma del testo frances con solo dar al médico jóven el nombre de *doctor Andres*, y al viejo el de doctor *Oquendo* ; pues estos dos apellidos españoles no significan nada , y los de *Andro* y *Oquetos* son palabras griegas alegóricas á los caractéres distintivos de los sistemas opuestos que los dos médicos seguian. *Andros* significa *hombre* , y se aplicó este apellido al médico jóven , porque seguia un sistema fa-

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 3.

vorable á la humanidad conservando su sangre, bálsamo de la vida. *Oquetos* es otra palabra griega, cuya verdadera ortografía es *Ochétos*, y significa *canal*, el cual apellidado se aplicó al médico viejo, porque sangrando mucho, convertia el cuerpo humano en *canal de sangre* hasta dejarlo exánime.

El conde de Neufchateau sostiene que esta anécdota es prueba de ser Mr. Le Sage autor original del romance de Gil Blas, porque contiene alusion á un caso práctico sucedido en Paris con un médico llamado *Hequet*, secretario pertinaz del sistema de sangrar mucho, y que por eso *Le Sage* lo designó con el nombre *Oquetos*.

Yo respondo al señor conde: lo primero, que *Le Sage* no consta que supiera el griego mejor que el doctor *Oquetos*, y hay mas que suficiente fundamento para creer con firmeza que lo ignoraba; por lo que no pudo crear la idea de llamar *Andros* al médico jóven, y *Oquetos* al viejo. Lo segundo, que lo citado como caso particular del doctor *Hequet*, en Paris, es aplicable como caso general al mayor número de médicos viejos de España en los reinados de todas los reyes austriacos, y aun á muchos de tiempos posteriores, pues han seguido el sistema de curar por sangrias. Lo tercero, que aun concediendo lo contrario no resultaria probado que *Le Sage* fuese autor original del romance; pues únicamente persuadiria que aquel escritor frances habia ingertado en el romance de Gil Blas ese cuento como hizo con el otro del licenciado *Guyomar*.

Cuando Gil Blas fué á Madrid por la segunda vez desde Granada, hizo conocimiento con un capitan natural de lo último de Castilla la Nueva, de edad de sesenta años, privado de una pierna, un brazo y un ojo, y lleno de cicatrices en la cara, todo efecto de las batallas en que habia peleado en Nápoles, Lombardia y Países Bajos, y es dado á conocer con el nombre de *don Anibat de Chinchilla*, cuyo motivo alegórico es bien fácil de conocer en España; pues el prenombre *Anibat* indica la valentia del que habia vencido tantos peligros y curaciones; y el apellido *Chinchilla* se le aplicó por su patria, ciudad así nombrada en los extremos de Castilla la Nueva, reino de Murcia, sudeste de Albacete. ¿Podria Mr. Le Sage hacer bien semejante aplicacion? Ni él, ni otro estrangero que no conociera la topografia española con perfeccion. Unicamente le dió aquel nombre porque lo vió en un manuscrito español.

Entre los sucesos de la vida de Laura, grande amiga de Gil Blas á quien se los contaba, uno fué su estrena en el teatro de Sevilla; de cuyas resultas la cortejó don Ambrosio de Nisana, caballero viejo y contrahecho, pero rico, generoso, y uno de los de mas poder en todas las Andalucías. Le costó muy caro el serlo, pues alquiló una bella casa, la adornó magnificamente, puso buen cocinero, dos lacayos, una camarera, y mil ducados mensuales fuera de muchos vestidos costosos y grande número de piedras preciosas. Esto duró seis meses, y Laura tomó por cortejo verdadero á don Luis de

Alcacer, caballero joven de edad de veinte y dos años, tan gracioso en sus circunstancias personales que con dificultad podia preferirsele otro en toda la España (1).

Esta es la historia segun el testo frances; pero como Isla no se apercibió nunca de que los nombres propios podian ser alegóricos, se tomó la licencia que no debía ni le convenia, y convirtió el apellido *Nisana* en el de *Nisana*, y el de *Alcacer* en *Calacer*; lo cual equivale á destruir argumentos que habia en favor de su justísimo sistema de ser español el romance de Gil Blas. Váyase aquel defecto con el exceso de añadir al testo frances: *Arsenia jamas llegó á un estado tan brillante.* ¡Generoso y libre traductor!

El verdadero apellido *Nisana* tiene su alusion á que don Ambrosio era *contrahecho*, y no sanaba, ni sanaria, ni podria sanar de esta enfermedad porque ademas era viejo. El de don Luis fué *Alcacer*, por ser fruto gustoso, pero aun verde como joven de veinte y dos años y bien formado. Digaseme ahora si Le Sage ni otro estrangero podia conocer la lengua española de manera que semejantes alegorias le ocurriesen cuando no se ofrecieron á la imaginacion del autor de *Fray Gerundio* y del *Dia grande de Navarra*. Si yo descubri el sistema de las alegorias en los nombres, fué por una felicidad casual, pues no soy capaz de pretender preferencias sobre una cabeza tan bien organizada como la del padre

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 7.

Isla, por mas que yo halle defectos esenciales en el uso de las facultades de un traductor.

Entre las historietas que el barbero Diego de la Fuente contó á Gil Blas, una fué la de sus lances amorosos con doña Marcelina, muger del médico doctor *Oloroso*, quien habiendo entrado en zelos y desconfiado del viejo escudero Márcos de Obregon, habló del asunto con su amigo ó el boticario *Apuntador*..

Este le propuso despedir al escudero, y tomar una dueña nombrada *Melancia*, que habia servido á su difunta muger doce años con gran zelo de la buena moral. El doctor *Oloroso* siguió el consejo; y *Melancia* sirvió á gusto de doña Marcelina en secreto, y á su marido solo en las apariencias públicas como lo habia hecho en la casa del boticario *Apuntador* (1).

El traductor Isla por no dejar sus mañas omitió el nombre del boticario, y cuando refirió las calidades del doctor *Oloroso*, en lugar de decir con el testo frances que, aunque era *español* y viejo, no era zeloso, escribió «aunque *estremeño* y viejo, no era zeloso.»

Tenemos pues cuatro nombres alegóricos: *Marcelina*, porque procuraba que su marido fuese *Márcos*: el médico doctor *Oloroso*, porque olió en tiempo la nube que le amenazaba y quiso conjurarla despidiendo al viejo Márcos Obregon, que era un escudero *de la mejor pasta de todos los escuderos del mundo*. El boticario se llamó *Apuntador*, porque apuntó al

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

doctor Oloroso la especie que le pareció mas oportuna en las circunstancias, cual era tomar una dueña, cuyo consejo fué aceptado. La nueva Argos se llamaba *Melancia*, porque su carácter verdadero era meloso, dulce y suave como la miel, para las amas jóvenes y galantes, aparentando en público rigidez, dureza y sequedad, con lo que ganaba la confianza de los maridos. Digaseime ahora si un francés buscaria las alegorias de palabras españolas para que no las entendieran los franceses á quienes consagraba su romance.

Lucinda, que habia sido cómica en Madrid y tenido del marques de Leganes un hijo llamado don Rafael, fué dejada por el marques, tomada por el duque de Medina-celi y abandonada de resultas de un suceso particular. Fué luego su cortejo por espacio de algun tiempo un tal Brütendorf, gentil hombre del duque de Osuna. Lucinda sufrió entónces un sonrojo; abandonó el teatro cuando habia reunido un capital de mas de veinte mil ducados, y se retiró á Valencia en concepto de viuda de un empleado en la casa real. Allí casó con don Manuel de Gericá, señor del lugar de Gericá, cuyos bienes estaban muy empeñados por crecidas deudas. Tuvo una hija nombrada doña Beatriz de Gericá, cuyo padre murió á los seis años de matrimonio. Entre sus acreedores uno fué Bernardo *Astuto*, procurador en Valencia, que casando con Lucinda reunió sus derechos á los de esta y combatió los de otros acreedores. Murió *Astuto* á los cuatro años, dejando á Lucinda por heredera, y esta casó tercera vez con un caballero

siciliano de la familia de *Cotifichini*, quien falleció tambien á los dos años (1).

En la traduccion de los multiplicados lances de la historia que acabo de indicar, desatinó infinitas veces el padre Isla, trastornando el verdadero sentido del original en tanto grado que no se le puede absolver de tantos pecados literarios de licencia, unos mas graves que otros. En lugar del duque de Medina-celi dijo *Medina-la-Atta*. El apellido *Gérica* fué convertido en *Gercia*. El de *Cotifichini* en *Cotifiquini*. Todo esto es soportable como parte del sistema que se propuso de anagramatizar los títulos y los apellidos en ciertos casos; pero no lo es la traduccion de la palabra francesa *chateau* en la española *hacienda*, y otras veces *casa*, cuando tiene un significado rigorosamente exacto de *palacio*, y no palacio cualquiera, sino precisamente *palacio de señorio del pueblo en que se halla sito*, pues un edificio hecho en forma de castillo ó de palacio, si no está en pueblo del señorio del dueño del edificio no se puede llamar *chateau* en frances, sino solamente *hôtel*, que significa casa de dignidad media entre un *palais* (palacio) y una *maison* (casa particular). Así pues está fuera de controversia que cuando el libro frances dice *seigneur* ó *dame du chateau* significa *señor* ó *señora del lugar tal*. La frase francesa *nymphé de chateau, dame de paroisse* está muy mal traducida en *dama de aldea* y *señora de hacienda*, es-

(1) Tom. 2, lib. 5, cap. 1.º

presiones sin sentido conocido. Su verdadera traduccion es *ninfa de palacio, señora de aldea*. Esta última frase es la única de acuerdo con la idea que los franceses quieren manifestar cuando dicen *dame de paroisse*, y traduciéndola en esta forma se verá cuán diferente sentido tiene la narracion de Lucinda. Por último, cuando esta dice haberle sido mas dolorosas las muertes de los maridos primero y tercero que la del segundo, añade: *Comme je ne l'avais épousé que par intérêt, je me consolai facilement de sa perte*; y el padre Isla mudó totalmente la sentencia diciendo: *como este (el segundo marido) me buscó puramente por interes, tardé poco en consolarme de su pérdida*. Idea falsa, contraria totalmente al original, porque quien casó por interes no fué el procurador Bernardo Astuto, sino la viuda Lucinda que tenia los pleitos y las deudas.

Contrayéndonos á los nombres alegóricos, el nombre de *Astuto* alude á las astucias con que supo combatir las pretensiones de los acreedores que habia contra los bienes de don Manuel de Gérica. El de *Cotifichini* se puso al tercer marido para indicar que era natural de Italia; idea que sirvió tambien para otras personas nombradas *Azarini* y *Mascarini*. El de *Brutendorf* para mostrar que aquel sugeto era flamenco, lo cual sucedió tambien para el oficial de la guardia real alemana que se titulaba *baron de Stheimbarg*.

Todas estas alusiones suponen un manuscrito español; pero con especialidad el apellido *As-*

tuto que no permite origen frances, en cuyo idioma si la idea fuese original debia ser manifestada por la palabra *Astutieux*, como queda ya dicho en otra parte.

Alejo se dió en el romance por nombre á un fraile del convento de dominicos de Córdoba que tenia opinion de santo religioso, gran director de almas, y por lo mismo autorizado para hacer recibir por criados los que llevaban su recomendacion en las casas de los devotos dirigidos por su reverencia, como experimentó Escipion de la Coscolina con Baltasar Velazquez, mercader de paños (1). El nombre de *Alejo* alude al retiro de un religioso tal como el de la historia, pues todos saben que san Alejo vivió mucho tiempo retirado de la sociedad del mundo.

Conforme á estos principios fué nombrado *Crisóstomo* el ermitaño á quien el mismo Escipion habia servido siendo muchacho de nueve á diez años, cuando huyó del hospicio de niños huérfanos de Toledo (2); pues *Crisos* en griego significa *oro* en español, y el ermitaño conseguía con su vida eremitica tener oro y lo escondia en su almohada.

Don Abel tuvo por nombre aquel jugador á quien Escipion sirvió en Toledo y Sevilla (3), por antifrasis del inocente Abel, hijo de Adan, pues consta que no perdía en el juego sino cuando le convenia para engañar á otro y multiplicar sus ganancias.

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 11.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 10.

(3) En el mismo capítulo.

Toribio Escipion se llamó el padre de *Escipion* que sirvió á Gil Blas; porque siendo alguacil de la santa hermandad hacía continuamente correrías contra los ladrones de caminos públicos, como el romano hizo alguna vez contra los enemigos de Roma (1).

Coscolina se dió por nombre á la madre, porque fué gitana de aquellas que anunciaban la buena ventura, y es costumbre de España dar á las gitanas nombres diminutivos, y mucho mas si son pequeñas de estatura, pero graciosas de cara (2).

Escipion fué nombrado el criado de Gil Blas porque fué grande, constante, valiente y feliz emprendedor de cosas superiores al carácter de personas de su clase (3).

Don Vicente de Buena-garra y don Matias del Cordel se llamaron aquellos famosos capitanes de la célebre orden de *Caballeros de Industria*, fundada en la Rua-nueva de la ciudad de Toledo, en la cual se reunian para distribuirse despues entre los principales caminos del reino de España para quitar á los viageros el peso de oro y plata, y hacerles otros obsequios de igual ó peor naturaleza contra la voluntad de los caminantes (4). La idea misma me parece agena de un frances, y solo propia de quien supiera bien lo qué solia suceder en los montes de Toledo y en los caminos de

(1) En el mismo capítulo.

(2) En el mismo capítulo.

(3) En el mismo capítulo y en toda la historia de los tomos 3 y 4.

(4) Tom. 2, lib. 5, cap. 1.

Castilla, Estremadura y Mancha, por los puntos confinantes á la cordillera de aquel nombre; pero aun concediendo la posibilidad de la creacion de la idea de un órden ó cofradia de bandoleros con el titulo de *Caballeros de Industria*, niego y negaré con pertinacia eterna que Le Sage ni otro ningun estrangero no domiciliado en España, puede ser autor original del hermosísimo y perfecto pensamiento de apellidar al un capitan *Buena-garra*, y al otro *Cordet*, para darlos á conocer por ladrones bandidos que necesitaban tener lo uno y lo otro.

No son ménos originarios de España los pensamientos de apellidar *Campanario* al licenciado que metia bulla con un continuo hablaren Madrid en casa de la marquesa de Chaves; *Montalban* á la vana y presumida filósofa doña Margarita, y *Peñafiel* á la juiciosa y moderada doña Angela, que componian parte de la sociedad de la citada marquesa (1). Le Sage no habia de buscar apellidos españoles para que no entendieran los franceses lo mucho que significaban. El no hizo mas que copiar el preciosísimo tesoro crítico que contiene lo que se habla en aquel capítulo sobre los caractéres de las diferentes personas que concurrían á casa de la marquesa; y por mas que diga el conde Neuschateau, no es aplicable á círculos de la corte de Paris en el reinado de Luis XIV, en que ya la ilustracion y el buen gusto se habian generalizado; pero lo es y lo será exacta-

(1) Tom. 4, lib. 4, cap. 8.

mente á Madrid en los reinados de Felipe III y Felipe IV, en que, al paso de haber un decente número de las personas de juicio, talento, instrucción y buen juicio, abundaban ya mas las que concedian los primeros honores á ideas extravagantes, hinchadas, oscuras, enigmáticas y de mal gusto.

Y ¿no son completamente españoles los nombres imaginarios de *Mogicon*, criado de don Antonio Centellas (1), *Clarín*, lacayo de don Alejo Seguiar (2), y *Chilindron*, que lo era de don Luis Pacheco (3)?

El médico doctor *Sangrado*, que Isla nombró *Sangredo*, se llamó así por alusion á su doctrina de sangrar siempre y mucho á los enfermos (4).

El médico doctor *Cuchillo* no recibió este apellido sino por igual motivo (5).

Tategó se nombró el labrador de Mondejar que llevó quinientos doblones á Gregorio Rodriguez, mayordomo de don Matias de Silva en Madrid (6); y me parece que no cabe nombre mas alegórico en español.

Descomulgado es el nombre del usurero que codiciando riquezas, en su vejez las aumentó por medio de intereses á una quinta parte del capital, esto es, á veinte por ciento, exigidos al mismo don Matias de Silva (7).

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 4.

(2) Allí, cap. 5.

(3) Tom. 2, lib. 4, cap. 6.

(4) Tom. 1, lib. 2, cap. 3.

(5) Tom. 1, lib. 2, cap. 4.

(6) Tom. 1, lib. 3, cap. 3.

(7) Tom. 1, lib. 3, cap. 3.

El señor Carlos Alonso de la *Ventolera* no recibió este apellido en el romance sino porque así lo pedia su carácter vano y altanero, ansioso de parecer gran caballero y muy instruido, siendo únicamente un cómico jubilado (1).

Don Pedro de *Pinares*, difunto marido de doña Elvira de Silva, fué así apellidado porque le pertenecía el señorío de la tierra de *Pinares de Avila* (2).

Samuel Simon, mercader de paños de la villa de Chelva, en la provincia de Valencia, fué conocido por estos nombres porque habia sido judío y era cristiano nuevo (3).

Don *Querubin Tonto*, canónigo de Toledo, recibió este apellido para que fuese reconocida su tontería (4).

Don Bernardo *Destenguado* se apellida en esta forma porque, siendo autor de obras poéticas, era escesivamente satírico, de suerte que ni él tenia buena voluntad á nadie, ni era querido de ninguna persona (5).

Don Sebastian de *Villaviciosa* era de calidades totalmente opuestas; acababa de dar al teatro una pieza que habia gustado mucho; y al instante la imprimió para que todo el mundo pudiera criticarla (6); como quien desea contemplar y dar vicio de placer al público.

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 11.

(2) Tom. 2, lib. 4, cap. 3.

(3) Tom. 2, lib. 6, cap. 13.

(4) Tom. 3, lib. 7, cap. 13.

(5) Tom. 3, lib. 7, cap. 13.

(6) Allí mismo.

Gabriel *Salero*, platero de Madrid, es así nombrado porque los plateros venden saleros de plata (1).

Sirena se nombró la dama galante á quien visitó el príncipe de Asturias acompañado de Gil Blas, porque lo encantaba engañándole, pues al mismo tiempo era cortejo de don Rodrigo Calderon en una casa contigua, bajo el nombre de *Catalina* (2).

Don Rodrigo *Mondragon*, vizcaino, de un carácter muy terrible, que infundia miedo á todo el mundo en Valladolid, y fué origen de la fuga de Gil Blas, no recibió sino por alusion á estas calidades el apellido de un *monte* y de un *dragon* (3).

Don Gabriel *Triaquero*, que Isla tradujo sin razon en *Tiraquero*, era un autor de piezas dramáticas del gusto moderno que todo el mundo escuchaba con gusto. Se representó en Valencia una tragedia suya: se le dieron infinitos aplausos: se suscitó despues una controversia en casa del gobernador estando sobre mesa, defendiendo dos caballeros valencianos la pieza; y sostenia un sugeto inteligente, vecino de Madrid, que ninguna pieza moderna era nada en comparacion de las comedias de Lope de Vega y de don Pedro Calderon: por lo respectivo á la tragedia representada, dijo tener muchos defectos que expresó (4).

El conde de Neufchateau afirma que toda

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 1.

(2) Tom. 3, lib. 8, cap. 12.

(3) Tom. 1, lib. 2, cap. 5.

(4) Tom. 4, lib. 10, cap. 5.

la historia del suceso es una sátira de Le Sage contra Voltaire con quien estaba enemistado, y que designó al célebre poeta trágico bajo el nombre de don Gabriel *Triaquero*, porque esta palabra española significa *charlatan y vendedor de triaca*; babillard, vendeur de triaque. Yo no admito la interpretacion del señor conde. Es cierto que *triaquero* es un vendedor de triaca, ó por lo ménos uno que la tiene ó la usa, véndala ó no; pero es incierto que signifique *charlatan*, ni que á los charlatanes se les diga jamas que son *triaqueros*. Puede ser verdad que Le Sage quisiera zaherir á Voltaire, como poeta trágico de moda; pero el testo del romance de Gil Blas no presenta motivo ninguno para creer que Le Sage llevá-
ra entónces tal intencion; si eso fuese así, no es creible que confesara como confesó, por el voto público de la ciudad de Valencia y de los dos caballeros particulares, que siempre que se representaban piezas del autor moderno se llenaba el teatro, y que eran continuos y generales los aplausos; pues esta confesion no podia ser del gusto de Le Sage cuando se trataba de Voltaire.

Pero dando por supuesto, aunque sin motivo, que hubiera sido la intencion de Le Sage tal como el señor conde supone, no por eso resultaria que Le Sage fuese autor original del romance, como intenta persuadir el señor conde; pues únicamente probaria en tal caso que habia ingertado la historieta como hizo con otras especies ya espresadas.

Los nombres alegóricos que yo he citado,

prueban el origen español, y lo mismo sucede con otros que aun me faltan.

Vicente *Forero*, fondista de Madrid, fué así nombrado porque concurrían á tomar habitacion en los cuartos de su fonda los *foreros* ó forasteros (1).

Martin *Ligero*, maestro de danza en Madrid, elegido para que la enseñase á don Enrique Felipe de Guzman, hijo legitimado del conde duque de Olivares, se dió á conocer con el apellido de *Ligero* porque se debe suponer agilidad y ligereza de pies y cuerpo en tal profesion.

El padre de la primera muger de Gil Blas se llamó Basilio de *Buentrigo*, para mostrar que era labrador y buen cosechero (2).

Un capitan se llamaba *Torbellino*, y este apellido confronta con el carácter que tenía de inquieto, violento, alborotador y furioso (3).

Majuelo tuvo por nombre aquel mesonero de Búrgos que, para engañar y aun robar á Gil Blas, tuvo inteligencias secretas con el ropavejero, y tal vez con Camila, Lamela y don Rafael (4); porque en el language de las gentes de su clase suele aplicarse el epíteto de *majo* en lugar del de *tunante*, *bribon*, *chusco*, *picaro* y *hombre de segunda intencion*; cosas que no entran en la significacion directa de la palabra, y por tanto son incapaces de entrar en la imaginacion de un estrangero que

(1) Tom. 4, lib. 11, cap. 2.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 8.

(3) Tom. 4, lib. 10, cap. 8. (1)

(4) Tom. 1, lib. 1, cap. 14 y 15.

no ha estado en España, ni sabe las tropologías del language del bajo pueblo.

Corzuelo es nombrado el mesonero de Peñafior, porque apenas oyó á Gil Blas la proposición de vender su mula, corrió como un corzo á buscar otro bribon que de acuerdo con él en secreto tasara la bestia en precio vil para comprarla barato (1).

Podria yo aun aumentar el catálogo de nombres alegóricos; pero lo omito, porque no serian tan espresivos, y porque bastan los indicados para persuadir que la creacion de la idea de aplicar tales denominaciones es absolutamente originaria de España.

De positivo no se puede negar esto respecto de los nombres don Anibal de Chinchilla, Alcaacer, Apuntador, Astuto, Buena-garra, Cordel, Campanario, Chilindron, Clarin, Coscolina, Cuchillo, Descomulgado, Deslenguado, Ligero, Majuelo, Mogicon, Oloroso, Peñafiel, Pinares, Sangrado, Salero, Talego, Tonto, Toribio, Triaquero, Ventolera, Villaviciosa, que son veinte y siete, y sobran por sí solos para probar la existencia de un manuscrito español entre las manos de Mr. Le Sage.

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 2.

CAPÍTULO XII.

Usos y costumbres que se citan en el romance de Gil Blas y suponen un manuscrito español.

El conde de Neuschateau dice que el romance de Gil Blas de Santillana es una historia verdadera de los usos, costumbres y vicios de la Francia, particularmente de París, por lo respectivo á los últimos años del reinado de Luis XIV y primeros de Luis XV, en tanto grado que los allí citados no se hallarán en otro país fácilmente, ó á lo ménos con las circunstancias que los caracterizan en esta obra.

Sin embargo yo creo que hay necesidad de distinguir los usos, estilos y vicios que tienen relacion íntima con una corte y los que son propios de personas y pueblos particulares. Las costumbres públicas, las virtudes civiles, los vicios y crímenes de la primera clase podrán existir en Francia como en España, porque los dos países eran monárquicos y cristianos; lo cual supone grande analogia entre las leyes y costumbres generales. Pero si se desciende á comparar los detalles de diversiones, vestidos, estilos, modos de vivir, opiniones y vicios de gentes de un orden inferior, se verá enorme diferencia entre los pueblos subalternos de ambas monarquías.

Hablando en general, los franceses de los reinados de Luis XIV y Luis XV fueron mas

ilustrados que lo habian sido los españoles en tiempos de Felipe III y Felipe IV. La mayor ó menor finura de la educacion no podia ménos de guardar esa misma proporcion: y nadie ignora cuánto influye aquella en las costumbres nacionales concernientes á las opiniones y maneras de hablar y obrar en puntos de virtudes y vicios de las clases inferiores.

De aquí se infiere que para investigar la patria de un escritor anónimo que abunda en descripciones y ejemplos de costumbres viciosas ó virtuosas, no basta considerar los sucesos verificados en una corte ni por personajes cortesanos; porque no habrá capital de un reino en que no se puedan aplicar á tal ministro, consejero y alto empleado. Los vicios morales relativos al gobierno, á la provision de los empleos y á los diferentes ramos de la política son unos mismos en todas las cortes. La intervencion directa ú oblicua, pública ó secreta de una muger, un interlocutor confidente, un regalo ó pacto pecuniario, y otras muchas cosas de igual ó semejante naturaleza, se pudieron aplicar á personas de Paris en los dos reinados que cita el señor de Neufchateau, aunque se hablara de los duques de Lerma, de Uceda y de Olivares en el romance. Por este motivo la historia de Gil Blas gustó en Inglaterra, Holanda, Italia y Alemania tanto como en España y Francia. En todas partes hubo aplicaciones á diferentes personas de las cortes respectivas.

Pero hay otras indicaciones, ejemplos y descripciones de un orden inferior, únicamente

relativas á las costumbres sociales, y esos ejemplos caracterizan la nacion particular á que pertenecen; la cual verdad se demuestra mejor en el romance de Gil Blas; porque solo un español podia saberlos de modo que los citase con exactitud y oportunidad. Un extranjero que conoce un país únicamente por libros, caeria en mil errores á cada paso, citando una costumbre que no existiria en la época, ó que tendria circunstancias importantes no conocidas por él.

Voy á recordar algunos pasages de la historia fabulosa que nos ocupa, y ellos demostrarán que solo un español podia estar instruido á fondo de los asuntos para servirse de su verdad histórica en la composicion de la fábula.

Gil Blas cuenta su primer viage diciendo: «Héteme aquí ya fuera de Oviedo; camino de Peñafior, en medio de los campos, dueño de mi persona, de *una mala mula* y de cuarenta buenos *ducados*, sin contar algunos reales mas que habia hurtado á mi bonísimo tio. La primera cosa que hice fué dejar la mula á discrecion, esto es, que anduviese al paso que quisiese. Echéle el freno sobre el pescuezo, y sacando de la faltriquera mis ducados, los comencé á contar y recontar dentro del sombrero. No podia contener mi alegría: jamas me habia visto con tanto dinero junto; no me hartaba de verle, tocarle y retocarle. Estábase recontando quizá por la vigésima vez, cuando la mula alzó de repente la cabeza en aire de espantadiza, aguzó las orejas, y se paró en me-

dio del camino. Juzgué desde luego que la había espantado alguna cosa y examiné lo que podia ser. Vi en medio del camino un sombrero con un *rosario de cuentas gordas* en su copa, y al mismo tiempo oí una voz lastimosa que pronunció estas palabras: *señor pasagero, tenga usted piedad de un pobre soldado estropeado, y sírvase de echar algunos reales en ese sombrero, que Dios se lo pagará en el otro mundo.* Volví los ojos hácia donde venia la voz, y vi al pie de un matorral, á veinte ó treinta pasos de mí, una especie de soldado que sobre dos palos cruzados apoyaba la boca de una escopeta que me pareció mas larga que una lanza, con la cual me apuntaba á la cabeza (1). ”

La costumbre de viajar en mula no es conocida en Francia; ni la de citar la moneda por ducados; ni la de pedir limosna mostrando rosario de cuentas gordas; y ménos la de robar con escopeta preparada sobre dos palos cruzados al pie de un matorral poniendo el sombrero boca arriba en el paso. La anchura de los caminos de Francia, lo descubierto del campo á los dos lados en larga distancia, y la frecuencia de pasar gentes casi sin interrupcion, no permiten aquel modo de robar: solo en España podia ser verosímil la narrativa. El conde de Neufchateau no puede impugnar esta reflexion; y Mr. Le Sage, que jamas fué á la península, no podia conocer estos usos tan subalternos sino por un manuscrito español que tenia delante.

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 2.

Rolando, capitan de la compañía de bandidos de la tierra de Astorga, esplicó á Gil Blas el origen de la multitud de cuevas subterranas de España hechas por los cristianos para librarse de la persecucion de los moros en los siglos octavo, nono y décimo, y luego dijo: «despues que afortunadamente arrojaron de España á sus enemigos, se volvieron á sus pueblos, y desde entónces los subterranos sirvieron de asilos á las gentes de nuestra profesion (1).»

Se hace tambien memoria de subterranos en la relacion de las aventuras de don Rafael (2) y en otras ocasiones; pero Mr. Le Sage no podia saber sino por un manuserito español la existencia de tantos subterranos, ni el uso que los ladrones acostumbran hacer de ellos en España, porque no hay nada que se parezca en Francia; ni se atreveria el señor de Neufchateau á decir que haya en su pobladísima y feliz patria semejantes costumbres ni cuevas.

El mismo capitan Rolando, refiriendo á los bandidos su propia historia personal, dijo entre otras cosas: «vivía entónces mi abuelo materno: era un hombre que solo sabia *rezar su rosario* y contar sus proezas militares (3).» Esta idea tampoco pudo venir á la imaginacion de Le Sage sino por un manuscrito español; ni

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 4.

(2) Tom. 2, lib. 5, cap. 1, del original, cap. 8, de la traduccion de Isla.

(3) Tom. 1, lib. 1, cap. 5.

el conde de Neuschateau pensará sostener que sea costumbre francesa la de rezar el rosario un viejo ex-militar. Solo un español pudo traer á cuento semejante retrato del abuelo de Rolando, porque solo en España suelen los viejos rezar el rosario á solas ó con sus familias.

Contando Gil Blas lo que le sucedió en su primera expedicion de bandolero, dice: «pasámos por cerca de Ponferrada, y nos emboscámos en una pequeña arboleda confinante con el camino real de Leon. Allí esperábamos que la fortuna ofreciera un buen lance, cuando llegámos á ver un *religioso del orden de santo Domingo, montado en una mula muy mala contra la costumbre de estos buenos padres* (1).” La costumbre que se cita de viajar los frailes dominicos montados en buenas mulas es puramente española, pues en Francia nadie viaja sino con caballos. Las muchas veces que Mr. Le Sage hizo mencion de mulas, al paso que tambien habló de caballos, son indicio de que tenia delante un manuscrito español, porque de lo contrario siempre hubiera nombrado *caballos* conforme al estilo frances.

Prosigue Gil Blas contando: «estuvimos en el bosque la mayor parte de aquel dia, *sin haber visto pasagero alguno* que supliera el chasco que nos habia dado el religioso. Salimos en fin para restituirnos á nuestro subterráneo,

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 8. El padre Isla suprimió lo de *dominico* en su traduccion, y no lo permiten las leyes impuestas á un traductor para ser fiel.

persuadidos á que las expediciones del dia se habían acabado con el risible suceso que todavía daba materia á la conversacion y á las chufletas, quando descubrimos á larga distancia un coche tirado de *cuatro mulas*. Acercábase á nosotros á gran paso, y le acompañaban tres hombres *montados en caballos*, que nos parecieron bien armados (1).” Este periodo contiene varias cosas españolas que no confrontan con las costumbres francesas. Primera, no haber pasado en todo el dia ninguna persona por el camino real de Leon; cosa frecuente en España, pero increíble de suceder en Francia, donde apenas hay cuarto de hora sin viajeros en un camino principal de una ciudad capital de provincia. Segunda, llevar escolta de gentes de á caballo y bien armadas, para que las personas del coche fuesen respetadas y defendidas en su viaje. Las damas españolas (como doña Mencía) tienen esa costumbre por el miedo que suelen infundir los ladrones; pero jamas sucede semejante precaucion en Francia, porque falta motivo para usarla, pues no hay ladrones en los caminos, y se viaja con tranquilidad. Mr. Le Sage no podia saber esto sino por un manuscrito español. Otro tanto se puede sostener por lo respectivo á la costumbre de caminar en coche con mulas, pues en Francia solamente se usan caballos; y el romance de Gil Blas abunda de tales citas. Doña Aurora de Guzman fué á Salamanca desde Madrid en co-

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 9.

che de cuatro mulas (1). Gil Blas á Oviedo en una silla volante con dos mulas (2). Don Alfonso de Leiva y el provisor del arzobispado de Valencia, doña Serafina, esposa de aquel, y don César de Leiva, su padre, fueron á Liria en coche con sus caballos; su familia en otro con cuatro caballos, los criados montados en mulas, y los sastres en otro coche tirado por *cuatro mulas* (3). Baltasar Velazquez y su hijo Gaspar viajaron de Córdoba á Mérida, montados en buenas mulas (4). Gil Blas y Escipion fueron de Madrid á Liria en una calesa con dos mulas (5). El conde de Neufchateau puede reflexionar que nada de todo esto representa las costumbres francesas.

Contando Gil Blas los sucesos de su prision en Astorga, dice: «Mientras yo pasaba los días y las noches en desvariar entregado á mis tristes reflexiones, se esparcieron por la ciudad mis aventuras, ni más ni menos como yo las habia dictado en mi declaración. Muchas personas me quisieron ver por curiosidad. Venian unas en pos de otras, y se asomaban á una ventana que daba luz á mi prision; y despues de haberme mirado por algun tiempo, se retiraban silenciosos. Sorprendiome aquella nove-

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 3. Isla no tradujo bien diciendo sólo *en coche de colleras*.

(2) Tom. 3, lib. 9, cap. 10.

(3) Tom. 4, lib. 10, cap. 9. Isla tradujo con arbitrariedad, diciendo que el coche de los sastres era llevado por *seis mulas*.

(4) Tom. 4, lib. 10, cap. 11.

(5) Tom. 4, lib. 12, cap. 12.

dad. Desde mi entrada en la cárcel nunca había visto alma viviente asomarse á la tal tronera (aun mas que ventanilla) la cual caia á un sucio corral donde habitaban el silencio y el horror. Esto me hizo creer que yo hacia ruido en la ciudad, pero sin acertar á pronosticar si seria para mal ó para bien (1)."

La disposicion que se pinta de la cárcel de Astorga es conforme á lo que sucede casi en todas las de España, pero todo es distinto en Francia. La costumbre de acudir por curiosidad á ver los presos por una rejilla en los pueblos de provincia es general en la península, pero en Francia no hay tal cosa. La descripcion que hizo el historiador es tan minuciosa, que Mr. Le Sage no pudo hacerla sin tener delante un manuscrito español.

Prosigue Gil Blas aquella historia diciendo: «El carcelero vino á mi calabozo acompañado de uno de sus satélites que traia un paquete de ropa. Entre los dos me quitaron con mucha gravedad y sin decirme una sola palabra mi chupa y mis calzones, que eran de paño fino y todo casi nuevo: despues me vistieron de una vieja chamarreta, y me echaron fuera dándome una manotada en las espaldas (2)."

He aquí otro abuso experimentado en las cárceles de España con todos los presos que no tengan dinero ni proteccion, y todo lo contrario sucede en Francia donde á nadie se quitan

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 13.

(2) En el mismo capítulo. Isla tradujo con escasa libertad y sin exactitud.

sus vestidos, y de todo se hace inventario.

El infante de coro de Astorga, cuando vió á Gil Blas fuera de la cárcel, decía: «¿crees por ventura que el caballo en que veniste se ha de restituir á su primer dueño? No pienses tal cosa: el caballo está en la caballeriza del escribano, donde se depositó como una prueba del robo; y yo no creo que el pobre hidalgo recobre ni aun la grupera (1).

Lo que rezelaba el infante de coro es estilo demasiado general en España; y no siendo conforme á la práctica francesa; totalmente contraria, es forzoso quitar la razón al conde de Neufchateau, y sostener que Mr. Le Sage no pudo saber aquel abuso español sino por un manuscrito.

Fabricio Nuñez dijo á Gil Blas en Valladolid: «El señor Manuel Ordoñez, mi amo, es el hombre mas virtuoso del mundo; pues siempre va con *los ojos bajos y un rosario de cuentas gordas en la mano* (2).» En el romance de Gil Blas se habla muchas veces del rosario con cuentas gordas. El ladrón don Rafael, haciendo el papel de hipócrita ermitaño, lo llevaba (3). El verdadero devoto don Juan de Solís lo había llevado ya (4). Llévalo ahora en el hospicio de Zamora cuando estaba reducida (5). No podrá el señor de Neufchateau pre-

(1) En el mismo capítulo. Esta tradujo con demasiada libertad sin aumentar la gracia.

(2) Tom. 1, lib. 1, cap. 17.

(3) Tom. 2, lib. 4, cap. 9.

(4) Tom. 2, lib. 5, cap. 11. En Isla cap. 8.

(5) Tom. 3, lib. 7, cap. 7.

tender que tal estilo sea frances, y el señor Le Sage no podia conocer los usos españoles de esta naturaleza, de suerte que los citase tantas veces con oportunidad sin un manuscrito español á la vista.

Otro ejemplo hay aun que merece atencion separada por circunstancia diferente. Cuenta Gil Blas lo que le sucedió en casa del canónigo de Valladolid, licenciado Cedillo, cuando encontró á la señora Jacinta, la gobernanta ó muger de gobierno, y dice que «venia vestida con una *ropa larga de una tela burda de lana la mas vulgar, con ancha correa de cuero*, de la cual pendia por un lado un manojito de llaves y por otro un *rosario de cuentas gordas* (1).” Esta frase describió todas las mugeres de la clase de Jacinta, mayores de cuarenta años en España, conocidas con el dictado de *Beatas*, cuyo número ha ido disminuyendo á proporcion de que se han ido ilustrando las gentes; pero en Francia no hubo tal manera de vestirse hasta que se han fundado las hermanas de la Caridad.

Refiere Gil Blas su reunion con el barbero Diego de la Fuente en el camino de Valladolid á Olmedo, y cuenta que habiéndose parado «el barbero sacó sus viveres, que se reducian á cinco ó seis *cebollitas*, con algunos trozos de pan y queso, pero lo que presentó como mejor de su provision fué una *botita de vino* que dijo ser delicado y gustoso (2).” La cos-

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 1.

(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 6. Isla tradujo *nueces* en lugar de *cebollitas*.

tumbre de llevar vino en bota para beber en viages es general en España; por lo cual es citada muchas veces en el romance de Gil Blas. Don Rafael y su compañero Ambrosio Lamela la llevaron en sus correrías, y lo mismo los bandoleros de la tierra de Requena (1). Lo de pan, queso y otras pequeñeces lo eran igualmente. Don Rafael tenía en su cueva pan, queso, cebollitas y nueces (2). Yo no sé que jamas haya sido costumbre francesa llevar el vino en bota, sino solo en frascos de forma aplastada. Y ¿conoceria Mr. Le Sage lo contrario para que le viniese tan á menudo á la imaginacion sin leerlo en un original español?

Cuenta despues su historia el barbero Diego de la Fuente, y refiriendo lo que le sucedió en el meson del lugar de Ataquines, dice: «Llegué casi al anochecer, y pedi en tono fuerte que me trajesen cena. El mesonero me miró con atencion por algun tiempo; y conociendo lo que yo podia ser, me dijo con cierto aire de dulzura: Si, caballero, vd. quedará satisfecho, va vd. á ser servido como un principe. Diciendo esto me condujo á un zaquizami; y un cuarto de hora despues me sirvió un estofado de *gato* que comí con tanto apetito como si fuera de *liebre* ó de *conejo*. Acompañó su excelente plato con vino que, segun decia, no lo beberia mejor el rey. Yo conocí que ya estaba próximo de ser vinagre, mas este conocimiento no fué obstáculo para que yo no le hiciese

(1) Tom. 3, lib. 4, cap. 9; y lib. 5, cap. 2.
 (2) Allí, lib. 4, cap. 9.

tan grande honor como al *gato*. Despues fué necesario (para ser tratado en todo como un principe) dormir en una cama propia para desvelar mas que para dormir. Figuraos una cama muy estrecha, y tan corta que yo no podia estender las piernas aun siendo tan chiquito como soy. Por otra parte no habia colchon de lana ni de plumas, sino solo un jergon de paja ya picada, cubierta de una sábana hecha de una dos por su doble, la cual despues de su última lavadura habia servido á mas de cien viageros (1). Cualquiera que conozca los mesones de la península, particularmente los de lugares de corta poblacion, encontrará en el testo la pintura mas veridica, pero incapaz de aplicarse á la Francia. Por lo que hace á dar gato por conejo ó por liebre, nuestro romance duplicó el ejemplo con el muletero que tuvo igual suerte caminando de Toledo á Cuenca (2). Y no será español el que usó de las noticias con tanta oportunidad para la composicion de un romance?

Prosiguiendo su historia el mismo barbero Diego de la Fuente, cuenta lo que le acaeció quando visitó á su tío don Fernando de la Fuente, colocado en casa del duque de Medinaceli, y dice que subió á su cuarto por una escalera pequeña (3). He aqui otro de los estilos españoles. Casi todos los hoteles de los grandes de España tienen dos escaleras, una mag-

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 7. Isla tradujo con una libertad que se opone al original.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 12.

(3) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

nífica y grandiosa para subir á la habitacion de los señores; otra chica para las habitaciones de criados, dependientes y empleados ó protegidos. La gran casa en que habitó algun tiempo Fabricio Nuñez, tenia igualmente dos escaleras como las indicadas (1), y tambien las habia en la del conde duque de Olivares (2). El señor Le Sage, que no salió casi nunca de París, pudo adquirir noticias del estilo de Madrid; pero no es verosímil que se acordase tantas veces ni con tan feliz oportunidad si un manuscrito español no se lo hubiese recordado.

Contando el barbero lo que le aconteció en Madrid mientras estuvo en cierta barbería, dijo: «Yo aprendia á tocar la guitarra. Tenia por maestro á un viejo escudero á quien yo rasuraba. Me enseñaba la música, pues él la sabia perfectamente, y habia sido en otro tiempo cantor de una catedral. Llamábase Marcos de Obregon; era hombre cuerdo, tan lleno de talento como de esperiencia, y me quería como á hijo. Servía de escudero á la muger de un médico que habitaba treinta pasos de nuestra casa. Yo solia ir á la suya después de puesto el sol, cuando acababa de cumplir mi oficio, y, sentados los dos sobre el umbral de la puerta, tocábamos un pequeño concierto que no causaba desagrado á los vecinos (3).» La costumbre

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 13.

(2) Tom. 4, lib. 11, cap. 4.

(3) Tom. 1, lib. 2, cap. 7. Esta tradujo con demasiada libertad, sin exactitud, y variando alguna idea del original.

de tocar los barberos la guitarra y la de cantar en la puerta exterior de las barberías ha sido española, particularmente en Madrid, pero no sé que haya otra tal en ninguna parte de Francia, y de positivo no la hay en París, de donde no salió el señor Le Sage jamás para España.

Cuando hemos tratado de las palabras francesas del romance de Gil Blas que suponen un manuscrito español, hemos citado la costumbre que doña Marcelina, muger del doctor Oloroso, médico de Madrid, tenía de ponerse el manto para ir á misa (1). Esta costumbre fué general en España desde tiempos muy remotos; duró en Madrid hasta la introduccion de modas francesas con la dinastía de Borbon: en las ciudades subalternas hasta el reinado de Carlos III; y en los pueblos pequeños hasta el de Carlos IV. Mr. Le Sage no sabia eso quando publicó su Gil Blas: un manuscrito español fué su maestro; y el conde de Neufchateau no dirá que se trata de las costumbres de Francia en esta ocasion.

Márkos de Obregon, hablando á su ama doña Marcelina sobre la inclinacion que esta manifestó á favor del jóven barberillo Diego de la Fuente, amigo del mismo Márkos, discípulo suyo de guitarra y compañero de cánticos, dijo: «Señora, ¿habeis pensado bien lo que es el tal Diego? Su *baja y humilde condicion*.... Yo no soy mas que él, me dijo ella, pero aun quando yo fuera una muger de cali-

(1) V. nuestro cap. 10; y en el romance tom. 1, lib. 2, cap. 7.

dad, no haria caso de eso (1)." La sentencia de que el oficio de barbero es de *baja y humilde condicion* pertenece muy esclusivamente á la España con relacion á los tiempos de los reyes Felipe III y Felipe IV, en que se escribió el verdadero manuscrito. La Francia dió en todas épocas mayor estimacion á las artes y profesiones inocentes, útiles y aun necesarias como la de barbero. Un frances como Mr. Le Sage no hubiera pronunciado semejante sentencia sino hallándola escrita por un español.

Gil Blas prosigue su historia diciendo: «Détuveme algunos dias en casa del barbero; y juntéme despues con un mercader de Segovia que pasó por Olmedo. Habia ido á Valladolid con cuatro *mulas cargadas de varios géneros*, y se volvia á su casa con todas ellas vacias (2)." Este modo de trasportar mercaderías á lomo sobre mulas es peculiarmente español, y de ninguna manera frances, porque aquellas son siempre trasportadas en carros. Le Sage no hubiera imaginado poner en su romance tal idea si no la hubiera encontrado ya colocada por el autor original español.

Cuenta Gil Blas lo que le sucedió cuando entró á servir á don Bernardo de Castelblanco en Madrid, y dice que la habitacion tenia dos puertas, de las cuales en la primera habia *una rejilla de hierro para ver á los que llamaban, ántes de abrir* (3). He aquí una

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 7. Isla tradujo con demasiada libertad.

(2) Tom. 1, lib. 3, cap. 1.

(3) Tom. 3, lib. 3, cap. 1.

costumbre esclusivamente madrileña, pues no existe en París, y no la sabría Le Sage sino por el manuscrito que le servía de gobierno.

Rolando, capitán de bandoleros de la tierra de Astorga, refirió á Gil Blas en Madrid la historia moderna de su compañía, y entre las anécdotas una fué que sus compañeros salieron *después de tres dias de la cárcel para representar un papel un poco trágico en medio de la plaza* (1), es decir, que fueron ahorcados después de tres dias; pues con efecto ha sido en España costumbre seguida desde el reinado de Felipe II, el tener á los condenados á muerte por espacio de tres dias incompletos en capilla para que se dispongan á morir cristianamente, á cuyo fin se les predica y dan los sacramentos y otros socorros espirituales, cosa que no confronta con las costumbres de Francia; por lo que Mr. Le Sage no hubiera escrito aquella cláusula sino leyéndola primero en la redaccion española. El mismo Rolando (que por entónces era uno de los alguaciles de la corte) manifestó hallarse ya fastidiado de su destino, y dijo á Gil Blas: «Voy viendo que tengo traza de exonerarme de este empleo, y desaparecer una mañanita para retirarme á las *montañas que estan en el nacimiento del Tajo. Sé que hay allí una cierta madriguera* habitada por una valerosa tropa, llena de catalanes determinados, cuyo nombre solo es su mayor elogio (1).» Con efec-

(1) Tom. 1, lib. 5, cap. 2.

(2) En el mismo cap.

to los españoles sabemos que la cordillera de montes de Cuenca, Requena, Molina de Aragón y Albarracín, en la cual cordillera tiene su origen el río Tajo, tiene diferentes cuevas subterráneas como las citadas ántes en este mismo capítulo, y que sirven de abrigo á las compañías de ladrones aragoneses, catalanes, castellanos y murcianos; pero Mr. Le Sage no sabía esta circunstancia sino por hallarla escrita.

Gil Blas refiere los principios de su amistad con Laura, y en esta ocasión dice: « Volvi casualmente los ojos hácia la casa de donde había visto salir aquella hermosa niña, y vi asomada á *la ventana del cuarto bajo una vieja que me hizo señas de que entrase* (1). » Aquí tenemos otro estilo esclusivamente madrileño. Sabemos los españoles que un grande número de habitaciones bajas es de damas cortesanas, acompañadas de una vieja que toma el carácter de tia, y solo es auxilianta de las intrigas del amor lascivo: pero en París no hay tal estilo, y ménos en las ciudades francesas; por lo que parece increíble que Mr. Le Sage lo supiese sino por medio del autor original español que lo había escrito en su obra inédita.

Cuenta despues Gil Blas la visita que hizo el señor Carlos Alfonso de la Ventolera á la jóven Arsenia, primera dama de la compañía del teatro del Principe; describe su vestido, y entre otras cosas dice que *llevaba su capa con una gracia totalmente particular* (2). La cos-

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 5.

(2) Tom. 1, lib. 3, cap. 11. Isla tradujo con excesiva libertad este capítulo.

tumbre de llevar capa es española : y la circunstancia de usarla estando en visita en Madrid pertenece á tiempos mas antiguos que la entrada de la dinastía de Borbon en España, pues el trato con los caballeros franceses fué estinguiéndola : la espresion de que el señor Carlos Alonso de la Ventolera llevaba la capa con una *gracia muy particular* puede ser imaginada por un andaluz , ó a lo ménos con relacion á un andaluz ó murciano, y no á un castellano (hablando en general) ni á otro español de distintas provincias , pues ninguno de todos estos tiene gracia particular para llevar la capa sino los naturales de Andalucía, Murcia, Valencia y Mancha. Pero ¿ cómo habia de saber estas pequenezes Mr. Le Sage, para usar de ellas al natural en las narraciones históricas ó ideales? Solo un manuscrito le concedia el tino necesario.

El conde de Azumar, cenando en casa de su amigo don Gonzalo Pacheco, habló de las corridas de Toros, con ocasion de una que habia habido en Madrid pocos dias ántes. « Hablaron de los *caballeros en plaza* que habian mostrado mayor destreza y valor. Sobre esto el viejo conde (á manera de aquel otro Nestor, á quien todas las cosas presentes servian de ocasion para alabar las pasadas) dijo suspirando; « yo no veo ya tales hombres que merezcan ser comparables con los que vi en otros tiempos. Ni las fiestas de toros *ni las de torneos* se hacen con tanta magnificencia como en mi juventud (1). » Este periodo manifiesta bien estar es-

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 7. Isla tradujo con dema-

crito en el reinado de Felipe IV ó á principios del de su hijo Carlos II; pero lo principal que ahora importa es observar la propiedad de las espresiones con que se citan las fiestas de toros en que habia *picadores* de á caballo, no pagados como los de hoy, sino estimulados del honor (bien ó mal entendido) y de un interes de naturaleza muy diferente del que llevan los *picadores* actuales. Llamábaseles *caballeros en plaza*, y de veras eran caballeros por la nobleza de su nacimiento. Esto se acostumbró mucho en los reinados de Felipe III y Felipe IV. Poco á poco fué cesando la práctica, y reducida á los únicos casos de corridas de toros por *fiestas reales*. El último ejemplar que yo he visto fué, año 1789, por la jura del príncipe de Asturias, hoy rey Fernando VII. No podía Mr. Le Sage haber escrito con tanto acierto la conversacion del conde de Azumar si no la hubiese leído en un autor español.

Gil Blas refiere que, caminando de Toledo á Cuenca, entró á descansar en una venta, y vió allí una cuadrilla de *archeros*, esto es arcabuceros, de la santa hermandad, los cuales llevaban la comision de prender á un jóven cuyas señas relataron mientras bebían vino (1). En el romance se citan estos ministros de la santa hermandad otras veces, pero particularmente en la vida de Escipion, cuyo padre Toribio tuvo aquel destino (2). Pero la existensia libertad, aunque sin variar la sustancia de las ideas.

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 9. Isla tradujo *ministros*: esto es muy vago.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 10.

cia de la santa hermandad es cosa tan mal conocida en Francia, que se la confunde con la del *santo oficio* de la inquisicion. Por consiguiente Mr. Le Sage no podia citarla con exactitud y fidelidad sino leyendo un testo español.

Ambrosio Lamela compró en la villa de Chelva, reino de Valencia, varios objetos que consideró necesarios para la empresa que meditó de robar á Samuel Simon, mercader de paños, fingiendo comision de los inquisidores para prenderlo como sospechoso de la heregia judáica, y entre otras cosas *un tintero de cuerno compuesto de dos piezas ligadas con un cordón; una de las cuales era en forma de caña hueca por dentro y servia para meter las plumas* (1). Casi todos los españoles sabemos que esta cláusula es una descripcion perfecta del tintero que solemos llamar *tintero de escribanos*, porque casi todos acostumbran llevarlo consigo cuando salen de casa, por si acaso estando fuera les ocurre lance particular en que convenga escribir notas ó distinta cosa de repente; y me parece imposible que Mr. Le Sage lo supiese sino copiándolo de un original español.

Conferenciando luego en aquella ocasion el modo de conseguir la empresa, se dispuso que Ambrosio Lamela representára el papel de comisario del *santo oficio*; don Rafael el de notario, y Gil Blas el de alguacil. «Ambrosio se vistió de sotana y manteo, de tal modo que tenia todo el aire de un comisario del santo

(1) Tom. 2, lib. 6, cap. 1.

oficio (1). En Francia estaba mal conocida la inquisición, y se ignoraba la distinción entre inquisidor y comisario: el nombre de inquisidor estaba reputado por común á los que juzgaban y á los que formaban sumarias, y se creía que todos eran frailes dominicos. Así pues Mr. Le Sage hubiera escrito desatinos si no copiase su narración de un manuscrito español.

Cuando Gil Blas fué á servir de secretario al conde Galiano, lo halló *sentado en un sofá tomando chocolate* (2). En otra ocasión muy diferente también está citado el *chocolate* (3): y merece particular atención el tiempo en que fué impreso el romance de Gil Blas; pues entonces el chocolate no era conocido en Francia, ni lo fué con exactitud hasta pocos años hace, y aun ahora lo es sólo en Paris y pueblos mercantiles. No podía Le Sage citarlo con oportunidad y exactitud sino copiando escritos españoles.

Empleado ya Gil Blas en la secretaría del duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III, vió que se retiró su excelencia con el conde de Lemos, y dice así: «Mientras estaban encerrados oí *las doce*; y como yo sabía que los secretarios y los oficiales dejaban *en esta hora* el bufete para ir á comer donde quisiesen, dejé en aquel estado mi primer

(1) En el mismo capítulo. Isla tradujo sin exactitud.

(2) Tom. 3, lib. 7, cap. 14. Isla añadió que estaba en bata: el texto no lo dice.

(3) Tom. 4, lib. 10, cap. 52.

extracto, y salió para ir á la más famosa hostería del barrio de Palacio (1).” Esta cláusula contiene otra costumbre española. En los reinados de Felipe III y Felipe IV, y aun hasta el de Carlos III, la hora de comer era la del mediodía, y así las oficinas cesaban á las doce; pero me parece que Le Sage no podía saber eso en París en el reinado de Luis XV en que publicó su romance, sino porque lo hallaba escrito por un español coetáneo á las narraciones.

Retirado Gil Blas á su señorio de Liria pasó á Valencia, le tuvieron una gran comida don César, don Alfonso de Leiva y doña Serafina, con algunos convidados, los cuales se retiraron después á *dormir la siesta*. Don César y su hijo, excitados por igual deseo, se encerraron en sus respectivos cuartos. (2). La costumbre del dormir la siesta es española, no francesa, y me parece suponer un manuscrito español en manos de Mr. Le Sage.

Escipión cuenta entre los lances de su historia, lo que le sucedió en Córdoba con un pobre mendigo y un religioso *dominicano*, adjetivo que omitió Isla en su traducción, de quien aquel aseguró que era *un santo redigido y un gran director*. Isla explicó la idea añadiendo la palabra *de almas* (3). Ya tengo dicho en mi capítulo 10 que cosa indicamos los españoles por ese título de *director*

(1) Tom. 3, lib. 8, cap. 2.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 4. Isla dijo *costumbre y necesidad*, y no es traducción exacta.

(3) Tom. 1, lib. 10, cap. 11.

como calidad distinta de la de *confesor*; pero los franceses no hacen tal distincion, y así Le Sage no la hubiera usado sino copiando un manuscrito español.

Catalina, camarera de doña Ana de Guera, que habia sido nodriza de Felipe VI, logró por intercesion de su ama para don Ignacio de Ipiña el arcedianato de Granada, porque *siendo pais de conquista, es de presentacion real* (1). Me parece absolutamente imposible que Le Sage pudiera escribir de propio concepto esta cláusula. El hecho es cierto, pues hasta el concordato del año 1755 el rey no daba dignidades, canonicatos, raciones ni beneficios sino en las iglesias de real patronato efectivo, como lo eran las del reino de Granada en virtud de bulas pontificias particulares espedidas al tiempo de la conquista. Pero ¿cómo habia de saber esto Le Sage, quando lo ignoraba el mayor número de los españoles mismos?

Habiendo sido nombrado virey de Aragon don Alfonso de Leiva, le dijo el primer ministro conde duque de Olivares: «Esa dignidad no es superior á vuestro nacimiento, y la nobleza aragonesa nada tendrá que censurar en esta eleccion» (2). Estas palabras aluden

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 12. Isla tradujo con muy grande libertad; y erró dando á don Ignacio el apellido *Pina*, pues el original frances decia *Ipiña*, el cual es apellido vascongado.

(2) Tom. 4, lib. 11, cap. 12. Isla tradujo diciendo á *V. E.*, pero en la época del suceso no se daba este tratamiento ni aun á los grandes sino por

á cierta controversia que los aragoneses seguian con el gobierno desde los últimos años del reinado de Carlos V. Este habia tenido por vireyes y gobernadores de Aragon desde la reunion de las dos coronas en su cabeza, al arzobispo de Zaragoza don Alfonso de Aragon, su tio carnal; despues al sucesor en la mitra don Fernando de Aragon, su primo hermano; y saltando ya persona de la familia real, Felipe II nombró por virey á un castellano. El reino se quejó, esponiendo tener derecho á que residiera el rey allí ó fuese representado por un individuo de la familia real, ó á lo ménos por un grande de aquella corona aragonesa. Este pleito duraba en 1592 en que los aragoneses mataron al virey castellano don Inigo de Mendoza, marques de Almenara, y fué nombrado don Miguel Martinez de Luna, aragones, conde de Morata; en consecuencia de lo cual fué virey en tiempo de Carlos II su hermano don Juan José de Austria. Mr. Le Sage no conocia la historia de España, ni tenia mas noticias españolas que las espuestas en novelas, romances, comedias, autos sacramentales y entremeses; y así no entendió ni pudo entender qué alusion histórica tan fuerte contenia la espresion del conde duque de Olivares á don Alfonso de Leiva; pero esto mismo muestra que solo fué copiante de un manuscrito español en esta parte.

He aqui mas de treinta costumbres, usos y cortesía, conforme á la pragmática llamada *de las Cortesias*.

y estilos de que no podrá jamás el conde de Neufchateau decir que manifiestan carácter frances. Tampoco es fácil que los conociera Mr. Le Sage por las razones ántes indicadas; y aun cuando estuviera instruido por los libros, no es verosímil que se acordase con la exactitud necesaria en los diferentes momentos en que la oportunidad lo requeria. Yo aumentaria el número de observaciones de esta clase como conviniese; pero me han parecido suficientes las indicadas para que se conozca la equivocación del conde de Neufchateau.

CAPÍTULO XIII

Errores de nombres propios en el testo frances que suponen un manuscrito español.

El testo frances del romance de Gil Blas contiene una multitud enorme de errores de nombres propios de personas ó de familias. El mayor número pertenece solamente á los escribientes copistas, muy fáciles de corregir, y por lo mismo sin mérito para que yo los cite ahora, como *escogribano* por *escribano*, y muchos semejantes: bien que Le Sage no cuidó de corregirlos, y esto pudiera persuadir que no llegó á reconocerlos como errados.

Peró hay otros que pertenecen al autor Le Sage positivamente, por ser de naturaleza que

muestran haberlos adoptado por sí mismo en el testo comunicado al impresor; de los cuales unos se derivaron de la diferencia que hay entre franceses y españoles para la pronunciacion y escritura; otros provinieron de no haber distinguido los caracteres materiales del manuscrito español que copiaba.

Son de la primera clase *Seditto* por *Ceditto* (1), apellido verdadero español, derivado de dos pueblos nombrados *Ceditto*, uno en la provincia de Segovia, otro en la de Toledo; *Fernandes* por *Fernandez*, cuando se nombra el librero Fernandez de Buendia (2); *Alonzo* por *Alonso*, en la ocasion de citar la persona de Carlos Alonso de la Ventolera (3); *Asumar* por *Azumar*, citando al conde de Azumar (4); y todos estos importan poco para la decision de la controversia; sin embargo de que Mr. Le Sage los haya dejado sin corregir en las ediciones posteriores á la primera.

Pero los otros que voy luego á indicar prueban que Mr. Le Sage copiaba mal nombres propios que no entendia y que el autor original no habia querido decir; incurriendo en error de lectura de las letras de un amanuense español, como actualmente vemos verificarse todos los dias en los diarios de la corte de Francia, en los cuales rara vez está impreso con sus verdaderas letras y sílabas un nombre español propio de persona, de familia, ó de

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 17.

(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

(3) Tom. 1, lib. 3, cap. 11.

(4) Tom. 2, lib. 4, cap. 5.

pueblo; y solo un español puede adivinar cuál persona ó pueblo se ha querido designar, porque los nombres propios están totalmente desfigurados. Si Mr. Le Sage fuese autor original del romance de Gil Blas, los materiales serian tomados de libros españoles impresos, y hubiera copiado bien las letras que sus ojos veían formadas con claridad y libres del peligro de confusion: pero la prueba de que copiaba un manuscrito es haber comprendido con error los caracteres materiales del escribiente español, habiendo sido de mala forma la letra del manuscrito; bien porque las letras estuvieran encadenadas con alguna confusion, bien por otro cualquier motivo.

El mesonero de Peñaflores está nombrado en el testo frances Andres *Corcueto*, debiendo ser *Corzuelo*, como corrigió bien el padre Isla (1). Es creible que el autor original habria escrito la palabra no con *z*, como escribimos ahora, sino con *cedilla*, como acostumbraron muchos en tiempo de Felipe IV; esto es, con una *c* y una coma debajo de ella. *Corzuelo* es palabra española, diminutiva de *corzo*, pero la lengua de España no reconoce por suyo el vocablo *Corcueto* que no significa nada. El mesonero de Búrgos suena en el testo frances llamarse *Manjueto*, que tampoco es palabra española ni significa nada; y sin duda el original español decia *Majuelo*, como entendió bien el padre Isla (2); el cual voca-

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 14.

(2) Tom. 1, lib. 1, cap. 2.

blo es diminutivo de *majo* y muy correspondiente, como el de *Corzuelo*, á personas de la clase de mesoneros.

El apellido del señor *Arias*, acomodador de criados en Valladolid, es en el testo frances *Londona*, que no es palabra española ni significa nada. El padre Isla tradujo *Londona* y cayó en los mismos inconvenientes (1). El verdadero apellido fué *Londoño*, derivado de dos pueblos contiguos á la ciudad de Orduña, en Vizcaya, el uno llamado *Londoño de arriba* y el otro *Londoño de abajo*.

La sobrina de la gobernanta de la casa del licenciado Cedillo, canónigo de Valladolid, tiene por nombre en el testo frances *Inésite*, sin duda porque se decia en el manuscrito español *Inesilla* (2), pues si la obra fuese originalmente francesa se hubiera llamado *petite Agnès*.

La muger del doctor *Otoroso*, médico de Madrid, es llamada en el testo frances *doña Mergetina*, nombre que no es español, y el padre Isla tuvo razon para llamarla *doña Marcellina* (3).

El primer amo que Gil Blas tuvo en Madrid se nombra en el romance frances don Bernardo de *Castil-Blazo*, apellido que no es español; y no cabe duda en que diria el manuscrito *Castil-blanco* como tradujo Isla, pues es apellido derivado del pueblo así llamado en

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 17. (2) Tom. 1, lib. 1, cap. 17.

(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 1. (3) Tom. 1, lib. 2, cap. 1.

(3) Tom. 1, lib. 2, cap. 7. (4) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

la Manelã, y por eso dijo el mismo don Bernardo ser natural de Castilla la Nueva (1).

Gregorio Rodriguez, mayordomo de don Matias de Silva, dijo á su amo, segun el testo frances: «Yo no recibo de los arrendatarios un *maravedis*." No cabe duda en que el original español decia un *maravedí*, como tradujo Isla (2); pero Le Sage no advirtió el error en que incurria leyendo plural por singular y copió lo que no entendia.

Uno de los amigos de don Matias de Silva suena en el testo frances don Alejo *Segiar*, y no hay tal apellido distinguido en España. Isla tradujo *Seguier* (3), pero tampoco lo hay. El original diria *Seguiar*, porque con efecto hay en Galicia esta familia muy ilustre y emparentada con los grandes de España, por lo cual don Alejo era pariente de don Pompeyo de Castro (4).

El cómico jubilado que concurría muy vanidoso á casa de Arsenia, primera dama de la compañía del teatro del Principe, aparentando siempre ser un gran personaje, se llamaba en el testo frances el señor Carlos Alonso de la *Ventoleria*, que no es palabra española ni significa nada. El padre Isla tuvo mucha razón para traducir *de la Ventolera* (5); pues así lo

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 3.

(2) Tom. 2, lib. 3, cap. 3. Isla tradujo con demasiada libertad la cláusula francesa.

(3) Tom. 1, lib. 3, cap. 3.

(4) Alli, cap. 6.

(5) Tom. 1, lib. 3, cap. 3.

diría el original para indicar el carácter altanero de la persona.

La señora *Ortiz*, camarera de doña Aurora de Guzman, cuando se apropió el carácter de tia para el viage de Salamanca, está nombrada en el testo frances unas veces doña *Kimena de Guzman*, y en otras ocasiones doña *Chimena*, lo cual es prueba evidente y demostrativa de que habia un original español en que se hallaba escrito doña *Ximena*, nombre que ahora escribimos doña *Gimena*; pues cuando una palabra española comienza con la letra *x* equivalente á *g* antes de *e* ó de *i*, ó á *j* en otros casos, los franceses designan su valor con *k*, como cuando dicen *vino de Pakaret*; otras veces con *ch*, como cuando en la tragedia del Cid nombran á su muger *Chimène*. Sin el manuscrito español Mr. Le Sage no hubiera estado vacilante.

Un amigo de don Gonzalo Pacheco se llamaba, segun el testo frances, don Gabriel de *Pedros*, apellido que no hay en España, sin embargo de que haya el de *Pedro*. Isla tradujo *Pedrosa*, y tuvo razon, porque hay una familia ilustre de ese apellido (1).

Un viejo de Mérida, socorrido por don Rafael y por Luis Morales, es nombrado en la obra francesa Gerónimo de *Moyades*, palabra que no es española ni significa nada. Isla tradujo *Mojadas* (2), y se acercó mas á la razon; pero en realidad el verdadero apellido era *Mia-*

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 6.

(2) Tom. 2, lib. 5, cap. 1.

jadas, derivado de un pueblo de este nombre, distrito de Trujillo, no lejos de Mérida, en la misma provincia de Estremadura.

El ecónomo del hospicio de piedad de la ciudad de Zamora se llamaba, según el autor frances, *Pedro Zendeno*, natural del lugar de *Salcedon*, en Vizcaya. *Zendeno* no es palabra española, ni significa nada. El padre Isla tradujo *Zendano*, y cayó en los mismos inconvenientes. El verdadero apellido es *Zenzano*, que viene del pueblo de este nombre, provincia de Rioja, cerca de Logroño, en cuya ciudad he conocido un notario mayor del obispado que así se llamaba. El nombre de *Salcedon* también está errado, pues no hay tal pueblo en Vizcaya. Isla tradujo *Salsedon*, y sucede otro tanto. El original decía sin duda *Salcedo*, pueblo de Alava, que es una de las tres provincias de la Vizcaya, tomada genéricamente y en sentido vulgar.

El primer secretario del duque de Lerma, primer ministro del rey Felipe III, está nombrado en el testo frances don Rodrigo *Calderone*, palabra que no es española ni significa nada. El padre Isla se tomó la libertad de designar á esa persona con el título de *baron de Roncat*, con cuyo medio desfiguró la historia (1). El verdadero apellido es *Calderon*, y sin duda Le Sage creyó haber en el manuscrito una *e* donde solo habia el rasguillo de la *n*.

El mayordomo del mismo duque de Lerma suena en el autor frances llamarse don Diego

(1) Tom 3, lib. 7, cap. 12.

Monteser, y así le nombró el padre Isla (1). Yo creo que el original decia *Monterey*, porque este es apellido español, y aquel no.

Luego que Gil Blas ascendió á secretario de la bolsa del despacho del primer ministro, le trató don Rodrigo Calderon con mas respeto que ántes; pues le dirigia la palabra comenzando *señor de Santillana*, no habiendo estilado ántes mas que *Santillana*, y le dió tratamiento de *vuestra merced* (que posteriormente se convirtió en las dos letras iniciales *vm.*, y se interpretan pronunciando *usted*, como sincope de *vuestra merced*) no habiéndole dado ántes mas que el de *vos*. El texto frances espresa estos hechos en unos términos que dan eterno testimonio de que Mr. Le Sage no conocia nada de los usos de la etiqueta española del tiempo del rey Felipe IV; y que no entendia lo mismo que copiaba. Por eso dijo en nombre de Gil Blas lo siguiente: «il (esto es don Rodrigo Calderon) ne m'appela plus que *seigneur de Santillane*, lui qui jusqu'alors ne m'avait traité que de *vous* sans jamais se servir du terme de *seigneurie* (2). Sin duda el original español decia la palabra *señor*, y de ninguna manera estaria en el original español el vocablo *señoría*, pues sería desatino de un loco que Gil Blas extrañase no haberle tratado ántes de *señoría*, cuando ni aun despues le correspondia semejante tratamiento. Como Le Sage no estaba instruido en aquel punto de la eti-

(1) Allí, lib. 8, cap. 1.

(2) Tom. 3, lib. 8, cap. 3.

queta española, nos dejó pruebas de que tenía delante un manuscrito que decía: «El (esto es, don Rodrigo Calderon) no me llamaba ya sino *señor de Santillana*, no habiéndome dado antes mas tratamiento que de *vos*, sin usar jamas la palabra *señor*.” El padre Isla comprendió bien la fuerza de la espresion, traduciendo «sin haberse servido jamas de la voz de *usted* ;” pero si hubiese traducido literalmente la voz de *señor*, hubiera dejado clara la sentencia, porque así quedaba mas remarcable la contraposicion del modo antiguo *vos*, *Santillana*, *servios de hacer esto*, al nuevo estilo de decirle, *señor Santillana*, *sírvase usted de hacer esto*. Para comprender la fuerza de este argumento es necesario saber que en aquellos tiempos habia en España el tratamiento de *vos*, medio entre el *tú* y el *usted* ; y que nunca se nombraba comenzando por la palabra *señor* al que no se le habia de dar tratamiento de *usted*, síncope de *vuestra merced*.

El testo francés contiene lo que sucedió á don Rodrigo Calderon con don Francisco de Zúñiga, conde de Pedrosa, y pone en boca de este la respuesta de « cuando yo era niño me llamaban *Francillo*.” El padre Isla tradujo *Frasquito* (1) : es cierto que algunos españoles llaman así á los niños; pero las letras del testo francés indican que Mr. Le Sage copió un manuscrito en que se decia *Francisquillo*, y es mas propio para el tono irónico en que

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 2.

respondió el conde de Pedrosa. Si Mr. Le Sage no hubiese tenido delante aquel papel español habria dicho *petit François*.

El novio que don Jorge de Galisteo preparaba para su hija doña Elena, se llamaba (segun Mr. Le Sage) don Agustin de Olighera. El padre Isla le apellidó *de Otiguera* (1); y sin duda se acercó mas á la verdad, porque *Olighera* no es palabra española ni significa nada; pero el verdadero apellido es de *Lahiguera*, familia ilustre, derivada de la villa de *Lahiguera*, pueblo de Estremadura, cerca de Llerena, y no léjos de Coria, de donde era natural don Jorge de Galisteo.

La madre de Escipion, criado principal y confidente de Gil Blas, es nombrada en el testo frances *Cosclina*, que no significa nada: la primera edicion francesa decia *Coscolina*, y estaba bien, porque si bien es cierto que tal palabra no está en el diccionario de nuestra lengua, no lo es ménos que los españoles la tenemos adoptada como derivada de *Coscogina*, cuya raiz es *Coscojo*, y la practicamos en conversacion familiar y vulgar del estilo inferior, para designar una muger ordinaria, no alta ni gruesa, pero tampoco fea, sino al contrario, jóven, agraciada y vivaracha. El padre Isla tradujo *Cosculina*, y alguna vez *Cusculina*; pero esto provino de la costumbre moderna de los españoles que comenzaron hace tiempo á convertir en *u* algunas sílabas antiguas que sonaban *o*, sin duda por dulcificar algo la

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 6.

pronunciacion de la palabra con la variedad de vocales (1).

El mesonero de Illescas dijo á Escipion, segun el testo frances, quando le preparaba un gato por liebre: «yo espero serviros bien pronto con un guisado digno de un *cantador mayor* (2).» El padre Isla se tomó la libertad de traducir: «espero servir á su merced un plato que sin vergüenza se pudiera presentar aunque fuese mesmamente á un señor *cánónigo*.» Esto me hace pensar que Isla entendió que se trataba de un dignidad de iglesia catedral titulado *chantré*, y no conoció haber debido leer en el testo frances *contador mayor*. Este empleo en los reinados de Felipe III y Felipe IV conservaba todavia los vestigios de lo que habia sido en los siglos anteriores á Carlos V, esto es, *ministro de hacienda*; el que hacia favor ó disfavor á los pueblos en las dilaciones ó apresuramientos de pagas de contribuciones; y el que por consiguiente se citaba siempre por las gentes del pueblo como el mayor personage de la corte por lo respectivo á riquezas, y á ser el objeto de los cortejos y obsequios de las ciudades y villas en sus viajes. Así el capitan don Anibal de Chinchilla lo citó como el hombre mas rico (3), y ahora el mesonero como el mas digno de los platos esquisitos. Isla, por no haber meditado en

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 10.

(2) Alli, cap. 12.

(3) Tom. 3. lib. 7, cap. 12.

este asunto, se privó de uno de los argumentos que el testo frances ofrece para probar que no es original, sino tomado de un manuscrito español del que se copió *cantador*, cuando debía copiarse *contador*.

Uno de los pretendientes de la hija del conde duque de Olivares suena en el testo frances el conde de *Niebles* (1). El padre Isla, determinado á desfigurar ciertos personajes de la corte de Madrid, tradujo por anagrama el *conde de Nablíe*. Lo cierto es que el manuscrito español decia *conde de Niebla*, y que el copiante frances entendió ser *es* lo que solo era *a*.

El otro pretendiente y preferido fué, segun el testo frances, don Ramiro Nuñez de Guzman, marques de Toral, cabeza de la casa de Guzman de *Abrados* (2). Isla, empeñado en su sistema de anagramas, dijo: don Ramiro Nuñez de *Namuzg*, marques de *Lator*, cabeza de la casa de los *Namuzges de Bradosa*. De esta manera desfiguró toda la verdad, y perdió tambien otro argumento muy comprobante de que Le Sage copió un manuscrito español que decia: cabeza de la casa de Guzman de *Abrados*.” Todo el misterio está en que Le Sage tuvo por *r* el carácter español que no era sino *i*. El padre Isla era muy instruido, pero no en historia, cronología ni topografía: ignoró que *Abrados* es un pueblo sito en el distrito de la ciudad de Leon, perteneciente al señorío de la casa de los marqueses de Toral, y que sirvió para distin-

(1) Tom. 4, lib. 11, cap. 9.

(2) En el mismo cap.

guir esta línea de la de los duques de Medina-Sidonia.

Mr. Le Sage, refiriendo el auto de fe de Toledo que vió Gil Blas, cuenta que algunos reos llevaban *carochas*. Esta palabra no es francesa ni española; Isla entendia bien que Le Sage queria significar *corozas* (1); pero que no habia leído bien las letras españolas. Si fuese autor original no hubiera incurrido en tal error.

El alcalde de corte que habia pasado por padre del jóven que mas tarde fué declarado ser hijo del conde duque de Olivares, es nombrado en el testo frances don Francisco de *Valdeasar* (2), y el padre Isla, que ignoraba mucho mas que se piensa de la historia de España, dejó esta cláusula como la encontró; pero cualquier principiante de la historia del reinado de Felipe IV sabe que el alcalde de corte de aquella graciosísima anécdota se llamó don Francisco *Valcarcel*, y no *Valdeasar*, palabra nacida en la cabeza de Mr. Le Sage, por no haber leído bien las letras del manuscrito español que copiaba. El hijo fué nombrado entónces Julian *Valcarcel*, y cuando lo declaró por hijo suyo el conde duque, y lo legitimó el rey, se le impuso el nombre de don *Enrique Felipez de Guzman*, y el vulgo malicioso dijo que con mas propiedad debia llevar el apellido *del alguacil del alcalde de corte*. Le hizo el conde duque casar con la hija del duque de Frias, descasándolo de otra muger

(1) Tom. 4, lib. 12, cap. 1. dil. 2.ª mot. (1)

(2) Allí mismo, cap. 4. que omite la g. (2)

con quien ya estaba casado, para lo cual sirvió de fundamento decir que su matrimonio habia sido celebrado ante párroco no propio. Entonces fué cuando dijeron las gentes de Madrid que el nuevo marques de Mairena era *hombre de dos nombres, hijo de tres padres, marido de dos mugeres*.

El que se casó con Serafina, hija de Escipion, está llamado en el testo frances *don Juan de Jutella*. El padre Isla dijo en su traduccion *Juntella* (1), dejando el error intacto. La verdad del caso es que el autor original español dijo *Antella*, verdadero apellido valenciano, deducido del pueblo llamado *Antella*, próximo á Liria, donde vivia Serafina, hija de Escipion. Le Sage ignoraba esto, y donde las letras eran *An*, leyó *Ju*. Si hubiera sido autor original le hubiera dado el apellido que se le antojase; pero sin peligros de que se le descubriera el error.

He aquí veinte y cinco palabras del testo frances que manifiestan á cualquiera que fije su consideracion haber sido copiadas de un manuscrito español, pero mal copiadas por error de lectura, fuera de otras muchas en que hubo equivocacion de un escribiente frances, poniendo s por z, ó bien al contrario z por s, como sucede con frecuencia.

Se debe observar acerca de las palabras españolas mal copiadas que no son de un solo capitulo, libro ni aun tomo, sino de los cuatro tomos; la cual observacion tiene tambien

(1) Tom. 4, lib. 12, cap. 15.

lugar en los puntos examinados en los capítulos antecedentes, y que se examinarán en los dos siguientes, pues esto hace ver que Mr. Le Sage no tomó un manuscrito español para disfrutarlo en una sola parte de su romance, si no para toda su composicion, por lo que apenas hay hoja de los cuatro tomos que no presente pruebas del uso de un manuscrito español.

CAPÍTULO XIV.

Errores topográficos que suponen un manuscrito español mal copiado.

Otro tanto se prueba con un crecido número de errores de la misma naturaleza, relativos á los nombres propios de pueblos. El origen y el motivo han sido tambien la lectura equivocada de las letras de un escribiente español, porque si Mr. Le Sage hubiera sido autor original, aun cuando usara de materiales españoles, hubieran sido impresos ántes en unos ó en otros libros, de los cuales hubiese copiado fielmente las letras impresas, y librándose de incurrir en la nomenclatura desconcertada; y lo mismo digo respecto de otros varios errores relativos á la topografía española en que incurrió el copiante, saltando líneas ó frases, cambiando las palabras por distraccion ó por tener su imaginacion ocupada de otros pueblos. Voy á presentar ejemplos de la primera especie.

Doña Mencía de Mosquera, contando á Gil Blas su historia, cita dos pueblos cercanos á Búrgos al camino de coches que se dirige desde dicha ciudad para la de Astorga, en cuyo viage la cogieron los ladrones, y los dos pueblos son nombrados en el testo frances *Gafal* y *Rodillas*. Pero el caso es que no hay ni hubo semejantes lugares en las cercanías de Búrgos ni de aquel camino. Isla nombró al uno *Grajat*, dejando al otro el nombre de *Rodillas*, como estaba en el testo frances. El manuscrito español decia sin ningún género de duda *Tardajos* y *Revilla*; y queda la narracion conforme á la verdad geográfica, pues el camino viejo pasa entre los dos lugares (1).

Refiere Gil Blas su viage de Astorga á Búrgos para ver á doña Mencía, y dice el testo frances que llegó aquel á *Ponte-de-Mula*, villa no distante de Búrgos. El padre Isla tradujo *Puente-mula* (2); pero no hay en España un pueblo que se nombre del uno ni del otro modo. El original español decia *Puente-du-ra*, que con efecto está cerca de Búrgos y no lejos del citado camino viejo.

En el viage que Gil Blas y el barbero Diego de la Fuente hicieron de Valladolid á Olmedo, dice el testo frances que fueron á dormir en un lugarcillo de cuyo nombre no se acordaba el historiador, sino solo de que estaba sito entre *Moyados* y *Kalpuesta*. El padre Isla, que conocia el primero de estos dos pueblos, lo cor-

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 11.

(2) Tom. 1, lib. 1, cap. 15.

rigió bien escribiendo *Mojados*, pero como no conocia el otro, lo dejó en la traduccion intacto con su nombre (1).

La verdad es que no hay en España mas que un solo pueblo llamado *Valpuesta*, muy distante del punto en cuestion, sito cerca de la orilla izquierda del rio Ebro, en la falda meridional de la cordillera que desprendida del Pirineo y caminando de Oriente á Poniente, divide aguas entre la mar y los rios. El original español del romance decia *Valdestillas*, y el copiante sustituyó *Valpuesta*; pero Le Sage no lo conoció, porque ignoraba toda nuestra topografia, y estaba servilmente sujeto á lo que leia.

Cuando el capitan de ladrones Rolando contó á Gil Blas la historia de su prision, le dijo, segun el testo frances, que «un labrador del lugar de *Luceno*, atravesando el bosque para volver á su casa, aprendió por casualidad la trampa del subterráneo (2).» El padre Isla se tomó la libertad de suprimir la cita del pueblo, contentándose con decir *un labrador de las inmediaciones*. El caso es que no hay en España pueblo alguno llamado *Luceno*; pero hay en el sitio mismo de que hablamos uno nombrado *Luyego*, aldea de la villa de *Lucillo*, distrito de *Ponferrada*, provincia de Leon, todo muy cerca del bosque donde se descubrió el subterráneo; lo cual hace conocer casi con evidencia que Mr. Le Sage

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 9. (1)

(2) Tom. 1, lib. 3, cap. 2. (2)

tuvo delante un manuscrito español que decia *Luyego*, y que por error leyó *Luceno*.

Habiendo salido de la cueva del campo de Cuenca don Rafael y Ambrosio Lamela con Gil Blas y don Alfonso de Leiva, fué de opinion don Rafael que les convenia caminar toda la noche para refugiarse en un bosque sito entre dos pueblos que, segun el testo frances, se llamaban *Villardesa* y *Atmodavar*. El traductor Isla conoció bien el error del nombre del segundo lugar, y lo corrigió, nombrándolo *Atmodóvar* (1), pero dejó intacto el otro; y debió decir *Villar-del-Saz*, como lo exigia la verdad; por lo cual es indisputable la existencia de un manuscrito español mal copiado por el escribiente frances, y no corregido por Le Sage que no conocia la materia del error.

El mismo don Rafael, contando su viage á Mérida desde Toledo, refiere que habiendo encontrado á dos jóvenes que llevaban ánimo de ir á Portugal, les dijo que los acompañaria hasta la villa de *Atmerin*. El padre Isla tradujo *Atmeria* (2). En España no hay pueblo nombrado *Atmerin*; y aunque lo hay con el nombre de *Atmeria*, es necesario ser tan ignorante como era Isla en la geografia española para el enórmisimo desatino de suponer la ciudad de *Atmeria* en el camino de Toledo á Portugal. Lo que hay de verdad es que el original español decia *Atmoharin*, pueblo situado en el distrito de Mérida, conforme á la nar-

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 11.

(2) Tom. 2, lib. 5, cap. 1.

ración histórica del suceso, que el escribiente francés leyó mal, copió *Almerin* y Le Sage lo creyó bien copiado, porque no sabía lo que yo en el asunto.

Luis Morales dijo á Gerónimo de Miajadas, que él y su compañero habían sido robados por una compañía de ladrones cerca de un lugar llamado en el testo francés *Castil-blanco*. El traductor Isla se tomó la libertad de omitir la traducción de las palabras *auprès de Castil-Blazo*, porque sabía que no hay tal pueblo en España (1); pero si hubiera sabido la topografía de su patria, hubiera conocido que debía escribir *Castil-blanco*, villa situada sobre la orilla del río Guadiana, en la Mancha, provincia de Toledo, en la misma ruta que habían llevado los viajeros de Calatrava á Mérida. Resulta pues la existencia de un manuscrito español, mal leído y mal copiado.

Gil Blas cuenta los efectos de una comisión que don Alfonso de Leiva le había dado en favor de Samuel Simón, comerciante de paños en la villa de Chelva, y dice que después volvió al palacio de *Leiva*. El traductor dejó la palabra *Leiva* conforme la encontró porque ignoraba la topografía (2). Este error de copia del original español ha sido el que ha causado consecuencias mas remarcables, pues fué origen del apellido *Leiva* que llevan en el ro-

(1) Tom. 2, lib. 5, cap. 1.

(2) Tom. 3, lib. 7, cap. 1. Mejor hubiera hecho en traducir bien la palabra *chateau*, pues la tradujo muy mal diciendo *casa*. Véase lo dicho en mi capítulo 11.

mance don César, don Alfonso y don Fernando, personajes inventados por el autor original español que juegan infinito en esta historia fabulosa, pero no con semejante apellido de *Leiva*, el cual en tiempo de Felipe III y IV perteneció á los condes de Baños, grandes de España, cuya casa está hoy en la del conde de Montijo. Es el caso que hay de veras en España un pueblo llamado *Leiva*, villa sita en la provincia de Rioja, sobre el rio Tiron, propia del señorío de los condes de Baños, que dió su apellido á la familia de que fué individuo el célebre señor Antonio de Leiva, príncipe de Ascoli, en tiempo de Carlos V; pero no hay ni hubo jamas en la provincia de Valencia ni cerca de Liria pueblo alguno pequeño ni grande llamado *Leiva*, que pudiera dar su apellido á don César, don Alfonso, don Fernando ni á otro alguno; pero muy cerca de *Liria*, y por consiguiente no lejos de Valencia, está el pueblo de *Chiva*, que es lo que decia el manuscrito original español al nombrar tanto la poblacion como las tres personas ántes citadas, cuyo apellido es uno de los ilustres de la provincia de Valencia. El copiante leyó *Leiva* donde el primitivo autor había escrito *Chiva*, convirtiendo las letras *Ch* en *Le*, y conservando las tres finales *iva*. He aquí el origen de tanto como se hace sonar en el romance la familia de *Leiva*, que no hubiera sonado ni una sola vez si Mr. Le Sage hubiera sido autor original, porque no se hubiera espuesto á suponer en España un pueblo que jamas ha existido en donde su ignorancia lo colocó. (c)

Refiriendo Escipion su viage con un muletero desde el lugar de Galvez hasta la ciudad de Toledo, dice que hicieron mansion en el pueblo cuyo nombre, segun el testo frances, era *Obisa*. El traductor Isla escribió *Orbisa* (1); pero no hay en España pueblo nombrado del un modo ni del otro. El original español decia seguramente *Cobisa*; pues con efecto hay cerca de Toledo un lugarcito así nombrado. El escribiente copió mal, y Mr. Le Sage no lo conoció.

En la relacion del viage de Gil Blas y el barbero Diego de la Fuente á Olmedo, el testo frances dice que llegaron á una villa llamada *Ponte-de-Duero*, y no es así, el nombre sino *Puente de Duero*, ni tampoco es villa, sino solo lugar (2).

No cito mas que los diez ejemplos precedentes de la primera especie de errores topográficos, porque pertenecen mejor á la ortografia otros muchos que pudiera, particularmente los de *Lirias* por Liria, *Mililla* por Melilla, *Antequerre* por Antequera, *Eréma* por Eresma, *Manroy* por Monroy; y son hijos de vicios ya radicados entre los escritores franceses, los de escribir *Cuença* por Cuenca, *Sarragosse* por Zaragoza, *Arragon* por Aragon y otros muchos semejantes. Pero restan otros errores topográficos de la segunda especie que conviene aclarar para que prevalezca la verdad.

El testo frances de la narracion del primer

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 10.
(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 8.

viage que Gil Blas hizo de Búrgos á Valladolid montado en mula y en compañía de Ambrosio de Lamela, dice: «Dormimos en Dueñas la *primera* jornada, y llegamos en la *segunda* á Valladolid á las cuatro de la tarde (1).» El traductor Isla escribió lo mismo sin correccion alguna. Sin embargo yo sospecho que haya error; lo primero porque de Búrgos á Valladolid hay veinte y dos leguas españolas, y es mucho para andarlas en dos dias cuando no hay motivo particular de caminar á prisa; y lo segundo porque de Búrgos á Dueñas hay diez y seis leguas, que componen muy escesiva jornada; y por el contrario, no habiendo mas que seis á Valladolid, debió llegarse mucho ántes que á las cuatro de la tarde. No teniendo como no tenia Gil Blas priesa ninguna en hacer el viage con tanta incomodidad, era mas natural ir en tres dias (como yo lo hice una vez en calesa), durmiendo la primera jornada en *Villa-odrigo*, la segunda en *Dueñas* y la tercera en *Valladolid*. Tal vez el original español lo decia de este modo, y si el copiante saltó palabras, poniendo *Dueñas* donde habia de poner *Villa-odrigo*, Mr. Le Sage corrigió la numeracion poniendo el vocablo *segunda* donde la copia decia *tercera*, reputando ser equivocacion y no salto del copiante. En fin, como no podemos decir que sea imposible ir en el primer dia de Búrgos á Dueñas, dejo esta observacion al juicio de los lectores sin darle gran valor.

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 16.

En la historia del barbero Diego de la Fuente, cuando se trata de su primera colocacion en Madrid, el testo frances tiene una cláusula que, traducida literalmente palabra por palabra con toda exactitud y fidelidad (como yo acostumbro siempre que se trata de períodos capaces de producir argumentos por ó contra la originalidad de autor) dice lo que sigue á nombre del barberillo: «Yo entré en una botiga (de *barbería*) de las mas acreditadas. Es verdad que ella estaba cerca de la iglesia de *Santa Cruz*, y que la *proximidad del teatro del Principe* atraia muchos parroquianos. Mi maestro, dos mancebos y yo no podiamos bastar á servir á los hombres que acudian á ser allí rasurados. Yo veia hombres de todas clases, y entre ellos algunos comediantes y algunos autores.” El traductor Isla huyó de la dificultad con su acostumbrada libertad, suprimiendo las palabras *cerca de la iglesia de Santa Cruz* (1). Con efecto es una contradiccion topográfica el decir que la barbería estaba cerca de la iglesia de Santa Cruz y del teatro del Principe, de manera que la cercanía de estos dos edificios fuese precisamente la ocasion de ser grande la concurrencia de hombres á rasurarse. Esta contradiccion produce un argumento á favor de la originalidad de Le Sage, y no conviene disimularlo; porque parece imposible que un español cayera en aquel desatino, y el no conocer que lo es favorece á la opinion del conde de Neufchateau, aunque no lo haya observado el mis-

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

mo. Ni tengo por bastante solucion la que el padre Isla dió á otro argumento de igual naturaleza (que mencionaremos luego) diciendo que Le Sage cometeria voluntariamente de cuando en cuando errores de esa clase, para que se creyese mejor ser extranjero el autor original. No lo pienso así. Mr. Le Sage no gustó de pasar plaza de ignorante de las cosas de España; y si cayó en tantos errores como hemos visto y veremos, fué precisamente por ese mismo motivo, pues copiando escrituras españolas, y creyendo que así no erraria, se acreditaba en su concepto de conocer bien por libros la España. La verdad del caso particular que examinamos ahora y de otros que nos restan, se descubre con perfeccion por otro medio infinitamente mas sencillo. Poco sabe de copias de papeles impresos ó manuscritos el que no ha visto con frecuencia que un copiante pone con su pluma por distraccion la palabra que su cerebro le ofrece á la memoria en aquel momento, en lugar del vocablo que sus ojos presentan á la vista; y esto es lo que justamente sucedió al escribiente que sacó para Mr. Le Sage la copia que se habia de dar al impresor. Leia en el manuscrito del autor original *iglesia de San Sebastian*, y escribió *iglesia de Santa Cruz*. Si hubiera copiado *San Sebastian*, la espresion tendria completa la verdad poética, que es la verosimilitud, y aun la histórica; porque nadie dudará que una barberia situada entre la iglesia de San Sebastian y el teatro del Príncipe, será mas concurrida que otras muchas de Madrid, á causa de la iglesia por la mañana y del teatro por la tarde.

Cuenta Gil Blas lo que le sucedió en Madrid la primera vez que fué allá con una carta de recomendacion dada por Pedro Palacio, mercader de Segovia, para Mateo Melendez, comerciante de paños, y el testo frances dice que este habitaba en la *Puerta del Sol*, *esquina de la calle de Cofreros* (1). Esta calle es tan poco conocida en Madrid que ignoran su nombre aun muchos de los que de continuo viven en el pueblo; por eso es muy duro de creer que Le Sage sin salir de Paris pudiese hablar con exactitud de una callejuela indecente y de ningun tránsito, que conocen por su nombre pocos vecinos de la capital. Ni el padre Isla conoció tal calle, y sin duda por eso suprimió su nombre.

Refiere don Rafael lo que le habia sucedido cuando se retiró á la gruta en que se hallaban una legua escasa de la ciudad de Cuenca, y dice que Ambrosio Lamela habia ido á *Torralba* para vender las mulas en que viajaban, y que á la tarde volvió cargado de víveres (2). Pero el caso es que no hay en aquella comarca ningun lugar llamado *Torralba*. En España existen varios pueblos con este nombre, y uno de ellos se dice *Torralba de Cuenca*, el cual se halla léjos de la ciudad de Cuenca y cerca de la de Guadalajara. No pudo ser aquel de

(1) *A la Porte du Soleil, au coin de la rue des Bahutiers*. Lib. 3, cap. 1, tom. 1.

(2) Tom. 2, lib. 5, cap. 1; y en la traducción cap. 8.

quien se trataba, pues Lamela fué, vendió las inulas, compró víveres con otros varios efectos, y volvió por la tarde á la gruta. El padre Isla tradujo *Cuenca* en lugar de *Torrálba* y tuvo razon, pues el contesto de la historia muestra claramente que se trataba de Cuenca y no de otro pueblo. Pero ¿cómo el testo frances decia *Torrálba*? La respuesta es la misma. El copiante, por motivos que no pueden ya ser conocidos, tenia en su imaginacion *Torrálba*, y copió esta palabra en vez de la de *Cuenca* escrita en el original; pero Le Sage no conoció la equivocacion, porque ignorando la topografia española lo mismo eran para él *Torrálba* que *Cuenca*, y *Cuenca* que *Torrálba*, ó cualquier otro pueblo.

Hablando Gil Blas del señorío de Liria que le habian cedido don César y don Alfonso de Leiva, dice á Escipion que es «una pequeña casa sita sobre la orilla del rio Guadalaviar, en una aldea de cinco á seis vecinos (1).» En otra ocasion dijo que habria nueve ó diez familias (2). Lo cierto es que Liria no es ahora pueblo tan pequeño, ni está en la orilla del Guadalaviar, pues entre este rio y aquel pueblo intermedia el lugar de *Benisamó*. Liria es ahora cabeza del ducado de este título que goza el duque de Alba don Carlos Stuart, como duque de Berwik y Liria, tercer nieto del célebre mariscal de Berwik, hijo del rey de Inglaterra Jacobo II,

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 10.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 3.

al cual el rey de España Felipe V hizo donacion remuneratoria de los importantísimos servicios del mariscal en la guerra de sucesion. El autor original del romance no encontró obstáculos para suponer que aquel pueblo fuera de don César de *Chiva*, que ahora es llamado *Leiva*, pues escribía en el año 1655, medio siglo ántes que aquel señorío fuese donado al duque; y la historia no repugna que hubiera pasado al real patrimonio de la corona por confiscacion, mediante que grande número de caballeros del reino de Valencia siguió el partido austriaco y sufrió confiscacion de señoríos. Cuando se concedió amnistia despues por el tratado diplomático del año de 1713, ya estaba enagenado el señorío de Liria. Pero Mr. Le Sage, que publicó su romance año 1715, y el tercer tomo en 1724 y el cuarto en 1735, ignoraba todo esto como el resto de nuestra historia; y si lo hubiera sabido, sería desatino hablar en el tono que habló. Dejó, sin conocerlo, testimonio eterno de que había un original español escrito en tiempo de los reyes austriacos, cuando Liria era pueblo pequeño perteneciente á señorío particular separado del real patrimonio de la corona.

Refiriendo Gil Blas su viage de Madrid á Ovjedo en calesa con dos mulas, dice que el *primer dia* durmió en *Alcalá de Henares*, y el *segundo en Segovia* (1). Esto es imposible, porque ni Alcalá es camino de Madrid á

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 1.

Segovia, ni se puede ir á esta última ciudad en un día desde Alcalá. El padre Isla se acercó mas á la razón diciendo: «Dormimos el primer día en las *Rozas*, al pie de Guadarrama, el segundo en *Segovia*.” Pero aun así es escesiva jornada en calesa de dos mulas desde las *Rozas*. El original español decia sin duda *Galapagar*, cuyas letras vocales son todas como las de *Alcalá*. El mismo Isla, conociendo que un autor original español no podia escribir *Alcalá*, y que un error de esta clase arguye á favor del extranjero Le Sage, pensó disolver el argumento diciendo que Mr. Le Sage pudo incurrir en aquel absurdo voluntariamente por persuadir mejor que la obra era creacion suya, no siendo extraño caer en tales inconvenientes cuando no se conoce sino por libros el país de que se habla. Yo no niego que pudiera ser así, pero no pienso que sucediera. Solo me fijo en la idea de las equivocaciones de un copiante que, teniendo su imaginacion ocupada con la memoria de *Alcalá*, escribió esta palabra en lugar de la de *Galapagar* que diria el manuscrito. Si Le Sage hubiera sido creador del romance, no caeria en tantas cosas que persuaden lo contrario como las notadas en los capítulos antecedentes, las cuales no son compatibles con la originalidad francesa, y ellas deben servir de base para buscar el verdadero origen de los errores topográficos citados en este capítulo, y los cronológicos que observaremos en el siguiente.

Prosiguiendo Gil Blas la narracion del viage, dice el testo frances que no se detuvo en Se-

govia para ver al alcaide Tordesillas, sino que pasó á *Peñafiel*, sobre el Duero, y á la mañana siguiente á Valladolid (1). Esto es otro error topográfico; porque si bien sea cierto que la villa de *Peñafiel* esté á la orilla del río Duero, no lo es que sea camino para Valladolid desde Segovia, estando como está muy lejos á mano derecha en la parte oriental, y distando doce leguas de Valladolid, las cuales no son compatibles con la proposicion de haber llegado á Valladolid en la mañana siguiente. Isla pensó remediar el error suprimiendo la nominacion de *Peñafiel*, diciendo: «dormimos el primer dia en las Rozas al pie de Guadarrama, el segundo en Segovia, donde sin detenerme á visitar al generoso alcaide Tordesillas, *proseguí mi camino á Valladolid.*” No hay duda que así quitó á los españoles la disonancia que les habia de hacer la lectura de ir por *Peñafiel* y llegar en la mañana siguiente á Valladolid; pero esto es huir de las dificultades, y ocultar los argumentos que habia en favor de la originalidad estrangera de una obra que él habia tratado de *robada á España*, y que calificaba de *restituida á su patria en su lengua nativa*. Debíó pasar mucho mas adelante en sus investigaciones, y hubiera descubierto que el escritor español original pondria *Portillo* donde el copiante dijo *Peñafiel*, y que así toda la narracion era sencilla conforme á la verdad geo-

(1) *Je gagnai Peñafiel sur le Duero, et le lendemain Valladolid.* Tom. 4, lib. 10, cap. 1.

gráfica, pero que Mr. Le Sage no corrigió el error porque no conocia la topografía de nuestra España, y *Peñafiel* y *Portillo* eran para él como pueblos de la China.

Gil Blas cuenta en sus memorias el viage de Oviedo á Liria en compañía de Escipion, y segun el testo frances, literal, dijo: «tomámos el camino de Leon; despues el de Palencia; y continuando nuestro viage á *pequeñas jornadas*, llegámos en el fin de la *décima* á la ciudad de Segorve; desde donde á la mañana del dia inmediato pasámos á mi señorio de Liria, que no distaba mas que *tres* leguas (1).» Aquí hay dos errores topográficos: uno el de suponer que con una calesa de dos mulas se pueda ir en pequeñas jornadas á Liria en diez dias; otro que Liria diste de Segorve solas tres leguas. El padre Isla reconoció uno de estos dos errores, pues en su traduccion (escesivamente libre como lo verán todos por la comparacion) dijo así: «Tomámos el camino de Leon y despues el de Palencia, de manera que al cabo de *quince* jornadas entrámos en Segorve, de donde al dia siguiente por la mañana llegámos á Liria, que solo dista *tres* leguas de aquella ciudad.» Lo cierto es que Liria dista de Segorve *cinco* leguas, y que desde Oviedo se necesitan para llegar en pequeñas jornadas de calesa española con dos mulas *veinte* dias, á saber: dos á Leon, dos á Palencia, dos á Búrgos, dos á Pancorvo, dos á Logroño, uno á Calahorra, uno á Tudela,

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 3.

dos á Zaragoza y seis á Liria. Por consiguiente, para destruir el argumento que tales errores topográficos producen á favor de la originalidad estrangera, es necesario repetir que todo es efecto de las distracciones de un copiante que puso *diez* donde leía *veinte*; y escribió *tres* en lugar de *cinco*, tal vez porque estaria escrita la cuenta con números arábigos que facilitan las equivocaciones. Mi buena fe no me permite disimular las objeciones que hay contra mi sistema, como hizo el padre Isla, corrigiendo conforme pensaba convenir, pero callando la circunstancia de apartarse del testo que traducia. Una buena causa no se debe sostener con medios que la degraden. La verdad de la historia no se puede contradecir á sí misma; las apariencias ceden á la realidad, cuando las indagaciones se hacen tan exactas como sencillas. El conjunto de la historia fabulosa de Gil Blas, y los detalles que yo he procurado mostrar, haciendo anatomía literaria de palabras, frases, ideas y hechos, escluyen toda originalidad estrangera; y en semejante supuesto, las apariencias contrarias, presentadas por algunas pocas palabras, desaparecen al momento que se reflexiona sobre lo que vemos diariamente acerca de la infidelidad de copias de las obras manuscritas que despues hicieron imprimir con correccion Voltaire y otros muchos sabios en otro tiempo, y Destutt-Tracy en nuestros dias.

Léase con cuidado la descripcion de la torre del Alcázar de Segovia (1), y digaseme

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 4.

despues si es posible que haya sido hecha por un extranjero que conoce á la España por libros únicamente. Me parece una paradoja el pensar que nadie sino quien haya visto el alcázar por dentro y muy despacio, pudiera citar el patio, la escalerilla estrecha, la ventana de la torre por la parte del rio Eresma y otras menudencias que allí se nombran. Desengañémonos : un manuscrito español fué toda la originalidad del autor Mr. Le Sage.

CAPÍTULO XV.

Errores cronológicos que suponen un manuscrito español.

He dicho en el capítulo siete que el romance de Gil Blas, en el estado en que lo publicó Mr. Le Sage, contiene algunas historias particulares independientes de la composición original de la novela intitulada *Aventuras del Bachiller de Salamanca*; y que Mr. Le Sage, cuando la despojó de lo necesario para formar la suya de *Aventuras de Gil Blas de Santillana*, le añadió distintas historietas de origen español, entre las cuales conté las de doña Mencía de Mosquera, don Pompeyo de Castro, don Gaston de Cogollos, las actrices Laura y Lucinda, el Matrimonio por Venganza, y algunas otras.

Estas historietas habian sido escritas en español con relacion á diferentes épocas, por

lo cual ninguna tenia ni necesitaba tener anacronismos, siendo cuerpo literario aislado, sin dependencia ni enlace directo con el romance compuesto por Mr. Le Sage; pero incorporadas en él presentan varias veces una contradicción con la cronología de la historia del heroe; defecto que no supo conocer ni ménos enmendar el compositor.

No es esto un deseo de agraviar la respetable y buena memoria de Mr. Le Sage, sino solamente un amor á la verdad, de la cual nos dejó el mismo autor (aunque sabio) un testimonio eterno, el mas incontrastable con la confesion que hizo en su advertencia del tomo tercero, año 1724, en la cual dijo literalmente lo que sigue: «Se ha observado acerca del actual tomo tercero, que una época está en contradicción con la historia de don Pompeyo de Castro referida en el primer tomo. Segun ella, el rey Felipe II no era todavía rey de Portugal, y sin embargo ahora parece de repente que ya poseía esta corona, sin que Gil Blas sea mas avanzado en edad. Esta es una falta de cronología que ha observado el autor demasiado tarde; pero él promete corregir esta falta y otras muchas en adelante si se hiciere nueva edicion de la obra (1).»

Mr. Le Sage la hizo, añadiendo un tomo cuarto, año 1735, once despues de su promesa, pero no la cumplió de modo alguno en

(1) Edicion de Gil Blas, en frances, por el autor, año 1724, en Paris, chez la veuve Pierre Ribou, quay des Augustins, à l'image Saint-Louis, in 12.

cuanto al anacronismo reconocido, ni en cuanto á las otras muchas faltas que habia indicado sin especificacion en su advertencia, lo cual hace creer que no habia podido encontrar conciliacion adecuada; cosa que no es fácil de suceder á quien sea compositor original, y que muestra bastante no haberlo sido Mr. Le Sage.

La contradiccion de que habló el escritor es la siguiente: en el tomo tercero, libro sétimo, capítulo sétimo, está la historia de Laura que ella contó á Gil Blas estando en Granada en fines del mes de marzo del año 1610; y entre los lances de su vida, le refirió el viaje á Portugal desde Zamora, de cuyo hospicio la trasportó el ecónomo Pedro Zenzono, engañándola con la promesa de llevarla á Madrid. Este vizcaino le dijo entre otras cosas: «Bella Laura, no me tengas á mal que te haya traído á Portugal. El corregidor de Zamora sin falta alguna nos hará buscar en nuestra patria como á dos reos indignos de encontrar asilo en ella; pero podemos ponernos á cubierto de su ira *en este reino extraño, aunque en el dia esté sometido al dominio español.*” Esta última proposicion que Mr. Le Sage halló en el romance original ó en la historia particular de Laura era verdadera, porque Portugal perteneció á España en el año 1610 en que se hacia la narracion, y en el de 1608 en que se suponía verificado el suceso. Pero Mr. Le Sage, cuando en 1715 desmembró del romance original del *Bachiller de Salamanca* lo necesario para componer el suyo

de *Gil Blas*, habia introducido en su tomo primero una novela inconexa española de don Pompeyo de Castro. Este caballero, segun el testo frances era natural de Galicia, y pasó á Portugal á cuya corona sirvió en las guerras que precedieron á la del rey don Sebastian en Africa, donde S. M. pereció. Por consiguiente resultaba un anacronismo. Don Pompeyo contaba su historia en Madrid, año 1607, á su pariente don Alejo de Seguiar y otros amigos, en cuya época no habia ya rey en Portugal, porque Felipe segundo poseia la corona desde 1580; pero sin embargo, euando refiere su historia, lo hace suponiendo que aun está en Portugal el rey don Sebastian ú otro mas antiguo, pues no dice su nombre.

El padre Isla pensó componer el asunto aplicando en la traduccion la historia de don Pompeyo de Castro al reino de *Polonia* en vez del de *Portugal*. Consiguientemente nombró á *Varsovia* en lugar de *Lisboa*; duque de *Radrival* por duque de *Almeida*; juego de cañas y torneos por fiesta de toros, con otras cosas á este tenor (1); y con efecto logró que aquella contradiccion desapareciese á costa de toda la verosimilitud, pues no la hay ni la puede haber en que un caballero gallego, porque haya paz en España, se vaya sin motivo muy particular á servir al rey de Polonia contra los turcos.

Y aunque Isla desbizo aquel anacronismo, porque lo vió notado en la *advertencia* del

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 6 y 7.

tomo tercero del testo frances de Mr. Le Sage, no por eso advirtió varias otras antinomias que habia tambien, aunque no las especificara el compositor frances, pues para notarlas era necesario hacer la anatomía literaria del romance que yo he practicado para separar las partes heterogeneas con que Le Sage compuso el cuerpo romancesco de su obra. Veamos la prueba en la historia tambien introducida de doña Mencia de Mosquera.

Gil Blas contó que cuando él la libró del subteraneo de los ladrones entre Astorga y Cacabelos, tendria doña Mencia de veinte y cuatro á veinte y cinco años. El suceso se verificó en setiembre de 1606; por lo cual, aun suponiendo la edad de veinte y cinco años, era nacida en 1581. Entónces ya Portugal estaba en poder de Felipe II desde 1580, y desde aquella época no hubo ni pudo haber guerra entre España y Portugal hasta 1640, en que se verificó la sublevacion del duque de Braganza. Sin embargo doña Mencia comienza su historia de este modo: «Nací en Valladolid, y mi nombre es doña Mencia de Mosquera. Mi padre don Martin, coronel de un regimiento, fué muerto en Portugal despues de haber consumido su patrimonio en el servicio del rey.” Alarguemos la verosimilitud á decir que doña Mencia tuviese de veinte y tres á veinte y cinco años, y no como pensaba Gil Blas. En tal caso pudo el padre morir año de 1580, en aquel principio de guerra que no llegó á serlo verdadera jamas; pero ni aun este arbitrio nos queda, porque doña Mencia cuenta su casamiento con

don Alvaro de Melo; el duelo que tuvo con don Andres de Baeza; su fuga á Portugal, y añade luego: «se pasaron siete años sin haber oido hablar de él. Causábame una profunda tristeza la incertidumbre de su paradero. Supe al fin que combatiendo por el *rey de Portugal* en el reino de *Fez*, habia perdido la vida en una batalla (1).” El padre Isla tradujo libremente por las *armas* de Portugal para no nombrar un *rey*; pero ni con rey ni sin rey no habia podido morir don Alvaro en el reino de Fez en accion militar entónces, pues desde que nació doña Mencia, segun el romance de Gil Blas, y mucho ménos desde que se casó, no existió semejante guerra. El caso verdadero es que la historia contada por doña Mencia es novela española independiente de Gil Blas, si no se la hubiera pegado Mr. Le Sage, que no conoció pertenecer la narracion á los tiempos del rey don Sebastian, y que se violaba la cronología con la insercion. En el primitivo romance original del *Bachiller de Salamanca*, una de las aventuras fué librar á doña Mencia, ser su libertador preso en Astorga, y socorrido posteriormente por ella, con lo demas que se subsiguio; pero no existia cuanto ella cuenta en el capítulo once del libro primero, lo cual fué tomado de otro manuscrito de novelas compuestas con historietas ya castellanas, ya portuguesas.

Hay tambien otra contradiccion con el tiempo en la novela del *Matrimonio por Vengan-*

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 11.

za, que Mr. Le Sage agregó al viage de doña Aurora de Guzman de Madrid á Salamanca, con pretexto de su mansion en casa de doña Elvira de Silva, viuda de don Pedro de Pinares (1). Toda la historia de la novela pertenece al año 1282, en que se verificaron las famosas *Vísperas sicilianas* y la dominacion de la isla de Sicilia por el rey de Aragón Pedro II; y sin embargo Le Sage la quiso insertar en el romance de Gil Blas como sucedida en tiempo de la madre de doña Elvira de Silva, que habia sido contemporanea de Felipe II, trescientos años mas tarde que los acaecimientos de la novela. Un anacronismo de tal naturaleza prueba cuán ignorante de la historia fué Mr. Le Sage.

He aquí tres anacronismos indisimulables que pertenecen esclusivamente á Mr. Le Sage, pero que no por eso presentan argumento en favor de su originalidad para la idea del romance, sino que ántes bien prueban que no era capaz de concebirlo cuando insertó piezas ajenas sin conocer los inconvenientes. Aun hay otros testimonios en distintos errores cronológicos que provienen del copiante del manuscrito español, no conocidos y por consiguiente no corregidos por Mr. Le Sage, cosa no muy fácil de suceder al autor original de una fábula. He aquí tres ejemplos.

Primero: habiendo vuelto Gil Blas del alcázar de Segovia libre á Madrid, dijo á don Alfonso de Leiva que *cuatro* meses ántes ha-

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 4.

bia ocupado un empleo importante en la corte (1), y posteriormente dijo al rey Felipe IV que habia estado preso en la torre de Segovia *seis* meses (2). Esta contradiccion cesa creyendo como yo que el copiante se equivocó en la segunda ocasion, escribiendo *seis* en lugar de *cuatro*.

Segundo: cuando Gil Blas se retiró por último á Liria en 1646, despues de la muerte del conde duque de Olivares, se le recordaron los amores de su difunta muger Antonia, y dijo que sin embargo se le templó la pena porque desde la muerte habian pasado ya *veinte y dos años* (3). Esto es error de cuenta, porque Antonia murió en 1621. Yo creo que el manuscrito español decia veinte y cinco, y el copiante comprendió la cifra por veinte y dos; pero Mr. Le Sage no lo advirtió.

Tercero: dando Gil Blas noticia de la gracia de nobleza concedida por el rey Felipe IV en remuneracion de sus servicios, dice que él habia servido á S. M. en la secretaria del ministerio *veinte años* (4). El original debia decir *veinte y ocho*, á saber, seis de 1611 á 17, bajo las órdenes del duque de Lerma; veinte y dos de 1621 á 1643, bajo las del duque de Olivares.

Cuarto: volviendo á Liria Escipion desde Valencia en abril de 1621, anunció á su amo Gil Blas la voz de haber muerto el rey Feli-

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 10.

(2) Tom. 4, lib. 11, cap. 10.

(3) Tom. 4, lib. 12, cap. 13.

(4) Tom. 4, lib. 12, cap. 14.

pe III, y el testo prosigue así: «añaden que el *cardenal duque de Lerma ha perdido su empleo* con prohibicion de presentarse en la corte, y que don Gaspar de Guzman, conde de Olivares, es primer ministro (1). Esto es un error, porque el cardenal ya lo tenia perdido desde 4 de octubre de 1618; pero el escribiente copió mal el manuscrito, saltando con los ojos y suprimiendo con la pluma las palabras *duque de Uceda, hijo de*. Lo mismo sucedió luego cuando copiaba la conversacion de Vicente Forero (2).

Ninguna de estas cuatro equivocaciones del copiante advirtió Le Sage, y dejó los errores cronológicos como los produjo el amanuense; cuya inadvertencia prueba cuánto distaba de dominar la materia en la forma que corresponde á un creador original de romances.

Otras faltas de exactitud en la cronología se observan en varios pasages del romance que no son de tanta consideración; porque aun admiten alguna posibilidad de conciliarse, aunque sea inverosímil. No aseguraré que dejen de pertenecer al autor original del romance, porque solo son anticipaciones de tiempo en que suelen reparar poco los autores de comedias y novelas, con tal que no esten en contradiccion con otros hechos; pero tampoco se puede absolver con teson á Mr. Le Sage, pues tal vez son efecto del modo con que unió los párrafos que robaba del *Bachiller de Salamanca* pa-

(1) Tom. 4, lib. 11, cap. 1.

(2) Tom. 4, lib. 11, cap. 2.

ra su Gil Blas, y de la libertad con que introducía retazos literarios de otras obras españolas. Sea de esto lo que fuere, hay en el romance impreso los ejemplos de este género que vamos á notar, y de positivo resulta que cuando ménos los dejó correr sin advertirlos ni corregirlos Mr. Le Sage; prueba de que no era obra suya el romance.

Primero: el barberillo. Diego de la Fuente contaba en el año 1607 á Gil Blas su historia, y refiriendo sucesos de nueve años ántes, esto es, correspondientes al de 1599, citaba como actor en ellos al poeta español don Juan de *Zabaleta* (que Isla tradujo sin razon *Zabala*) y segun el testo frances literalmente traducido, uno de los poetas concurrentes á la barberia, dijo á otro con quien hablaba: « don *Juan de Zabaleta* es un autor sobre el cual me parece que el público no debe contar. Es un talento frío, un hombre sin imaginacion: su última pieza le ha desacreditado furiosamente. Y *Luis Velez de Guevara*, replicó el otro, ¿no acaba de dar al público una obra bonita? ¿Se ha visto jamas una cosa más miserable (1)? » Esta conversacion contiene anacronismos por la imposibilidad de verificarse el año de 1599, y por consiguiente de ser contada en 1607. Don Juan de Zabaleta no habia publicado entónces ninguna obra, ni estado en términos de publicarla. La primera fué la *Vida del conde Matísio*, en 1652: luego, en 1653, *Los errores elogiados*; y, en 1654, *Problemas de filoso-*

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

fia moral. Murió, y Andres García de la Iglesia imprimió, en 1667, las *obras póstumas de Zabaleta*, como se puede ver en la Biblioteca de don Nicolas Antonio. ¡ Luis Velez de Guevara publicó, en 1608, el *Elogio del juramento prestado al principe de Asturias Felipe IV*. En 1641 el *Diablo cojuelo*, y murió en 1646, como se puede ver en la citada Biblioteca y en otras obras; y todo esto prueba el anacronismo que intervino para suponer en el romance que Diego de la Fuente contaba á Gil Blas, en 1607, la conversacion de dos poetas en su barberia nueve años ántes. Sin embargo como no consta que Zabaleta y Guevara no hubieran sido ya conocidos por otras obras inéditas en el año 1607, se puede salvar así el error cronológico.

Segundo: Diego de la Fuente añadió, segun el testo frances literal que tradujo Isla sin sujecion bastante al original: «Yo tenia por maestro de este instrumento (*de guitarra*) á un viejo *señor escudero*, á quien yo rasuraba. Tambien me enseñaba la música en que era perfectamente instruido. Es verdad que habia sido cantor en una catedral. Llamábase Marcos de Obregon (1). Cotejando lo que contaba el barberillo con las observaciones del conde de Neufchateau y de otros, estamos conformes en que el autor del romance de Gil Blas tomó noticias de la obra de don Vicente Espinel, intitulada *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregon*. Pero esta mis-

(1) Tom. 1, lib. 1, cap. 7.

ma verdad contiene el anacronismo, porque don Vicente Espinel no publicó la vida del escudero Marcos de Obregon hasta 1618, como consta de la *Biblioteca Nueva* de Nicolas Antonio: y sin embargo, como no consta que Diego de la Fuente no la hubiese visto manuscrita en 1607, se puede absolver al autor de la noticia.

Tercero: don Alfonso de Leiva, tratando de separarse de don Rafael y de Ambrosio Lamela, propuso á Gil Blas en 1608, irse á Italia y servir á la república de Venecia (1). Esto indica que, segun el autor, Venecia estaba entonces en guerra; pero no es cierto, pues no la tuvo hasta 1612 contra el archiduque de Austria Fernando, y se llamó la guerra de los *Uscoques*. Esto no obstante, como es posible tomar servicio en tiempo de paz, se puede absolver de anacronismo al autor.

Cuarto: Fabricio Nuñez, el poeta, contó en Madrid, año 1610, á su amigo y compatriota Gil Blas, la vida que habia llevado desde su separacion en Valladolid; le dice haber conecido á Lope de Vega Carpio, á Miguel Cervantes de Saavedra y á los otros poetas célebres de Madrid; pero que él habia preferido para maestro suyo á un *joven bachiller* cordobés, qual era el incomparable don Luis de Góngora (2). Este literato nació en 11 de julio de 1592, y tenia treinta y ocho años de edad quando se le titula *joven bachiller*. Parece falta de noticia

(1) Tom. 2, lib. 6, cap. 2.

(2) Tom. 3, lib. 7, cap. 13.

erológicas ; pero en fin , como la palabra *jóven* permite latitud para interpretarla , la dejaremos correr sin acusar al autor.

Quinto : el mismo Fabricio Nuñez dijo también á Gil Blas : « ¿ veis á ese caballero elegante que silva paseándose por la sala y se sostiene ya sobre el uno de sus pies , ya sobre el otro ? Ese es don Agustín Moreto , jóven poeta que no carece de talento ; pero los aduladores y los ignorantes lo han vuelto casi loco (1). » Don Agustín Moreto no publicó sus comedias hasta 1654. Parece que Fabricio no podía hablar de ellas en 1610. Pero en fin , habiendo podido tener noticia cuarenta y cuatro años antes de la impresión , absolveremos al autor.

Sesto : un caballero de Madrid , estando en Valencia en el año 1618 , defendió las comedias de Lope de Vega y Calderon de la Barca contra los ataques de otros poetas mas modernos ; y supuso que antes de llegar á la cumbre de la gloria de que sus nombres gozaban , habian sufrido juicios muy severos entre sus mismos admiradores (2). Don Pedro Calderon de la Barca no imprimió sus comedias en tomos hasta 1664 , segun la Biblioteca de Nicolas Antonio. Es muy difícil que lo anunciado en Valencia por el caballero de Madrid , cuarenta y seis años antes , fuese cierto ; sin embargo basta que no sea imposible para disculpar al autor.

Sétimo : el conde duque de Olivares , hablando de don Rodrigo Calderon , año 1621 ,

(1) Tom. 3 , lib. 7 , cap. 13. Isla varió una idea y omitió otra en su traducción.

(2) Tom. 4 , lib. 10 , cap. 5.

dijo á Gil Blas : *va á formársele su proceso* (1). Lo cierto es que ya se le habia formado por orden del rey Felipe III, despues de la caída del duque de Lerma en 1618, en consecuencia de lo cual habia sido llevado preso don Rodrigo al castillo de Montanches, del que se le trasladó al de San Torcaz. Sin embargo la espresion podrá ser interpretada como libre de falta cronológica, mediante que reinando Felipe IV se dió nueva direccion al proceso, se trasladó la prision á Madrid, donde se dió tormento al acusado, que resistió manteniéndose negativo, y no le bastó para dejar de ser condenado á muerte. Con efecto el marques fué degollado en la plaza de Madrid, dia 21 de octubre de 1621. Aun podemos absolver al autor.

Dejando á parte las faltas de exactitud cronológica de las siete narraciones que acabamos de notar, hay otras en que positivamente se anticiparon las fechas de los acontecimientos; pues aunque sean verdaderos estos y resultantes de la historia de España, no se habian verificado en la época en que los personajes del romance los citaron como sucedidos. Esto se prueba con los ejemplos siguientes.

Primero : servia Gil Blas en el año 1607 á don Bernardo de Castilblanco, y dice que por llevar este caballero una vida oscura y misteriosa, los vecinos llegaron á sospechar que *fuese un espia del rey de Portugal*; dieron parte al corregidor de Madrid, y este indagó la

(1) Tom. 4, lib. 1, cap. 4. (c)

verdad que resultó en favor de don Bernardo (1). Pero en el año 1607 no había rey en Portugal, ni lo hubo hasta 1640 por sublevación del duque de Braganza, que reinó con el nombre de Juan IV, á pesar de la contradicción del rey de España. De aquel duque ya rey, se trataba en el pasaje notado.

Segundo: Cuando Gil Blas fingió ser un gran señor en Madrid, año 1607, dijo que su padre había muerto *quince años ha en la batalla que se dió en la raya de Portugal* (2). Esto equivale á decir que había sido la batalla en el año en 1592; y no se verificó entonces ni podido verificarse, porque nuestro rey Felipe II poseía en paz aquel reino: pero la hubo, año 1640, entre nuestras tropas y las portuguesas con motivo de haberse proclamado por rey el duque de Braganza; es claro que aludió á ella el autor poniendo aquellas palabras en boca de Gil Blas.

Tercero: don Alfonso de Leiva contó á Gil Blas y á don Rafael su historia en el año 1608 cuando estaban en la cueva cerca de Cuenca, y entre otras cosas dijo: «Pasé á servir en los Países Bajos; pero se hizo la paz muy poco tiempo despues, y hallándose la España sin enemigos, volví á Madrid, y fui recibido por el baron (*de Steimbah*) y su muger con nuevas demostraciones de ternura. Habianse pasado dos meses de mi regreso, cuando un pagedillo entró en mi cuarto y me dió un bi-

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 1.

(2) Tom. 1, lib. 3, cap. 5.

llete (1).” La paz de los Países Bajos, ó por mejor decir, la tregua con la república de Holanda, se firmó en 14 de abril y se ratificó en julio del año 1609. Así no podia contar don Alfonso de Leiva en 1608 que la paz se habia hecho estando él en Flandes, y que despues de su regreso le habian sucedido los otros lances que refirió.

Cuarto: el citado don Rafael contó su historia en la misma ocasion; manifestó los motivos que habia de sospechar que su padre fuera el marques de Leganés por la grande amistad de este señor con la actriz Lucinda, de quien él era hijo, y añade que cuando él tenia doce años de edad, es decir en 1592, teniendo entónces veinte y ocho, el marques se le llevó á su casa para que acompañase á otro muchacho hijo suyo legítimo, heredero de su marquesado (2). Pero no habia en aquellas épocas titulo de marques de Leganés, ni lo hubo hasta el año 1627, en que el rey Felipe IV lo creó á favor de don Diego Mesia Felipe de Guzman, el cual marquesado está hoy confundido con otros en la casa del conde de Altamira.

Quinto: Laura, siendo actriz del teatro de Granada con el nombre de *Estela*, fingió una fábula de su familia; la contó al marques de Marialva, y hablando de su marido le dijo delante de Gil Blas año 1609: «Se embarcó en Barcelona, y pasó á Italia; pónese al servicio de los venecianos, y pierde al fin la vida en

(1) Tom. 1, lib. 4, cap. 20.

(2) Tom. 2, lib. 5, cap. 1.

la Moréa, combatiendo contra los turcos." Pero la guerra que se indica no se verificó hasta el año 1645; y así no pudo Laura citarla en una conversacion del año 1609.

Seito: el conde de Lemos, sobrino y confidente del primer ministro duque de Lerma, y gentil hombre de cámara del principe de Asturias, que reinó despues con el nombre de Felipe IV., dijo á Gil Blas en el año 1617, segun la historia del romance: «El principe de España tiene alguna inclinacion á las damas: será necesario que vos y yo tengamos luego una conferencia sobre esto (1).» Esta especie carece de cronologia; porque Felipe IV. nació en 8 de abril de 1605, y así tenia solos doce años; en cuya edad ni aquel señor ni otro alguno piensa en lo que se le atribuyó por el autor; aunque sea cierto que aquel principe tuvo despues las inclinaciones que se refieren con anticipacion.

Sétimo: don Gaston de Cogollos, estando preso en Segovia con Gil Blas, año 1617, dijo á este segun el testo frances, pues Isla confundió la idea con sus anagramas: «Yo tuve la desgracia de aliarme muy estrechamente con el marques de Villareal, gran señor en el reino portugues, el cual por haberse sospechado que trataba de sublevar el Portugal contra la dominacion española, está preso en Alicante. Como el duque de Lerma supo que yo estaba ligado en amistad intima con aquel señor, me hizo arrestar y conducir aquí (2).» La sublevacion de

(1) Tom. 3, lib. 58, cap. 5.

(2) Tom. 3, lib. 9, cap. 6.

Portugal no se verificó hasta 1640, y la sospecha no existió en 1617. Del mismo asunto habló el conde duque de Olivares cuando dijo á don Gaston de Cogollos ya libre: «Yo estoy tanto mas seguro de vuestra inocencia, cuanto que el marques de Villareal, de quien se sospechaba ser vos un cómplice, ha probado ser inocente. Aunque sea portugués y pariente del duque de Braganza, no ha tomado partido por él sino por el rey mi amo (1).» Con efecto segun la historia, el marques murió degollado en Lisboa como traidor al rey de Portugal; y por eso el rey de España Felipe IV hizo á su hijo *duque de Camiña*, el cual título está ahora confundido con otros en la casa del duque de Abrantes.

Octavo: el conde duque de Olivares habla de un viage del rey Felipe IV á Zaragoza, y el historiador cuenta este viage como sucedido en tiempo del ministerio de aquel favorito (2). Sin embargo es constante por nuestra historia que no se verificó hasta 1645, dos años despues de la caída del conde duque.

He aquí veinte y dos faltas de cronología; tres indisimulables y derivadas de la insercion de novelas estrañas por Mr. Le Sage; cuatro producidas por equivocaciones del escribiente, no advertidas por Mr. Le Sage; siete que pueden ser del autor original y admiten escusa por la posibilidad de la narracion, aunque falte la verosimilitud; y ocho que positivamente se derivan del autor original que usó de la licencia

(1) Tom. 4, lib. 11, cap. 35. del 5. mo T. (1)

(2) Tom. 4, lib. 12, cap. 8. del 6. mo T. (2)

poética de anticipar épocas si no hay contradicción entre unas y otras. Pero ni estas ocho, ni aquellas siete fueron observadas ni corregidas por Mr. Le Sage, quien dejó así testimonio infalible de que no fué creador original del romance, sino solo compositor de un vestido con retazos de diferentes telas.

CAPÍTULO XVI.

Epoca en que se escribió la obra original de que se derivó el romance de Gil Blas de Santillana.

Me parece haber probado completamente que la creacion original del romance de Gil Blas no es ni puede ser obra de Mr. Le Sage, y que todo el mérito de este literato está reducido á la composicion que hizo despojando de una grande y muy principal parte de aventuras al *Bachiller de Salamanca*, é insertando en ellas una novela de doña Mencía de Mosquera, otra de don Pompeyo de Castro y otra del Matrimonio por Venganza, con algunas otras historietas particulares tomadas de comedias y novelas, todas españolas.

Así lo demuestran la vida, los estudios, la carrera, las obras, las amistades y la conducta literaria de Mr. Le Sage (1); el orden con que fué publicando los tomos del romance de Gil

(1) Capítulo 3 de estas observaciones.

Blas, y después el otro del Bachiller de Salamanca (1); la opinión que los sabios franceses contemporáneos de Le Sage formaron hasta que ha dicho lo contrario, el conde de Neufchateau (2); la combinación de los sucesos y tiempos del romance de Gil Blas con el otro del Bachiller (3); la multitud de palabras que Mr. Le Sage dejó en español (4), y de otras que puso en francés, pero que suponen un manuscrito español (5); el inmenso número de nombres propios de personas y de pueblos que hacen el mismo supuesto (6); la descripción de usos, costumbres y vicios de clases inferiores de la España ignoradas por Le Sage (7); los errores que hay de nombres propios mal copiados (8); otros topográficos, nacidos del mismo principio (9), y otros cronológicos, derivados de la inserción de novelas que no habían sido parte del romance (10); el conjunto en fin de todas estas pruebas parciales ofrece una demostración metafísica, y casi física por medio de la anatomía literaria que yo presento del romance. Este conjunto es un argumento tan terrible, que me parece que no ha de haber en Euro-

(1) Cap. 4, 7 y 8.

(2) Cap. 6.

(3) Cap. 8.

(4) Cap. 9.

(5) Cap. 10.

(6) Cap. 11.

(7) Cap. 12.

(8) Cap. 13.

(9) Cap. 14.

(10) Cap. 15.

pa literato que no quede absolutamente convencido.

En este supuesto parece justo pasar al examen de la segunda cuestion principal, á saber, quién fué autor de la obra primitiva original española intitulada *Aventuras del Bachiller de Salamanca*, de la cual sacó Mr. Le Sage el fondo de las de Gil Blas, y para ello considero conveniente indagar en qué tiempo se escribió.

La cronología de la historia de las aventuras de Gil Blas (1) nos ha hecho ver que no pudo ser compuesto el romance ántes del año 1649; pues el mismo héroe nos aseguró que, habiéndose retirado á Liria despues de muerto el conde duque de Olivares, esto es, en 1646 en su edad de cincuenta y ocho años, contrajo segundas nupcias con doña Dorotea de Antella, tuvo dos hijos varones, y esperaba ser feliz por algun tiempo (2).

Esto conforma con la multitud de pasages de la misma historia fabulosa en que se conoce que, al tiempo de la redaccion del romance, la guerra de España con Portugal venia continuamente á la imaginacion del autor original, quien no perdía ocasion de hacer alusiones á ella. En el capítulo anterior he citado hasta ocho, y aun restan otras que conviene hacer presente por aumentar las pruebas del discurso.

Rolando, capitan de la compañía de bandi-

(1) Cap. 5 de estas observaciones.

(2) Tom. 4, lib. 12, cap. 13 y 14 de Gil Blas.

dos de la tierra de Astorga, contó á Gil Blas en Madrid su historia cuando ejercia una plaza de alguacil de corte, y refiriendo el modo de su prision, dice, segun el testo frances: «Mi arribo á la ciudad de Leon fué allí un espectáculo para todos los habitantes. Aunque yo hubiera sido un general *portugués*, hecho prisionero de guerra, no hubiera sido mayor la curiosidad que la del pueblo por verme (1).» El traductor Isla se tomó la libertad de suprimir la palabra *portugués*, sustituyendo la de *enemigo*, por consecuencia de la advertencia de Le Sage sobre su anacronismo: pero no previó que importaba mucho traducir fielmente para indagar la verdad que el mismo deseaba del origen español de la obra. Con efecto, la comparacion supone la posibilidad de hacer prisionero á un general portugués y por consiguiente la guerra.

Refiriendo Gil Blas la mortificacion que solia darle don Vicente de Guzman refiriendo cosas militares, añade, segun el testo frances: «Para que mi fastidio fuese mayor, cuando don Vicente se retiró á su cuarto, en vez de irse á dormir, se puso á repetirme la relacion de sus campañas de *Portugal*, con que me habia incomodado ya muchas veces (2).» El padre Isla, conforme á su sistema, suprimió totalmente las palabras *de Portugal*, pero el testo frances existe, y conviene infinito mas que la traduccion de Isla para el objeto que nos ocupa.

(1) Tom. 1, lib. 3, cap. 2.

(2) Tom. 2, lib. 4, cap. 1.

La guerra contra el duque de Braganza comenzó en 1640 de resultas de la sublevación de Portugal, que proclamó por rey al duque con el nombre de *Juan IV*, y no acabó hasta el año 1668, en que nuestro monarca Carlos II reconoció por soberano legítimo del reino portugués, ya separado, al rey Alfonso VI, hijo y sucesor de Juan IV, y á Pedro II por regente, mediante la deposición de Alfonso por los representantes de la nación.

Cuando el autor original escribía su romance no había fenecido la guerra. Esto se infiere con evidencia luego que se reflexiona sobre el espíritu del escritor en las ocasiones en que se habla de Portugal, pues á pesar de ser tantas las veces en que se indica la discordia con aquel país, no hay una sola frase ni aun palabra grande ni pequeña que dé motivo á discutir que ya estábamos en paz, ni que los reyes de España hubiesen reconocido como legítimos é independientes á los de Portugal. Todo anuncia guerra entre las dos naciones.

Siguiese de aquí que la creación original fué entre el año 1649, en que Gil Blas se supone retirado en Liria para escribir las memorias de su vida, y el año 1668 en que se hizo la paz con Portugal.

En aquel tiempo vivían en Madrid dos personas particulares á que se hizo alusión en el romance. Se cita en este una señorita nombrada doña Isabel Murcia de la Llana, hija de un doctor de la universidad de Salamanca (1), y

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 5.

sabemos que esta familia era conocida entónces, porque habia en Madrid un abogado tasador de libros que firmaba *El licenciado Murcia de la Llana*, como lo verá fácilmente cualquiera que se dedique á reconocer libros impresos en el año 1658 y siguientes.

y En aquel mismo tiempo habia tambien en Madrid un impresor célebre nombrado *José Fernandez de Buendia*, de quien hace mencion Nicolas Antonio en su *Bibliotheca Hispana Nova* (1); y en el romance se cita el *librero Fernandez de Buendia* como atacado de un accidente de apoplegia, para cuyo socorro fué llamado el doctor Oloroso, médico de aquella corte (2).

Tambien conviene saber que habia en Portugal entónces una familia ilustre con el apellido de *Castellblanco*, y vivia don Francisco de Castellblanco, conde de Sabugal, gobernador de la policía del reino; y esto tiene cierta conexión con la memoria del autor del romance que introdujo un don Bernardo de Castellblanco sospechoso de ser espía del rey de Portugal. Podemos aun estrechar el término; y decir que esta obra estaba fenecida antes del año 1665 en que murió Felipe IV; pues no hay en todo el romance la mas pequeña espresion que por incidencia indique mutacion de rey, cosa que pareceria increíble si aquel monarca hubiese fallecido; pues el autor habia temido mucho

(1) Tom. 1, artículo *Alphonsus Andrada*, y artículo *Antonius-Henriquez Gomez*.

(2) Romance de Gil Blas, tom. 1, lib. 24 cap. 7.

cuidado en hacer conocer la muerte de Felipe III y la mutacion del ministerio. ni aun

Ni aun se presenta inverosimill otra nueva restriccion, diciendo que se acabó el romance antes del año 1659 en que besó la guerrera contra Francia por medio de la paz llamada de los Pirineos, hecha en la Isla de los Faisanes, sita en medio del río Vidasoa, por la qual se pactó el matrimonio de nuestra infanta doña Maria Teresa, hija de Felipe IV con el rey de Francia Luis XIV; pues como la composicion del romance fuere posterior, no hubiera dejado el autor de hacer venir á cuento algo de lo mucho que aquel suceso dió que hablar en Europa, y si se dubria aprovechado de alguna circunstancia para criticar personas ó abusos, como lo hizo en las otras odasiones.

Añádase á esto el silencio del autor sobre todas las ocurrencias de España durante el ministerio de don Luis Mendez de Haro. Si tomayor, *marqués de Alcañiz*, y después de aquella paz, *duque de Montoro*, siendo así que habia hablado de los ministerios de los duques de Lerma, Uceda y Olivares (1); silencio que no puede atribuirse á otro principio que á la circunstancia de haberse escrito el romance mientras don Luis Mendez de Haro era ministro.

Cuanto mas estrechemos los términos, más nos acercamos á la verdad; y así es que la

(1) Del de Uceda en lo que dejó Le Sage para el Bachiller de Salamanca.

redacción original fué año 1655; de lo que tenemos la prueba en una fecha disimulada que puso el autor tal vez con toda malicia. Cuando Gil Blas fingió ser un gran señor para cierta intriga de amor, dijo á la dama: «Yo me llamo don César, y soy hijo único del ilustre don Fernando de Ribera, que murió quince años ha en la batalla que se dió en la frontera de Portugal (1).» La guerra contra los portugueses comenzó el año 1640 en la frontera, y los quince años se cumplían en 1655 cuando el autor original escribía; circunstancia que le sugirió la idea de poner en persona de Gil Blas la nota cronológica de quince años, siendo indiferente para el objeto de la fábula decir diez ó veinte.

La fecha de la composición en 1655 tiene por acaso confirmacion en otros hechos que no permiten fácilmente anticiparla ni retrasarla. No anticiparla porque don Juan de Zabaleta no publicó sus obras hasta 1652, ni don Agustin Moreto hasta 1654, segun la Biblioteca de Nicolas Antonio, y sin embargo se citan en el romance de Gil Blas, como hemos visto en el capítulo antecedente.

Tampoco se puede retrasar la fecha, porque constando que Mr. Le Sage adquirió el manuscrito español por la generosidad del abad de Lionne, y que este lo heredó de su padre, marqués de Lionne, consta igualmente que este fué á España en 1656, estuvo allí el año de 1657, y compró el manuscrito

(1) Tomo I, lib. 3, cap. 5.

español de las *Aventuras del Bachiller de Salamanca*, del cual fué sacada la historia de *Gil Blas de Santillana*.

Sería combinacion demasiado casual y tal vez increíble la conformidad de la fecha que puso el autor en boca de Gil Blas con las citas de las obras de Zabaleta y de Moreto, al mismo tiempo que con la embajada del marques de Lionne, padre de quien enseñó á Mr. Le Sage la lengua española; de quien le infundió el gusto de la literatura castellana; de quien le amó hasta el extremo de asegurarle una renta anual de seiscientos francos, y de regalarle sus libros y papeles.

Sentado que la obra del *Bachiller de Salamanca* fué concebida y redactada en 1655, y siendo casi evidente haber sido parte suya todo el fondo de la de *Gil Blas de Santillana*, se ve con claridad cuán poca razon tuvo el conde de Neufchateau cuando, suponiendo haber escrito el padre Isla que un abogado andaluz habia sido autor del *Gil Blas*, dijo que sería imposible que un autor andaluz hubiese adivinado en 1635 lo que no habia de suceder sino en Francia y no ántes que hácia el año de mil setecientos y quince (1).

Varios son los errores de esta cláusula: 1.º citar el año 1635, sin saber por qué, cuando Isla no señaló tal época sino el reinado de Felipe IV; 2.º suponer que Isla indicó por autor del *Gil Blas* á cierto abogado

(1) Mr. de Neufchateau. Examen de la Question de savoir, si Le Sage est auteur de *Gil Blas*, pag. 58.

andaluz: 3.º afirmar que los sucesos de la fábula no se habian de verificar sino en Francia, cuando cualquier lector medianamente instruido en la historia de España los halla de bulto allí en los reinados de Felipe III y Felipe IV con los nombres y títulos de las personas históricas y no fabulosas: 4.º decir que ni aun en Francia no se habian de realizar sino en los tiempos anteriormente próximos al año 1715, cuando semejante aplicación solo podia practicarse por lo respectivo á un cortísimo número de hechos relativos á lo mas elevado de la corte de Paris y su ministerio, pues todo lo relativo á personas de clase media y á las del pueblo, no confronta poco ni mucho con los usos y las costumbres de Francia.

Debemos proceder á la indagacion de quién fuese autor original sobre los efectísimos supuestos siguientes: 1.º de ser el romance de *Gil Blas* una desmembracion del *Bachiller de Salamanca*, con insercion de tres novelas estrañas y otras historietas: 2.º que el del *Bachiller* fué compuesto en España originalmente por un español que escribia en Madrid, año 1655.

CAPÍTULO XVII.

Mérito del romance de Gil Blas.

El conde de Neufchateau, empeñado en sostener que Mr. Le Sage fué autor original

del romance de Gil Blas, incurrió en la equivocacion de pensar con poca delicadeza y ménos verdad que la España no habia tenido escritor capaz de crear una obra de tan grande mérito literario como esta, y con esa idea lo ensalza diciendo: «El crédito que fué tomando el romance de Gil Blas fué tanto mas grande cuanto mas gustaban las gentes de hallar allí muchas *anécdotas francesas* ocultas con el velo de *nombres españoles*, y grande número de personas que habian sido los *verdaderos originales*, tanto que se las podia señalar con el dedo. En vano Mr. Le Sage habia querido evitar estas alusiones por medio de un *Aviso al público* puesto á la cabeza de la obra; pues por otro lado corria en secreto una clave semejante á la que habia corrido para inteligencia del libro de Labruyere (1).»

Ya dejamos traducida en nuestro capítulo sexto otra cláusula del mismo señor Neufchateau en que dijo: «No es pequeño elogio de una obra la observacion de que dos naciones se disputen la gloria de haberle dado el ser, espresando ámbas que su respectivo color nacional está pintado con fidelidad en el romance de Gil Blas. He aquí una controversia que tiene la calidad de única, sin ejemplo en los fastos de la república literaria.»

En otra cláusula de la misma obra el conde de Neufchateau intentó combatir la opi-

(1) Neufchateau, Examen de la question etc. pág. 8.

nion del célebre Voltaire, que habia dicho haber tomado Le Sage mucha parte de la *Vida del escudero Márcos de Obregon*, escrita por don Vicente Espinel, y en aquella ocasion usó de injusta ironia contra los ingenios españoles diciendo: «En cuanto á los detalles topográficos y á las descripciones de los lugares, *estas cosas* hubieran sido aquellas en que un español se hubiera detenido estendiéndose con la mayor complacencia, como hemos visto que lo hizo don Vicente Espinel, divirtiéndose en hacernos una pintura de su ciudad de Ronda. ¡Cuántas cosas nos hubiera dicho de Sevilla, Valencia, Granada y Madrid! ¡Cuántas sobre las antigüedades de todas las ciudades de España! ¡Cuántas sobre las bellezas naturales de las fértiles campiñas de aquella hermosa península! ¡Cuántas sobre otros objetos de semejante naturaleza! Pero justamente Le Sage mostró su cuadro pobre acerca de tales descripciones: se contentó con indicar sin describir, porque su plan era diferente (1).”

No me detendré á responder ahora con otras ironias. Hablarémos primero del mérito del romance de Gil Blas, y despues verémos si habia en España hombres capaces de componerlo sin los defectos que injustamente se atribuyen á todos los españoles, porque don Vicente Espinel incurriera en ellos.

Yo me guardaria muy bien de negar el gran mérito del romance de Gil Blas. El hecho de

(1) Neufchateau. Examen etc. pag. 59.

haber tenido la suerte de *Don Quijote* lo supone. Inglaterra, Italia, Alemania y Holanda lo han reconocido, traduciendo, añadiendo é imitando; pero niego y negaré siempre que la Francia fijara su mérito en la circunstancia de haber allí *muchas anécdotas francesas ocultas con el velo de nombres españoles, y grande número de personas que habian sido los verdaderos originales, tanto que se las podía señalar con el dedo*. El hecho es incierto en cuanto á las anécdotas, si esceptuamos la del licenciado *Guyomar*, representante del frances *Dagoumer* (1), y á lo sumo la del poeta dramático don Gabriel Triaquero, simbolo del célebre *Voltaire* (2), de las cuales hemos hablado en nuestro capítulo undécimo, pues en cuanto á las personas que califica de *verdaderos originales* el señor conde para que pudiera *señatárseles con el dedo*, solo hay en Paris la misma facilidad que en todas las otras cortes, como dejamos escrito en nuestro capítulo duodécimo, mediante ser todas una misma cosa en Europa por lo tocante á vicios públicos, enlazados con la politica y con el gobierno; pero aun cuando no fuese así, resultaria por lo ménos que la narracion era histórica y práctica respecto de España, y solo alegórica para la Francia. En su consecuencia el verdadero mérito del romance fué todo lo contrario: fué criticar finamente ciertos abusos de los gobiernos y de las sociedades, con tal exac-

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 6 de Gil Blas.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 5.

litud que los franceses, los ingleses, los italianos, los alemanes y los holandeses pudiesen señalar con el dedo las personas á quienes se aplicase la sentencia criticada en persona de un español, sin necesidad de formar la clave secreta que citó el señor conde, sobre la cual (así como sobre la que se supone formada para el libro de los *caractères de La Bruyere*) habria razones de dudar; pues en España se dijo lo mismo con relación á la obra de *Don Quijote*, y nunca se ha podido apurar la existencia de una persona fidedigna que diga: yo he visto *el buscapie*, título que se dice haber tenido la clave de don Quijote.

¿Cual sería la nación en que, durante la primera mitad del siglo décimo octavo, durante la cual fué reconocido el romance de Gil Blas, no hubiese médicos tan encaprichados á favor de la sangría como los doctores Sangrado, Cuchillo y Oquetos? ni poetas oscuros altisonantes como los discípulos de Góngora? ¿ni satíricos malignos, como *Descomulgado* y *Destenguado*? ¿ni dramáticos opuestos á las reglas, como Fabricio Nuñez? ¿ni señoritos jóvenes dados al libertinage, como don Matias Silva y sus compañeros? ¿ni aduladores en corte que abusasen del favor para intrigas de empleo por dinero, como don Rodrigo Calderon? ¿ni ministros y cortesanos que por conservar el mando protejan las pasiones de los principes, como el duque de Lerma, el de Olivares y el conde de Lemos? ¿ni mayor-domos que se enriquezcan con los vicios de sus amos, como Rodriguez? ¿ni ricos usureros que les ayuden, como Talego? ¿ni ecónomos in-

fieles como Zenzano? ¿criados que se divier-
 tan á costa de sus amos, como Mogicon, Cla-
 rin y Chilindron? ¿ni obispos satisfechos de su
 ciencia, como el arzobispo de Granada? ¿ni
 canónigos afectos á las gobernantas de su ca-
 sa, como el de Valladolid? ¿ni titulados que
 disipen sus rentas con una comica, como el
 marques de Marialba? ¿ni caballeros jóvenes
 enamorados de buena fe con decoro, que sin
 embargo se vean complicados en negocios de
 mala casta, como don Alfonso de Leiva? ¿ni
 militares viejos que hablen continuamente de
 sus hazañas, como don Vicente de Guzman?
 ¿ni administradores de hospitales, hipócritas,
 como don Manuel Ordóñez? ¿ni canónigos ava-
 ros como el de Oviedo? ¿ni mesoneros menti-
 rosos y estafadores, como los de Cacabelos ó
 Illescas? ¿ni ladrones diestrisimos y atrevidos,
 como don Rafael y Ambrosio Lamela? ¿ni mi-
 nistros subalternos de justicia que se aprove-
 chen del destino para multiplicar dinero á cos-
 ta de los interesados, como los del corregidor
 de Astorga? ¿ni magistrados que abusen de su
 poder, como el corregidor de Zamora? ¿ni mi-
 litares que se quejen, como el capitán don
 Anibal de Chinchilla? ¿ni actrices preparadas
 á todo para fabricar su fortuna, como Laura?
 ¿ni mugeres ordinarias que ayuden á ladrones
 para participar del robo, como Camila? ¿ni
 otras que auxilien los amores, como Melan-
 cia? ¿ni casadas que engañen á sus maridos,
 como la del boticario *Apuntador*? ¿ni cria-
 dos que sirvan á sus amas en intrigas de amor

honesto, como la de doña Aurora?

Esta generalidad (que yo podria describir descendiendo á muchas mas particularidades) es precisamente lo que hizo recibir en todas las naciones con placer el romance de Gil Blas. El insigne Voltaire, tratando de los escritores franceses del siglo de Luis XIV, dijo: «El romance de Gil Blas es una de las obras que no perecen, porque su contenido es conforme á la naturaleza;» y dijo muy bien, pues sus acaecimientos son sacados de la verdad continua y general manifestada en casos particulares.

El diarista Desfontaines llenó de elogios el romance de Gil Blas en su tiempo. El conde de Neufchateau indica que Desfontaines aumentó los elogios para hacer despreciables otros romances publicados por Prevôt y por Marivaux, de quienes era enemigo literario; pero no era necesaria esta circunstancia cuando el mérito era tan verdadero que Voltaire no se atrevió á negarlo, á pesar de la enemistad que tenia con Le Sage por ofensas de sátiras con que habia procurado este mortificar á Voltaire.

Por consiguiente yo me conformo con el elogio que hace mi antagonista, cuando dice: «El romance de Gil Blas tuvo el acierto de hacer pasar al heroe por todas las pruebas y todas las situaciones de la vida social, haciendo nacer en el ánimo de quien lea con atencion aquellas reflexiones que al parecer ha omitido el autor: idea que siguió siempre con gran constancia, y resultado que constituye sin du-

da el gran mèrito de las aventuras de Gil Blas (1).

En otra cláusula dijo tambien con razon: «Las aventuras de Gil Blas son una produccion agradable y útil en que se pasa una revista de todos los estados de la vida, y en que bajo de un velo bastante ligero se ocultan verdades fuertes y lecciones vigorosas; libro en fin superior á los de su especie, y libro leído en toda la Europa (2).»

El sabio La-Harpe dijo «que el romance de Gil Blas era obra maestra, y uno de aquellos libros que se vuelven á leer y releer siempre con gusto por ser un cuadro moral y animado de la vida humana: él pone á la vista todos los estados para recibir ó para dar una leccion. La divisa de tan escelente libro debia ser *utile dulci*, porque todo está sazonado con un gracejo de buena calidad (3).»

Mr. Audifret en su artículo biográfico de Le Sage, decia: «Yo soy de opinion que *Gil Blas* interesa mas generalmente y contiene un objeto mas moral que *Don Quijote*, pues este solo ridiculiza el vicio particular de una nacion; y un vicio que ya no existe; pero *Gil Blas* por el contrario es útil á los hombres de todos los estados, de todos los tiempos, de todos los paises. Los ingleses tienen esta obra en grande aprecio; y Palisot dice que si Moliere hubiese compuesto un romance no hubiera sido mejor.»

(1) Neufchateau. Examen etc., pág. 32.

(2) El mismo, allí, pág. 2.

(3) La-Harpe citado por Neufchateau en el Examen.

Nuestro célebre Isla dijo que el romance de Gil Blas « es una obra que está llena de pinturas muy vivas y muy propias de las costumbres de los hombres, y de reflexiones no menos llenas de juicio, escrita con un estilo que sin dejar de ser natural, es elegante, las voces castizas, la narracion fluida, limpia y desembarazada, como tambien de cuando en cuando graciosa, pero nunca chocarrera.... es un romance muy juicioso, muy instructivo, y al mismo tiempo de grande diversion por los innumerables sucesos que se van enlazando con la mayor connexion, consecuencia y naturalidad, pintándose en ellos con toda viveza y propiedad las costumbres de los hombres, y haciéndose sobre ellas las reflexiones mas sólidas y mas conformes á la natural honestidad y á la moral evangélica.... ¿Qué libros son mas provechosos que los que instruyen divirtiéndose, y enseñan embelesando con el arte de disfrazar el tedioso pedantismo de la leccion con la máscara de un cuento hecho á placer y fabricado de planta? Esto hacen los romances bien escritos y las novelas trabajadas con juicio, con pulso y con eleccion. Ningun buen conocedor ha negado este mérito al romance de Gil Blas que adoptó Mr. Le Sage; antes bien hay críticos de fino olfato que en su linea no le juzgan inferior al célebre *Petémaco* del incomparable Fenelon de Salignac. »

El conde de Neuschateau copió todo esto, y al ver la última espresion no pudo menos de añadir: «No cabe ya elogio mas completo ni mas fuerte de todos los romances en

general, ni del de Gil Blas en particular. Y es tanto mas precioso cuanto se sabe ser hecho por un jesuita (1).” Pero el señor conde no debió admirarse de leer tales verdades en pluma de un jesuita, sabiendo que aquel jesuita tuvo espíritu, gracia y talento para escribir la *Historia de fray Gerundio de Campazas*, sátira muy divertida contra el mal modo de predicar; y la obrita del *Día grande de Navarra*, sátira tanto mas fina, cuanto mas diestramente disimulada contra las fiestas mismas que segun las apariencias elogiaba. Un jesuita que supo escribir estas dos obras no podia carecer de las luces necesarias para opinar que los romances bien escritos producen con mas seguridad que las historias, el efecto moral á que se aspira ó se debe aspirar con los dos medios.

Por último, baste decir que la Francia, la sabia Francia resolvió, año 1819, colocar á Mr. Le Sage en el templo literario de los *Autores clásicos franceses como autor del romance de Gil Blas*: en consecuencia de lo cual el perfecto impresor frances de nuestro tiempo Mr. Fermin Didot ha publicado esta canonizacion literaria, imprimiendo la obra de Gil Blas con la disertacion del señor conde á la cabeza, en la hermosísima coleccion de las obras clásicas francesas.

Teniendo el mérito del romance tantos y tan apreciables votos á su favor en todas las naciones de la Europa, no puede nadie admirarse de que la España reivindique su segundo *Quijote*

(1) Neufchâteau. *Examen*, pag. 56.

como revindicó su primer caballero andante *Amadis de Gaula*.

Yo pasaria tal vez plaza de temerario, si despues de unos elogios tan estremados producidos por los hechos de las naciones traductoras, continuadoras é imitadoras, y por los hombres del gusto mas delicado en literatura que ha tenido Francia, me atreviese á persuadir la opinion contraria. No pienso tal desatino. Estoy muy de acuerdo con todos en el fondo de la materia; pero el señor conde se atrevió á indicar que ese mismo gran mérito hacia presumir no ser obra de un español, el cual, segun su opinion, se hubiera detenido muy de intento á pomposas descripciones de ciudades y paises como Espinel en la *Vida de Obregon*, y en tales circunstancias yo me considero constituido en obligacion de hacer ver al señor conde y á los señores franceses que su voto y el de otro cualquier extranjero son insuficientes para calificar la obra en todos sus extremos. Podrán juzgar y han juzgado bien en la parte moral. Repito que me conformo con los elogios de la naturalidad de los cuadros, disposicion del plan, propiedad del estilo, gusto en la eleccion de materiales, orden en su colocacion, y acierto en fin en cuanto al modo de enseñar deleitando y reprender riendo.

Todo esto pertenece al arquitecto de este palacio literario que hasta hoy ha sido visto en grande, y sin detenerse á examinar separadamente cada uno de los materiales que un aparejador subalterno metió en la fábrica. Solo un español podia practicar tal analisis y anatomia

literaria, porque solo un español que conozca bien su país, ó un extranjero que se hubiera españolizado completamente por domicilio perpetuo, podia mostrar prácticamente que el romance de Gil Blas, tal como está impreso por Le Sage, contiene materiales de mala calidad incapaces de ser aprobados por el arquitecto que trazó la obra, y dispuso el orden y las formas de su ejecucion.

Yo he demostrado ya que hay errores en los nombres propios de personas, de familias y de pueblos, errores genealógicos, cronológicos y topográficos, y otros que alguna vez son muy sustanciales: yo he manifestado el origen de estos errores haciendo ver que no pertenecen ni pueden pertenecer á ningun autor original, fuera español, fuera frances, sino solo al aparejador del edificio literario que recibió un manuscrito, lo dió al impresor, y no supo despues conocer las erratas del amanuense ó del lector; y yo he confesado por último que tambien hay licencias poéticas del autor original en puntos de cronología. Para encontrar todas estas imperfecciones del romance impreso era indispensable conocer la historia civil y la genealogia de España, su cronología y su topografía; y ninguno de todos los elogiadores del testo impreso se habia dedicado con solicitud particular á tales estudios; por lo cual solo vieron las perfecciones mas no las imperfecciones.

¡Cuántos mas elogios no le hubieran dado aquellos sabios si hubiesen visto el romance todo entero y seguido por el orden que habia dispuesto el autor original! No se verian cierta-

mente las novelas que Le Sage insertó, pero se leeria todo lo relativo á la secretaria del ministerio del duque de Uceda; á la del conde de Gelves en el vireinato de Méjico, y otras muchas cosas que quedaron en la obra original del *Bachiller de Salamanca*.

Si ahora fuese posible hallar el borrador, observaríamos que muchas aventuras de Gil Blas pertenecian á don Querubin de la Ronda, y algunas de este al nuestro, el cual era entonces héroe subalterno, de cuyos acaecimientos una gran parte tenia lugar solo por relacion. No habria en tal caso la parodia de sucesos que Mr. Le Sage presentó en su *Bachiller de Salamanca* en el año 1735, con los que habia publicado en su *Gil Blas* años de 1715, 24 y 35, porque faltaba la necesidad de repetir las imágenes. El don Juan de Salcedo, primer secretario del ministro duque de Uceda, hombre bueno en todos los sentidos, hubiera brillado mucho mas á la vista, y en seguida de don Rodrigo Calderon, primer secretario del ministro duque de Lerma. Lo mismo hubiera sucedido con otros personajes que suenan en las narraciones que componen ahora dos romances distintos á costa de repetir especies, escritas una vez de un modo y otra de otro, como vimos en el capitulo 8.º, y de insertar novelas y cuentos de manuscritos españoles, de lo que tambien hemos hablado.

El conde de Neufchateau podia reparar que el romance del *Bachiller de Salamanca* no abunda en descripciones pomposas y difusas de ciudades y paises, como ha querido persua-

dir que acostumbran los españoles ; y sin embargo el señor Le Sage confesó que lo sacaba de un manuscrito español. ¡Ojalá hubiera conservado su original! Pero se guardó bien de que nadie lo viese despues de muerto su bienhechor el abad Julio de Lionne. En fin, tal cual sea el mérito de *Gil Blas impreso*, me parece haber probado que no solo pudo ser produccion española, sino que realmente lo era, y procurarémos indagar quién fuera su verdadero autor.

CAPÍTULO XVIII.

De las clases que hay de historias fabulosas, y preferencia de los españoles en todas. A cuál pertenece la de Gil Blas.

Como el conde de Neufchateau inspiró la idea de que un español no sabria componer un romance sin detenerse con frecuencia y de intento á escribir pomposas descripciones de ciudades, campos y climas, me parece forzoso hacerle ver lo contrario para destruir esta especie de argumento congetural que cita en favor de la originalidad de Mr. Le Sage.

Se puede bien sospechar que el señor conde haya experimentado en su propia persona la verdad de un principio ideológico que anunció en el *Examen de la cuestion* diciendo contra Isla: *La razon pierle la batalla quando tiene que chocar contra una preocupacion*

nacional (1). Sin esta preocupación no podía echar en olvido el señor conde tantos testimonios como los españoles han dado de que saben componer buenas historias fabulosas, hasta el extremo de poder blasonar (cuando se les intenta humillar) de haber sido maestros de los escritores franceses, así como ahora estos lo son de aquellos en el buen gusto moderno de la literatura, ciencias y artes. Cada nación tiene sus épocas diferentes.

Varias especies hay de fábulas en prosa. Tres son las principales: primera, *Historia de Caballeros andantes*: segunda, *Novelas amorosas*: tercera, *Romance moral de Aventuras*. En las tres clases han obtenido los españoles la primacía según el testimonio de jueces imparciales y aun según el de algunos franceses.

El alemán Gaspar Bartio, hablando de la tragicomedia española de *Celestina*, intitulada *Calixto y Melibea*, decía durante el primer tercio del siglo 17: «Así como la lengua española escede á las otras en la gravedad y riqueza de palabras, así también ella nos presenta mucho mayor número de escritores elegantes de aquel género de obras en que se cuentan fábulas agradables y útiles: y he aquí por qué si vemos en otras lenguas, particularmente en la francesa, algunas composiciones que reúnen la utilidad al deleite, lo debemos á la invención, ó cuando ménos á la ilustra-

(1) Neufchateau, pág. 57.

ción de los escritores españoles (1)."

El sapientísimo frances Linguet (víctima del tribunal revolucionario en 27 de junio de 1794) publicó año 1774 en lengua francesa cuatro tomos en octavo con el título de *Teatro español*, cuya lengua y literatura conocia bien, y confesó que «las novelas españolas eran tan vigorosas y de tacto tan fino, que se aventajaban á las ideas comunes del siglo, y que aun contribuyeron mucho á la perfeccion de la lengua francesa, porque todas las novelas francesas eran traducciones ó imitaciones de las españolas; siendo estas regularmente mucho mejor escritas que las composiciones dramáticas porque se acercan mas á la originalidad natural (2)."

Acerca de la primera especie de fábulas en prosa, la primera historia caballeresca fué la de *Amadis de Gaula*, obra española que inventó en el siglo 14 el portugués Vasco de Lobeira; despues la corrigió el castellano Garcia Ordóñez, natural de Medina del Campo, y la imprimió en Sevilla en 1526 con el aumento de un quinto libro que contenia la historia del caballero *Esplandian, hijo de Amadis*. Luego fué traducida en italiano, y dejamos ya probado que Mr. Des-Essarts la tradujo en frances año 1545. Esta obra fué origen de una multitud de historias caballerescas: Nicolas Antonio cita muy crecido número en su *Biblioteca española*, y no sabemos hasta don-

(1) Barthius, in *traductione Cælestina*.

(2) Linguet, prefacio del *Teatro español*.

de hubiera llegado ese género de fábulas si el inmortal español Miguel Cervantes de Saavedra no hubiese cortado los progresos con su inimitable historia de *don Quijote de la Mancha*; pues no solo fué motivo de que dejasen de componerse mas libros de caballeria, sino aun de que se imprimiesen los ya compuestos, como sucedia á la que uno de mis abuelos de linea femenina (nombrado Gregorio Gonzalez, natural de la villa de Rincon del Soto, mi patria, contemporaneo del mismo Cervantes), escribió con el titulo de *Primera parte de don Onofre, caballero quiton* (1).

La segunda especie, llamada *Novelas*, ofrece tambien á la España sus motivos de gloria. Los italianos escribieron ántes que los españoles en este género; pero estos dejaron muy atras á sus maestros, escribiendo novelas que divertian sin las palabras deshonestas y lascivas que habian usado aquellos; ántes bien combatian el vicio, unas veces alabando y premiando la virtud, otras vituperando indirectamente y dando fin desastroso al desorden de costumbres. El español Alfonso de Ulloa purificó las novelas del célebre Bocacio, y las publicó en lengua castellana en el año 1566. en Venecia. Cervantes imprimió las suyas originales en 1613 en Sevilla; y le imitaron Lope de Vega, Juan Perez de Montalban, Alfonso del Castillo y otros muchos españoles, cuyo relevante mérito fué reconocido en Francia por el

(1) Nicolas Antonio: *bibliotheca hispana nova*, tom. 1, art. *Gregorius Gonzalez*.

hecho mismo de traducir en frances aquellas obras.

La tercera especie de fábulas en prosa es la conocida con el nombre de *Romance*; obra mas larga que la *Novela*, y cuyo objeto es la historia de las aventuras de un heroe civil, y no *caballeresco*. El romance contiene tal vez la vida entera del heroe, tal vez únicamente los sucesos principales; pero estos en uno y otro caso deben ser relativos á la vida social, de manera que se refieran los verosímiles y resulte castigado, ó por lo ménos vituperado el vicio; y premiada, ó por lo ménos elogiada la virtud; circunstancia que debé ser común á toda composicion fabulosa.

Las historias de Caballeros andantes suponen acaecimientos de un rango mas elevado que los Romances; y la verosimilitud está en un grado mucho mas inferior: porque un heroe caballeresco no pertenece á la vida social ordinaria sino á la extraordinaria.

De este principio se deriva una subdivision de los romances en tantas especies subalternas como hay en la sociedad civil, particularmente tres: primera para los heroes fabulosos de la nobleza; segunda para los honrados ciudadanos de la Nacion; y tercera para los del popúlacho: idea y clase bien distinta y distante de la del pueblo que es el cuerpo de la nacion. Los ingenios españoles han brillado en la composicion de las tres especies, y aun en otra quarta que resultó de la mezcla de unas con otras; pero han sobresalido con mucho escés en la tercera clase que pertenece al gusto pi-

caresco, y contiene aventuras de personas del bajo pueblo.

Los ingenios españoles tuvieron siempre gracia muy particular para inventar cuentos, anécdotas, novelas y sucesos fabulosos. El Ariosto y el Taso se aprovecharon de cuentos españoles para sus poemas; y despues hizo lo mismo el autor del romance italiano del siglo XV intitulado *Guerrin de Durazzo il meschino*. El mismo Torcuato Taso escribia lo que sigue: «Quien nos hizo conocer á Amadis amante de Oriana, merece mayores elogios que los escritores franceses, sin esceptuar á Arnaldo Daniel, autor del *Lanzarote*, sin embargo de los versos del Dante en que dijo:

Rime d'amor e prosí di romanci
soverchió tutti; e lasciar dir gli stolti
che quel di *Lemosi* credon chez avanzi.

Digo que sin embargo de estos versos; porque si el Dante hubiera leído el Amadis de Gaula, el de Grecia y el Pigmaleon, hubiera podido mudar de opinion; pues los poetas españoles pintan el amor con mayor nobleza y energia que los poetas franceses."

La tragicomedia española de *Calisto y Melibea*, compuesta en el siglo XV por Rodrigo Cota, y no por Juan de Mena, conocida generalmente por el titulo de *La Celestina*, pudo ser considerada como un romance en diálogo, y como origen de todos los romances de la clase *picaresca*. Fernando de Rojas la corrigió, aumentó y publicó, titulándose autor en principios del siglo XVI: fué luego traducida en italiano é impresa en el año 1514; despues en

frances ; y se imprimió en Paris año 1525.

Lope de Rueda, comediante y autor de comedias, como Molière un siglo mas tarde, publicó en 1567 un romance español, titulado *El Deleitoso*. Juan de Timoneda su amigo, compatriota y del mismo gusto, publicó las obras de Rueda; y en 1576 otro romance suyo propio que se intitulaba *El Patrañuelo*.

En 1586 pareció un nuevo romance que hizo casi olvidar los dos anteriores. Su título fué *El Lazarillo de Tormes*. Se dice comunmente haber sido su autor don Diego Hurtado de Mendoza, escritor de *la historia de las rebeliones de los moriscos de Granada*; pero el sabio contemporaneo fray Josef de Sigüenza sostuvo haber sido obra de fray Juan de Ortega, monge gerónimo. Los italianos lo tradujeron luego con el título de *Il picariglio castellano*. Los franceses en prosa en 1631; y dos años despues en verso, que aun hoy mismo se lee con gusto.

En 1599 imprimió Mateo Aleman su romance *Vida del pícaro Guzman de Alfarache*. Luego fué traducido en aleman, italiano é ingles. Para con la lengua francesa le sucedió lo que al Quijote por lo respectivo á tener tres traducciones y ninguna exacta: la mejor es la moderna de Le Sage, pero este señor se tomó las licencias que acostumbraba.

En 1605 nuestro Cervantes publicó *El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*, que todas las naciones han querido conocer en sus idiomas, sin que hayan podido generalizar la idea completa de su verdadero mérito, porque

los refranes significan una idea que no se puede conocer por traducción literal, sino por medio de otro refran que haya para la misma idea, sea con palabras análogas, sea con otras diferentes en la construcción y en el sonido.

En 1608 fué publicada *la pícara Justina*. Suena por autor Francisco de Ubeda; pero en la bibliografía de los frailes dominicos se dice haber sido escrita por fray Andres Perez. Cualquiera que fuese, dijo que *Justina nació para casarse con Guzman de Alfarache*, y tambien fué traducida en frances.

En 1612 Alfonso Gerónimo de Salas-Barbadillo dió á luz otro romance intitulado: *la ingeniosa Elena, hija de Celestina*, cuyo carácter era muy semejante al de Celestina y al de la pícara Justina.

En 1614 se publicó un nuevo romance con el título de *continuacion de don Quijote de la Mancha*. Suena ser su autor el licenciado Alfonso Fernandez de Avellaneda; pero hay muchos motivos de creer que lo fué un fraile aragones, y tambien lo tradujo al frances Mr. Le Sage, con grandes supresiones, adiciones y variaciones, segun su costumbre, como notó nuestro don Juan de Iriarte, y lo puede ver cualquiera que compare la traducción con el original.

En 1615 nuestro singular Cervantes imprimió su segunda parte del *don Quijote*, que arruinó la continuación de Avellaneda, en lo cual están conformes los franceses con los españoles.

En 1618 don Vicente Espinel hizo imprimir

otra obra que intituló *Relaciones de la vida del escudero Marcos de Obregon*. El heroe, por calidades morales y por las situaciones en que se vió, pertenece algun tanto á la clase media, como el *Bachiller de Salamanca* y *Gil Blas*. Voltaire pensó que habia servido de original y de base á Le Sage para el fondo de su romance de *Gil Blas*; pero es poco lo que su antagonista tomó de los pensamientos de Espinel.

En 1619 fray Manuel de Oporto, fraile dominico portugués, publicó una *continuacion del Lazarillo de Tormes*: en 1620 Juan Cortés de Tolosa, criado del rey Felipe III, *el Lazarillo de Manzanares*; y el citado Salas Barbadillo, *el Sutil cordobés Pedro de Urdemalas*: al que añadió en 1623 *el Licenciado Tatega*; y luego *la Sabia mal-floridilla*.

En 1624 Gerónimo de Alcalá dió á luz *el Alonso, mozo de muchos amos*, al que añadió despues una segunda parte.

En 1626 Gonzalo de Céspedes, autor de la historia del rey Felipe IV, imprimió un nuevo romance intitulado *Varia fortuna del soldado Pindaro*.

En 1636 Matías de los Reyes, natural de Madrid, *el Menandro*; romance que ya perteneció en parte á la clase primera por las ideas y las aventuras que no eran del género picaresco; y su crédito cayó pronto porque el gusto nacional estaba en favor de cosas ménos serias.

En 1641 Luis Velez de Guevara, Ugier ó portero de cámara del rey Felipe IV, y autor de muchas comedias, publicó su *Diablo co-*

jueto, que Le Sage ha traducido con sus acostumbradas supresiones, adiciones y variaciones.

Poco despues pareció la *Vida y hechos de Estebanillo Gonzalez, hombre de buen humor, escrita por el mismo*. M. Le Sage tambien la tradujo al frances; y Nicolas Antonio aseguró en su *Biblioteca* que *Estéban* fué criado del general don Octavio Piccolomini de Aragon, gobernador de Flandes por el rey de España Felipe IV.

En 1644 don Francisco de Quevedo, señor de la villa *Torre-de Juan-Abad*, y autor de muchas obras en prosa y verso, escribió un romance del género picaresco, intitulado *Vida del buscon gran Tacaño*, que fué traducido prontamente al frances, é impreso en Lyon juntamente con otra obrita del autor intitulada *Cartas del caballero de la Tenaza*.

En el mismo año Antonio Henriquez Gomez, portugues por nacimiento, domiciliado en Paris, caballero del orden de San Miguel, consejero y mayordomo del rey de Francia, publicó *El siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña*, que fué traducido al frances como nueva obrita suya, intitulada *Culpa del primer peregrino*, que su autor dedicó á la señora duquesa de Orleans.

En 1645 don Diego de Tovar-Valderrama, caballero del orden de Santiago, catedrático de leyes en Alcalá de Henares, imprimió en Madrid el romance que intituló *Don Raimundo el entretenido*, perteneciente á la primera clase, como el de don Gregorio Guadaña, compuesto por Antonio Henriquez Gomez.

En 1652 don Juan de Zabaleta, autor de varias comedias y de otras obras en prosa y verso, publicó una con este título algo raro: *Teatro del hombre, el hombre, ó vida del conde Matisio*, que tambien fué romance relativo á la clase primera.

La publicacion de estos tres últimos parece haber sido efecto del deseo de apagar el gusto nacional de los romances picarescos de la tercera clase, y dar á la fábula una direccion hácia objetos elevados; por lo que Marcos Garcia, cirujano en Madrid, considerando la existencia de partidos entre los romances de uno y otro gusto, tuvo la humorada de reirse á costa de los unos y de los otros, escribiendo en 1657 un romance, á que dió por título *La flema de Pedro Hernandez*.

Pero miéntras tanto un ingenio español trabajaba otro romance de mucho mérito, reuniendo en un cuadro los personajes de la nobleza, los diferentes de la clase media de la nacion, y los inferiores del género picaresco, descubriendo mejor que Zabaleta el teatro del mundo con la narracion de las vidas, ideas, opiniones, costumbres y vicios de muchos individuos de las tres clases; y usando un lenguaje tan claro como el usado en los romances del género picaresco, pero con espresiones finas y estilo puro, ameno y florido como si se tratase únicamente de la clase media, sin hinchazon, confusion ni fastidio. Tal era el romance que su autor intituló *Aventuras del Bachiller de Salamanca*; obra que comprendia todos los acaecimientos principales que

hoy se leen en la obrita de dos tomos en octavo español con el mismo título, y además los que hoy pertenecen á Gil Blas de Santillana en distintos cuatro tomitos separados.

Este catálogo de romances españoles es un testimonio evidente de la equivocacion del conde de Neuschateau; pues solo el de la vida de Márcos de Obregon es el que ofrece la difusion que chocó á este literato en las descripciones de pueblos y otros objetos. Por consiguiente queda disuelto el argumento de las conjeturas, algo injuriosas al talento de los españoles, manifestado en forma irónica por el señor conde; y confirmadas las opiniones del alemán Bartio, del italiano Taso, y del francés Linguet, que sostuvieron el derecho de preferencia de los ingenios españoles para la composicion de historias fabulosas.

CAPÍTULO XIX.

De los escritores españoles que pudieron ser autores del romance de Gil Blas.

He nombrado algunos compositores de romances con la única idea de hacer ver la equivocacion del conde de Neuschateau; pero esto no probaria que al tiempo que yo asigno para la composicion original del *Bachiller de Salamanca*, con inclusion de *Gil Blas*, hubieran españoles capaces de llenar la empresa sin incurrir en los defectos indicados por el señor

conde, académico frances, ex-ministro del interior de Francia. Esto es lo que me propongo ahora, teniendo presente la *Bibliotheca hispana nova* de Nicolas Antonio.

El número de *anónimos* es tan abundante, que solo esto me daría bastantes armas para la defensa de mi sistema; pero sin renunciar al argumento que produce á mi favor, haré mencion de treinta y seis escritores que dieron testimonio práctico de su inclinacion y de su saber para dedicarse á componer obras originales de historia imaginaria ó fabulosa.

1.^o Don José de Villaviciosa, arcediano de Moya, canónigo de Cuenca, despues inquisidor, y por último jubilado, publicó siendo jóven, año 1615, el célebre poema de *La Mosquea*, imitacion de la *Batracomiomachia* de Homero, y murió en 1658, por lo que pudo ser autor del Gil Blas, cuya creacion original fué año 1655 como hemos visto.

2.^o Don Francisco de Lugo y Avila, natural de Madrid, gobernador de la provincia de Chiapa, en América, publicó, año 1622, un tomo de *novelas*. Despues otras obras de género diferente, y vivia en Madrid aun en el año 1659.

3.^o Matias de los Reyes, natural de Madrid, escribió en 1624 una obra intitulada *El curial del Parnaso*, imitacion de Trajano Boccalini: en 1636 el romance heroico de *El Menandro*: en 1640 un opúsculo intitulado *Para algunos* en contraposicion del que Juan Perez de Montalban habia dado á una de sus obras, intitulándola *Para todos*. Ignoro hasta qué tiempo vivió.

4.º Alfonso del Castillo-Solorzano, secretario del marques de los Velez, virey que fué de Valencia, publicó muchos pequeños romances desde 1625 hasta 1639. Lope de Vega Carpio hizo su elogio en su poema del *Laurel de Apolo*. Ignoro la época de su muerte.

5.º Alvaro Cubillo de Aragon, natural de Granada, publicó en 1625 *La Curia leonina*. Dió al teatro español muchas comedias que despues se imprimieron reunidas en un volumen con el titulo de *El enano de las Musas*, año 1654.

6.º Don Francisco de Quintana, natural de Madrid, publicó en 1627 la *Historia de Hipólito y Aminta*, y en 1646 (disfrazado con el nombre de *Francisco de las Cuevas*) hizo imprimir otra obra intitulada *Esperiencias de amor y fortuna*.

7.º Don Miguel Colodrero de Villalobos, natural de Baena en Andalucía, hizo imprimir, año 1629 en Córdoba, varias obras suyas en verso; y despues en 1642 en Zaragoza un tomo en prosa con el titulo de *Golosinas de los ingenios*.

8.º Baltasar Gracian, natural de Calatayud, en Aragon, autor de varias obras de diferentes géneros, publicó, año 1633, en Bruxelas un opúsculo con el titulo de *El extranjero*, y despues en Huesca de Aragon, año 1646, otro intitulado *El discreto*, y aun otro que intituló *El heroe*. Pudiera pertenecer en cierto sentido al ramo de literatura que nos interesa la obra nombrada *El Criticon*. Murió año 1658.

9.º Salvador Jacinto Polo de Medina, na-

tural de Murcia, hizo imprimir en prosa y verso, año 1630, *Las Academias del Jardín*, *El buen humor de las Musas*, *Fábula de Apolo y Dafne*, *Fábula de Pan y de Siringo*, y *Los ocios en el desierto*. En 1636 *El hospital de incurables y viage al otro mundo*. En 1657 *El Régimen moral*, *El reposo de la circunspeccion y la Historia de Irene y Cárlos*.

10. Don Pedro de Castro y Acuña publicó en 1640 un romance intitulado *Auroras de Diana*.

11. Andres del Castillo, natural de Brihuega, provincia de Guadalajara, hizo imprimir, año 1641 en Zaragoza, una coleccion de novelas con el titulo de *La Mojiganga del gusto, en seis novelas*.

12. Don Diego de Tovar y Valderrama (de quien ya hemos hablado como autor del romance de don *Raimundo el Entretenido*) publicó en Madrid, año 1645, una obra de *Instituciones políticas*.

13. Luis de Benavente, natural de Toledo, hizo imprimir en el mismo año una coleccion de pequeñas piezas dramáticas de un solo acto, y la intituló *Burtas veras, ó Reprension moral y festiva de los desórdenes públicos, en doce entremeses representados, y veinte y cuatro cantados*. Nicolas Antonio dice que la naturaleza le habia dado talento particular para instruir deleitando.

14. Doña Maria de Zayas y Sotomayor, natural de Madrid, escribió en 1647 dos tomos de *novelas*, que suponen en su autora capaci-

dad de componer el *Bachiller* y el *Gil Blas*, si se hubiese dedicado á historias fabulosas mas largas y mas encañadas que una novela.

15. Francisco de Trillo y Figueroa, natural de la Coruña, domiciliado desde su infancia en Granada, publicó muchas obras de historia y fábula en prosa y verso, y entre ellas, año 1651, la *Conquista de Nápoles por el Gran Capitan*.

16. Don Juan de Zabaleta (de quien hemos hecho memoria en el capítulo anterior) fué autor de la vida del conde *Matisio*, y pudo serlo del *Gil Blas*, atendidas la época y la inclinación del escritor á las historias fabulosas en prosa y verso.

17. Fulano de Bocanegra publicó en 1654 un poema heroico intitulado *El Triunfo de la Fe*.

18. Don Agustin Moreto hacia imprimir en aquel año la coleccion de sus comedias representadas ya en el teatro de Madrid.

19. Don Jacinto de Villalpando, marqués de Oséra, caballero del orden de Calatrava, publicó desde 1645 á 55 varias obras del género de la de *Gil Blas*, particularmente *Los escarnientos de Jacinto*, y bajo el nombre supuesto de Fabio Clemente, *El amor enamorado*.

20. Marcos García, autor del romance *La flema de Pedro Hernandez* (citado en el capítulo anterior) pudo tambien crear las *Aventuras de Gil Blas*, si atendemos al tiempo y al genio de García.

21. Gabriel de Bocangel y Unzueta, natu-

ral de Madrid, y contador mayor de la real hacienda de Felipe IV, pudo ser tambien autor de nuestro Gil Blas; pues murió en 1558, después de haber impreso varias obras en prosa y verso, particularmente, año 1645, un *Templo dedicado á la memoria de la reina doña Isabel de Borbon*.

22. Francisco Lopez de Zárate, natural de la ciudad de Logroño, oficial de la secretaría del ministerio del rey Felipe III, se halla en igual caso, pues murió en el mismo año 1658, después de publicar varias obras de bella literatura en prosa y verso, particularmente un poema de *Constantino ó La invencion de la cruz*, y una tragedia de *El Hércules*.

23. Antonio Henriquez Gomez (ademas de las obras citadas en el capítulo anterior) hizo imprimir en 1649 la *Torre de Babilonia*, y en 1660 las *Academias morales de las Musas* en la imprenta de José Fernandez de Buendía, quien tal vez es el mismo que se citó como librero en el romance de Gil Blas.

24. Don Luis de Ulloa, natural de la ciudad de Toro, publicó en el reinado de Felipe IV varias obras en verso y prosa, y entre estas últimas la *Apologia de las Comedias*, y tambien una *Crítica de la vida de Marco Bruto escrita por Quevedo*.

25. Andrés del Prado, natural de Sigüenza, publicó en 1653 seis novelas en un volumen, intitulado *Meriendas del ingenio y entretenimientos del gusto*.

26. Sebastian Ventura de Verga-Salcedo imprimió en el mismo año una obra intitulada

Ideas de Apolo y dignas tareas del ocio cortesano.

27. Juan Velez de Guevara, natural de Madrid, hijo del autor del *Diablo cojuelo*, heredó el gusto á la fábula y poesia, la alegría natural de su padre, y la gracia para sus composiciones, segun el testimonio de Nicolas Antonio, y dió á luz en 1664 un libro de coleccion de *entremeses* compuestos por él y representados en el teatro de Madrid.

28. Antonio Sanchez Tórtolas hizo imprimir en Madrid, año 1673, un tomo de novelas con el título de *El entretenido, repartido en catorce noches de invierno*. Pudiera tener compuesto de antemano el *Bachiller* con el *Gil Blas*.

29. Don Cristóbal Lozano, natural de la villa de Hellin, provincia de Murcia, publicó varias obras desde 1656 hasta 74; entre otras, año 72, un tomo de novelas con el título de *Soledades de la vida y desengaños del mundo*.

30. Don Francisco de la Torre, caballero del orden de Calatrava, dió á luz varias obras desde 1665 hasta 74. Tradujo los *Epigramas de Juan Orven*, y compuso la descripcion poética de las fiestas que hubo en Valencia para celebrar un jubileo concedido por el papa Alejandro VII. Puso á su obra este título extravagante: *Luces de la Aurora; Dias del Sol, en fiestas de la que es sol de los dias y Aurora de las luces, motivadas por el indulto de Alejandro VII, y celebradas por la piedad del escetentisimo señor marques de As-*

torga, virey de Valencia, en aquella ciudad, 1665.

31. Don Pedro Calderon de la Barca, caballero del orden de Santiago, presbitero, capellan de honor del rey en la capilla de los reyes nuevos de Toledo, vivió hasta el año 1681, pero floreció en el reinado de Felipe IV, componiendo muchas comedias compiladas en nueve tomos, y crecido número de otras piezas dramáticas, conocidas con el nombre de *Autos sacramentales*.

32. Don Juan Bautista Diamante, comendador del orden de Malta, vivia en 1684 cuando Nicolas Antonio escribia la *Biblioteca española*; mas habria florecido en los reinados de Felipe IV y Carlos II, y publicó en 1670 dos tomos de comedias.

33. Don José Pellicer, caballero del orden de Santiago, nacido en Zaragoza en 1602, vivia en 1684; pero florecia ya en el reinado de Felipe IV. Compuso una multitud de obras de diferentes géneros, cuyos titulos pueden leerse en la *Biblioteca nueva* de Nicolas Antonio, contentándome con citar en particular la *Historia de Argenis y Potiarco*, *Historia del Fenix*, *Historia de Orison el Grande*, *rey de las Españas*, que son fábulas compuestas por él mismo.

34. Juan de Matos, Fragoso de Albitio, natural de Portugal, vivia en 1684; mas florecia desde los tiempos de Felipe IV, y publicó en 1658 muchas comedias en español que aun ahora tienen aceptacion.

35. Francisco de Santos, criado del rey Fe-

lpe IV, floreció en tiempos de este monarca y de su hijo y sucesor Carlos II. Compuso muchas obras análogas á los romances: en 1663 *Día y noche de Madrid*, *Las tarascas de Madrid*, *Los Gigantones de Madrid* y *El no importa de España*.

56. Don Antonio Mira de Amescua compuso muchas comedias de gran mérito, y pudo ser autor de romances.

57. Don Antonio de Solís y Ribadeneira, nacido año 1610 en Alcalá de Henares, publicó en 1627 una comedia que habia sido representada en el teatro de Madrid con grande aplauso; prosiguió escribiendo comedias y autos sacramentales. En 1667 se hizo presbítero cuando tenia cincuenta y siete años de edad, y abandonó la poesía dramática, de modo que dejó sin acabar algunos *autos sacramentales* que tenia empezados. Hecho cronista mayor de las Indias, escribió en su ancianidad la *Historia de la conquista de Méjico*.

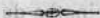
El conde de Neufchateau tiene aquí treinta y seis escritores españoles que vivían en el año 1655, en que yo creo haber sido compuesto el romance de Gil Blas.

Añádanse algunos anónimos de aquel tiempo, especialmente uno que se nombró el maestro Antolinez de Piedrabuena, y que Nicolas Antonio creyó ser fray Benito Ruiz, religioso dominico, lleno de chiste y gracia en la conversacion. Su obra se publicó, año 1645, en Zaragoza con este título: *Universidad de amor y escuelas del interés, verdades soñadas ó sueño verdadero*.

Si el señor conde conoce ya las obras de estos autores, ó si las quiere conocer, observará que hay algunos de gusto fino, instruccion profunda, gracia en el estilo y agudeza en el ingenio, tales en fin que podian componer los romances del *Bachiller* y de *Gil Blas*, sin detenerse á pomposas y difusas descripciones de pueblos y otros objetos ajenos de la historia fabulosa del heroe.

CAPÍTULO XX.

Motivos de creer que don Antonio Solis fué autor original del romance del Bachiller de Salamanca, y por consiguiente del de Gil Blas de Santillana, que Mr. Le Sage desmembró de él.



Teniendo la España treinta y seis literatos conocidos por sus nombres, y algunos mas calificados de anónimos, parece prudente atribuir á uno de ellos la creacion del romance que nos ocupa. Le Sage confesó haber tomado su *Bachiller* de un manuscrito español, sin decir quién habia sido el autor original. El contenido hace ver que pertenece á la época de la composicion de *Gil Blas*. Yo creo haber probado bastante que todo el fondo de las aventuras y narraciones de este era parte del romance de aquel. Verosímilmente lo creó uno de los treinta y siete nombrados en el capítulo anterior. Pudo ser otro que no hubiera escrito mas obras que esta,

y que por consecuencia no sea conocido ahora; pero la presuncion está en favor de otros mientras no se descubran mas noticias, sobre lo cual podrán hacer diligencias los literatos.

Entre tanto yo pienso que fué autor don Antonio de Solis y Ribadeneira. Su contemporaneo Nicolas Antonio dijo, en su *Bibliotheca Nova*, que Solis era un perfecto poeta dramático superior, y por lo ménos igual á cuantos le habian precedido en España, particularmente por la parte que tiene relacion con el *Gracioso*, para cuyos chistes oportunos y salados tenia ingenio singular tan penetrante como profundo. El era sumamente instruido en la historia, y escribia con la amenidad, delicadeza, fluidez y armonía en sus períodos para deleitar al lector, tanto por su estilo quanto por las ideas. Así logró ser secretario del conde de Oropesa en sus dos vireinatos de Navarra y de Valencia. Felipe IV premió su mérito con dos gracias: primera, la de nombrarle oficial de la secretaría del ministerio de estado cuando era primer ministro don Luis Mendez de Haro, duque de Montoro, marques del Carpio: segunda, admitiendo á Solis la renuncia de su plaza en favor de un pariente suyo. Así quedó espedito para dedicarse libremente al ramo de literatura que su genio le inspiraba, y en que habia sobresalido desde la edad de diez y siete años. Sucedió esto hácia los años 1654, en que ya tenia verosímilmente la intencion de componer su romance del *Bachiller de Salamanca*, comprensivo de los sucesos que mayor ruido habian hecho, y que mayor materia de

conversacion popular habian dado en las tre épocas ministeriales de Lerma, Uceda y Olivares, sin tocar en un ápice la del actual ministro su favorecedor, ni aun nombrarlo para nada por incidencia.

La época del año 1655 en que se compuso el romance (como vimos en el capítulo 16) viene bien para que Solis lo escribiera; pues no solo confronta con la venta del manuscrito al marques de Lyonne, año 1657, sino con la situacion de Solis, quien estaba dedicado entonces a componer comedias, autos sacramentales y otras obras de fábula en prosa y verso.

Posteriormente fué nombrado *cronista mayor de las Indias*, y escribió la *historia de la conquista de Méjico*. Luego le sucedió lo que á muchos de genio alegre, viniendo á parar en devotos, y fastidiándose de las cosas mandanas despues que se han divertido con ellas. En 1667 se hizo clérigo y presbítero, cuando se hallaba en edad de 57 años, por haber nacido en 1610. Desde entonces no compuso comedias, romances, ni otra ninguna cosa de fábulas; pues aun dejó incompletos algunos *autos sacramentales* comenzados en tiempos anteriores, y vivió hasta 1686, en que murió acreditado de haber sido uno de los mayores sabios de su tiempo. Nadie pudo dar á Nicolas Antonio la noticia de que Solis escribiere aquel romance del *Bachiller* porque se guardaria bien Solis de comunicar su secreto, y la obra vendida como anónima, y salida de España en 1657, no fué conocida por persona que pudiese decirlo á Nicolas Antonio.

No hallo tantos motivos de presumir en los demas contemporaneos, y encuentro algunos fundamentos para pensar lo contrario. Don Juan de Zabaleta está citado en el romance de Gil Blas como escritor frio, y no es natural que si él hubiera creado aquella composicion, se citase á sí mismo en ese concepto (1).

Don Agustin Moreto tiene igual suerte, pues se dice que los lisongeros y los ignorantes lo habian echado á perder; y no es verosimil que él mismo hablara en tal sentido (2).

Don Pedro Calderon de la Barca, si fuese autor de Gil Blas, no es creible que hubiera hecho elogio tan escesivo de su mérito como hizo en Valencia el caballero de Madrid (3).

Juan Velez de Guevara, por el contrario, no hubiera dicho jamas que su padre Luis habia dado al teatro una pieza sin mérito (4).

Tampoco se debe presumir que fuese autor Juan de Matos Fragoso, porque no seria creible que siendo portugues hubiese citado tantas veces la sublevacion del duque de Braganza y la guerra con Portugal que se subsiguio de ella.

Don José de Villaviciosa estaba ya viejo en 1655, pues habia publicado su excelente poema de la *Mosquea* en 1615 y murió en 1658, inquisidor jubilado, cuya plaza obtuvo en 1638, despues de la cual época no es

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

(2) Tom. 3, lib. 7, cap. 13.

(3) Tom. 4, lib. 10, cap. 5.

(4) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

verosímil haberse dedicado á componer romances. Por otra parte en el de Gil se hace un elogio grande del poeta llamado don Sebastian de *Villaviciosa*, que acaso es el mismo don José con un segundo nombre, y no lo haria si fuese autor (1).

Tampoco puede ser Márcos García, porque él era cirujano; y escribió un libro intitulado *Honor de la medicina y elogio de la cirujia castellana*, y no se puede presumir que dijera en persona del escudero Márcos Obregon á doña Marcelina, muger del médico doctor Oloroso, que la profesion de barbero es baja y despreciable (2).

Alfonso de Castillo Solórzano era tambien viejo en 1655, si ya no estaba muerto, pues floreció de 1625 á 39: y tanto el *Bachiller de Salamanca* como el *Gil Blas* piden edad no avanzada para tener el humor alegre y vigoroso que se descubre á cada paso en los dos romances.

Lo mismo sucede á don Francisco de Lugo y Avila; fuera de que publicó (ademas del tomo de *novelas*) otro librito de *refutacion de las proposiciones sostenidas por Gerardo Baso*, y otro de la *nobleza de la casa de Lugo*; y estas dos obras dan la idea de que abandonó la inclinacion á escribir historias fabulosas morales.

Matías de los Reyes debia igualmente ser viejo en 1655, pues ya en 1624 habia im-

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 13.

(2) Tom. 1, lib. 2, cap. 7.

preso el *curial del Parnaso*. Fuera de esto el romance de *Menandro*, publicado en 1636, es de un género mas serio que los del *Bachiller* y de *Gil Blas*, y manifiesta carácter muy diferente.

Asimismo sería viejo Alvaro Cubillo de Aragon, puesto que habia publicado en 1625 su *curia Leonina*.

Otro tanto puedo sostener acerca de don Francisco de Quintana, que publicó en 1627 su *historia de Hipólito y Aminta*. Además yo he leído su obra *de experiencias de amor y fortuna*, y su estilo no es ciertamente comparable con el de Gil Blas.

La misma ancianidad pienso que tendria don Miguel Colodrero de Villalobos, que ya en 1629 habia dado á luz algunas obras; y no es gran testimonio en favor del buen gusto suyo, el haber intitulado en 1642 una obra, *Gotosinas de los ingenios*, pues se aparta de la naturalidad del *Gil Blas*.

Andres de Castillo sufre igual escepcion, habiendo dado á su libro de novelas el título de *la Megiganga del gusto*. Lo mismo Andrés del Prado, que intituló el suyo *Meriendas del ingenio y entretenimientos del gusto*; y Sebastian Ventura de Vergara-Salcedo que nombró á sus obras *Ideas de Apolo y dignas tareas del ocio cortesano*. Tampoco deja de manifestar estravagancia el título de *el Entretenido, repartido en catorce noches de invierno*, que dió á su libro de novelas Antonio Sanchez Tortoles; y otro tanto me parece del de *Soledades de la vida y*

desengaños del mundo que puso á las suyas don Cristóbal Lozano.

Antonio Henriquez Gomez no dista mucho de la propia clase cuando intitula una obra suya *la culpa del primer peregrino*: otra, *el siglo pitagórico y vida de don Gregorio Guadaña*; y otra *la torre de Babilonia*. Su estilo es metafórico, enigmático, hinchado y distante de la naturalidad del *Gil Blas*.

Luis de Benavente no se alejó cuando nombró á su libro: *burlas, veras, ó reprehension moral y festiva de los desórdenes públicos en doce entremeses representados y veinte y cuatro cantados*. Nicolas Antonio dice que parecia serle concedido por la naturaleza el don de instruir divirtiendo. Esta circunstancia le podia favorecer mucho para que se le considerase capaz de crear el romance de Gil Blas; pero sin embargo hay diferencia enorme entre pequeños dramas á un romance de aventuras de toda la vida de un heroe imaginario. Los entremeses permiten espresiones ridiculas y chocarreras, que divierten mucho y satirizan los vicios cuando se usan con oportunidad; pero el romance de Gil Blas no es de tal naturaleza.

Mucho ménos fué su autor don Francisco de la Torre, pues apenas cabe cosa mas agena del buen gusto que un título de *luces de la Aurora, dias del Sol en fiestas de la que es Sol de los dias y aurora de las luces etc.*, como hemos visto en el capítulo anterior.

Don Pedro de Castro y Acuña tampoco me parece competidor de don Antonio Solis; an-

tes bien el título que puso á su romance, *las Auroras de Diana*, me hace sospechar que tal vez Castro sea el que Fabricio Nuñez señaló á Gil Blas como *herido por Diana* (1).

Don Diego de Tovar Valderrama era de un gusto ménos alegre que el autor del *Bachiller* y de *Gil Blas*. Su romance de *don Raimundo el entremetido* pertenece á distinto género, y así don Diego trabajó tambien *Instituciones políticas*.

La misma escepcion sufre Francisco Trillo y Figueroa que, aunque poeta, escribió un *compendio de la historia del rey de Francia Enrique IV*, y despues un poema heróico, *La Neapolisea ó conquista de Nápoles por el Gran Capitan*.

Lo mismo sucede á Bocanegra, que publicó un poema intitulado *el Triunfo de la fe*. Tambien fué gusto diferente el de don Jacinto Villalpando, marques de Osera, pues ademas de las obras de que hicimos mencion en el capitulo antecedente, escribió la *vida de Santa Isabel, reina de Hungría*. Igualmente Baltasar Gracian, que publicó el *arte de penetrar todos los pensamientos de los autores*; y su genio no era tan alegre y festivo como le tenia el autor del *Bachiller* y de *Gil Blas*.

Gabriel de Bocangel y Unzueta empleó su talento poético en los objetos devotos y pios, entre ellos la obra de *Templo dedicado á la memoria de la reina doña Isabel de Bor-*

(1) Tom. 5, lib. 7, cap. 13.

don; y así no puede presumirse que fuese autor de Gil Blas. Ni Francisco López de Zarte, que produjo un poema heroico de la *Invenccion de la Cruz*, y una tragedia de *Hércules*: ambas cosas manifiestan gusto muy diferente del de un romance alegre, moral y perteneciente á la vida social.

Doña María de Zayas, Jacinto Polo de Medina y Francisco de Santos manifestaron su afición á fábulas en prosa; pero cortas como las *novelas*, y no largas ni complicadas como los romances.

Don José Pellicer era capaz de escribir el romance del *Bachiller* y de *Gil Blas*, pero se dedicó tambien á fábulas cortas; además de eso fué aragones, y debemos tener por castellano al autor de las *Aventuras de Gil Blas*, puesto que dijo en persona de este, ponderando los chistes de Fabricio Núñez, que *la sal castellana valia tanto como la sal de Atenas* (1).

Don Juan Bautista Diamante tambien pudo ser autor de nuestro romance; pero no sabemos que se dedicase á otras composiciones fabulosas que comedias; y aunque publicó dos tomos de ellas, apenas son conocidas ahora, cuando todo el mundo conoce muchas de las de Moreto, Calderon, Matos Fragoso y Solis, lo cual da sus motivos de sospechar que no tenían tanto mérito como las de estos otros escritores cómicos, y de aquí resulta otra consecuencia poco favorable á la opinion que

(1) Tom. 1, lib. 2, cap. 5.

se haya de formar sobre el buen gusto y mérito intrínseco de don Juan Bautista Diamante.

Don Luis de Ulloa era castellano viejo como don Antonio de Solís, nuevo, y tenía la instrucción necesaria para componer el romance que nos ocupa; pero no sabemos que se dedicase á obras de esta clase, pues solo nos consta que escribió una *Apología de las comedias*, y una *crítica de la vida de Marco Bruto, escrita por Quevedo*, las cuales dos obras contribuyen á que se colóque mejor entre los escritores críticos que entre los de historia fabulosa.

Don Antonio Mira de Amescua estaba muerto en 1655, ó por lo ménos muy viejo.

Ultimamente el maestro Antolinez de Piedrabuena, ó sea fray Benito Ruiz, como piensa Nicolas Antonio, dió buen testimonio de su capacidad para el objeto con su obra intitulada *Universidad de amor y escuelas del interés; verdades soñadas, ó sueño verdadero*; pero hay gran diferencia entre una novela de sueños que permiten plena libertad para la colocacion de las ideas, y un romance de moral en que se refiera históricamente con sujecion á la cronología y á la topografía la vida de un héroe imaginario, y los principales acaecimientos de las personas que tuvieron amistad ó trato casual con él. Esto ségundo es mas difícil que lo primero.

Solo don Antonio Solís reúne las circunstancias que hacen caer la balanza en su favor. Quien escribió el romance de Gil Blas debia ser castellano, porque solo quien lo fuese po-

dia tener la preocupacion de que la sal de los castellanos era comparable con la de los griegos; y don Antonio Solis nació en Alcalá de Henares, ciudad de Castilla la nueva, seis leguas cortas de Madrid. El autor debia ser poeta dramático, porque solo así podia tener valor de hablar tantas veces de comedias y tragedias, formando buena, mala ó equívoca opinion sobre sus compositores; y don Antonio Solis era dramático de los mejores de su tiempo, como lo manifiestan sus comedias. El autor debia conocer las leyes de la historia, porque solo así puede escribirse la fabulosa con verosimilitud capaz de producir ilusion de que sea verdadera; y Solis las supo bien como lo demostró en la que despues escribió de la *conquista de Méjico*. El autor debia conocer con perfeccion las costumbres y los vicios de los españoles, porque solo así podia pintar tantos cuadros morales, como hay en el romance de Gil Blas; y Solis tenia estos conocimientos completos, como testifica la variedad de asuntos, de clases y de personas en sus diferentes comedias. El autor debia tener el don de complacer con su narracion, instruyendo al que divertia con dichos y hechos agradables, pues solo así podia lograr su objeto en una historia fingida; y Solis tenia este don particular por dote de la naturaleza, como lo testifica su contemporaneo Nicolas Antonio, y lo confirman sus comedias, en que el personage que llamamos *gracioso* brilla con dichos muy ingeniosos y agradables.

Todo en fin se reúne á favor de la creencia

de que Solis fué autor original del romance del *Bachiller de Salamanca*, del cual nació el de *Gil Blas*; y esta reunion de circunstancias no se verifica en ninguno de los treinta y siete contemporaneos. Unos nacieron fuera de Castilla; otros se dedicaron á fábulas de diferente clase; unos tenian gusto extravagante; otros, aunque lo tuviesen bueno, eligieron asuntos mas elevados; estos escribieron solo en verso; aquellos en prosa de un estilo hinchado, contrapuesto al natural de *Gil Blas*; y otros acertaron en componer novelas cortas, sin dar testimonio de saber componer romances largos. Solo en fin don Antonio Solis reunió las diferentes calidades que se necesitaban. Añádase la circunstancia de que viene bien la fecha del año 1655 con la inclinacion posterior de Solis al estado eclesiástico, y la embajada del marques de Lyonne, y no quedará razon de dudar que solo Solis ofrece motivos suficientes para ser reputado autor del *Bachiller de Salamanca*, de que fué desmembrado *Gil Blas*, mientras el azar ó la diligencia eficaz de los literatos españoles no avancen mas, y descubran otro escritor castellano que tenga mejor derecho á la gloria de haber compuesto nuestro segundo *Quijote*.

CAPITULO XXI.

Argumentos contrarios y su solucion.

Me parece haber probado en esta obra que la creacion original del romance de las *Aventuras de Gil Blas de Santillana* no pertenece á Mr. Le Sage, sino al español que compuso el otro romance de las *Aventuras del Bachiller de Salamanca, don Querubin de la Ronda*, del cual sacó Le Sage la parte necesaria para convertir en heroe principal uno que habia sido subalterno, y aumentó su historia insertando algunas otras novelas españolas.

Tambien pienso haber ofrecido al público bastantes fundamentos para creer que el autor del romance del *Bachiller de Salamanca*, y por consiguiente del de *Gil Blas* (escepto las novelas insertadas por Le Sage) fué don Antonio Solis Ribadeneira.

Pero considero de mi obligacion reunir á un punto de vista los principales argumentos del escritor que combato, y responder á ellos para que los lectores ingleses, italianos, alemanes y demas estrangeros que posean los dos romances puedan juzgar con la imparcialidad que nó tendrémolos los españoles, ni tendrán los franceses. Algunas especies resultarán repetidas; pero tengo este inconveniente por menor que el de ofrecer ocasion á que se me atribuya á malicia la dispersion de los argumentos contra

rios. Cuando la causa es buena no se teme la reunion de fuerzas adversas. La verdad triunfa de los sofismas como el sol vence á las nubes tarde ó temprano.

Primer argumento del conde de Neufchateau. Le Sage publicó, años 1715, 24 y 55, los cuatro tomos del romance de Gil Blas como obra suya, y no se la hubiera atribuido si no lo fuese, puesto que confesó haber tomado de autores españoles en 1705 *las nuevas aventuras de don Quijote*; en 1732 *et Diablo cojuelo*; en 1707 *las Aventuras de Guzman de Alfarache*; en 1734 *la Vida y hechos de Estevanillo Gonzalez, hombre de buen humor*, y en 1738 *el Bachiller de Salamanca, don Querubin de la Ronda*. Pero este argumento no prueba nada, ni aun la buena fe de Le Sage; porque, ménos el *Gil Blas* y el *Bachiller*, todo era tomado de obras españolas impresas; y el manuscrito del *Bachiller* habia podido ser visto en la biblioteca del marques de Lyonne y de su hijo el abad Julio de Lyonne. Antes bien el haber reservado para lo último el *Bachiller* arguye malicia, que indica deseo de aprovecharse para obras suyas; y esta sospecha se confirma con haber compuesto y publicado en 1715 su *Gil Blas* en solos dos tomos, sin decir directa ni indirectamente que tendria mas, y haber sacado en 1724 un tercer tomo, porque lo creyó conveniente á sus intereses, visto el crédito que habia conseguido en Europa el *Gil Blas*; y entónces dió su romance por completo, como se conoce por los versos puestos al fin del tomo tercero, y por la advertencia que

hizo al principio del mismo sobre errores cronológicos : no obstante lo cual sacó por iguales objetos y motivos en 1735 un tomo cuarto. Y combinando el contenido de los tomos tercero y cuarto del *Gil Blas*, con el testo del *Bachiller*, publicado despues en 1738, se ve claramente que la historia de aquellos fué desmembrada de la del *Bachiller*.

Segundo : el romance de *Gil Blas* escrito por el frances Le Sage, año 1715, es una historia satirica de la corte de Paris y de sus personajes vivientes, año 1701 y siguientes, hasta la muerte de Luis XIV y primeros años del reinado de Luis XV; y esto es cierto con tanta claridad que, aunque Le Sage quiso disimularlo trasladando á Madrid y España la escena, y dando á las personas nombres españoles, no sirvió de nada, porque todo el mundo señalaba con el dedo los sugetos de quienes se hacia mencion en la historia, para lo cual pasaba de mano en mano una clave de los nombres verdaderos de las personas designadas que correspondian á los impresos en el romance de *Gil Blas*, sobre lo cual el conde de Tresan contó al de Neufchateau que Le Sage le hablaba varias veces, año 1745, en Bolonia de Picardia, designando los originales de quienes hablaba en la obra. Este argumento es debilisimo como fundado sobre supuestos que son falsos en parte. La fábula de *Gil Blas* no fué compuesta en 1715 sino en 1655; no en Paris sino en Madrid; no por Le Sage sino por Solis; no para criticar las costumbres de la corte de Paris con nombres españoles, sino para hacer conocer la verdadera

historia de los defectos que hubo en los tres ministerios de los duques de Lerma, Uceda y Olivares ; para manifestar el estado de la poesía dramática en España, cuyo gusto tuvo en sumo grado el indolente rey Felipe IV : para criticar el mal sistema de los médicos sangradores y de los ergotistas que se arrogaban el nombre de filósofos , el abuso de los ministros subalternos de justicia, y la ocasion que daban á que les imitasen otros picaros fingiéndose ministros; el mal estado de las posadas públicas, y los desórdenes á que ofrecian proporcion ; la abundancia de ladrones en las ciudades y en los caminos despoblados ; sitios subterráneos que les servian de guarida, y fraudes ingeniosos de que se valian y contra los cuales debian precaverse las gentes honradas ; para censurar en fin las malas costumbres y los vicios de toda clase de personas ; en todo lo cual no solo no hay cosa que originalmente sea francesa, sino tampoco cuatro que puedan ser aplicadas á la Francia por analogía. La narracion de los vicios relativos á los empleados en ministerios, en el palacio del rey, en gobiernos, embajadas y altos destinos, ó bien á pretendientes y sugetos que intervienen en las pretensiones ; á señoritos jóvenes de la corte ; á los actores y á las actrices del teatro ; á las damas galantes y á mugeres que favorecen sus intrigas, es una cosa fácil de aplicar á cualquiera corte soberana. Los ingleses, alemanes, italianos y holandeses podian tener una clave tan puntual como los de Paris para designar copias personales : pero el original estaba en España, y nada ménos que designado

con su verdadero nombre, apellido, título y empleo en lo respectivo á un escesivo número de personas, cuyo catálogo hemos copiado en el capítulo once. La relacion del conde de Tressan al de Neufchateau no prueba nada en el asunto; pues siendo conversacion tenida con Le Sage, año 1746, once despues de la publicacion del cuarto tomo, y veinte y dos despues del tercero, y treinta y uno desde los dos primeros, es claro que Le Sage estaria bien instruido de las aplicaciones individuales que las gentes maliciosas de Paris habrian hecho; y se deja conocer que Le Sage adoptaria con gusto las especies que contribuian á formar mayor concepto del talento del autor para retratar las fisonomias morales.

Tercero: La pintura del médico doctor Sangrado es un retrato fiel del médico de Paris, doctor *Hecquet*, que tenia gran celebridad quando escribia Le Sage. Hecquet prescribia una dieta muy rigorosa de manjares, abstinencia total de vino, bebida de agua con abundancia, y publicó dos tomos para persuadir las virtudes del agua comun, los cuales hechos hablan en favor de la originalidad de Mr. Le Sage. Este argumento es débil: el autor de la vida de Mr. Le Sage escribió que este habia querido designar á *Helvecio* en la persona del doctor Sangrado: si esto fuese cierto, no lo seria que habia querido hablar del médico *Hecquet*. La variedad prueba que habia muchos médicos sectarios del sistema de *Sangrado* en España, Francia y otras partes, por lo que habria muchas copias del original escrito en Madrid, y

cada individuo de todas las naciones aplicaria el retrato á quien le pareciese.

Cuarto : la anécdota de los médicos *Andros* y *Oquetos* del romance de Gil Blas , es tomada de la historia verdadera que sucedió en París entre los médicos *Hecquet* y *Andri* , cuyos nombres quiso Le Sage indicar, llamando *Oquetos* á *Hecquet*, y *Andros* á *Andri*. Les hizo Le Sage disputar sobre la palabra griega *Orgasmo* , esto es , *coccion de humores* , porque justamente habia sucedido así entre *Hecquet* y *Andri*. Les hace citar una obra, intitulada *el latrocinio de la medicina*, porque de veras el doctor *Hecquet* habia publicado un libro con este titulo. El argumento no prueba lo que se intenta. Hemos visto la pretension de que el doctor *Hecquet* estaba designado por Le Sage bajo el nombre del doctor *Sangrado*; y ahora se pretende que lo sea en la persona del doctor *Oquetos* : no parece regular que Le Sage multiplicase las personas ni los nombres cuando quisiera retratar un solo individuo. La casualidad de cierta especie de analogía entre *Oquetos* con *Hecquet* y de *Andri* con *Andros*, dió tal vez ocasion al argumento. Sin embargo es muy posible que Le Sage al copiar del original español la narracion de la disputa entre dos médicos españoles , les mudase los nombres á su gusto , y añadiese la especie del libro sobre el *latrocinio de la medicina*, porque Mr. Le Sage acostumbró en todas las traducciones de obras españolas usar de tales licencias y de otras mayores, como queda visto en esta obra.

Quinto: *uel Guyomar*, que fué hallado borracho como difunto en la calle, dice el señor conde, era un catedrático de la Universidad de *Paris* llamado *Dagoumier*, á quien fué necesario llevar muchas veces al colegio en tan fatal situacion. Mr. Ladvocat hizo memoria de este sugeto en su *Diccionario histórico abreviado*; y con este motivo el nombre de aquel catedrático de filosofía escolástica pasará verosimilmente á la posteridad, no tanto por causa de algunos libros que publicó, ya olvidados hoy, aunque apreciados en su tiempo, como por la grande atencion que su vicio de intemperancia mereció al autor de un diccionario y al de un romance." Este argumento prueba únicamente la insercion de un cuento particular hecha por Le Sage conforme á su genio, en la historia de doña Aurora de Guzmán, como queda ya demostrado en mi capítulo undécimo. Yo creo firmemente que la narracion original española contenia el encuentro casual de dos hombres borrachos tendidos como muertos en la calle, la llegada de la ronda y lo demas que se siguió. Le Sage creyó hacer mas divertido el cuento añadiendo al licenciado la calidad de rector de la Universidad para darle analogia con el catedrático de Paris; y no conoció que nos dejaba con semejante adiccion un testimonio eterno de que ignoraba las costumbres de Salamanca relativas al rector de la Universidad, y todo lo necesario para escribir un romance original de personas y aventuras españolas; en cuya prueba reproduzco lo que acerca de este asunto escribí en mi capítulo 11.

Sesto: don Valerio de Luna, secretario del duque de Lerma, hijo natural de don Pedro de Luna, gobernador de Segovia, ya difunto, y de Ines Cantarilla, estuvo enamorado de su madre sin saber que lo era, por causa de la gran beldad que aun conservaba Ines, no obstante su edad de setenta y cinco años. Desesperanzado de satisfacer su pasion por el descubrimiento de su filiacion, se quitó la vida (1). El conde de Neufchateau dice que la narracion es la historia verdadera de un hijo de la célebre dama de Paris, Ninon de l'Enclos, muerta en 1706 de ochenta años de edad, y por consiguiente obra de Le Sage.

Sétimo: en el romance de Gil Blas se cuenta un suicidio del jóven don Valerio de Luna por despecho de amor á su madre anciana, no conocida como tal hasta el momento de querer el hijo atropellar todos los respetos de la edad y de la decencia. El conde de Neufchateau pretende persuadir que aquel suceso del romance fué la historia verdadera del suicidio del hijo de la célebre dama de Paris, Ana Ninon de l'Enclos, y que Mr. Le Sage lo citó con disimulo en la creacion de la fábula. Pero voy á demostrar todo lo contrario, y que si fuese cierta la congetura del argumento, el disimulo habia llegado hasta el extremo de desfigurar el original, tanto que no se le pareciese la copia. Tengo á la vista la segunda edicion del año 1788, de una obra anónima de cuatro tomos en dozavo frances, intitulada *Galeria*

(1) Tom. 1, lib. 9, cap. 1.

de la corte antigua, ó Memorias y anécdotas de los reinados de Luis XIV y Luis XV.

Hay en su tomo segundo varias historietas relativas á la singularísima dama Ninon de l'Enclos, que nació en 1615, y murió de ochenta y un años de edad, en 1706, estando aun enamorado de ella el abate Gedoin, que no habia conseguido la correspondencia de su amor hasta el dia inmediato despues de haber Ninon cumplido sus ochenta años. El suicidio del jóven conocido con el nombre *del caballero de Villiers*, hijo natural del marques de *Villarcieux de Gersy* y de aquella dama, se verificó quando Ninon tenia cincuenta y seis años, esto es, en 1671, porque hallándose aquel jóven ardorosamente enamorado, y faltando ya medios de contener los últimos estremos, Ninon, de acuerdo con el marques, dijo á Villiers ser su propia madre. Asombrado el hijo sale del gabinete, corre á los jardines de la casa, entra en su arboleda, y se traspasa el pecho con su espada. La madre viendo tardaba en volver, busca por todas partes al hijo, y lo halla espirando en el bosque llamado de *Picpus*, que por entónces estaba fuera de los muros de Paris, y ahora dentro, con un seminario clerical. No consta cuál era la edad de aquel jóven, pero llevando espada en las visitas me parece verosímil quando ménos la de diez y siete años. En esta inteligencia él habia nacido en 1654 quando su madre tenia treinta y nueve, y si queremos darle al hijo mas edad, seria la madre mucho mas jóven. Comparemos ahora este caso con el del roman-

ce de Gil Blas. El caso de Madrid se supone verificado año 1611: el de Paris en 1671. El suicidado frances se llama *de Villiers*, y es hijo de un marques; el español se apellida *Luna*, y es hijo de don Pedro, gobernador de la ciudad de Segovia, pero no marques. Este se enamora de una muger de setenta y cinco años, cual era su madre Ines Cantarilla, pero aquel de otra de solos cincuenta y seis que Ninon tenia en 1671. Don Valerio de Luna se mata en el gabinete y en presencia de su madre: Villiers se retira para morir en el bosque de los jardines de Picpus. Aquel tenia veinte y cinco años, este diez y siete ó pocos mas. Don Valerio servia de secretario al duque de Lerma: Villiers no servia á nadie como hijo de un marques rico. La madre del español, Ines Cantarilla, es una muger ordinaria de la baja plebe, y de un nacimiento equívoco, pues unos decian ser hija de un comendador del orden militar de Santiago (1), y otros sostenian que de un fabricante de guitarras. Pero Ninon de l'Enclos era dama de nacimiento, y así la visitaban los mariscales D'Estrées, D'Albret y otros caballeros del primer rango de Paris. Ines nació año 1536; tenia edad de cincuenta años en el de 1586 en que parió á don Valerio, y la de setenta y cinco en 1611, tiempo del suicidio: Ninon nació en 1615, dió á luz á Villiers, siendo de edad de treinta y nueve años, en 1654, y la de cincuenta y seis años en 1671 en que

(1) Isla tradujo *Caballero*, pero el testo frances dice *Comendador*, y hay mucha diferencia.

su hijo se suicidó. De Ines no sabemos hasta cuándo vivió despues de la desgracia: de Ninon consta que aun sobrevivió treinta y cinco años.

¿Cuáles son pues los puntos de semejanza entre uno y otro caso? El único de haber sido ámbos suicidios por consecuencias de amar un hijo á su madre sin saber que lo fuese; pues aunque Ines fué amada en su edad de ochenta, esto último no tiene relacion con el caballero de Villiers, sino con el abate Gedoin. Mr. Le Sage no podia ignorar la verdad de los sucesos relativos á Ninon de l'Enclos; y sabiéndolos no hubiera contado en persona de don Valerio de Luna y de su madre Ines Cantarilla, cosas tan opuestas á la verdad que quisiere indicar. Ademas en el romance de Gil Blas se dice que Ines Cantarilla vivia en la *calle de las Infantas*; y ciertamente puede asegurarse muy bien que Le Sage no supo jamas que hubiera en Madrid semejante calle, ni tampoco una familia noble del apellido *Luna* y ménos pudo imaginar la idea de atribuir á Ines el nombre familiar de *Cantarilla*, palabra castellana diminutiva de *Cántaro* y alegórica al humilde nacimiento y clase vulgar de aquella muger. Así pues, nada tiene de particular que el escritor español del año 1655 refiriese un suceso de Madrid verificado en 1611; y que otro algo parecido se verificára en Paris, año 1671. Don Cristóbal Lozano cuenta en sus novelas, intituladas *Sotiedades de la vida y desengaños del mundo*, impresas en aquel mismo siglo XVII, la historia de un *Lisardo*, enamorado de *Clemencia* su madrastra; y se podrian

citar otras historietas análogas que suponen no ser tan raros los ejemplos semejantes. Por consiguiente no prueba nada en favor de Le Sage el argumento del conde de Neufchateau.

Octavo : la crítica que un caballero de Madrid, estando de viage en Valencia, y dos poetas dramáticos hicieron de la tragedia nueva representada en aquella ciudad y compuesta por don Gabriel Triaquero, á quien llamaron *el poeta de moda* (1), es una sátira contra Voltaire y sus tragedias, y Le Sage lo quiso designar con el nombre de *Triaquero* porque esta palabra española equivale á la de *charlatan*, *vendedor de triaca* : y como Voltaire era en Francia el *poeta de moda* cuando escribía Le Sage su cuarto tomo del romance del Gil Blas, es claro que Le Sage fué verdadero autor de la obra. Este argumento no prueba nada de lo que intenta. Está fundado en la enemistad que habia entre Voltaire y Le Sage: yo no dudo que este aprovecharia todas las ocasiones que le viniesen á la mano en su Gil Blas para insertar una palabra, espresion, frase ó proposiciones capaces de ser aplicadas contra el mérito de las tragedias de Voltaire. Mas esto no basta para el objeto de la cuestion, y no hay pruebas de que don Gabriel Triaquero sea Voltaire. Es cierto que la palabra *Triaquero* equivale á la de *vendedor de triaca*, pero no lo es que signifique *charlatan*. La crítica hecha en Valencia no necesita ser inventada en 1735 contra Voltaire por Le Sage:

(1) Tom. 4, lib. 10, cap. 4 y 5.

su sentido natural estaba notorio en España cuando Solis escribía el romance *del Bachiller*, año 1655, y quería censurar los poetas dramáticos del gusto de Góngora contra el suyo propio, que era del mismo género que los de Lope, Calderon y Moreto. Por eso en otra ocasion resultan censurados Fabricio Nuñez y los cinco ó seis *poetas de moda*, muy atrevidos inovadores que se propusieron echar por tierra el crédito de Cervantes, de Lope, de Calderon y de los otros del mismo modo de pensar (1).

Noveno: las costumbres, los vicios y los acaecimientos de Paris en el tiempo que Le Sage escribía el romance de Gil Blas están exactamente pintados en la obra, tanto que parece imposible que un español pudiese adicionarlas año 1631 en Madrid. Este argumento está fundado en un falso supuesto que hizo el señor conde gratuitamente. Nadie ha dicho que el romance de Gil Blas fuera escrito en el año 1655. Isla únicamente señaló los reinados de los dos Felipe III y IV, con espresion de los tiempos correspondientes á sus principales ministros; y consta del contesto literal que las *Memorias* comenzaron á escribirse despues del año 1648. Asi el autor original español no necesitó adivinar nada de lo que habia de suceder en Paris desde 1701 hasta 1735; pues solo contaba cosas acaecidas ya en el teatro politico de la España desde 1606 hasta 1643 con designacion de los

(1) Tom. 3, lib. 7, cap. 15, y tom. 4, lib. 10, cap. 4.

personages, unos vivientes y otros muertos poco tiempo ántes.

Décimo: el señor conde lo formó del modo siguiente contra el padre Isla: «si es cierto que hay un manuscrito castellano del romance de Gil Blas, compuesto por *Abogado Constantini*, ¿por qué no lo publica Isla con todas las pruebas de autenticidad convenientes y necesarias en tal caso? ¿Por qué se ha tomado el trabajo singular de traducir de la lengua francesa nuestro Gil Blas en lugar de darnos el suyo? Me parece que no hay respuesta capaz de satisfacer á estas dos preguntas aunque sean tan sencillas.” Así lo pensó el señor conde, pero el público imparcial verá si lo es ó no la que voy á dar.

Ante todas cosas el señor de Neufchateau hace un supuesto falso imputando al padre Isla proposiciones que no escribió. Jamás dijo que habia en España un ejemplar manuscrito del romance de Gil Blas. Jamás citó al autor con el prenombre ó nombre bautismal, de *Abogado*; ni con el nombre familiar ó apellido *Constantini*. «Yo no conozco escritor alguno, añadió el señor conde, nombrado *Abogado Constantini*.” Pero ¿cómo lo habia de conocer si no ha existido? Cita el padre Isla un escritor que se apellida *Constantini*, cuya profesion era de *Abogado*; y no lo cita para decir que tuvo el manuscrito ni que compuso la obra, sino solo como uno de tantos escritores públicos que en su obra italiana, intitulada *Léttere critiche*, sostuvo con sólidas razones que un romance bien escrito produce para corregir las costumbres, mas efecto que la historia verdadera. To-

do resulta del testo mismo que Neufchateau ha copiado en español y traducido al frances en su exámen, por lo cual es mas de estrañar tan enorme distraccion.

Pero sobre la existencia del manuscrito se le puede hacer esta retorsion. ¿Por qué el señor conde no presenta el manuscrito del *Bachiller de Salamanca y de Gil Blas*? ¿Por qué no lo ha pedido á los herederos de Mr. Le Sage? Muéstrenlo, y prometo yo aumentar mis pruebas del origen español, con la calidad material del papel; con los caracteres del amanuense; con la desmembracion de hojas; con las interlineaduras; con las palabras borradas en el cuerpo del testo; con las adiciones y enmiendas en las márgenes; y con otras varias observaciones que harian ver la maniobra del señor Le Sage para formar dos romances con uno solo, agregando novelas inconexas, pero tambien españolas.

En fin yo he conseguido hacer ver que Le Sage ni otro extranjero sin domicilio perpetuo en España, sin estudio profundo de su historia moral, civil, politica, heráldica y genealógica, y sin aplicacion eficaz al conocimiento topográfico de la península, no podia citar tantas familias de todas clases, tantas personas convivientes en 1655 ó muertas poco tiempo ántes; tantas costumbres subalternas inconexas con las de una corte; tantas aldeas y lugarcillos ignorados aun por el comun de los españoles; tantos subterráneos designados con la exactitud mas escrupulosa; y esto aun quando yo quiera conceder que se podian conocer nuestros poetas y novelistas por los libros.

Esta imposibilidad moral bastaría para relevarme de la necesidad de presentar un ejemplar manuscrito español de cualquier romance que se disputara; pero si nos concretamos al de nuestro caso, yo he logrado mucho mas; pues sin ver el manuscrito, hago demostracion de que ha existido, y que han quedado en el impreso vestigios eternos que lo suponen; ya la multitud de palabras, frases y versos que se quedaron en español sin traducir; ya el número considerable de palabras francesas colocadas de suerte que manifiestan traduccion literal del español, porque de lo contrario resultaria frase distante de la elocuencia de Le Sage en la copia de nombres propios de personas y de pueblos, tanto como en la cronología; ya porque el testo mismo contiene la fecha de la composicion original del romance, que coincide completamente con la residencia en Madrid de quien trajo á Francia el manuscrito; ya en fin porque Le Sage confesó que su *Bachiller de Salamanca* era sacado de un manuscrito español, y se ve claramente habersele quitado todo el fondo del *Gil Blas*, especialmente los tomos tercero y cuarto, y que Le Sage no publicó su *Bachiller* hasta cuando ya no podia sacar un quinto tomo de *Gil Blas* por los inconvenientes demasiado notorios de la cronología.

Se me replicará todavía que yo no pruebo mi proposicion de haberse vendido el manuscrito al marques de Lionne; pero esta réplica estará mas que suficientemente combatida por la reunion de otros hechos ya probados. ¿De dón-

de vino á Mr. Le Sage el manuscrito español del *Bachiller de Salamanca*? ¿No fué de la generosidad del abad Julio de Lionne? ¿No le dió este una pensión de 600 libras? ¿No le enseñó la lengua española? ¿No le inspiró el gusto de la poesía y la fábula de los escritores españoles? ¿No era consiguiente confiarle y regalarle papeles y libros capaces de fortificar las inclinaciones que inspiraba? ¿Qué falta me hacen á mi pruebas directas de este hecho, cuando el señor de Neufchateau y otros muchos franceses ancianos de Paris afirman con los autores de diccionarios y biografías que Le Sage lo debió todo á la generosidad de su amigo y protector el abad de Lionne?

Y bien: ¿de dónde vino á este caballero el manuscrito del *Bachiller de Salamanca* sino de su padre y del gusto de ámbos por la literatura española? Y este gusto ¿cuándo nació y se fortificó sino en su viage á España y tiempos posteriores? Pues únase todo esto con la opinion de Mr. Bruzen de la Martinière, Mr. de Voltaire, Mr. de Chaudon y los otros autores del diccionario histórico, todos franceses, todos contemporaneos, que dijeron no ser Le Sage autor original del romance de Gil Blas (1). Unase tambien con la circunstancia de haber sido anónima la obra del *Bachiller de Salamanca* comprensiva de la de *Gil Blas* (porque su naturaleza lo dictaba) y con la tradicion que los informantes del padre Isla refirieron de haber intervenido en el asunto *cierto abo-*

(1) Véase mi cap. 6.

gado andaluz; y la combinacion de todas estas especies producirá una prueba que no produciria ninguna de ellas aislada. El resultado será que el autor del *Bachiller de Salamanca*, queriendo quedar siempre incógnito, se valió de un abogado amigo suyo para buscar un comprador extranjero del manuscrito, para que se tradujera é imprimiese fuera de España; que el abogado lo vendió al marques de Lionne, quien lo trasportó á Francia, y fué origen del resto de la historia.

Con esta ocasion voy á deshacer otra equivocacion del señor de Neufchateau contra Isla. Este habia citado á Mr. Le Sage nombrándole *Mr. Alano*. En Francia no hay estilo general de aplicar el dictado de *Mr.* ántes del pronombre ó nombre bautismal, sino solo ántes del nombre familiar que nosotros decimos *apellido*. Por otra parte el nombre bautismal *Alano* es equivoco con el perro de cierta especie que nombramos *alano*. Con estos presupuestos el conde de Neufchateau acriminó al padre Isla de haber tratado con desprecio á Le Sage, nombrándole con amarga ironia *Mr. Alano*. Pero el señor conde confiesa que Voltaire nombró algunas veces á Corneille, Racine y Despreaux *Mr. Pierre*, *Mr. Jean*, y *Mr. Nicolas*. Con un ejemplo tan autorizado no debió estrañar que lo imitase un español, teniendo presente que los españoles tienen por equivalente *Mr.* á *Don*, que se antepone al nombre y no al apellido.

Para concluir mis observaciones copiaré la cláusula del señor conde que dijo: «Estas re-

flexiones me parecen muy importantes, y ya he visto yo buenos jueces á quienes han hecho mucha fuerza. Han vuelto á leer el *Gil Blas* de intento para asegurarse de si el gusto del pais que el escritor hace percibir es verdaderamente el de España, ó si por el contrario manifiesta mejor el de su suelo natural de Francia. Estos *conocedores imparciales* han sido de opinion que no se puede dar valor á la sospecha de haber sido robado el *Gil Blas* á la España; y que Paris es el único pueblo que podrá en adelante darle certificacion de origen (1). Yo solo respondo á esta cláusula que los *conocedores imparciales* podrán reformar su juicio despues de leidas mis observaciones, y que en todo caso apelaré al tribunal de la opinion que formaren los literatos ingleses, italianos, alemanes, holandeses y demas en cuyas lenguas esten ya traducidos el *Bachiller de Salamanca* y el *Gil Blas de Santillana*, pues solos estos pueden ser *conocedores imparciales*.

Añadió el señor conde que aun cuando se averiguase haber sido española la creacion original del romance, no por eso dejaria de celebrar la obra de Le Sage por la redaccion; y diria en tal caso lo que don Ignacio Ipiña de Gil Blas decia de sus libros compuestos con el trabajo de otros escritores: *Furto letamur in ipso* (2). Yo desde ahora me conformo en que el señor de Neufchateau ten-

(1) Neufchateau, Examen etc. pág. 58.

(2) Tom. 4, lib. 10, cap. 12.

ga este consuelo, pues la nacion francesa es tan superior á las otras naciones en la literatura, que no necesita usurpar las glorias de la España ni las de otro ningún país; circunstancia por la cual no he creído esponerme por estas observaciones á ser tenido por ingrato á quien me ha honrado y favorecido, infinito mas que merezco, con su generosa hospitalidad, honores y gracias de que me reconozco deudor, y á que deseo manifestar un reconocimiento sólido que no consiste en bajas adulaciones y ménos en proscribir su opinion propia.

REFUTACION

DEL NUEVO EXÁMEN

DEL CONDE DE NEUFCHATEAU,

Ó BIEN SEA

Respuesta de LLORENTE á lo que el señor
conde objetó á las *Observaciones críti-
cas* sobre los romances de *Gil Blas* y del
Bachiller de Salamanca.

El presente es un libro de
historia de la literatura
de España y de la literatura
de América. El libro es
una obra de gran interés
para el lector que desea
conocer la historia de la
literatura de España y de
América.

RETOQUE

El presente es un libro de
historia de la literatura
de España y de la literatura
de América. El libro es
una obra de gran interés
para el lector que desea
conocer la historia de la
literatura de España y de
América.

DEL CONDE DE MONTMANT

Ó RINCE

Respecto de la historia de la literatura
de España y de la literatura
de América. El libro es
una obra de gran interés
para el lector que desea
conocer la historia de la
literatura de España y de
América.

PRÓLOGO.

Después de haber retenido el conde de Neufchateau mi manuscrito mas de año y medio, presentó por fin á la academia francesa en 8 de enero de 1822 un escrito suyo intitulado «Exámen de un nuevo sistema sobre el autor de Gil Blas, ó Respuesta á una memoria comunicada á la academia francesa con el titulo de Observaciones críticas sobre los romances de Gil Blas y del Bachiller de Salamanca, sobre su mérito literario y sobre la patria del autor original de ámbas, por Mr. J. A. Llorente, miembro de muchas academias.»

El señor conde se propuso la idea positiva de mantener su opinion, manifestada en el escrito que habia leído á la misma academia año de 1818, y dió á su nuevo trabajo el titulo de Exámen, como lo habia dado al antiguo. El público verá si la

obra del señor conde es ó no un verdadero examen. Yo me propongo copiar fielmente su escrito por párrafos para que todo el mundo vea los fundamentos, y juzgue si son ó no capaces de destruir los de mis Observaciones críticas.

Después de haber referido el conde de Reushtaten mi manuscrito más de una y media, presentó por fin a la academia francesa en 8 de enero de 1818 un escrito muy intitulado «Examen de un nuevo sistema sobre el autor de Gil Blas, ó Respuesta a una memoria comunicada á la academia francesa con el título de Observaciones críticas sobre los romances de Gil Blas y del Chatter de Salamanca, sobre su mérito literario y sobre la patria del autor original de ambos», por Mr. J. A. Lorente, miembro de muchas academias.

El señor conde se propuso la idea positiva de manifestar su opinión, manifestada en el escrito que había leído á la misma academia año de 1818, y dio á su trabajo el título de Examen, como lo ha dado el antiguo. El público verdaderamente

§. I.

El señor conde comienza de este modo: «Mr. Llorente mezcla, como se ve por el título de su obra, el *Bachiller de Salamanca* en una discusion de que parecia deber ser único objeto el *Gil Blas*. Vamos á ver si ha mejorado su causa *procurando complicar la cuestion.*»

Yo no puedo persuadirme que el señor conde haya *examinado* el asunto con una critica tan exacta como convenia, cuando dice que yo he procurado complicar la cuestion, porque debiendo ser el *Gil Blas* su único objeto, acumuló el del *Bachiller*. Con efecto el *Gil Blas* es objeto único de la cuestion, pero mi sistema es que el fondo del testo de *Gil Blas* fué sacado del romance manuscrito inédito del *Bachiller* por su editor Le Sage, quien añadió ciertas novelas españolas y otras cortas fábulas de la misma nacion.

Por consiguiente, no para complicar la cuestion, sino precisamente para simplificarla y demostrar la verdad, debí tratar de los dos romances al mismo tiempo, y presentar al público todas las circunstancias capaces de persuadir mi sistema.

§. II.

El señor conde prosigue así: «No damos á este nuevo examen la forma de un informe. Mr. Llorente combate nuestra opinion; *es na-*

tural que la defendamos. Por otra parte, aunque ha enviado su manuscrito á la academia francesa, no se somete á su juicio. Opinen los franceses como quisieren, Mr. Llorente apela á prevencion para el tribunal de otras naciones. En su consecuencia pensamos que la academia no tiene que pronunciar nada. Unicamente pertenece á su justicia oírnos, ya que el azar ha querido que háyamos tenido el honor de ser abogados de una causa nacional.”

Yo no tengo que decir cosa de grande importancia contra esta especie del señor conde, por ser cierto haber yo indicado que los únicos jueces imparciales podian ser los literatos ingleses, alemanes, italianos y holandeses, pues todos tienen traducido en sus lenguas el romance de *Gil Blas*, cuando por otro lado los franceses y los españoles podíamos preocuparnos cada uno en favor de su patria; bien que yo añadí que no desconfiaba de los literatos franceses, porque la Francia estaba tan llena de glorias literarias que no necesitaba mendigar ni usurpar las ajenas.

Me parece que se pudo haber fijado la consideracion en que, cuando yo presenté mi manuscrito á la academia francesa por mano de su individuo de número Mr. Lemontey, mi carta de 8 de mayo de 1820 decia, entre otras cosas, lo siguiente: «El respeto que merece un académico tal como el señor conde, y el que todos los literatos deben tener al instituto, me ha inspirado la idea de presentar inédita mi obra á este sapientísimo y respetabilísimo cuerpo, sin cuyo beneplácito no la imprimiré.”

Debo creer de la cortesía y buena educación del señor conde, que solamente por no tener presente aquella cláusula de mi carta, y no por otro motivo, ni con idea particular, dijo á la academia que ella *no tenia que pronunciar nada*, sino solo oír á él como á un *abogado de una causa nacional*.

Consecuente á esto, la academia se abstuvo de pronunciar sobre mi oferta, y el señor Raynouard, su secretario perpetuo, me escribió en 10 de enero de 1822, haciéndome saber la lectura del papel del conde de Neuschateau en el día 8, y honrándome con la promesa de comunicarme copia si yo la deseaba: acepté y me la comunicó en el día 20, á lo que vivo muy agradecido, no obstante que para entónces ya estaba impresa en el periódico llamado *L'Album* del sábado 12 de enero, núm. 40.

No se me hizo recuerdo alguno de mi promesa, y no lo extraño; pues las resultas me hacen conocer que la academia no tomó conocimiento de la materia para aceptarla ó no, á causa de que el señor conde le indicó que no tenia que pronunciar nada, *rien*. Yo hubiera creído que la academia no se habria apartado de sus reglas si hubiese acordado diciendo, que como yo habia indicado por un modo indirecto mis deseos, de que la cuestion fuera examinada por los literatos de Inglaterra, Holanda y Alemania, podria yo imprimir mi papel sin rezelo de desagradar al instituto. No habiendo admitido mi oferta la academia, me halló en la libertad del día de la fecha de mi carta.

§. III.

El señor conde sigue diciendo: «Procuraré ser corto. La memoria de Mr. Llorente contiene cuatrocientas páginas: puede parecer algo difusa; pero debemos limitarnos al fondo de la cuestion, absteniéndonos de quisquillas sobre la forma.»

Agradezco mucho al señor conde que se haya querido abstener de quisquillas sobre la forma de mi obra. En cuanto á si es ó no algo difusa, el público será juez. Ciceron decia que un escrito no es difuso por ser largo, sino por emplear mas especies, tiempo y papel de lo necesario al objeto. Cuando los hechos son muchos se necesitan muchas páginas, y creo hallarnos en este caso.

§. IV.

El señor conde sigue: «¿Cómo se conduce Mr. Llorente para destruir los argumentos con que sostuvimos que Le Sage es ciertamente autor del *Gil Blas*, y que no lo tradujo del español?»

Mr. Llorente cuenta que don Antonio de Solís y Ribadeneira, autor de la *Historia de la conquista de Méjico*, acabó en 1655 un romance intitulado *Aventuras del Bachiller de Salamanca*; que Hugo, marques de Lionne, embajador de Francia en España, adquirió el manuscrito de Solís; lo trasmitió por su muerte al abate Julio de Lionne, su hijo tercero; que este confió el manuscrito á su amigo Le Sage; y Mr. Llorente añade que Le Sage sacó

de aquella obra la suya de *Gil Blas*, destruyendo la del *Bachiller de Salamanca*, quitándole los mejores trozos, dejándole solo el esqueleto; y que por fin publicó aun este mismo esqueleto con su verdadero título, confesando ser sacado de un manuscrito español á fin de ocultar mejor sus robos precedentes.

»Aun cuando esta historia que Mr. Llorente forma fuese verdadera, parecería muy extraordinaria. Causaría admiracion con justo motivo el saber que Solís, oficial mayor de la secretaria de estado del despacho del duque de Montoro, hubiera compuesto durante el ministerio de este señor, una obra, en que se halla bastante maltratado el conde duque de Olivares, tío del duque de Montoro. Aun sería mas admirable que hubiera escogido para publicar esta sátira en país estrangero al marques de Lionne, amigo intimo del duque de Montoro, embajador interesado en conservar la amistad de este primer ministro. En fin, ¿se podría ver sin sorpresa bien fundada que el abate de Lionne (que no murió sino seis años despues de la publicacion del *Gil Blas*) fuese por su silencio cómplice del robo literario que debía indignarle á él mas que á cualquiera otra persona? Es verdad que Mr. Llorente previene la objecion, añadiendo que el abate de Lionne tal vez no se acordaba ya del manuscrito.

»Mr. Llorente, si lo reflexiona bien, debe conocer ántes que todos los demas lo infundado de una revindicacion que se sostiene sobre tales cimientos. Semejante anécdota parecería inverosímil, aun en el caso de que fuese autén-

tica. ¿Qué se dirá pues cuando se sepa que su única garantía es la suposición de Mr. Llorente, y que, esceptuando sus conjeturas, no tiene á su favor la menor presunción ni el mas leve adminículo?"

Antes de responder directamente á cada una de las especies contenidas en esta parte del discurso que acabo de copiar, debo decir que el señor conde ha confundido (no sé si cuidadosamente ó por otro motivo) tres proposiciones de mi obra totalmente distintas, y tales que la una puede ser verdadera aun cuando las otras fuesen falsas.

1.^a El romance de *Gil Blas* fué originalmente español, de cuyo manuscrito inédito sacó Le Sage el romance que publicó en frances con aquel titulo, añadiendo algunas otras novelas y fábulas españolas. 2.^a El romance frances de *Gil Blas* es una desmembración del romance español del *Bachiller de Salamanca*, con adición de algunas novelas y otras fábulas españolas. 3.^a El manuscrito español inédito de que Mr. Le Sage sacó el romance frances de *Gil Blas*, fué compuesto por don Antonio Solís.

De estas tres proposiciones la principal es la primera. Como esta sea bien probada, importan ménos las otras dos; y aun cuando fuese positivamente fabulosa toda la historia que tan increíble parece al señor conde, no por eso dejaría de ser obra española originalmente aquella que Le Sage aprovechó dándole la forma que juzgase conveniente. La importancia de la controversia no es el modo con que vino á manos de Le Sage el manuscrito, sino el resulta-

do de que la composicion original habia sido hecha y escrita por un español, fuese quien se quiera.

Las pruebas de la proposicion primera (única esencial) son demostrativas en mi obra por medio de una anatomia literaria. Enhorabuena falte una prueba directa que lo sea por si sola, ó como aislada; pero la reunion y el conjunto de todas produce una conviccion íntima, y hace que las unas fortifiquen á las otras, de manera que no pueda sostenerse lo contrario sin violencia del entendimiento.

El tribunal llamado *juri*, porque se compone de *hombres jurados*, reunidos en el número de doce para ser jueces de hecho, no tiene en muchas ocasiones pruebas directas de la decision que pronuncia, sino solo congeturas mas ó ménos fuertes, que combinadas unas con otras persuaden tan eficazmente que convencen al entendimiento, lo avasallan, lo dominan, lo sujetan y lo esclavizan de modo que los *jurados* quedan íntimamente convencidos de que aquello es verdad sin conservar libertad para creer lo contrario. He aqui lo mismo que yo pretendo y he procurado conseguir en mi caso. Los lectores exentos de toda preocupacion por ó contra la originalidad española, verán en la segunda lectura de mis *observaciones* si la *reunion* de mis argumentos permite ó no solucion satisfactoria.

Entre tanto, aunque mi empeño principal no sea persuadir que precisamente Solis fuera el autor original y no otro español, sostendré que la calidad de oficial de la primera secretaria del

ministerio de estado que regia don Luis Mendez de Haro, sobrino carnal del conde duque de Olivares, no era obstáculo grande ni pequeño para que compusiera tal obra, porque la hizo anónima, y era muy natural guardar su secreto.

La composicion no contenia ingratitud al rey Felipe IV, capaz de retraer al corazon de Solis, porque del rey solo cuenta laudes amorosos que apenas ignoraba un español de provincia, y eran notorios en la corte. La noticia de que Solis hubiera escrito la obra era lo único que él necesitaba precaver.

Esto mismo le libraba del riesgo que pudiera correr si lo supiera el ministro don Luis Mendez de Haro, marques del Carpio, que despues fué duque de Montoro; ademas de que la calidad de sobrino del conde duque de Olivares no supone fuerte adhesion al tio, de quien fué sucesor en el primer ministerio, como el duque de Uceda lo habia sido del de Lerma, su padre. Los sucesores de un ministro caido no han sido ántes verdaderos amigos, sino pretendientes de sus empleos. Pudo muy bien Solis conocer que Montoro no sentiria mucho yer tachado el ministerio de su antecesor, aunque fuese tio, como Uceda no sentia que se censurase el ministerio de Lerma aunque este fuera su padre y estuviese vivo. La ambicion se desentiende de vinculos de sangre, cuando estos estan en oposicion con los planes politicos.

El marques de Lionne no reputaria su amistad con el ministro español por inconveniente grave ni leve para comprar un manuscrito

anónimo compuesto para ser traducido en lengua extranjera, é impreso fuera de la España; pues debió suponer que don Luis Mendez de Haro ignoraria la compra del escrito tanto como la composicion. Por otra parte la intimidad entre los dos personages era puramente diplomática, que suele afectar muy poco al corazon.

El embajador francés no supo quien fuese autor de la obra, porque la compró de un abogado andaluz. Este no le revelaria un secreto que le habia confiado el autor con el positivo encargo de procurar la venta sin aquella revelacion, y tal vez no lo dió al abogado confesando ser autor, sino suponiendo ser obra de otra persona.

Lo demas de la historia que yo redacté acerca del modo con que la obra llegó á manos de Le Sage, no es una suposicion mia, como ha dicho el señor conde, sino un resultado indispensable del hecho confesado por Le Sage en lo relativo al *Bachiller de Salamanca*. De aquel hecho van saliendo las consecuencias que fui yo sacando por induccion en el último capítulo de mis *observaciones* en el fin de la obra.

Si solo es una suposicion mia, ¿por qué no prueba lo contrario el señor conde? ¿Quién podría tener mayores proporciones para ello? Fué conviviente de Le Sage, contemporaneo de sus hijos, conocida de sus herederos y amigos; y todo esto le facilita la indagacion de los hechos verdaderos y aun la adquisicion de los manuscritos. ¿Por qué no me ha dado en cara con el original español del *Bachiller de Salamanca*?

ca que confesó Le Sage? ¿Por qué no me muestra el original frances del *Gil Blas*? Yo quedo con derecho de aumentar á mis conjeturas esta conducta del señor conde.

Por eso me atrevo á decir ahora que deseo se me presenten los dos originales indicados, y (con tal que se proceda con la sinceridad y buena fe que debe haber en la materia) yo apuesto á que se verán desmembraciones en el original español del *Bachiller*; interpolaciones, interposiciones y desórden de la foliatura en el original frances del *Gil Blas*. Y aun no será milagro que los trozos españoles separados del original español del *Bachiller* se hallen entre los papeles de los herederos de Le Sage juntos unos con otros, ó separados de ellos.

¿Creeré yo que el señor conde no ha hecho en año y medio de posesion de mi manuscrito ninguna diligencia para saber el paradero de los papeles de Le Sage? O ¿creeré que habiéndolas practicado no encontró lo que conviniese á su plan? No debo sospechar del señor de Neufchateau cosa que no esté de acuerdo con la buena fe; pero esto no me priva del derecho de creer que si no se forma empeño de buscar papeles capaces de decidir la controversia, es porque se teme hallar lo que no se desea.

§. V.

El señor conde prosigue así: «He aqui sin embargo lo que este sabio literato encontró mas plausible para sostener lo que intenta; despues de haber confesado la sinrazon de las revindi-

caciones de Voltaire y del padre Isla. No es poca cosa que Mr. Llorente se haya visto forzado á confesar que nosotros hemos probado lo que habíamos emprendido demostrar en nuestro primer *Examen* leído en la academia en 1818, á saber, que el *Gil Blas* no había sido sacado de la obra de *Espinel*, como había creído Voltaire, ni de un manuscrito español, como dijo el padre Isla. A estos dos sistemas que hemos destruido completamente, Mr. Llorente sustituye un tercero."

Lo que el señor conde dice aquí necesita un poco de esplicacion para que sea bien exacto. Califica de no ser poca cosa mis confesiones, pero esto no significa nada para el exámen del nuevo sistema. Cuando un literato disputa de buena fe, como yo lo hago, no tiene reparo en confesar lo que repunte cierto; esto me sucedió en el sistema de Voltaire. Por lo respectivo al del padre Isla no he confesado que el romance de *Gil Blas* no fué copiado de un manuscrito español, sino que las pruebas del padre Isla estan destruidas por el señor conde, lo cual es muy diferente. Aun en cuanto á Voltaire hice distincion entre sus dos proposiciones, una de afirmacion de que la obra de Le Sage era originalmente española; otra de que había sido sacada de la de don Vicente Espinel. Yo he confesado que la segunda era inexacta, porque lo que había de Espinel en *Gil Blas* era muy poco; pero he sostenido y sostengo que Voltaire tenia razon en opinar que el romance de *Gil Blas* era obra de origen español. Y supuesto que el señor conde renueva la es-

pecie, le diré que por lo respectivo á los dos primeros tomos de *Gil Blas*, únicos del plan primitivo de Le Sage, no deja de ser considerable lo que Le Sage tomó de las *relaciones del escudero Marcos de Obregon*, escritas por Espinel; pues, como el señor conde reconoce, aprovechó las especies del prólogo, y muchas de los capítulos 2.º, 3.º, 9.º, 13, 14 y 20 de la relacion primera, capítulos 8 y 13 de la segunda, y capítulos 8.º y 9.º de la tercera. Juntense las novelas de doña Mencía de Mosquera, de don Pompeyo de Castro en el tomo primero, de doña Aurora de Guzman, el Matrimonio por venganza, la historia de don Rafael y de Lucinda, su madre, en el tomo segundo; y resultará poco mas que un enlace bien ejecutado, capaz de pertenecer originalmente á Le Sage. Así pues yo repito que Voltaire no tuvo razon en sostener que el romance de *Gil Blas* fué sacado de las *relaciones del escudero Marcos de Obregon*; pero la tuvo en decir que la obra no fué originalmente francesa, pues no lo eran los materiales con que se compuso.

§. VI.
El señor conde sigue diciendo: Veamos á lo ménos si en los diez y seis capítulos de su memoria ha conseguido dar alguna probabilidad á su hipótesis; y si ha llegado el caso de reunir efectivamente una dieta literaria europea, para juzgar en última instancia esta gran controversia entre el *Parnaso francés* y el *Parnaso español*. Recorramos rápidamente las

diez y seis partes del escrito de Mr. Llorente.»

Antes de responder directamente á lo que indica el conde de Neufchateau en este párrafo, debo advertir que mi obra en el estado actual tiene veinte y un capítulos en lugar de diez y seis, porque despues de presentada al instituto, he tenido por conveniente darle otra distribucion; pero como no he variado la sustancia, no habrá confusion entre las citas del señor conde y el estado actual de mis *observaciones*, porque procuraré manifestar en la márgen inferior la correspondencia del capítulo que citare el autor del *Exámen*, con el que ahora trate del asunto en mis *observaciones*.

La decision de nuestra contienda, sea *grande ó pequeña*, pues esto nada importa, no ha de recaer entre el *Parnaso frances* y el *Parnaso español*, aunque así lo diga el señor conde; pues la controversia es sobre un solo punto literario de puro hecho. Yo no disputo ni disputaré jamas sobre preferencia entre los dos Parnasos vecinos y hermanos. He confesado siempre que el estado actual del Parnaso frances es mas ventajoso, y solo he dicho alguna vez que el español lo fué algun tiempo; que los españoles de los siglos décimosesto y décimosétimo fueron maestros del Parnaso frances, y que Molière y Corneille aprendieron mucho en las comedias españolas, y tomaron los argumentos de varias á las cuales dieron bastantes mejoras. El señor conde confesó esto y mas en su primer *Exámen*, y por eso me parece que hubiera hecho mejor ahora en abstenerse de palabras capaces de hacer créer

que yo pretendo competencias generales, de las cuales disto infinito.

Tampoco será necesario *reunir una dieta literaria europea* para decidir la *gran* controversia, pues no lo fué cuando los franceses pretendieron persuadir que el romance de *Amadis de Gaula* era composicion francesa, y no española como se creía. El curso del tiempo bastó para que los literatos europeos en diferentes libros fuesen unos en pos de otros sentenciando el pleito á favor de la España, pues pasado el calor de la disputa, la discrecion francesa y la perspicacia del talento frances bastaron para que se abandonase la pretension, y quedase la literatura española en pacífica posesion del honor de haber producido aquella obra, como tambien ha confesado el señor conde.

Otro tanto sucederá hoy sin necesidad de reunir dietas literarias europeas; especie que podrá pasar en Paris por una *chuscada francesa*, pero que podria ser interpretada fuera de Francia por sarcasmo mal acomodado. Como el romance de *Gil Blas* es conocido en casi todas las naciones europeas, no será extraño que algunos literatos de los muchísimos que hay en ellas tengan ocasion y voluntad de manifestar su opinion acerca del asunto, y ellos suplirán la falta de reunion de dietas.

§. VII.

Testo del señor conde. Capitulo primero.

« Este no contiene sino el articulo de la bio-

grafia universal concerniente á Le Sage (1). ”

Yo deseaba remover todo peligro de que los franceses pensáran que mis intenciones eran disminuir el mérito de Le Sage, y por eso copié literalmente el testo de Mr. Audifret, empleado en la biblioteca del rey, para probar lo contrario.

Despues he reducido el capitulo á la narracion cronológica de la vida y obras de Le Sage, y no podia escusarlo, porque muchas especies de la relacion producen argumentos á favor de mi sistema, especialmente la noticia de las ocupaciones que Le Sage se tomó por espacio de nueve años desde 1715, en que publicó su romance de *Gil Blas* en dos tomos sin insinuar que habria mas volúmenes, hasta 1724 en que dió á luz un tomo tercero inesperado, y despues por espacio de once años desde que habia dado por fenecido el romance, año 1724 hasta 1735 en que añadió un volumen cuarto, no solo inesperado, sino imposible de ser aguardado, supuestos los versos con que habia dado fin al tercero; y últimamente despues de otro intermedio de tres años hasta 1738 en que produjo el otro romance del *Bachiller*. Servia tambien para que se viera que Le Sage se dedicó casi esclusivamente á trabajar sobre romances y comedias españolas, de manera que acreditó la verdad con que sus contemporaneos dijeron que Le Sage carecia de genio creador y que solo tenia el talento de embellecer y llenar de gracias las obras

(1) Ahora es capítulo 3.

de invencion agena; lo cual era muy favorable á mi sistema.

§. VIII.

Testo del señor conde. Capítulo segundo.
«No contiene sino nuevos detalles sobre las muchas producciones de Le Sage, y la repetición de la hipótesis fundamental imaginada por Mr. Llorente en lo relativo al abate de Lionne (1).»

Con efecto este capítulo estaba reducido á tratar particularmente de las obras que Le Sage habia traducido del español vistiéndolas á la francesa, y del orden cronológico con que habia ido aprovechando las lecciones y los papeles del abate Julio de Lionne, cosa que hoy está mas brevemente manifestada en el capítulo segundo actual, aunque tambien se daba noticia de las ediciones, traducciones, continuaciones y adiciones del romance de *Gil Blas* en ingles, italiano, aleman y holandes, lo que hoy ocupa el capítulo cuarto.

Todas estas cosas, aunque no sean parte principal de mi obra, no solo no son difusion, sino que tienen relacion directa con mi sistema, para el cual conviene conocer bien la importancia del romance y hacer ver que toda ella se deriva del fundamento sólido de ser aquella novela una historia tan completa como verdadera de la parte politica y moral de España en los reinados de Felipe III y Felipe IV; pues sino por esta importancia el

(1) Ahora es el capítulo segundo.

romance de Gil no hubiera sido mas que uno de tantos.

§. IX.

Testo del señor conde. Capitulo tercero.

«Es una especie de compendio de la vida de Gil Blas por orden cronológico. Nosotros no lo conocíamos cuando en las *notas sobre el Gil Blas* habíamos observado muchos anacronismos cometidos por Le Sage. Luego veremos la única conclusion que de ahí resulta por confesion de Mr. Llorente (1).»

El compendio cronológico de los principales acontecimientos de la vida de Gil Blas me pareció de necesidad absoluta en mis *observaciones*, y por lo ménos de una utilidad máxima: porque así resultaria la verdad de la interpolacion de piezas estrañas que Le Sage habia introducido en el romance de Gil Blas por no conocer la cronologia particular de cada pieza.

Efectivamente yo creo haber hecho ver cuáles son las piezas añadidas por Le Sage cuya cronologia no está de acuerdo con la historia del heroe fabuloso, escrita primero por su autor original.

De semejante interpolacion y no de otra causa resultaron los anacronismos de que trataremos bien pronto en otro párrafo.

(1) Hoy corresponde al capítulo 5.º en cuanto á la cronología de la vida de Gil Blas.

§. X.

Testo del señor conde. Capitulo cuarto. «Contiene únicamente el elogio del romance de *Gil Blas* y la critica de la traduccion del padre Isla (1).»

Yo tuve por necesaria esta critica, porque Isla, tomándose demasiada licencia en la traduccion, y dejando sin corregir una multitud de errores de Le Sage por no haber meditado ni reflexionado acerca de ellos, perdió una multitud de argumentos vigorosos que habia para sostener su sistema, y tuvo que apelar á otros cuya solucion ha sido fácil al señor conde. De lo contrario yo hubiera dejado correr sin critica la traduccion y el prefacio de Isla, ya porque la pureza de su language y la gracia de su estilo merecian el disimulo, ya porque su opinion, en cuanto al fondo de la controversia, era la misma que la mia.

El elogio del romance me pareció indispensable para que se viera que la contienda recaia sobre una cosa de mérito, pero no quise omitir sus imperfecciones porque ellas mismas me ofrecian algunos argumentos de que Le Sage no habia sido compositor original.

§. XI.

Testo frances. Capitulo quinto. «Aqui Mr. Llorente cuenta con cuidado veinte y cuatro

(1) Hoy corresponde en parte al capitulo 6.º

anacronismos contenidos en el *Gil Blas*: y nuestras notas ya citadas darian un suplemento considerable á este catálogo. Mr. Llorente imputa este desórden al que dice haber sufrido la primitiva composicion del romance por la interpolacion de piezas ajenas que, segun su opinion, hizo Le Sage. Sin embargo el trastorno de la cronologia no se puede interpretar así; la mayor parte de ellos quedan incomprendibles, lo cual es ópuesto al sistema de Mr. Llorente, pues este mismo confiesa *no ser verosímil que un escritor español ignorase cosas tan conocidas por la nacion y tan cercanas á la época de la creacion del romance*. Esta declaracion es exacta y viene á parar en lo mismo que ya tenemos dicho (1)."

Yo vuelvo á confesar la misma proposicion, y á repetir que solo un redactor extranjero podia incurrir en tales anacronismos; pero no convendré jamas en otro origen que la composicion de un todo con partes heterogeneas todas españolas, pero cuyas respectivas existencias se habian verificado en diferentes épocas, ignoradas por el redactor extranjero. Cada novela suelta y aislada tenia su cronologia propia. Siendo todas ingeridas en otra obra literaria y reunidas en ella con otras narraciones, no conformaba con la cronologia de todas. Esto sucedió á Le Sage que ignoraba la historia española, y por eso no conoció sino un solo anacronismo que prometió remediar y no supo.

(1) Este capítulo corresponde al actual capítulo 15.

Lo conoció al tiempo de aumentar un tomo tercero, porque le saltó á los ojos la contradicción con la cronología de la novela de don Pompeyo de Castro, ingerida en el tomo primero.

El segundo de los anaeronismos que yo cito, se derivó de la inserción de otra novela de doña Mencía de Mosquera en dicho tomo primero. No lo conoció Le Sage, porque la contradicción no estaba tan visible, y se necesita formar otras cuentas que aquel no hizo.

El tercero, de haber puesto en el tomo segundo la novela del Matrimonio por venganza, correspondiente á los tiempos poco posteriores á las *Vísperas sicilianas* del año 1282.

El cuarto, de haber ingerido Le Sage en el tomo tercero la historia de don Gaston de Cogollos, haciéndolo compañero de prision de Gil Blas en el castillo de Segovia.

Muchos otros se derivan de haber tomado de la obra de Espinel la historia del barbero Diego de la Fuente, á quien Le Sage hizo decir bastantes cosas mas que constaban de otros libros españoles escritos en los reinados de Felipe VI y Carlos II, pero que no habian sucedido aun en el tiempo de la conversacion de Diego de la Fuente.

Cuatro provinieron de haberse equivocado el primer copiante del manuscrito español, ó bien de haber leído con equivocación Le Sage, quien jamas llegó á conocer que habia incurrido en tales anaeronismos, lo cual prueba que las ideas no eran originalmente suyas.

En fin hay otros varios que tampoco advir-

tió Le Sage, ni los corrigió jamas por esa misma causa.

Por eso es inadmisibile la proposicion del conde de Neufchateau, en que dice que la mayor parte de los anacronismos del romance del *Gil Blas* son incomprensibles, pues no hay cosa mas fácil de comprender luego que se observa que la composicion fué obra de retazos unidos en buen estilo y con mucha gracia, pero sin que su compositor conociera la cronologia de la historia de España. Le Sage cosió bien y con verdadero mérito el vestido, pero lo hizo con trozos de paños diferentes entre sí, hallados en distintos almacenes, y no se debe estrañar que ignorase á cuál edad pertenecian todos y cada uno de los fabricantes de los retazos que cosia. Le Sage aprovechó bien las piezas, pero al fin estas no habian sido fabricadas por él. ¿Cómo seria posible que Le Sage no hubiese corregido los anacronismos si los hubiese conocido? Y si no los conoció, ¿quién podrá creer que fuese autor original y creador de las ideas? El señor conde habrá dado tormento á su ingenio para conciliar extremos inconciliables; pero al fin no halló medios, y vino á parar en que la *mayor parte de los anacronismos era incomprensible*; nueva paradoja inventada para salir del paso.

Como yo confieso que solo un estrangero podia incurrir en ellos, deduce la consecuencia de que por esa misma razón se prueba la originalidad en favor de Le Sage; el argumento podria valer algo si la obra no fuese

compuesta de muchas piezas inconexas; pero esta calidad resulta probada, ya por lo que Le Sage tomó de Espinel en la historia del *Barbero*, ya por los sucesos de doña Aurora de Guzman, sacados de la comedia española *Todo es enredos amor, y el diablo son las mugeres*; ya por las otras novelas españolas que tengo ántes citadas. En tales circunstancias Le Sage no contó con la diversidad de épocas de cada pieza, y por eso cayó en los errores cronológicos, sin dar prueba ninguna de ser inventor de la idea principal, y dejando muchas de que los materiales empleados en la redaccion eran todos españoles, como lo habian sido los que añadió al *Diablo cojuelo* de Luis Velez de Guevara.

§. XII.

Testo frances. Capitulo sexto (1). «Este capítulo está destinado á los errores topográficos. Mr. Llorente cuenta diez y nueve bastante groseros; y no sabiendo como explicarlos, los atribuye á faltas de los copistas del manuscrito. Es difícil probar como pueden estos errores atestiguar la existencia de un manuscrito. También han podido provenir de copiar mal los nombres de pueblos grabados en una carta geográfica. Sin embargo parece increíble que un copista pueda copiar *Atcatá* donde veia escrito *Galapagar* (2), porque las vocales de ámbas

(1) Ahora es cap. 14.

(2) El ejemplar frances impreso dice *Galapazar*.

palabras sean todas a ; y que copie *Puerta del Sol* donde decia *Puerta de Guadalajara*, porque los dos sitios sean pequeñas plazas de Madrid. Nosotros estamos poco dispuestos á creer estas prodigiosas trasformaciones, y preferimos la idea de que los diez y nueve errores topográficos son otras tantas inexactitudes geográficas, hijas de la ignorancia de Le Sage, muy digna de perdon, porque no habia estado jamas en España, y se veria sujeto á servirse de algunas cartas geográficas malas, cuales eran las del tiempo en que Le Sage procuraba señalar los pueblos relativos al romance de *Gil Blas*."

Esta respuesta del señor conde podrá ser hecha de buena fe, y su carácter personal debe influir á que yo lo piense así; pero siéndolo, será forzoso que el empeño de sostener su opinion le haya disminuido bastante sus luces críticas para su segundo exámen de la cuestion.

Yo dije y repito que los errores topográficos citados por mí provienen de haber copiado mal un manuscrito español, pero no di por prueba el casi ridiculo ejemplo que citó el señor conde á la academia, de *Alcalá* por *Galapagar*, pues la circunstancia de ser aa todas las vocales de las dos palabras está citada como conjetura concerniente á lo que pudo ser origen del error del copista, y no como prueba directa del objeto principal. Yo pido á mis lectores que ántes de formar opinion propia vuelvan á leer mi capítulo 14.

Entre tanto aseguro que no puede sostenerse la proposicion de haber provenido los errores topográficos de malas cartas geográficas

tenidas á la vista por Le Sage ; pues hay algunos que destruyen tal discurso ; especialmente el de haber nombrado *Leiva* al pueblo que se llama *Chiva* ; pues aun creyendo que la supuesta carta geográfica dijera por error *Leiva* en los alrededores de la ciudad de Valencia , no podia trascender á que se llamasen *Leiva* don César , don Alfonso y don Fernando , por lo cual el apellido de estos tres caballeros supone un manuscrito en que se leyó *Leiva* donde se decia *Chiva*.

Una vez probado el error no pudo provenir sino de un manuscrito en que lo cometiera el escribiente por distraccion. Quiere persuadir el señor conde que no sea creible ; pero no lo conseguirá , porque á mí mismo me ha sucedido escribir cosas que asaltaban á mi imaginacion absolutamente inconexas con lo que copiaba. Escesivamente fria y dócil sería la imaginacion del copista que no haya experimentado lo mismo sobre poco mas ó ménos.

Por lo concerniente á destruir la estructura de las letras de los nombres de pueblos leídos en un manuscrito la prueba es bien fácil , no solo por los ejemplos de un gran número de libros franceses , sino por los Diarios de Paris en que casi nunca están los nombres impresos como son en sí ; pero por casualidad el señor conde nos ofrece nuevos testimonios , pues copiando mi propio manuscrito ha dejado correr en su *Nuevo exámen* la palabra *Gatepazar*, que no significa nada , por *Gatapagar*, vocablo que es nombre propio de un pueblo tres leguas al Sudoeste de Madrid. Tambien ha impreso

Marjuelo por Manjuelo.

Tampoco tiene razon el señor conde apelando á la ignorancia de Le Sage que califica de perdonable relativamente á las diez y nueve inexactitudes geográficas; de las cuales dice que algunas son *groséras*, esto es, bien gordas, de mucho bulto. Ciertamente la ignorancia era tan grande como se necesitaba para incurrir en tales faltas. El señor conde lo confiesa con razon pensando que salia de la dificultad; mas en esta parte la ignorancia de Le Sage aun era mayor que piensa el señor conde, si de veras él fuese autor original; pero siéndolo tanto, ¿cómo podia componer un romance citando, además de las ciudades capitales, doce subalternas poquisimo conocidas fuera de España, y cincuenta pequeños pueblos de los cuales casi todos son aldeas? ¿Cómo podrá creerse que por su propia imaginacion llevó el heroe á tres lugarcitos de la provincia de Madrid, uno de Aragon, dos de Asturias, tres de Búrgos, dos de Cuenca, dos de Estremadura, tres de Granada, uno de Guadalajara, tres de Leon, dos de la Mancha, dos de Murcia, uno de Palencia, dos de Segovia, dos de Sevilla, siete de Toledo, seis de Valencia, y ocho de Valladolid? Si Le Sage era el autor original de su romance, y si él era tan ignorante como confiesa el señor conde cuando no halla otra solucion de mi argumento, ¿por qué Le Sage componia su obra con tan bárbara imprudencia que dirijia su heroe de manera que tenga necesidad de nombrar cincuenta pequeños lugares y doce pequeñas ciudades, además de las capitales de pro-

vincias? ¿Quién le precisaba á nombrar pequeños pueblos que no conocia, y tan pequeños que algunos de ellos no están en las cartas geográficas modernas, cuanto ménos en las del tiempo de Le Sage? Si queria presentar á *Gil Blas* en pequeñas poblaciones para pintar sus costumbres, ¿por qué no prefirió decir *en un lugarcito cerca de Sevilla*, y limitarse así en las otras provincias? Si él conocia su ignorancia de la topografía española, ¿por qué se metia en un pozo del cual no podia salir sin esponerse á muchos errores capaces de desacreditarle?

Desengañese una vez el señor conde de que la ignorancia de Le Sage en esta parte no tuvo mas juego que el de no conocer los errores de un copista, porque si él hubiera sido autor original tenia bastantes luces para huir del peligro de que un español hiciese anatomia de su obra y descubriese las *inexactitudes geográficas* que el señor conde califica de *bastante groseras*.

§. XIII.

Testo frances. Capitulo sétimo. «Mr. Llorente consagra este capitulo á demostrar los nombres propios que Le Sage ha trastornado ó mutilado. Encuentra veinte y ocho, y esclama: ¡He aquí otros tantos errores de los copistas del manuscrito! Es necesario tener una fe bien firme de la existencia del manuscrito para sacar por conclusion que Le Sage escribiera, por ejemplo, *Marjueto* en lugar de *Majuelo* (*railleur*); *Atonso de la Ventolería* en lugar de

Alonso de la Ventolera (vanité) etc. etc. Bien frecuente suele ser el alterar de intento los nombres alegóricos. Molière escribió *madame de la Prudoterie* en lugar de *la Pruderie*. Hay cien ejemplos iguales en Voltaire. Sin embargo Voltaire y Molière ¿dejan por eso de ser autores originales? Mr. Llorente pretendé que el nombre de *Mergetina* no es español, y que el autor castellano, desnaturalizado por el plagiario frances, habia dicho *Marcelina* sin duda. Este *sin duda* es cosa un poco fuerte. Sin embargo es desagradable que *Mergetina* sea una de las heroínas de las *relaciones del escudero Marcos de Obregon*, escritas por Vicente Espinel. La erudicion del docto académico español le ha hecho traicion en este caso (1).”

Sea enhorabuena; el señor conde tiene bastantes luces para conocer que residiendo yo en Paris, sería casualidad tener aquí la obra de Espinel; y aunque la tenga yo leída, y mi memoria conserve lo bastante para confesar, como he confesado de buena fe, que el romance de *Gil Blas* no está tomado de aquella obra, sino en una pequeña parte á pesar de lo que dijo Voltaire, sin embargo nada tiene de particular que yo me olvidase de haber usado Espinel el nombre de *Mergetina*. Lo único que hay importante sobre semejante incidencia, es si *Mergetina* es ó no palabra española en el año 1715 en que Le Sage escribió su romance de *Gil Blas*; y repito y repetiré constante-

(1) Ahora es capítulo 13.

mente que ni lo fué entónces ni lo es ahora. Pero pasemos al fondo de nuestra cuestion, porque parece que el señor conde se ha valido de la casualidad para librarse de la obligacion de soltar mi argumento tomado de los errores adoptados y conocidos por Le Sage acerca de los nombres propios.

Lo que cita el señor conde sobre la manera con que Molière y Voltaire escribieron algunos nombres no viene bien á nuestro caso, porque su única maniobra fué darles cierta estructura que indicase ya desde luego el tono ridiculo en que los citaban; y lo hicieron solo en solas palabras francesas escritas para franceses que conocian la gracia, el espíritu y el objeto del trastorno de la palabra. Pero en nuestro caso nada de todo eso habia. Le Sage escribió su romance citando nombres españoles para lectores franceses, entre los cuales sería cortísimo el número de los que comprendiesen que los apellidos españoles que usó fuesen alegóricos. Además el trastorno hecho por Le Sage no solo dejaba de aumentar la gracia en tono de ridiculez ni en otro ningun sentido, sino por el contrario perdian su calidad de alegóricos, mediante que la variacion los dejó insignificantes.

Esta misma variacion prueba que la idea original de dar nombres alegóricos á las personas cuyo carácter ó circunstancias fuesen análogas á las alegorias, no es ni fué jamas de Le Sage: pues si lo hubiera sido, no hubiera destruido su obra propia por tan perjudiciales trastornos. Estos, por consiguiente, no pu-

dieron provenir sino de la mala lectura de un copista frances que confundió los caracteres del manuscrito español.

Vuélvase á leer ahora mi capítulo 13, y dígame despues si de los veinte y ocho errores de Le Sage hay entre los veinte y seis no alegóricos alguno que no lleve consigo el testimonio de haberse leído mal un manuscrito, como *escogribano*, que no significa nada, por *escribano* que corresponde á *notaire* en frances; *Corcueto*, voz insignificante, por *Corzuelo* que tiene significado propio y figurado; *cantador* mayor, que no viene al caso de la narracion, por *contador mayor*, que da mil sales al cuento; *carochas*, que no es palabra española ni francesa, por *corozas*, que es muy española y oportunísima donde se usa en el romance; *Juntetta*, que no es nada, por *Antetta* que es apellido de una familia noble del pais de que se trata. En fin estoy por decir que el señor conde se halló sin solucion y por eso recurrió á retorsiones, como si ellas quitasen á mi argumento la fuerza invencible que tiene para probar que suponen copia mala de un manuscrito español.

§. XIV.

Testo frances. Capítulo octavo. «Este capítulo (1) es uno de los mas largos, y, escusando palabras, de los mas insignificantes. Mr. Llorente lo ha intitulado: *De las palabras*

(1) Ahora es capítulo 9.

• *españolas que hay en el romance de Gil Blas*. Le Sage ha dicho *Juan* por *Jean*; *Rosimiro* por *Rosimir*; *Casilda* por *Casilde*; *Mencia* por *Mencie*; *Rosarda* por *Rosarde*; *señora Leonarda* por *madame Leonarde*; *señora Sirena* por *mademoiselle Sirène*; *señor escudero* por *écuyer*; *señor caballero* por *chevalier*; *hidalgo* por *gentilhomme*; *la famosa comedia* por *la fameuse comédie* etc., etc., etc. Infiere de aquí que todas estas palabras son precisamente copiadas de un manuscrito español, cuyo testo, dominando sobre la imaginacion de Le Sage, puso á este en estado de hacerse traicion á si mismo. ¿No es esto casi como si dijésemos que son tomados de retazos ingleses todos los romances franceses en que se hallan las palabras *John*, *William*, *Miss*, *Sir*, *Lord*, *Lady*, *Gentlemen*, *Esquire*, *Goddam* etc., etc.?

«Asi Mr. Llorente se admira de que Le Sage haya dicho *un ragout digne d'un contador mayor*, en lugar de *chef de la comptabilité, générale de finances*; y atribuye tal hispanismo á la existencia de un manuscrito español que deslumbró á Le Sage hasta el extremo de hacerle olvidar las reglas de la elocuencia francesa. Por esta misma razon cree que Le Sage escribió *otla podrida* en lugar de *pot-a-feu espagnol*; *juego de la gallina ciega* por *Colin-Maillard* etc. etc. ¿Cómo ha sido posible dar tanta importancia á tales pequeneces? ¿No es mas sencillo atribuir estos pretendidos hispanismos á un grande conocimiento de la literatura española, hecha natural

para un hombre que se habia familiarizado con ella como Le Sage, que al deslumbramiento producido por un *quimérico* manuscrito?"

Parece que el señor conde fijó su sistema en no dar á mis argumentos solucion directa, pues casi siempre da por respuestas sus interrogaciones. Solo habló afirmativamente para calificar mi capítulo de mas *insignificante* que todos los otros. Y supuesto que acomoda mucho al señor conde hablar preguntando irónicamente, ¿quién impedirá que yo pregunte si el señor académico ha entendido bien el contenido de mi capítulo, ó si se ha quedado en ayunas, ó si ha citado cuidadosamente los ejemplos que le parecieron mas á propósito para su objeto callando los que no lo eran tanto? Todo es posible cuando se forma empeño, no de buscar imparcialmente á sangre fria la verdad, sino de mantener su antigua opinion. Hemos visto en el párrafo segundo que no se propuso sino esto, y ciertamente no se ilustra de tal modo á una academia, la cual debiera esperar un *examen* como anuncia el título, en lugar de una *defensa*.

Califica de *pequeñeces* las observaciones que yo hice sobre la multitud de palabras y locuciones españolas que usó Le Sage; pero no ha fijado bastante la consideracion para conocer que si lo fuesen, eso mismo bastaria para que la distraccion fuese ménos inverosímil al copiar un manuscrito.

¿Ha reflexionado que *muchas candelitas bastan para hacer un cirio pascual*, segun dice el proverbio español? Cuéntense las

que se llaman *pequeñeces*, y se verá que los doce libros del romance estan sembrados de tales *pequeñeces* á cada paso, y casi en cada página.

¿Es pequeñez el dejar en español la cita de la iglesia *de los Reyes* en Toledo? ¿Por dónde sabia Le Sage que habia en Toledo una iglesia llamada *de los Reyes* sino por el manuscrito español? ¿Por dónde adquirió la noticia de que en Valencia estaba junta con el teatro una casa cuya inscripcion decia *Posada de los representantes*? Solo por un manuscrito del año 1655, pues en 1715 no habia tal casa ni en Valencia ni en otra ciudad de España, por haber cesado esta costumbre, como otras muchas, desde los principios de la dinastia de Borbon en el año 1701.

¿Es pequeñez el poner cuatro versos españoles que necesitó Le Sage explicar en frances? ¿No tuvo igual necesidad en las citas que hizo de *olla podrida* y *juego de la gattina ciega*? Si Le Sage no tenia delante de sus ojos un manuscrito español que le arrebatava su imaginacion, ¿cuál seria el objeto de contentarse con decir en frances las infinitas palabras que dejó en español?

¿Era un deseo de aumentar gracias á su romance? Podria interpretarse de esa manera si Le Sage hubiera hecho eso pocas veces; pero no quando apénas hay capítulo en que no haya ejemplos multiplicados, con la circunstancia particular de que por lo respectivo á nombres propios de personas tan pronto los puso en frances como en español.

Lo que dice el señor conde sobre las palabras inglesas *Miss*, *Lord* y otras no merece que gastemos el tiempo, pues no hay extremos adecuados para la comparacion. Los españoles usamos tambien, cuando lo juzgamos conveniente, las voces inglesas y las francesas relativas al tratamiento de las personas; pero esto no es capaz de producir consecuencias para los pronombres, ménos para los apellidos, y mucho ménos aun para frases enteras de un discurso.

Para conocer si la reunion de tantas palabras españolas en un romance frances cuyos acontecimientos y personajes pertenecen á España es *insignificante*, como asegura el señor de Neufchateau, ruego á los lectores imparciales que se tomen la pena de releer mi capítulo 9.º, y reunan su contenido con el de los otros capítulos de pruebas de la existencia de un manuscrito español, aunque mi adversario lo llame *quimérico*.

§. XV.

Testo frances. Capítulo nono (1). «Mr. Llorente dedica aquí á ciertas frases los discursos que en el capítulo anterior habia empleado, ó, por mejor decir, aventurado, sobre los nombres propios ó calificaciones sociales. Mr. Llorente infiere de esto que Le Sage fué arrastrado por un manuscrito español, escribiendo *Dieu soit loué* por ser traduccion de la frase española *atabado sea Dios*; y *bonne dame* por *buena señora*; y *Prado*, paseo de Madrid,

(1) Ahora es capítulo 10.

en lugar de *Pré*, y *l' audience du Mexique* en lugar de la *cour royale de Mexique* etc., etc. A la verdad nos da un poco de vergüenza el estar obligado á responder á semejantes argumentos."

Yo, imitando en esta parte la lógica del señor conde, creo estar autorizado á decir que me da un poco de vergüenza tener que replicar á quien desprecia los argumentos que hay en mi capítulo, actualmente décimo, ántes noveno; pues me parece que basta y sobra remitirme á su lectura, para que los literatos imparciales juzguen si entre cincuenta y mas expresiones y frases francesas que allí recopilé, hay algunas que merecen respuesta, ó si el conjunto de tan grande número forma un argumento poderoso en favor de mi sistema, que viene á ser insoluble cuando se reune con los otros de los demas capítulos.

Si yo no estuviera tan satisfecho de la buena fe del señor conde podria dudar de ella viendo que, al hablar con el respetable cuerpo de su academia, cita los ejemplos mas débiles entre mas de cincuenta que hay en mis *Observaciones*, y ni aun indica la existencia de otros mas persuasivos.

¿Estará escrito con la elocuencia francesa que Le Sage usó por costumbre, la espresion *seigneur passant* cuando debió decirse *Mr. le voyageur*? ¿No es claro que dijo aquello arrastrado por un original español en que se leia *señor pasagero*? Pues de esta especie hay crecido número.

La espresion *patriarche des Indes* supone

otro tanto, pues no solo en tiempo de Le Sage, sino aun ahora mismo es desconocida en Francia tal dignidad, y era objeto de conversaciones en España en 1655, en que se escribió allí el original, porque hacia poco que se habia creado.

Las de *viceroi* y *vicereine* contribuyen á lo mismo por no haber en Francia *vireyes*, sino *gobernadores*: otro tanto sucede con la salutacion á Laura hecha por *Gil Blas* con la de *mon infante*; pues no habiendo en Francia *infantes*, no viene facilmente á la imaginacion de un frances el saludar de este modo, que fué tan general en España en los reinados de Felipe III y Felipe IV como ahora lo es hacerlo en casos iguales con la expresion de *mi reina* y *reina mia*.

Y de dónde vino á Le Sage la noticia de que *Inésile* vivia en la *rue des Infantes*? La calle de las *Infantas* no es de las principales de Madrid, ni de las que merecen sonar en Francia para que Le Sage la conociera por su nombre, y la trajese á cuento con tanta oportunidad en su imaginacion.

La misma ignorancia debió padecer Le Sage por lo respectivo á la existencia de un convento de monjas en Madrid que cita diciendo *le monastère de l'Incarnation*, otro de *maison des repenties*, y otro *couvent de filles penitentes*; y como el original fué compuesto en 1655, era natural á su autor tenerlos en su imaginacion mas pronto que otros, porque pocos años ántes habia fundado el rey Felipe III el de la *Encarnacion*; casi al mismo tiempo se fundó el convento de las *Arre-*

pentidas y poco despues el de las *Recogidas*.

Y ¿no sería mejor language frances citar á un procurador nombrándolo *Bernard Astutieux* que *Bernard Astuto*? ¿Por qué dejó Le Sage en español la palabra *Astuto* sino porque así lo leía? El creyó que aquel apellido era uno de tantos, y por eso lo dejó como lo encontró; pero si hubiera reflexionado que contiene alegoria á la calidad moral del procurador, hubiera escrito *Astutieux* que incluía igual alusion.

Hay otros ejemplos como estos de frases francesas que no son compatibles con la propiedad de language que Le Sage tenia por costumbre, y que manifiestan inverosimilitud y aun imposibilidad moral de saber, ó por lo ménos de acordarse á tiempo crítico de ciertas noticias que viniesen bien cuando escribia su *Gil Blas*.

§. XVI.

Testo frances. Capitulo décimo (1). «A pesar de la debilidad de tales argumentos se hallan repetidos y puestos por menor en este capitulo, el cual es aun mas vago que los precedentes. Mr. Llorente pretende que si Le Sage hubiera sido autor original no habria dado á sus personajes nombres alegóricos españoles, sino puramente franceses, diciendo don Querubin *Idiot* en lugar de don Querubin *Tonto*; el capitan *Tourbillon de vent* en lugar de *Tor-*

(1) Ahora es capitulo undécimo.

bellino; que hubiera dado al usurero el apellidado *Excomunié* y no el de *Escomulgado* etc., etc. Por consiguiente, de cualquier modo que Le Sage se explique no importa nada. Mr. Llorente quiere persuadir siempre que Le Sage no pensaba por sí mismo, y que solo era un eco de una composicion y de una voz extranjeras. Ya se ve que de tales discursos los unos destruyen á los otros. El mismo Mr. Llorente nos ha dado en cara con el crimen de haber dicho que *Triaquero*, nombre bajo el cual atacó Le Sage á Voltaire, significaba *comerciante de triaca*, y por estension *charlatan*. Mr. Llorente asegura que solo significa *vendedor de triaca*. Es forzoso confesar que nos hallamos fuertemente refutados.”

El señor conde no abandona su costumbre. Me imputa que no hago en este capítulo mas que repetir y desmenuzar lo dicho en el capítulo anterior. El público verá si esto es verdad, pues no hay mas repeticion que la de *Astuto*, y eso bajo distinto aspecto y por no escluirlo de su clase de nombres alegóricos que componen el contesto del capítulo actual, además de otras especies muy graves que yo debo tomar por confesadas, puesto que no las niega ni combate aunque ha dejado á la academia sin su noticia.

Califica el contenido de mas vago que los capítulos antecedentes; y esto no confronta con la verdad que verán los lectores. Estos hallarán allí la imposibilidad de que Le Sage conociera el exorbitante número de pueblecillos y de familias de poca nombradía que cita si no los ha-

llara ya citados: otra multitud de personas convivientes con el autor original en los reinados de Felipe III y Felipe IV, cuya citacion sería casi milagrosa en 1715, 24 y 35 en Paris por un frances que no habia estado jamas en España: una refutacion completa de lo escrito por Mr. de Neufchateau sobre lo del licenciado *Dagoumer* convertido por Le Sage en *Guyomar*: sobre los doctores *Andros* y *Oquetos*, y sobre la aplicacion del apellido *Triaquero* que, interpretado sin motivo por *charlatan*, se aplicó á Voltaire; y por último hallarán cuarenta y seis apellidos alegóricos, de los cuales los treinta y seis contienen una demostracion mental (ya que no sea matemática) de no poder ser inventados por un extranjero que jamas estuvo en España, pues aunque hiciera todo su estudio y toda su lectura habitual en libros españoles, no se hace creible que se acordase de tales nombres cuando escribia para aplicarlos á personas cuyo carácter individual conformase tan completamente con tales palabras.

Véase ahora si este capítulo es aun mas vago que los precedentes. El empeño de mantener lo escrito en el primer *exámen* ha puesto anteojos de color al señor conde, haciendo mal á sus grandes luces manifestadas en los asuntos en que su amor propio no esté interesado.

¿A qué extranjero habia de ocurrir nombrar don Vicente de *Buena-garra* y don Matías del *Cordel* á dos ladrones que se fingian caballeros? ¿Y quién que no fuera español podia imaginar con tanta propiedad los nombres de *Talego*, *Descomulgado*, *Ventolera*, *Des-*

tenguado, Salero, Ligero, Buentrigo y otros varios? El señor conde dirá lo que quisiere: es muy dueño de callar ó decir á su respetable academia lo que le parezca; pero hizo bien para sus fines en privarla de tomar conocimiento exacto de la materia, porque podia temer la pérdida del proceso. No huiria yo como él huyó del peligro.

§. XVII.

Testo frances. Capitulo undécimo (1). «El color local, que hace uno de los grandes méritos de *Gil Blas*, es aquí uno de los capitulos de acusacion contra su autor. ¿Podrá causar admiracion que Le Sage conociera los usos de un pueblo, del cual habia traducido muchas obras, y de cuya literatura habia hecho un estudio continuo? Ademas en este punto puede haber algun descuido. ¿Qué se quiere persuadir por el color local? Nosotros creemos haber mostrado en nuestros *comentarios sobre el romance de Gil Blas* que los retratos contenidos en él son mas franceses que españoles, que todas las alusiones son francesas, y que casi todos los autores eran franceses; la mayor parte de ellos contemporaneos de Le Sage y conocidos suyos, sin tener de españoles mas que la capa. Hemos dado la razon de este disfraz; y no habia otro medio de cerrar los ojos de sus censores para que no reparasen en la osadia de la narracion, la cual no hubie-

(1) Ahora es capitulo duodécimo.

ra podido pasar en Francia sino suponiendo la escena fuera del territorio frances.”

Yo no puedo estar de acuerdo con esta respuesta. Ya tengo dicho que los vicios, los usos y las costumbres de Paris pueden ser los mismos que en Madrid, Lóndres, Viena y otras cortes, sin otra diferencia que la del número mayor ó menor, con proporcion á la poblacion, consideracion, luces y riquezas de cada uno; que por eso era fácil aplicar á personajes de Paris lo que se contaba de los de Madrid, y que por esto mismo el romance gustó tanto á los ingleses, holandeses, alemanes é italianos, pues todos encontraban el retrato de su respectivo pais y de sus prohombres.

Y aun en este punto, despues de toda esta concesion, quedaba una dificultad insuperable para Le Sage si él hubiera sido autor original; porque si resolvía suponer en España la escena, necesitaba conocer por los libros los nombres, apellidos, dignidades y empleos de una multitud enorme de personas convivientes de los reyes Felipe III y IV de España, en las cuales se hubiesen verificado efectivamente, ó por lo ménos podido verificarse los hechos que contaba, porque de lo contrario resaltaria la imperfeccion de los retratos de los personajes que aparentaba escoger para objeto de su sátira.

Diez y nueve personas citadas en el romance convivieron en aquellos dos reinados: el mayor número de ellas aun en el año 1655 en que yo digo haber sido compuesto por un español, y algunas no eran tales que Le Sage pudiese conocerlas por los libros, año 1715, co-

mo doña Ana de Guevara, nodriza del rey Felipe IV, y doña Juana de Velasco, hija del duque de Frias, condestable de Castilla, cuya dignidad, así como la del almirante de Castilla, que tambien cita, no era fácil conocer cuando ya estaban suprimidas por Felipe V en 1703.

De positivo era moralmente imposible que por mas libros de novelas y comedias españolas que leyese, conociera tan por menor ciertos usos y costumbres de las aldeas y otros lugares pequeños de la España, no conformes con los usos y las costumbres de Francia, y me parece que basta releer mi capítulo 12 para conocer esta verdad. Tales son la de viajar en mula: ver un sombrero en el camino con la copa hácia arriba para que un viagero solitario eche allí dinero al tiempo de pasar, á cuyo fin un ladron está apuntando con una escopeta sostenida sobre un palo que acaba en dos pequeños bracitos: la de quitar los vestidos al preso y darle otros viejos cuando lo meten en la cárcel, y no volverlos al tiempo de ponerlo en libertad: la de no restituir al antiguo dueño el caballo cogido al ladron: la de llevar por las calles un rosario de cuentas gordas el hombre vulgar que quiere pasar plaza de devoto, aunque solo sea un hipócrita: la de llevar una botita de vino el caminante: la de haber en todos los *hotéles* de los grandes de España una escalera muy pequeña para los criados y dependientes, separada de la principal magnífica que hay para los señores y gentes que los visitan: la de tener por persona de *baja* condicion á un barbero: la de trasportar

fardos de mercaderías sobre los lomos de una mula ; la de poner una rejilla de fierro en la puerta primera de cada habitacion para ver y conocer la persona que viene, ántes de abrir la puerta ; la de vivir en cuartos bajos con reja hácia la calle las mugeres viciosas que tienen en su compañía una jóven prostituta ; la del modo de llevar la capa con *gracia muy particular* los jóvenes de la clase del señor *Cárlos Alonso de la Ventolera*; la de llamarse *caballeros en plaza* los hijos de señores que lidiaban con toros sobre un caballo; la de llevar los escribanos siempre consigo un *tintero de cuerno compuesto de dos piezas ligadas con un cordón, una de las cuales era en forma de caña hueca por dentro, y servía para meter las plumas* ; la de comer á las doce los oficiales de la secretaria del ministerio; y otras varias que se citan de igual clase.

Ninguna de todas estas pudiera Le Sage saberlas sino por un manuscrito español trabajado en tiempo de Felipe IV de España, pues algunas estaban desusadas en 1715 desde que Felipe V de Borbon y los franceses de su comitiva introdujeron las modas de Paris.

§. XVIII.

Testo frances. Capítulo duodécimo (1).
 «Es una disertacion sobre la aptitud de los españoles para componer romances, cosa que nosotros estamos léjos de contradecir.”

(1) Ahora es capítulo 18.

Yo me alegró mucho de esta confesión del señor conde, y le doy muchas gracias del honor que hace á mi nacion; pues no estaba tan lejos de contradecirlo en su primer *examen* que me puso en la necesidad de hacer ver la equivocacion, supuesto que uno de los fundamentos á favor de Le Sage dijo ser la calidad que imputó á los romanceros y novelistas españoles, de divagarse á descripciones pomposas de los pueblos como lo hizo Espinel en su *Márkos de Obregon*. Aun añadió que hubiera sucedido lo propio al *Gil Blas*, si su autor original hubiera sido español.

§. XIX.

Testo francés. Capítulo décimotercio (1).

«Mr. Llorente examina gravemente la época en que el pretendido manuscrito español debió ser compuesto por Antonio de Solís.»

Yo prefiero el extremo de interpretar en buen sentido y no en el de ironía la palabra *gravemente*. En este supuesto ¿cómo podía yo dejar de hacer con toda la gravedad posible la indagacion del tiempo en que se hizo la primera composicion del romance? Si ella se verificó en el reinado de Felipe IV, esto solo destruye la originalidad de Le Sage. Yo creo dejar bastante probado que la obra fué creada durante la guerra con Portugal ántes del año 1668 en que cesó; ántes de 1665 en que murió Felipe IV; ántes de 1659 en que se trató la paz con

(1) Ahora es capítulo 16.

Francia, llamada de *los Pirineos*; antes de 1657 en que el marques de Lionne se retiró de Madrid á Paris; pero despues de 1652 en que se publicaron las obras de don Juan de Zabala, y aun despues de 1654 en que tuvieron igual publicacion las de don Agustin Moreto. Resulta por consiguiente restringida la época de los años de 1655 y 56, y prefiero el primero, porquena si lo dijo el autor original en persona de Gil Blas, cuando este, fingiendo ser hijo de don Fernando de Ribera, caballero de la familia de los duques de Alcalá, marqueses de Tarifa, dijo que su padre habia muerto *quince años ántes en una batalla dada en las fronteras de Portugal*; pues habiendo comenzado la guerra en el año 1640, corresponden los quince años al de 1655, fecha que tal vez se designó para perpetuar una nota cronológica de la composicion de la obra, como lo hicieron varios escritores valiéndose de medios de la misma especie.

Que fuera ó no don Antonio Solis, nada importa para el fondo de la cuestion principal que se reduce únicamente á saber la época de la composicion del romance original, para lo que pido se relea mi capítulo 16.

§. XX.

Testo frances. Capítulo décimocuarto (1).

«Mr. Llorente procura probar por medio de una comparacion seguida el juicio que ha for-

(1) Ahora corresponde á los capítulos 5, 8 y 17.

mado de que el romance de *Gil Blas* y el del *Bachiller de Salamanca* fueron en su primera existencia una sola obra. El llama *probar* lo que solo es *suponer*. Cree hallar entre los dos romances mucha semejanza, y no conoce al parecer la superioridad del plan, del objeto y del estilo de *Gil Blas*, cuyo conjunto es perfecto; cuando en el *Bachiller de Salamanca* se observan desigualdad é incoherencia; pues no pudiéndose negar que contiene muy agradables detalles, da sin embargo lugar á que se le pueda aplicar la censura de Horacio en que decia, *infelix operis summa, quia ponere totum nescit, etc.*"

Yo no niego el mérito del romance de *Gil Blas*, sobre lo cual basta remitirme á mi capítulo 17; pero la inferioridad del *Bachiller de Salamanca* no prueba que sea obra de distinto autor original, sino la pobreza y el desorden en que lo dejó quien para publicar con título diferente otro romance, suponiéndolo distinto y obra propia suya, despojó al *Bachiller* de todo lo que consideró conveniente á su objeto.

No confundo yo nunca lo que solo es *suposición* con lo que merezca ser calificado como *prueba*. Mi capítulo octavo demuestra que yo *pruebo* y no *supongo* haber sido una sola obra en su origen el romance del *Bachiller* y el de *Gil Blas*. Las pruebas son una identidad completa de ideas, objeto y medios; con la única diferencia de pertenecer al *Bachiller* los hechos y las aventuras principales de su contenido, que no podian tener ya entrada en

el *Gil Blas* despues de la publicacion del tomo cuarto del heroe asturiano.

Tan pobre se quedó el *Bachiller*, que quando Le Sage quiso publicarlo despues de muerto el abate Lionne, no pudo hacerlo en dos tomos, sino formando una parodia de lo que habia quitado para su *Gil Blas*; y la ejecutó variando lo necesario en personas y pueblos, pero sin poder borrar el carácter de la obra, el cual quedó impreso en mas de cuarenta cosas que forman otras tantas repeticiones de ideas ya manifestadas en el *Gil Blas*: y aun así tuvo que añadir algunas novelas y cuentos de origen español.

En fin, cuando lea de nuevo mi capítulo octavo algun literato imparcial, no empeñado en defender su antigua opinion, sino en indagar la verdad, verá que las cuarenta y una semejanzas que yo individualizo entre *Gil Blas* y el *Bachiller*, sin contar otras muchas que omito, son *prueba* y no *suposicion* de que uno y otro romance son hijos de un mismo padre, con el mismo genio, el mismo rumbo, las mismas gracias y perfecciones, los mismos defectos y errores. Le Sage confesó que el *Bachiller* fué obra de un autor español, y la consecuencia en buena lógica sale de haberlo sido tambien la de *Gil Blas*.

§. XXI.

Testo frances. Capítulo décimoquinto (1).

(1) Ahora corresponde á los capítulos 19 y 20.

«Este es curioso. Mr. Llorente abre seriamente un concurso de unos treinta autores españoles, cuyos méritos y aptitud examina para saber á cuál de ellos adjudicará definitivamente la paternidad del *Gil Blas*, y lo hace á favor de Antonio Solis. Este capítulo no pertenece de ningún modo á la cuestion; y hace conocer, mejor que todo lo demas, la falta de pruebas positivas, en cuyo lugar hay únicamente simples congeturas.»

Ya que pareció al señor conde curiosa la idea de hacer un concurso, pudo señalar exactamente el número de los concurrentes que fué de 36 sin incluir los anónimos citados en la *Biblioteca nueva* de Nicolas Antonio. En otra ocasion repitió dos veces el número de treinta con la misma equivocacion.

Cree que no pertenece tal asunto á la cuestion; pero con su licencia yo insisto en lo contrario, porque en el *Exámen* habia escrito el señor conde que si hubiera sido español el autor original, hubiera divagado en descripciones pomposas de pueblos y sitios, mediante ser tal el vicio de los escritores españoles, como se veia en Espinel, que fué profuso en las descripciones de su patria *Ronda* cuando compuso las *Relaciones del escudero Márcos de Obregon*. A la vista de proposicion semejante, y teniendo yo por cierto que el romance de *Gil Blas* fué compuesto primitivamente con el del *Bachiller de Salamanca* en el reinado de Felipe IV, me importaba mucho mostrar que habia entónces en España hombres muy capaces de componer aquella historia fabulosa sin

los defectos que achacó el señor conde á todos los españoles con la mala lógica de sacar una consecuencia universal de un antecedente singular.

La perspectiva de treinta y seis hombres capaces de llenar la empresa, me puso en la necesidad de comparar las circunstancias de todos para discurrir y juzgar quien tuviese á su favor mas grados de verosimilitud, y me decidí por don Antonio de Solís. Otros españoles mas instruidos y con mayor proporcion que yo en la corte de Madrid para investigar la verdad, aumentarán el número de los escritores concurrentes, y tal vez descubrirán que el verdadero autor original no fué Solís, sino otro español que designarán con espresion de sus fundamentos.

Pero esta es una cuestion diferente para controvertirla únicamente los españoles entre sí mismos. La importante ahora es la de si el autor primitivo fué Le Sage ó un español, y me parece haber demostrado lo segundo.

§. XXII.

Testo frances. Capitulo décimosesto (1). « En fin Mr. Llorente combate aquí los fundamentos de nuestra opinion sin conocerlos bien. Nosotros los hemos desenvuelto en las *Notas* que pusimos á la edicion del romance de *Gil Blas* hecha en la imprenta de Mr. Crapelet, cotejada cuidadosamente con la última impresion de *Gil Blas* corregida por el mismo

(1) Ahora es capitulo 21 y último.

Le Sage y publicada en 1747. La que contiene mis notas se vende en casa de Mr. Lefevre, librero, en la calle de *t'Eperon*, número 6. Allí procuramos aclarar este problema literario, y demostrar al mismo tiempo el mérito particular y original de *Gil Blas*. Los detalles, repartidos en las márgenes inferiores de las páginas de tres volúmenes gruesos, no se pueden poner aquí ni aun por extracto. Creemos poder remitir á dichas notas con confianza á los que quieran ver todos los autos de este proceso literario, y juzgar con conocimiento de causa."

Doy gracias al señor conde por la noticia de tener impresas sus notas, pues yo lo ignoraba. Ellas causarán un aumento del volumen de la presente réplica, porque noto haberse padecido equivocaciones que han servido de antecedente para sacar una consecuencia errónea.

§. XXIII.

Testo frances. «Mr. Llorente nos da en cara ciertamente que entendemos mal la lengua española, porque tomamos la calidad de *abogado* por un prenombre, *nombré de baptismo*. Esta inexactitud era natural habiendo el padre Isla puesto letra mayúscula en el principio de la palabra *Abogado*, y olvidado anteponer el artículo *el*, que hubiera bastado para evitar todo error."

Yo no he dado en cara al señor conde como crimen la equivocacion con que entendi6 la palabra *abogado*, pero tampoco debí ni po-

dia dejarla correr, porque imputaba al padre Isla una proposicion que no habia escrito, y sacaba consecuencias opuestas á la originalidad española del romance de *Gil Blas*, como consta de mi capítulo 21 á que me remito.

§. XXIV.

Testo frances. «He aquí el resúmen del asunto y el estado de la cuestión.

1.º «Voltaire dijo que Le Sage habia compuesto el *Gil Blas* tomándolo de las *Relaciones de Vicente Espinel*. Nosotros probámos en 1818 que esto es un error, en lo cual existe ya conformidad de partes.

2.º «El padre Isla acusó á Le Sage de haberse apropiado el romance de *Gil Blas* compuesto por un andaluz, cuyo manuscrito debia encontrarse entre los del Escorial. Este no existe; y en lugar de producirlo el padre Isla, se tomó la pena de traducir en español el *Gil Blas* frances de Le Sage. Nosotros hemos destruido tambien en 1818 la opinion del jesuita, la cual ha quedado abandonada.

3.º «En fin, Mr. Llorente propone un tercer sistema y hace una historia para probar que treinta autores españoles han podido componer el *Gil Blas*, y que de los treinta es precisamente Antonio Solis á quien despojó Le Sage. Hemos analizado sus *observaciones*, y creemos que la tercera y última suposicion no está mas fundada que las otras dos, y que ántes bien se destruye por si misma.

«Consiguientemente permanecemos en soste-

ner, como en nuestro primer *examen* leído en la academia, y en nuestro *Comentario sobre Gil Blas* (1), que la paternidad legitima de esta obra capital no puede disputarse á Le Sage. Así los que para obtener el premio ofrecido por la academia compusieren el elogio de Le Sage, no son escitados á escribir el panegirico de un plagiario.

» Hemos respondido por menor á Mr. Llorente, para prueba de nuestra estimacion. Él tendrá la bondad de escusarnos. No habiendo podido ser de su dictámen, hemos debido manifestarlo sin rodeos. Pensamos no haber escedido los limites de una polémica moderada; pero si contra nuestra intencion se nos ha escapado alguna espresion no conveniente, suplicamos á la academia que nos lo advierta, ó borre por sí misma todo lo que pareciere opuesto al profundo respeto que profesamos á la misma y á la justa consideracion con que miramos á nuestro sabio antagonista. Paris 20 de diciembre de 1821.--El conde Francisco de Neufchateau.--Leída en sesion extraordinaria de la academia francesa consagrada á la literatura y á la gramática, mártes 8 de enero de 1822."

Repito gracias al señor conde por sus espresiones de atencion politica, muy propias de un sabio de su clase; y despues, usando de franqueza igual á la suya, ratifico mi proposicion de no haber conocido en su *Nuevo Examen* ninguna solucion de los argumentos escritos en mis

(1) El señor conde llama *comentario* al conjunto de sus notas.

Observaciones, y creo que cuantas personas quieran tomarse la pena de volver á leer estas despues de la presente respuesta, encontrarán tan gran cúmulo de pruebas de la imposibilidad de un escritor no español para componer el fondo del romance de *Gil Blas*, que la reunion de todas producirán una conviccion intima, sin embargo de no haber una que aislada pasase del grado de congetura. *Plura conjuncta prosunt quæ divissa non sufficiunt.*

Respuesta á las notas del señor conde de Neufchateau, impresas año 1820, al márgen de una edicion de Gil Blas en tres tomos en 8.º

Las notas (que sin duda son en muy grande número) se pueden reducir á dos clases principales: unas son de esplicacion, ilustrando el testo del romance de *Gil Blas*, otras de alusion á personas, usos, costumbres y vicios que el señor conde indica creer haber existido en la imaginacion de Le Sage cuando escribió su romance; en unas y otras procura persuadir que la composicion fué original. Lo dicho en las dos *brochuras* intituladas (1) *Exámen*, está comprendido en las *notas*; y puedo asegurar que, en cuanto al fondo de la cuestion principal, nada nuevo he visto en ellas que no sea favorable á mi plan. Pero esto no obstante hay varias

(1) Digo *brochuras*, voz tomada del frances, por que me suena mejor que *folleto*, y mas espresivo por papel y que *cuaderno*.

ideas concernientes al objeto que carecen de exactitud, y considero conveniente deshacer sus equivocaciones para que no produzcan efectos contrarios á la verdad histórica, y perjudiciales á la resolución imparcial del problema ventilado entre nosotros. Reuniré cuanto pueda las que sean relativas á un mismo propósito ó análogas á él.

Equivocaciones.

En una nota (1) dice el señor conde que la *Santa Hermandad* está particularmente afectá á la inquisición, y que rehusa obedecer á los magistrados civiles cuando estos mandan cosa que pueda estar en oposicion con los intereses del *Santo Oficio*. Esto es equivocacion: la *Santa Hermandad* es una congregacion de todos los hombres no casados de cada pueblo del reino, sujetos á un alcalde de la *Santa Hermandad* elegido por los electores de los empleos municipales. Esta institucion fué hecha por los reyes Fernando é Isabel para perseguir á los ladrones y malhechores por los caminos que haya dentro del territorio jurisdiccional de su pueblo. Jamás ha tenido relacion alguna con el tribunal de la inquisición, aunque lo hayan impreso muchos escritores franceses, confundiendo esta congregacion con la de familiares del *Santo Oficio*.

En otra (2), que los grandes de España tie-

(1) Lib. 1, cap. 4, pág. 25, tom. 1.

(2) Lib. 1, cap. 12, pág. 82, tom. 1. Lib. (1)

nen por honor el ser familiares ó *espiones* del Santo Oficio. Hay error en esto. Los familiares no son jamas *espiones*. Su obligacion única es (cuando se les mande y no mas) dar auxilio al alguacil de la inquisicion (si este lo necesitare) para prender á una persona determinada por escrito, y conducirla con seguridad á las cárceles del *santo tribunal*.

En otra (1) deslució el señor conde su profunda erudicion quando pensó que le daba mayor brillantez. Su nota escrita é impresa en 1820 pudiera comprenderme á mí como á otros, por lo que merece respuesta. Quando se trata del modo con que don Rafael, Lamela y Gil Blas robaron al ex-judio Samuel Simon, fingiendo ser ministros de la inquisicion, cita como escritos célebres, relativos al terrible tribunal, los de *Océano del derecho*; *Antorcha de inquisidores*; *Tratado del derecho universal, dirigido por Gregorio XIII, en diez y ocho tomos de á folio*; *Discusiones de Pablo Grillo sobre los hereges y las heregias*; *Tratado de Francisco Peña sobre el modo de proceder en la inquisicion*, y concluye tan copiosa erudicion con esta gran sentencia: » Parece que estas fuentes auténticas de las leyes inquisitoriales no llegaron á noticia de los sabios estimables que han escrito la historia de la *Santa Hermandad*. » ; Qué pobreza literaria, llamar fuentes auténticas de las leyes inquisitoriales á los escritores sumistas y de los mas inferiores, escepto Peña! ; Confundir la

(1) Lib. 6. cap. 1, pág. 220, tom 2.

Santa Hermandad contra ladrones, con la *Santa inquisicion* contra hereges! Sepa pues el señor conde que cuando yo escribí la *historia crítica de la inquisicion de España*, publicada en 1817, tres años ántes que sus notas, no solo conocia los autores que cita, sino sesenta y tantos, y de ellos mas de veinte en folio, ya romanos, ya españoles y franceses; pero los desprecié para mi objeto, y copié ó extracté las verdaderas fuentes auténticas de las leyes inquisitoriales, que son los concilios de los obispos y las ordenanzas de los reyes. Para nuestra controversia, tan superflua fué la nota del señor conde como mi respuesta; pero esta superfluidad era inevitable de mi parte.

En otra (1) continúa el señor de Neufchateau hablando del santo oficio, pero ya con relacion á nuestro pleito, y merece respuesta. Dice ser muy digna de considerar la circunstancia de que el libro sexto de la historia fabulosa de Gil Blas es mas corto que todos los otros. «Si tuviésemos el manuscrito, añade, sabríamos hoy el origen. Le Sage se habia estendido tratando del santo oficio, y hecho la sátira mas fuerte y mas cómica: tenia hermosa materia, pero sus pormenores parecieron cosquillosos al censor que rayó una parte y no dejó pasar sino la admirable escena del interrogatorio hecho al pobre Gaspar, criado del ex-judio Samuel Simon. Esta escena sería todavía mas admirable si se hubiese probado que Le Sage fué solo copiante y no autor original;

(1) Lib. 6, cap. 3, pág. 234, tom. 2. (1)

pero no hay apariencia ninguna de que se pudiese inventar en España un modo tal de ridiculizar los procedimientos atroces de la inquisicion en un tiempo en que el poder de la *Santa Hermandad* estaba respetado hasta el punto de absorber alguna vez la autoridad soberana del rey." Hay en esta cláusula tantas equivocaciones é incoherencias, que necesitaba más tiempo y papel que corresponde á una nota para mostrarlas, y por otro lado los españoles no necesitan de mi esplicacion. ¿Pero de qué *ensor* habla el señor conde? ¿Será el frances para obtener Le Sage la licencia de imprimir? Si este dejó correr lo principal de la sátira, ¿por qué no dejaria lo demas? La inquisicion de España no prohibió la traduccion española; y esto prueba prácticamente que cualquier español pudo inventar la idea sin miedo. Yo cito en mi *historia crítica de la Inquisicion* mil ejemplos de hombres que fueron castigados por haberse fingido ministros del *Santo Oficio*, y advierto allí que la repeticion de casos fué origen de lo que se dijo en el romance de Gil Blas. Un español no lo escribió con el vestido de sátira, sino con el de la iniquidad del culpable; y así lo entendió la inquisicion. La ignorancia de todo es prueba de que Le Sage no pudo crear la especie, como tengo dicho en mis *observaciones*.

En otra (1) el señor conde, viendo citado al señor *Murcia de la Llana*, tuvo por alegórico este apellido ó nombre familiar, y dió

(1) Tom. 2, lib. 4, cap. 5, pág. 7.

la esplicacion de su significado como acostumbro en los casos de nombres alegóricos. Pero en el actual padeció equivocacion, porque no hay alegoria ninguna sino familia conocida de la cual era individuo en tiempo de Felipe IV, no solo aquel doctor de Salamanca, sino otro abogado domiciliado en Madrid y empleado en la comision de corregir y tasar los libros impresos. Le Sage ni el señor conde no sabian estas menudencias, y por eso la memoria del doctor *Mureia de la Llana* no puede ser francesa. Lo mismo le sucedió en cuanto á los apellidos *de Miajadas*, equivocado donde se lee *de Moyadas*, y *de la Menbrilla*. Entendió que uno y otro eran alegóricos, y no lo son, sino verdaderos, derivados de los de los nombres de pueblos españoles (1). Otro tanto sucede en el apellido *Cogollos*, derivado de uno de los tres pueblos que hay en España con este nombre (2), y el título de marques de *Pliego*. El señor conde lo escribió como alegórico (3), y no es sino verdadero. En España hubo conde de *Pliego* y marques de *Priego*. El primero, título creado en 6 de noviembre de 1465 á favor de don Diego Hurtado de Mendoza. El segundo en 1501 para don Pedro Fernandez de Córdoba. Su viznieto era marido de la marquesa citada en el Gil Blas. El apellido *Carnero* el señor de Neufchateau lo declaró tambien como signifi-

(1) Tom. 2, lib. 5, cap. 1, pág. 103.

(2) Tom. 3, lib. 9, cap. 5, pág. 27.

(3) Tom. 3, lib. 11, cap. 1, pág. 270.

cativo, y sin embargo fué real y verdadero, pues hay una multitud de monumentos firmados por don Antonio Carnero como secretario del rey Felipe IV (1).

Dice tambien en otra nota que *Valeasar* significa *valor del azar*, nombre inventado espresamente por Le Sage para darlo al bastardo del conde duque; pero está equivocado el anotador, porque solo es palabra mal leída y peor copiada en el manuscrito español que decia *Valcarcel*, de cuyo asunto he hablado en mi capítulo 13 á que me remito (2).

En otra (3), que *Majuelo* es una *pequeña viña*, y se aplica á un hombre que vende vino. Esto es inexacto, porque tomando la palabra en el sentido propio, significa una *viña joven*. Los españoles no acostumbran, á lo ménos en mi tiempo, aplicar la voz al vendedor de vino. La declaracion fué tambien diminuta, porque se omite otro significado que tiene la palabra *majuelo* como nombre diminutivo de *majo*; esto es, *elegante*, *fanfarron*, y en sentido figurado, *chusco* (drôle), que es justamente el que le pertenece en el romance de Gil Blas, y no el que se indicó por el señor conde.

En otra (4) dice que la palabra española *contador mayor* corresponde á la francesa *grand tresorier*. Esto es equivocacion: no

(1) Lib. 11, cap. 8, pág. 318, tom. 3.

(2) Lib. 12, cap. 4, pág. 387, tom. 3.

(3) Lib. 1, cap. 14, pág. 98, tom. 1.

(4) Lib. 7, cap. 12, pág. 355, tom. 2.

corresponde sino á la de *chef de la comptabilité, générale de finances*.

En otra (1) dice que la palabra castellana *Forero* significa *hombre legal y justo*, y que Gil Blas dió este nombre á su posadero de Madrid para distinguirlo de otros en cuyas casas habia posada, y eran unos bribones. Esto es posible; pero la misma palabra se aplica tambien á cualquiera que concede habitacion á los que vienen de *fuera* designados con el dictado de *forasteros*.

En otra (2) dice que el apellido ó nombre familiar de *Santillana* es derivado de una villa nombrada con esa misma voz; que la familia es antigua, y dió á la poesia un individuo ilustre, titulado *marques de Santillana*. Esto segundo es equivocacion: este poeta célebre se llamó don Íñigo *Lopez de Mendoza*: el rey Juan II le dió en Búrgos, dia 8 de agosto de 1445, los títulos de marques de Santillana y conde del Real de Manzanares, pueblos de su señorío, y fué grande del reino de Castilla. Es su descendiente y tiene su casa el duque del Infantado. Así cesa el motivo para lo que quiso el señor conde persuadir sobre el apellido *Jimenez* que dió á Gil Blas el continuador de la vida de este.

En otra (3) dice que Miguel de Cervantes Saavedra, autor del *Don Quijote*, nació en Sevilla. Es equivocacion; su nacimiento fué en

(1) Lib. 8, cap. 7, p. 452, t. 2.

(2) Lib. 8, cap. 5, p. 436, t. 2.

(3) Lib. 7, cap. 7, pág. 300, t. 2.

la ciudad de Alcalá de Henares, en cuya parroquia de Santa Maria la Mayor se le bautizó, día 9 de octubre de 1547. Habian pretendido ser patria suya los pueblos de Madrid, Toledo, Sevilla, Lucena, Consuegra, Esquivias y Alcázar de San Juan; pero ya es cosa completamente averiguada, como acaba de hacer ver con otras infinitas cosas literarias ántes ignoradas ó ya puestas en olvido, mi amigo el sabio don Martin Fernandez de Navarrete, brigadier general de marina, caballero del orden de Malta, antiguo consejero del almirantazgo, individuo de la academia de la lengua española y de la otra de la historia, autor de muchas obras eruditas y de la que publicó en Madrid, año 1819, intitulada *Vida de Miguel de Cervantes Saavedra*, que merece ser mas conocida por medio de una traduccion francesa.

En otra (1), que Cervantes escribió su *Don Quijote* para vengarse del duque de Lerma que le habia tratado mal, escribiendo esta sátira contra ese primer ministro ridiculizando la passion que él tenia en favor de las ideas caballerescas. Esto es equivocacion; y así se prueba con lo que consta de la vida de Cervantes escrita por el señor Navarrete ya citada.

En otra (2), que los duques de Medinaceli y de Medina-Sidonia vienen del célebre Alfonso Perez de Guzman el *Bueno*, defensor de la plaza de Tarifa aun á costa de la vida de un hi-

(1) Lib. 7, cap. 15, pág. 362, tom. 2; y lib. 8, cap. 9, pág. 471.

(2) Lib. 2, cap. 7, pág. 195, tom. 1.

jo á su vista, para cuyo sacrificio envió su propio puñal tirándolo desde la muralla. Esto es verdad respecto del duque de Medina-Sidonia, pero no del de Medinaceli, pues este viene de la línea primogénita de los reyes de Castilla por medio del infante don Alfonso de la Cerda, hijo mayor del infante don Fernando, príncipe, hijo y heredero del rey Alfonso el *Sabio*, pero muerto ántes que su padre, por lo que don Alfonso se tituló rey contra don Sancho el Bravo y su tío, por lo que hubo largas y sangrientas guerras, en que tomaron parte Aragon, Portugal, Navarra y aun Francia por el pretendiente que fué nieto de San Luis.

En otra (1), que el rey de Portugal citado por Gil Blas cuando dijo á su amo don Bernardo de Castelblanco *vd. es tenido por espia del rey de Portugal*, no pudo ser sino Enrique el Cardenal. Esto es equivocacion, pues en aquel reinado no habia motivos de tener espías. El rey citado allí es Juan IV, ántes duque de Braganza, elevado al trono por el voto de la nacion portuguesa contra la voluntad de Felipe IV en 1640. Es verdad que al tiempo de la conversacion no se habia verificado aun; pero el autor del romance, componiéndolo en 1655 en que duraba la guerra, se afectó de ella en tanto grado, que habló varias veces anticipando épocas, con una licencia poética que han adoptado muchos escritores de novelas, romances, cuentos, fábulas, comedias y tragedias.

(1) Lib. 3, cap. 1, pág. 253, tom. 1.

En otra (1) quiso explicar la palabra *hidatgo*, y dijo bien que su etimología era *hijo de algo*; pero dijo mal que no era comun opinion esta, sino la de *hijo de godo*, esto es, descendiente de godos. Consta de los códigos castellanos legislativos del siglo trece que todo noble de origen era *hijo de algo*, esto es, de algun bien territorial, de algun solar, de alguna casa noble. Combinando los monumentos antiguos, la genealogia de la expresion es como sigue: *Filius ortus de aliqua terra nobili*; *fijo-de-algo*, *fijod'algo*, *fid'algo*, *hijod'algo*, *hidatgo*. El señor conde añadió luego en otra nota (con ocasion de haberse titulado en Florencia *hidatgo* don Rafael) que aquella historia correspondia al tiempo del gran duque Cosme de Medicis, por lo que habia otro anacronismo, pero esto no consta (2). Mas exacta hubiera sido la nota si hubiese recaido sobre la costumbre española popular del siglo décimosétimo, indicada por don Rafael en aquella ocasion cuando dijo: «Yo añadí el don á mi nombre, imitando en esto á muchos españoles plebeyos que toman sin reparo esta denominacion condecorada cuando estan fuera de su pais.» Pero el señor conde nada encontró que notar, porque la idea prueba el origen español de la composicion.

En otra (3) dice que Le Sage llamó *Catalina* á la damisela aragonesa que vivió con la tia de

(1) Lib. 5, cap. 1, pág. 155, tom. 2.

(2) Allí, pág. 167, tom. 2.

(3) Lib. 8, cap. 10, pag. 490, tom. 2; y lib. 10, cap. 12, pág. 265, tom. 3; y lib. 11, cap. 2, pág. 280.

adopcion señora *Mencia*, por un efecto del genio cáustico con que acostumbró denominar las personas cuyos caractéres hubiese de criticar: que sucedió esto en el caso de que se trata, porque la palabra *Catalina* (entendida conforme al sentido que le da el vulgo) significa una enfermedad venerea, por lo cual la voz está reputada por indecente en la buena sociedad, y no se pronuncia sino por personas comunes y vulgares; y como la damisela del caso es la que se llamó *Catalina* para el principe de Asturias, y *Sirena* para don Rodrigo Calderon, quiso Le Sage indicar sus malas calidades. En este discurso del señor de Neuschateau hay una verdad mezclada con equivocaciones que deben hacerse conocer. Es cierto que una de las enfermedades venereas llamada *bubas* suele ser citada en sentido figurado con el nombre de *Catalinas* en plural entre las gentes del bajo pueblo, y aun del medio alguna rara vez; mas no lo es que por eso el nombre de *Catalina* en singular sea considerado como indecente, antes bien se nombran así varias infantas de España, duquesas, marquesas, condesas, vizcondesas, baronesas y otras damas del mismo rango. Pero en el caso de haberse dado á la damisela el nombre de *Catalina* en concepto de alegórico (como se le dió el de *Sirena*, que por si mismo significa en sentido natural las calidades de la persona) sería un testimonio de mas á favor del origen español de la obra, porque la costumbre española es de tal naturaleza que Le Sage no podia saberla como las altas costumbres viciosas, comunes á todas las cortes.

Confesiones.

El señor conde confiesa ciertos hechos que destruyen su proposicion, de que la obra del romance de Gil Blas solo tiene velo español de nombres de personas y pueblos, porque la narracion pertenece íntegramente á la Francia y sus personas, usos, costumbres, vicios y estado de las luces.

En una nota (1) trata de intento de la *advertencia* que Le Sage hizo, año 1735, al tiempo de publicar un tomo cuarto del *Gil Blas* (jamás prometido ni esperado) sobre los errores cronológicos. El mismo señor conde confiesa que habiendo intentado Le Sage corregir en su última edicion personal del año 1747 el anacronismo de la historia de don Pompeyo de Castro, lo hizo incurriendo en nuevos errores de otra naturaleza peor, trasladando á Polonia lo que ántes se habia supuesto en Portugal. Con este motivo trata de la cronología de la edad de Gil Blas y de su historia, y verdaderamente da compasion el ver la confusion con que se explica sin concluir con una cronología fija. Véase mi capítulo quinto, y cesará toda duda y toda oscuridad. El romance tiene dentro de su testo tales notas cronológicas que sirven de bases ciertas, y el no haberlas conocido Le Sage prueba que no fué autor original.

En otra nota (2) confiesa el señor conde que

(1) Después del libro sexto, pág. 236 y sig., tom. 2.

(2) Tom. 5 al fin del libro 9, pág. 85.

el romance de Gil Blas quedó por acabado en el año 1724 con el distico latino que se halla en el fin del libro nono ; pero añade que algunas cosas quedaban incompletas y debian completarse , como la historia de la vida de Escipion (1), criado de Gil Blas , y otras. Que convenia para el objeto de Le Sage poner aun al héroe en estado de proceder ya como hombre maduro y juicioso , para que manifestara prácticamente la buena moral que se deseaba inculcar ; y que así lo hizo Le Sage en el tomo cuarto aun á costa de anacronismos de que tal vez se reia , y por lo ménos se tomaba la licencia de mirarlos con desprecio ; finalmente , que tales faltas son disimulables «á un frances ocupado de pintar á Paris con el nombre de Madrid , y no lo serian á un escritor español ; la cual circunstancia fortifica la propiedad del romance al verdadero autor á quien se intenta despojar.” Yo admito gustoso la confesion del señor conde , pues estamos conformes en que la aparicion del cuarto tomo , once años despues del tercero (en cuyo intermedio publicó muchas obras Le Sage) fué no solamente cosa inesperada por el público , sino distante de la imaginacion del autor ; lo cual confirma cuanto escribi yo sobre esto en mi capítulo sétimo. Pero debo juntar con esta confesion otra mas estendida con distinto motivo , en que dice el señor de Neufchateau que Le Sage intercaló varias novelas españolas , las cuales yo mismo (sin ver esa nota) designé en dicho capítulo sétimo. Anádase

(1) Tom. 3 , lib. 10 , cap. 10 , pág. 180.

otra tercera confesion de que el romance de Gil Blas es históricamente español desde que se trata del duque de Lerma hasta el fin; y veremos por último resultado cuán poco podia quedar para la creacion de las ideas del romance, y que los anacronismos vienen de la no conformidad de tiempos entre las aventuras personalísimas del héroe principal, y las de los otros subalternos de novelas, cuentos y comedias intercaladas.

En otra (1) reconoce que la pintura de las cocinas de los mesones de España está tomada de la vida del escudero Márcos de Obregon; lo que contribuye á mi proposicion de que casi todas las ideas del *Gil Blas* fueron deducidas de libros españoles de romances, novelas, cuentos y comedias.

En otra (2) confiesa que la costumbre de tomar chocolate en la época de las narraciones del romance de Gil Blas era española y no francesa. Lo mismo en cuanto á la costumbre de dormir la *siesta* (3).

En otra (4) que el estilo de llevar espada un cirujano era general en España, pero no en Francia, donde sería una maravilla ver tal espectáculo. Yo prescindo ahora de la exactitud de las razones que da el señor conde; pero el hecho prueba que las costumbres de objetos medios é ínfimos son en el romance todas españolas y no francesas, y no las podia

(1) Lib. 10, cap. 12, pág. 258, tom. 3.

(2) Lib. 7, cap. 14, pág. 379, tom. 2.

(3) Lib. 7, cap. 15, pág. 383, tom. 2.

(4) Lib. 7, cap. 1, pág. 244, tom. 2.

saber Le Sage sino por un original español.

En otra (1) confiesa que los frailes tenían grande influjo en el gobierno del reino de España desde sus celdas, lo que confirma con el ejemplo de fray Luis Aliaga, confesor del rey Felipe III, y lo dice con ocasion de lo que Gil Blas cuenta del extracto que por orden del duque de Lerma tuvo que hacer de un informe dado por un fraile de la ciudad de Solsona contra dos familias catalanas. La observacion del señor de Neuschateau está fundada en verdad, pero ella misma es otro testimonio contra Le Sage, que no pudo saber esa costumbre sino por un manuscrito español; y aun para confirmacion de la buena fé con que yo escribo, debo añadir que, segun mi opinion, el verdadero autor español del romance que lo escribia en 1655 anticipó los tiempos del suceso del informe del fraile de Solsona, contándolo como verificado en el reinado de Felipe III y ministerio del duque de Lerma; pues no se pudo verificar sino en el reinado de Felipe IV y ministerio del conde duque de Olivares, mediante que un informe reservado contra dos familias catalanas es alusivo á la fidelidad y opiniones politicas del tiempo en que se rebeló Cataluña, y solo podria ser culpado en tal anticipacion Le Sage si, cuando proyectó un tomo tercero á su *Gil Blas*, año 1724, desmembró del manuscrito del *Bachiller de Salamanca* esa narracion del tiempo de Olivares para regalarla al ministerio de Lerma, porque

(1) Lib. 8, cap. 2, pág. 402, tom. 2.

no previó entónces que con el tiempo pensaría formar un cuarto tomo.

En otra (1) nos recuerda el señor conde que la comedia francesa de *Crispin, rival de su amo*, que tanto aplauso produjo á Le Sage en 1707, estaba tomada en cuanto á su fondo de la historia de don Rafael, que compone parte de la del romance de Gil Blas. Esto contribuye á lo que tengo dicho de que Le Sage no era hombre de inventar nada, sino de gran talento para ordenar y mejorar ideas ajenas tomadas en libros impresos y manuscritos españoles.

En otra (2) confiesa el señor de Neuschateau que la historia de la hija del *conde de Polan* puede bien ser una novela española de que se aprovechó Le Sage. Yo admito la confesion, porque supone que no la creó Le Sage; pero pienso que solo fué novela la parte relativa á doña Serafina, pues el resto de la historia de don Alfonso está encadenado con todo el romance. Reconoce tambien en otra nota (3) por costumbre puramente española la de llevar vino en bota para beber en viage. No es pequeña confesion, pues ve que no hay recurso aquí á costumbres francesas, para que Le Sage la pudiera saber sin leerla en un manuscrito español. Esta nota y otras hacen ver que las costumbres del romance no relativas á la corte son privativamente españolas.

(1) Lib. 5, cap. 1, pág. 104, tom. 2.

(2) Lib. 4, cap. 10, pág. 84, tom. 2.

(3) Cap. 11, pág. 89, tom. 2.

En otra (1) reconoce el señor de Neufchateau que el contenido de la novela del *Matrimonio por venganza* contrasta con todo lo restante del romance de *Gil Blas*. La novela es toda española, y la cronología de su historia es poco posterior al año 1283 en que fueron las *Visperas sicitianas*. El modo con que se introdujo en el romance fué bastante natural, pero Le Sage acabó haciendo hablar á doña Elvira desatinos cronológicos, prueba de que no conocia la historia, y por consiguiente que solo fué autor de la costura de los muchos retazos literarios que intercaló en un manuscrito español original. Así cae por su peso la consecuencia del señor conde de que un autor español no hubiera incurrido en aquellos errores (2). Tiene razon en esto último; pero el autor español no puso tal novela sino Le Sage, tomándola de otra obra de novelas de las muchas que le confió manuscritas é impresas el abate de Lionne.

En otra (3) se conforma el anotador con que sea comedia española la historia de doña Aurora de Guzman, aunque hoy no pareceria bien al público, que se disgusta de ver con traje varonil en el teatro á las actrices. Lo cierto es que hay una comedia española intitulada *Todo es enredos amor y el diablo son las mugeres*. Le Sage formó con ella el episodio.

(1) Lib. 4, cap. 3, pág. 390, tom. 1.

(2) Lib. 4, cap. 4, pág. 434, en el fin del tomo 1.º de la edicion de 1820, por Grapelet.

(3) Lib. 4, cap. 3, pág. 386, tom. 1.

En otra (1) observó el señor conde que la espresion francesa *je comptais de les bien appliquer*, no es conforme al language frances de nuestro tiempo, porque hoy se suprimiria la preposicion *de* cuando se usa el verbo *compter*. Yo digo que la espresion de Le Sage es una de las muchas que suponen un manuscrito español y traduccion de la frase muy usada en España *yo conté con aplicar bien*.

En otra (2) confesó el señor conde que no era correcta ni noble la espresion francesa que usó Le Sage en el libro sétimo, capítulo duodécimo, cuando contando la conversacion del capitán don Anibal de Chinchilla con Pedrillo su antiguo criado, que ahora lo era de don Rodrigo de Calderon, dijo Pedrillo: *Je vous promets de vous faire tirer pied ou aile du premier ministre*. Yo admito muy gustoso la confesion del señor conde, porque me aumenta el número de pruebas de lo que tengo dicho en mi capítulo décimo sobre las palabras francesas del romance de *Gil Blas* que suponen un manuscrito español: con efecto la frase francesa ántes copiada supone una espresion española tambien proverbial, *agarrar alon ó pata*. Se suele aplicar á los hombres entremetidos oficiosamente en las casas de los poderosos para ganar la voluntad hasta conseguir sus deseos determinados, ó por lo ménos alguna otra cosa que les convenga; y el manuscrito español de nuestro caso diria:

(1) Lib. 4, cap. 1, pág. 375, tom. 1.

(2) Lib. 7, cap. 12, pág. 349, tom. 2.

Yo prometo hacer que usted saque del primer ministro pata ó alon. El padre Isla tradujo del frances por otra espresion proverbial de igual sentido, *sacar raja*. Vaya pues ahora el señor conde á decir á la academia con tono irónico que yo veo siempre al quimérico manuscrito español tanto cuando Le Sage habla frances como cuando habla español, aunque mi sistema se destruya por sí mismo con la contradiccion. No, no hay tal contradiccion.

En otra (1) confiesa el señor conde que la cita hecha por Le Sage en persona de Fabricio Nuñez, de que tenia cinco ó seis innovadores atrevidos en cuanto al gusto de escribir en prosa y verso, puede muy bien aplicarse á los españoles don Luis de Góngora y Baltasar Gracian; sin embargo de lo cual añade que la intencion de Le Sage fué aludir á Mr. de la Mothe, Mr. de Fontenelle, Mr. de Marivaux etc. ¿De dónde consta semejante intencion? Del deseo de Mr. Neufchateau; yo le digo que en todas las cortes ha habido escritores del mismo género; y así cesa el argumento á favor de Le Sage. Lo propio sucede con las otras alusiones al padre Berruyer, el abate Houteville etc., que agrega despues el señor conde. El autor original aludió á Góngora y Gracian: el frances no hizo mas que copiar sin esplicar alusiones: el señor conde las

(1) Lib. 7, cap. 13, pág. 367, tom. 2. y lib. 8, cap. 9, pág. 481 y 484.

supone: bien pudo Le Sage tenerlas, pero no inventó las palabras que leía en el español.

En otra (1) confiesa el señor conde que admira ver á Le Sage tan instruido en los pormenores de las cosas interiores y domésticas del conde duque de Olivares, como manifiesta la historia de Gil Blas, y solo recurre al arbitrio que inventa de suponer que se sabia todo lo de aquel personage, aun lo mas secreto. Esta es infeliz salida. El supuesto es imposible de probar. Ciertamente para el tiempo de Le Sage habia ya mucho escrito en español y frances, concerniente á la historia del conde duque; pero nada público relativo á sus asuntos interiores y domésticos. La verdad es una y no se contradice jamas á sí misma. Estas cosas que ocasionaron la nota son argumento muy terrible contra la originalidad de Le Sage. Solo un manuscrito español de un autor coetaneo al conde duque pudo informarle con tal exactitud. Dice tambien en otra nota (2) que la narracion de la vista de un espectro que creyó ver el conde duque no es invencion de Le Sage, sino encontrada en otra obra de *Anécdotas del conde duque*. Yo he visto las impresas en Paris año 1722, que Mr. de Valdory tradujo de las italianas escritas por Mercurio Siry; mas no he visto en ellas la especie del espectro. Sea del escritor original español, sea de Le Sage, no prueba nada en favor de la originalidad de

(1) Lib. 11, cap. 9, pág. 325, tom. 3.

(2) Lib. 12, cap. 11, pág. 422, tom. 3.

este último, porque solo es fábula poética separable del resto de la narracion.

En otra (1), con ocasion de la historia de don Gaston de Cogollos y doña Elena de Galisteo, escribió el señor conde literalmente lo que sigue: «Esta interesante historia está sacada de una de las *novelas* que fueron sustituidas á los *romances* en muchos volúmenes, reinando Felipe II. Aquel reinado pudo ser titulado el siglo de los mejores escritores en todos los géneros. Habia entónces un grande número de pequeños romances llamados *novelas*, género que pertenece privativamente á los españoles, y en el cual esceden á todos los escritores de otras naciones, segun se dice en el *compendio de la historia de España*. Le Sage pudo intercalar algunas de esas novelas, como episodios que diesen variedad á la composicion del romance de *Gil Blas*; pero él las escoge, él las compendia, él las redacta á su manera. Se le puede aplicar el verso de Marmontel que decia:

«Boileau copie: on dirait qu'il invente.» Lo cual significa en sustancia: *Boileau copia con tal perfeccion que se podria decir que inventa.*»

He aqui destruido por el señor conde todo su edificio: he aqui confesado por mi antagonista todo el fondo de mi sistema: he aqui casi copiado cuanto yo dije en mi capítulo sétimo, cuya segunda lectura no puedo ménos de suplicar despues de vista esta nota. ¿Cómo es

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 6, pág. 56.

posible que el señor conde haya escrito su segundo *exámen* y leído á la academia? La controversia versa principalmente sobre si los materiales del romance de Gil Blas fueron creacion de Le Sage ó de origen español. Yo he señalado en mi capítulo las historias particulares intercaladas. Unicamente podia pertenecer á Le Sage la parte personalísima de Gil Blas. He probado ser tomada esta del manuscrito del *Bachiller de Salamanca*; no queda pues á Le Sage mas que la redaccion de la obra, en la cual fué solo copiante una multitud de veces. ¿A qué tanta bulla para sostener en grande una originalidad que analizada se reduce á la de un sastre que cose retales agenos?

Argumentos.

El señor conde, sin embargo de haber confesado no ser obra original de Le Sage las muchas novelas, fábulas, cuentos y comedias de que se valió, y sin embargo de que con esta confesion debió sacar la consecuencia de pertenecer únicamente á Le Sage la redaccion cuando mas, quiso mantener la opinion que habia publicado en su primer *exámen*, y lo procuró en varias notas. Yo tengo respondido al *exámen* en mi capítulo 21: voy á responder á nuevas especies.

En una nota dijo (1) que Le Sage aludió al médico *Procopio Couteau* cuando citó al doctor *Cuchillo*. Yo respondo á esto lo que de-

(1) Lib. 2, cap. 4, pág. 159, tom. 1. mol (5)

jo escrito al tratar del doctor Sangrado y otros de igual naturaleza. ¿Cuántos habria en España para que lo pudiera decir un español? Semejante alusion y otras como ella no son privativas de nadie: en cada nacion se harán aplicaciones acertadas y muy facilmente; así nada sirven para probar la patria del autor original. El libro que cita el señor conde, de Felipe Hequet sobre las virtudes del agua, para sostener que Le Sage alodió á su persona en la de Sangrado, tampoco es único: un médico español publicó otro, y fué nombrado el *médico del agua*. El mismo señor conde confiesa que la narracion de Gil Blas no confronta bien con la honradez y buenas prendas del doctor Hequet (1). En otra ocasion dijo ser escena francesa la del maestro de danza que se hacia pagar muy caro (2), como si no hubiese habido en la corte de Madrid reinando Felipe IV quien se pudiese llamar *Ligero* por hacer otro tanto en todo sentido que *Marcel* en Paris viviendo Le Sage. Las costumbres, los vicios y las habilidades de corte no prueban nada para conocer lo que el señor de Neufchateau llama *color local*.

En otra (3), que las costumbres desarregladas de los señoritos don Matias de Silva, don Antonio de Centellas y otros retratan las de Paris en el tiempo de la regencia. Yo no lo contradiré; pero ni esto ni otras muchas especies como

(1) Lib. 2, cap. 5, pág. 182, tom. 1.

(2) Lib. 12, cap. 5, pág. 394, tom. 3.

(3) Lib. 3, cap. 3, pág. 287, tom. 1.

ellas prueban que la narracion fuese inventada para ellos, pues tambien representan los vicios de los señoritos de España del tiempo de Felipe IV, en que sostengo haber sido escrito el romance por un español. El ejemplo del rey desde su estado de príncipe de Asturias produjo funestísimos efectos en este punto. Esto es general en el mismo sentido para otros muchos casos en que hizo notas el señor conde de Neufchateau, señalando en algunas las personas á quienes aplicaba las alusiones.

En otra (1) el señor conde supone que un elogio hecho por don Pompeyo de Castro en favor de una comedianta que habia representado en los intermedios, estaba escrito por Le Sage con relacion á madamita *Desmares*, y que le sería fácil dar la lista de las otras actrices y de los actores á quienes hay alusion. Esta es una de las conjeturas que nada prueban, porque lo mismo son y fueron en Madrid que en París las gentes del teatro. Esto me escusa de responder á un grande número de notas. Sin embargo no dejaré correr una en que dice por un lado el señor conde ser *imposible* no reconocer en Carlos Alonso de la Ventolera al actor parisien Miguel Baron, que se retiró del teatro en 1696; y por otro lado añade que publicó varias piezas de teatro, de las cuales decían algunos haber sido verdadero autor el padre LaRue, jesuita de mucho talento. Las señas de Ventolera no confrontan bien con las de Baron (2).

(1) Lib. 3, cap. 6, pág. 311, tom. 1.

(2) Lib. 3, cap. 11, pág. 353, tom. 1.

En otra (1) piensa el señor conde que *Boindin*, autor muy cáustico de París, está retratado en el hombre pequeño de Salamanca que censuraba con acrimonia todos los libros anunciados por carteles. Pero ¿dónde estan las pruebas? ¿No habria en Salamanca ni en Madrid hombres de tal genio? La corte española los ha tenido siempre y los tiene ahora. Los caracteres genéricos se hallan en todas las naciones, y por eso no sirven para probar la patria de los escritos. Lo mismo digo de la aplicacion de la marquesa de Chaves en Madrid á la de Lambert en París (2). Mas razon tuvo cuando puso en duda que pudiese haber en Madrid disputa en que la religion interesara; pero sin embargo se disputaba mucho sobre la verdadera devocion y la hipocresia su contraria, y tambien suele darse á esto el epíteto de disputa sobre cosas de religion (3). Otro tanto se debe decir sobre la debilidad femenina de creer en brujas, hechiceras y adivinos (4).

En otra (5) observa el vicio de traficar empleos por dinero, y dice que la narracion del romance relativa á lo que sucedia siendo primer ministro el duque de Lerma puede ser histórica para la España, pero que las alusiones son para Francia donde habia mucho de tales desórdenes, por lo cual Le Sage se valió de la

(1) Lib. 4, cap. 6, pág. 17, tom. 2.

(2) Lib. 4, cap. 8, pág. 47.

(3) Allí, pág. 50.

(4) Allí, pág. 55.

(5) Lib. 7, cap. 12, pág. 355, tom. 2; y lib. 8, cap. 9, pág. 474; y lib. 9, cap. 9, pág. 71, tom. 3.

historia de España para que pudiera ser leída en París sin riesgo del autor. Esto no concuerda con haber escrito ántes y despues que toda la narracion pertenece á Francia por mas que sea español el velo, pues vamos viendo que á cada paso tiene que confesar haber sido los sucesos históricamente españoles; y aun añade ahora que los libros últimos del Gil Blas no podian pasar sino con el velo español, lo cual equivale á decir que su contenido es español históricamente; y en otra nota dice que desde la historia del duque de Lerma hasta el fin del romance no será este sino el eco de la historia (1). ¿Qué restará para la Francia? ¿Únicamente la intencion de Le Sage? Y ¿cómo se prueba esto? ¿Por qué hubo en Francia cosas parecidas? Pero tambien las hubo en otras cortes. Esto no vale nada. Siendo español históricamente cuanto se cuenta de Madrid relativo á los tiempos de los duques de Lerma y Olivares, esto es lo único que importa para el caso. Solamente las circunstancias particulares y los usos de corta ó ninguna importancia prueban lo que el señor conde llama *color local*.

En otra (2) refiere que Le Sage estaba muy instruido en fábulas persianas, y habia corregido la traduccion francesa de la obra persiana intitulada *Mil y un dias*, hecha por su amigo *Petit de la Croix*, y aprovechándose de ella para componer la comedia de *Arlequin, rey*

(1) Tom. 3, lib. 9, cap. 8, pág. 65.

(2) Lib. 8, cap. 6, pág. 446, tom. 2.

de Serendibe; de lo cual el señor conde infiere que no es extraño pusiera Le Sage en boca de Gil Blas el cuento persiano de Zeangir, secretario del gran visir Atalmuc. Yo no estrañaré que Le Sage interpolara ese cuento por adición al manuscrito español, porque se acostumbra mucho á tales adiciones é interpolaciones; pero tampoco que un literato español formara el cuento y supusiera ser verificado en Persia, nada prueba en favor de Le Sage para la cuestion; y por otro lado es nuevo testimonio de que sus composiciones no eran invención propia sino con materiales de otro, como la comedia de *Arlequin, rey de Serendibe*.

En otra (1) dice con gran seguridad el señor conde que la lengua española (sin embargo de ser tan abundante) no tiene correspondencia proverbial á lo que puso Le Sage en boca de don Rafael cuando éste dijo en Argel á su madre Lucinda: «*Creed que es verdadero el proverbio A quelque chose le malheur est bon*;» y como tenia el señor conde por indubitable su proposicion, sacó la consecuencia de que esto probaba la originalidad francesa, por lo cual concluyó diciendo: *Le Sage pensó y escribió en frances*. Pero el señor conde está muy equivocado; es muy antiguo en España el proverbio *No hay mal que por bien no venga*, y aun es titulo de una comedia del tiempo de Felipe IV. El señor de Neufchateau añade que si el romance de Gil Blas fuera composicion española, tendria grande número de pro-

(1) Lib. 5, cap. 5, pág. 149, tom. 2.

verbios, y no sucede así. Esta proposición del señor conde pudo provenir de la lectura del *Quijote*; pero allí siguió Cervantes un sistema particular por atenciones al carácter y calidades de *Sancho Panza*. Yo creo pues que Le Sage no hizo mas que traducir el proverbio español, y que el señor conde no ha echado en olvido la máxima favorita de sacar con antecedentes singulares consecuencias universales en aquello que degrade á los escritores españoles de romances y fábulas.

En otra (1), que la obra intitulada *El carro triunfal de Antimonio* no pudo ser citado por el doctor Sangrado, porque el libro así titulado no pareció hasta 1677. La observación es justa, y prueba ser puesta en el romance por Le Sage, año 1755; pero esto no es mas que una de las adiciones que Le Sage hizo al manuscrito primitivo, como en las obras del *Diablo cojuelo* y otras españolas, dejándose llevar de su genio que no se puede negar haber sido feliz en esta parte. Digo lo mismo sobre la sangría del pie, el quermes y otras cosas semejantes, cuyos descubrimientos ó libros sean posteriores al año 1655.

En otra (2), empeñado el señor conde en que el suceso de Inesilla Cantarilla y su hijo don Valerio de Luna es el de Ninon de l'Enclos, añade que Le Sage no pudo tomar la noticia de ningún manuscrito español. Pero esto es equivocación muy grande, pues las circunstancias

(1) Lib. 10, cap. 1, pág. 94, tom. 3.

(2) Lib. 8, cap. 1, pág. 409, tom. 2.

de un caso y otro son muy diferentes, como hice ver en mi capítulo 21, y esto prueba la existencia del manuscrito español; pues si Le Sage aludiese al suceso de Paris, no se hubiera apartado tanto de su original en la pintura de facciones, edad y circunstancias del retrato.

En otras varias (1) insiste el señor conde en que bajo el nombre fingido de *Triaquero* fué designado Voltaire, y que Le Sage no citó á Calderon y Lope de Vega como autores españoles, sino como emblemas, aquel de Pedro Corneille y este de Juan Racine, á favor de los cuales supone que quiso hablar Le Sage contra Voltaire, cuando se ofreció la disputa en Valencia con ocasion de la comedia moderna. Yo no puedo encontrar pruebas de tal proposicion en las notas del señor de Neufchateau, y ménos siendo autores cómicos Calderon y Lope, y trágicos Corneille y Racine. Ratifico mi capítulo 21; y en todo caso, si el señor conde adivinare la verdad, ella no prueba mas que una adiccion al manuscrito, y muy pequeña.

En otras (2) reconoce como posible que hubiera en Madrid un comerciante de licores ó botillero, pero no uno que tuviese café, y su casa se titulase *Café*, porque no los habia en el tiempo del duque de Lerma, de lo cual saca la consecuencia de que Le Sage es autor original de la obra, aun cuando cayera en anacronis-

(1) Lib. 10, cap. 4, pág. 133 y siguientes, tomo 3.

(2) Lib. 7, c. 13, p. 370 y 374, tom. 2.

mos. Este argumento solo prueba redaccion de palabras, no creacion de ideas. Le Sage hizo lo mismo en todas las obras españolas que tradujo; nada tiene de particular que en lugar de la palabra española *botilleria* sustituyese *café*, conforme á la moda, sin reparar y verosimilmente sin conocer el anacronismo.

En otra (1), que Le Sage no sacó de un manuscrito español la historia de don Rogerio de Rada por mas que fuese granadino, porque el único original fué cierto caso práctico de Paris entre un principe brutal y dos hijos del asesinado por este. Pero ¿cuáles son las pruebas? Ninguna. No hay semejanza en la calidad de las personas ni en las circunstancias principales del caso. Y qué ¿no hubo en España siempre algunos asesinós que fueron despues victimas de un duelo? Aun cuando Le Sage no hubiese hallado en el manuscrito tal historia, no por eso Le Sage resultaria creador de la fábula, pues hay en España una comedia de los tiempos del romance, intitulada *A secreto agravio secreta venganza*, y otras varias del mismo género que daban á Le Sage los materiales para interpolar.

En otra (2) el señor conde, con ocasion de hablar de la tragedia que suena escrita por Fabricio Nuñez intitulada *El conde de Saldaña*, dice que el suceso que allí cuenta Le Sage es anécdota francesa. Esto es equivocacion. Hay en España desde la época de Felipe IV. una comedia trágica intitulada *El conde de Sal-*

(1) Lib. 8, cap. 8, p. 464. tom. 2.

(2) Lib. 11, c. 10, p. 329, tom. 3.

daña, y ha tenido tanto aplauso popular desde su publicacion, que ha sido la primera que representan en las ciudades de provincia los actores de las compañías ambulantes llamadas *de la legua*, lo cual destruye todo el supuesto del señor conde, y prueba que la narracion no fué inventada por Le Sage, sino encontrada en el manuscrito.

En otra (1) el señor conde trata del error topográfico que hay en el romance cuando se dice que Gil Blas fué de Madrid á Segovia en dos dias por Alcalá, y deduce como era de presumir que ese mismo error prueba la originalidad francesa porque un español no podia caer en él. Yo he tratado del asunto en mi capitulo 14, y hecho ver que hubo error al tiempo de copiar el manuscrito español. El señor de Neufchateau no lo quiere creer, pero ahora mismo acabo de experimentar hasta tres veces eso mismo en la correccion de pruebas de la impresion de una obra ajena, y confieso de buena fe que en ninguna de las tres ocasiones advertí la falta, porque la copia formaba sentido; otro lector la advirtió despues, y fué forzoso remediar el error con una hoja que los impresores llaman *carton*. Pero ademas de lo dicho en mis *observaciones*, debo añadir que en el mismo romance de Gil Blas hay pruebas, aunque Le Sage no lo conoció. El mismo, escribiendo la prision de Gil Blas hecha en Madrid cerca de media noche al tiempo de salir de la cena y baile de casa de su futuro suegro Gabriel Sale-

(1) Lib. 10, cap. 1, p. 91, tom. 3.

ro, dijo: «Nosotros caminamos en lo restante de la noche, siguiendo la orilla del río Manzanares, con profundo silencio. Mudamos caballos en *Colmenar*; llegamos á Segovia en la tarde, y me cerraron en la torre (1).» Don Gaston contó á Gil Blas posteriormente los sucesos de la segunda parte de su historia, entre ellos su viage de Madrid á Segovia, diciendo: «Nosotros habíamos pasado ya de *Colmenar*, y al entrar en el camino estrecho entre dos montañas, vimos luchar un hombre contra tres, etc. (2)» He aquí dos testos de que consta el verdadero camino antiguo de Madrid á Segovia: Colmenar es pueblo mas avanzado que Galapagar, y mucho mas que Las-Rozas. Le Sage debió notarlo para no escribir que Gil Blas fué por Alcalá, y sin embargo lo dejó correr en todas sus ediciones, porque no sabia si el camino de coches iba ó no por Alcalá igualmente bien que por Colmenar. ¡Qué trazas de ser autor original!

En otra nota (3) trata del anacronismo reconocido por Le Sage entre la historia de don Pompeyo de Castro, que cita á un rey de Portugal como distinto del de España, y la historia del viage de Pedro Zenzano con Laura, desde Zamora á Portugal en que se supone á este reino como sujeto al rey de Castilla, sobre lo cual he hablado en mi capítulo 15. Dice que Le Sage lo corrigió trasladando á Polo-

(1) Lib. 9, cap. 3, p. 16, tom. 3.

(2) Lib. 11, cap. 13, p. 346, tom. 7.

(3) Lib. 3, cap. 6, p. 308, tom. 1.

nia las escenas á costa de la verosimilitud. Yo ignoraba este hecho y atribuí esta imperfectísima corrección á mi compariota Isla, pero veo ahora que Le Sage quiso y no supo cumplir su promesa; y esto confirma que no fué autor original del romance, pues si cada una de las historias particulares que este contiene hubiera sido idea propia de Le Sage no se habría contradicho este á sí mismo nunca; y aun cuando distraído cayese alguna vez en contradicción de épocas, habría sabido corregirlas, lo que no se ha verificado; pues el mismo señor conde confiesa en varias notas que por querer huir de un error cayó en muchos, y esto es muy cierto.

En otra (1), que Le Sage en el libro segundo, capítulo octavo, censura indirectamente la obra de don Vicente Espinel, intitulada *Relaciones del Escudero Marcos de Obregon*, y que esto es muy extraño habiéndose valido de algunos sucesos contados en la misma obra. Yo digo que tambien eso es otro argumento de que Le Sage no fué autor original sino redactor que añadió todo lo que hay tomado de la obra de Espinel, y cuando le pareció que no convenia mas, dijo en persona de Gil Blas: «El señor Diego de la Fuente me refirió otras aventuras que tuvo despues, pero me parecieron tan poco dignas de ser contadas que guardaré silencio sobre ellas.» Le Sage se valió de esta frase para no seguir copiando y tomar el hilo de la narracion del autor original, por-

(1) Lib. 2, cap. 8, p. 228, tom. 1.

que tengo por ciertísimo que lo tomado de Espinel es adición de Le Sage, como las otras cosas intercaladas.

En otra (1), que Le Sage no debió hablar como habló de Luis Velez de Guevara, supuesto que la obra de este le sirvió de original para el fondo de su romance del *Diablo cojuelo*. Yo digo que esto es otro argumento mas para creer que Le Sage no fué autor original, sino copiante del escritor español que habia tenido alguna rivalidad con Guevara; pues no es verosímil que Le Sage hablase mal de un autor cuya obra consideraba digna de ser traducida por el mismo.

En otra (2), que cuando Le Sage componia el romance era costumbre de los fumadores estar tendidos sobre un sofá, raspando un troncho de tabaco para fumarlo despues en pipa, como don Matias de Silva. No será fácil probar semejante costumbre como francesa en 1715, pero existia en España desde el descubrimiento del Brasil; y esto prueba la originalidad española del romance, pues no es verosímil que Le Sage supiera que los señoritos hijos de grandes de España fumasen durante los reinados de Felipe III y de su hijo Felipe IV.

En otra (3) dice que Le Sage en su primer plan del *Gil Blas* se propuso formar otro segundo romance con las *Memorias* del ermitaño Juan, que don Rafael y Lamela encontra-

(1) Lib. 2, cap. 7, pág. 194, tom. 1.

(2) Lib. 5, pág. 274, tom. 1.

(3) Lib. 5, cap. 1, pág. 195, tom. 2.

ron en las sandalias del venerable difunto en la cueva de cerca de Cuenca; pero que Le Sage murió sin llevar á efecto la idea. Yo pregunto al señor conde: ¿de dónde sabe que Le Sage tenia formada la intencion? ¿Dónde se halla ese primer plan de Le Sage? ¿Es esto *suponer* ó *probar*? Si sabe su existencia ¿por qué no lo publica? ¿No sería buen testimonio de que á Le Sage pertenecia la composicion original? ¡Ah manuscrito, manuscrito! Si yo tuviese las proporciones del conde de Neufchateau, ¡cuán contento estaria! ¡Qué demostracion tan directa ofreceria de que Le Sage únicamente fué sastre literario de retales españoles!

Conclusion.

Ya he respondido á cuanto el señor conde ha escrito en los dos *Exámenes* y en las *Notas* ó *Comentarios* de la edicion del año 1820, para persuadir que Le Sage fué creador y redactor del romance de Gil Blas.

La confesion que hizo en su nota del libro 9.º, capitulo 7.º, página 56 del tomo 3.º de la edicion de Paris del año 1820, que yo he copiado literalmente en mi aparte último de la rúbrica *Confesiones*, me autoriza para declarar por piezas españolas las siguientes:

En el libro 1.º la historia de doña Mencia de Mosquera, tomada de otra novela española: ocupa los capitulos once, doce, trece y catorce en treinta páginas desde la 69 á la 98, ámbas inclusive. Pudiera añadir la historia de los la-

drones de la cueva de Cacabelos; pero lo omito porque no estoy cierto.

En el libro 2.º la historia del barbero Diego de la Fuente, tomada de la *vida del escudero Márcos de Obregon*, escrita por don Vicente Espinel, y ocupa el episodio el capítulo 7.º en 39 páginas desde 190 hasta 228.

En el libro 3.º la pequeña historia de don Bernardo de Castelblanco, tomada de una comedia española: ocupa el capítulo 1.º en quince páginas desde 247 hasta 260. La historia de don Pompeyo de Castro, novela española, que ocupa el capítulo 7.º en doce páginas de 318 á 330.

En el libro 4.º la historia de doña Aurora de Guzman, novela española, de que se formó la comedia intitulada *Todo es enredos amor y el diablo son las mugeres*: ocupa los capítulos 2.º, 3.º, 5.º y 6.º en 44 páginas desde 375 á 391 del tomo primero de la impresion del año 1820, y desde la página 1.ª hasta la 30 del tomo segundo. La novela del *Matrimonio por venganza*, introducida en la historia de doña Aurora de Guzman, y ocupa el capítulo cuarto en 44 páginas desde 390 hasta la 434 con que acaba el tomo primero. La historia de doña Serafina de Polan y don Alfonso de Leiva, novela española, que ocupa el capítulo 10 en 22 páginas desde la 63 hasta la 84, ámbas inclusive, tomo segundo.

En el libro 5.º la historia de don Rafael y la de su madre Lucinda, novela española doble, que ocupa el capítulo 1.º en 106 páginas desde 92 hasta 198.

En el libro 6.º la historieta ó cuento español del robo hecho á Samuel Simon en Chelva: ocupa el capítulo 1.º en 20 páginas desde la 204 hasta la 224.

En el libro 7.º la historia de Laura, novela española: ocupa el capítulo 7.º en 22 páginas de 292 á 314. La historieta ó cuento español del capitan don Anibal de Chinchilla: ocupa el capítulo 12 en 16 páginas desde 340 hasta 356.

En el libro 8.º la historieta ó cuento español de don Valerio de Luna é Inesilla Cantarilla su madre: ocupa el capítulo 1.º en 8 páginas desde 406 hasta 414. La historia de don Rogerio de Rada, novela española, que forma el capítulo 8.º en 14 páginas desde 456 hasta 470, tomo 2.º

En el libro 9.º las historias de don Andres de Tordesillas, don Gaston de Cogollos y doña Elena de Galisteo, novela española en el capítulo 4.º hasta el 6.º en 40 páginas desde la 16 á la 56, tomo 3.º

En el libro 10, que Le Sage publicó en 1755 (once años despues de haber dejado la obra como fenecida en 1724) la historia de Escipion en 88 páginas de 180 á 268, capítulos 10, 11 y 12.

En el libro 11 una segunda parte de las historias de don Gaston de Cogollos y don Andres de Tordesillas, tomada de otra novela española de que mudó los nombres de las personas para su aplicacion á Cogollos y Tordesillas en el capítulo 13, que ocupa 11 páginas de 342 á 353.

En el libro 12 una segunda parte de la historia de Laura y de su hija Lucrecia, tomada de

otra novela española con mutacion de nombres de las personas forma el capítulo 1.º en 14 páginas de 358 á 372.

Estas novelas, separables de la historia del romance, acomodadas á él para darle mayor volúmen, ocupan 517 páginas de las 1593 de la edicion citada, por lo que esceden de la tercera parte de la obra que solo tenia 464.

Ademas confiesa el señor de Neufchateau en varias notas que las narraciones relativas á los ministerios de los duques de Lerma y Olivares son históricamente españolas, aunque escritas con aplicacion intencional de Le Sage á Francia.

Las concernientes al de Lerma estan en el libro 8.º, capitulos 2.º, 3.º, 4.º, 5.º, 6.º, 7.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, y ocupan 89 páginas.

Las relativas al de Olivares en los capitulos 4.º, 5.º, 6.º, 8.º, 9.º, 11, 12 y 13 del libro undécimo, y en los diez primeros capitulos del libro último. Ocupan 112 páginas.

Entre uno y otro ministerio componen doscientas y una páginas, que, unidas á las quinientas diez y siete de las piezas agregadas á la obra, son setecientas diez y ocho páginas materialmente españolas, y quedan solas seiscientas setenta y cinco, es decir, ménos de la mitad, capaces de haber podido ser produccion original del talento de Le Sage y del fruto de su lectura en otros libros españoles.

Sin embargo, esa misma mitad ménos, es decir, la historia personal de Gil Blas con todos los lances de su vida, incluidas las secretarias del arzobispo de Granada y de los ministros, tampoco fueron creacion original de Le Sage,

sino desmembracion del otro romance español, inédito por entónces, intitulado *Aventuras del Bachiller de Salamanca*, que Le Sage publicó despues en 1738, la cual proposicion está probada mucho mas que bastaba en mi capítulo octavo de las *Observaciones* á donde me refiero.

De todo esto resulta que Le Sage únicamente fué creador de la idea de hacer dos romances con el fondo de uno solo y con las novelas españolas que agregase; ordenador de su idea del romance que imaginó aumentar; elector de novelas, comedias y cuentos que le parecieron mas oportunos para engrosar su nuevo romance, y copiante de la parte histórica que desmembró del *Bachiller de Salamanca*.

Cuando redactó su nuevo romance añadió de suyo algunas especies que le dictaba su genio para picar la curiosidad de los habitantes de Paris, como es natural. Tales fueron la de Guyomar, y acaso la de Triaquero, la de los libros de medicina, sin omitir por eso las españolas que ya tenia en el manuscrito.

La existencia de este consta lo 1.º por la del romance del *Bachiller de Salamanca*, de que fué parte, como probé en el capítulo 8.º: 2.º por la multitud de palabras y frases españolas que Le Sage dejó sin traducir al frances, pensando que daban á su romance alguna gracia (1), como consta en mi capítulo 9.º: 3.º por las palabras y frases francesas que no corresponden á la elegancia ordinaria del buen estilo

(1) Cap. 9 de las *Observaciones*.

de Le Sage, y conservan vestigios de ser traducción literal de palabras y frases españolas que se indican en mi capítulo 10: 4.º por la multitud de nombres propios españoles de personas, de familias y de pueblos pequeños, sin consideracion histórica, de los cuales no pudo Le Sage tener noticia sino por un manuscrito á la vista, como está probado en mi capítulo 11: 5.º por los usos, costumbres, diversiones y circunstancias particulares españolas de un orden inferior á las de corte, incapaces de ser sabidas por Le Sage si no las leyera en un original español presente, segun lo hago ver en mi capítulo 12: 6.º por los errores cometidos en nombres propios de personas y pueblos que muestran provenir de haber copiado mal los caracteres de la escritura española, como se prueba en mi capítulo 13: 7.º por los errores topográficos derivados del mismo principio al tiempo de copiar los nombres propios de pueblos, segun hice ver en mi capítulo 14: 8.º por la multitud de errores cronológicos, derivados unos de haber copiado mal los guarismos españoles, otros de la variedad de tiempos á que pertenecia respectivamente cada una de las novelas ó historias fabulosas agregadas, mediante que Le Sage supo conocer la oposicion entre la cronologia de la historia personal de *Gil Blas* y la de las otras piezas agregadas, como está probado en mi capítulo 15.

Aunque ninguna de estas pruebas, si se considera cada una por sí sola y aislada, sea concluyente ni pase de congetura vehemente, la reunion de todas juntas produce una convic-

don intima del entendimiento humano, de suerte que parece absolutamente imposible que ningún extranjero pudiera, sin haber estado muchos años en España observándolo todo con esa idea, escribir otra semejante, aun cuando se propusiera ejecutarlo de manera que las alusiones de lo que se refiriese fueran dirigidas á su patria.

F I N.

291 E 59

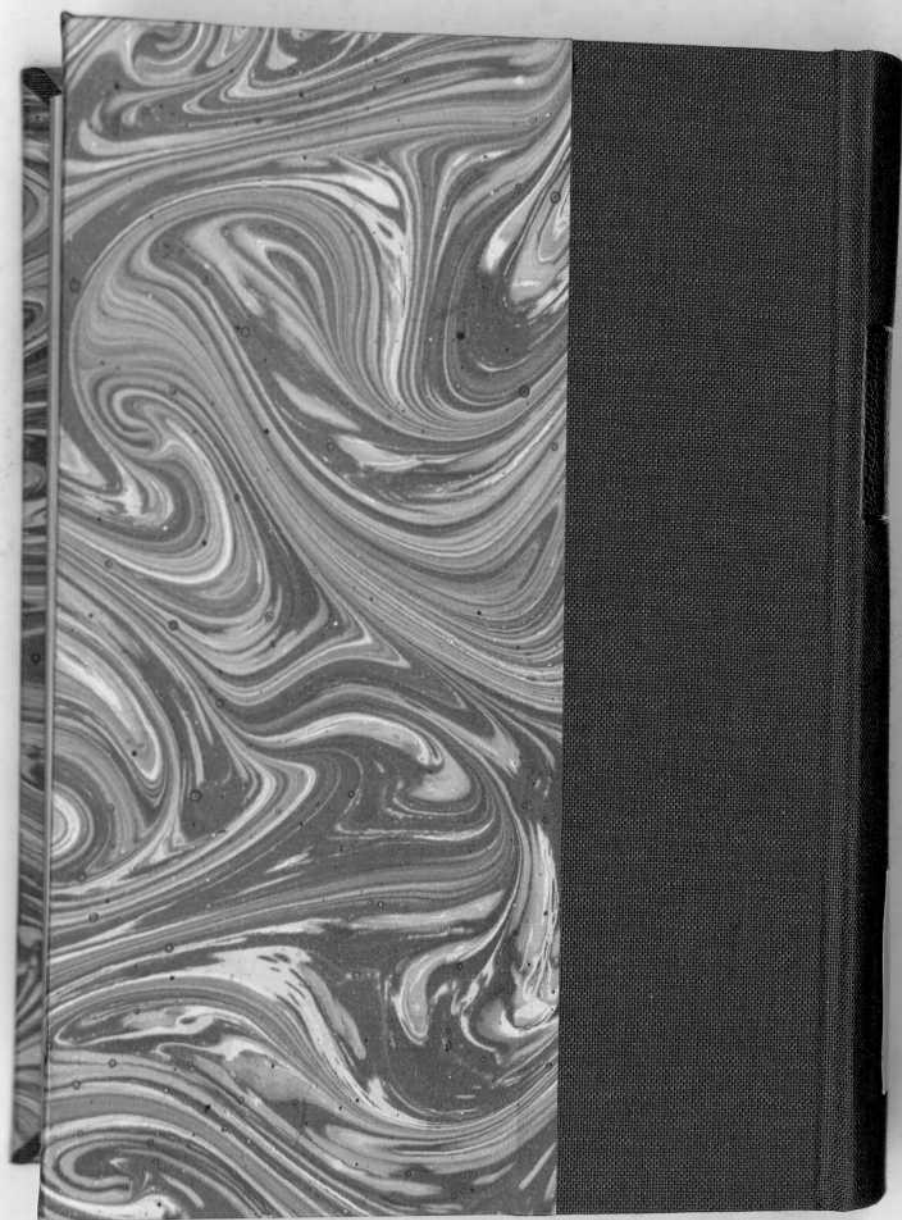
INDICE.

Capítulo I. <i>Motivo y objeto de la presente obra.</i>	pág. 6
Cap. II. <i>Historia del manuscrito español hasta que lo poseyó Mr. Le Sage.</i>	10
Cap. III. <i>Biografía de Mr. Le Sage, autor frances del romance de Gil Blas de Santillana.</i>	15
Cap. IV. <i>Noticias tipográficas del romance de Gil Blas y de otros que le deben su existencia.</i>	25
Cap. V. <i>Cronología de las épocas mas notables de la vida de Gil Blas de Santillana.</i>	31
Cap. VI. <i>Estado de la opinion sobre si Le Sage fué ó no autor original del romance de Gil Blas.</i>	46
Cap. VII. <i>Idea rápida de las historias que se contienen en el romance de Gil Blas.</i>	58
Cap. VIII. <i>Motivos de pensar que los romances de Gil Blas y del Bachiller de Salamanca fueron originalmente uno solo, intitulado entónces Historia de las Aventuras del Bachiller de Salamanca don Querubin de la Ronda.</i>	66
Cap. IX. <i>De las palabras españolas que hay en el romance frances de</i>	

<i>Gil Blas y suponen un manuscrito español.</i>	92
Cap. X. <i>Palabras y frases francesas que suponen un manuscrito español.</i>	107
Cap. XI. <i>Nombres propios de personas y pueblos que suponen un manuscrito español.</i>	129
Cap. XII. <i>Usos y costumbres que se citan en el romance de Gil Blas y suponen un manuscrito español.</i>	159
Cap. XIII. <i>Errores de nombres propios en el texto frances que suponen un manuscrito español.</i>	184
Cap. XIV. <i>Errores topográficos que suponen un manuscrito español mal copiado.</i>	198
Cap. XV. <i>Errores cronológicos que suponen un manuscrito español.</i>	215
Cap. XVI. <i>Epoca en que se escribió la obra original de que se derivó el romance de Gil Blas de Santillana.</i>	233
Cap. XVII. <i>Mérito del romance de Gil Blas.</i>	242
Cap. XVIII. <i>De las clases que hay de historias fabulosas, y preferencia de los españoles en todas. A cuál pertenece la de Gil Blas.</i>	255
Cap. XIX. <i>De los escritores españoles que pudieron ser autores del romance de Gil Blas.</i>	266
Cap. XX. <i>Motivos de creer que don</i>	

<i>Anónimo Solís fué autor original del romance del Bachiller de Salamanca, y por consiguiente del de Gil Blas de Santillana, que Mr. Le Sage desmembró de él.</i>	275
<i>Cap. XXI. Argumentos contrarios y su solución.</i>	289
<i>Refutación de lo que el conde de Neufschateau ha escrito en su Examen de mi sistema.</i>	307
<i>I.</i>	311
<i>II.</i>	id.
<i>III.</i>	314
<i>IV.</i>	id.
<i>V.</i>	320
<i>VI.</i>	322
<i>VII.</i>	324
<i>VIII.</i>	326
<i>IX.</i>	327
<i>X.</i>	328
<i>XI.</i>	id.
<i>XII.</i>	332
<i>XIII.</i>	336
<i>XIV.</i>	339
<i>XV.</i>	343
<i>XVI.</i>	346
<i>XVII.</i>	349
<i>XVIII.</i>	352
<i>XIX.</i>	353
<i>XX.</i>	354
<i>XXI.</i>	356
<i>XXII.</i>	358
<i>XXIII.</i>	359
<i>XXIV.</i>	360

<i>Respuesta á las notas del conde de Neufchateau, impresas año 1820 al márgen de una edición del romance de Gil Blas en tres tomos en octavo.</i>	362
<i>Equivocaciones del conde de Neufchateau.</i>	363
<i>Confesiones del señor conde.</i>	373
<i>Argumentos del señor conde y su solucion.</i>	384
<i>Conclusion.</i>	397



LLORENTE



OBSERVACIONES
CRÍTICAS
SOBRE EL SAGRADO

G 44483